INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA
COMISION DE HISTORIA
COMITE ORIGENES DE LA EMANCIPACION — CARACAS

ANGEL LABORDE Y NAVARRO
CAPITAN DE NAVIO

RELACION DOCUMENTAL DE
LOS SUCESOS DE VENEZUELA
1822 - 1823

PUBLICACIÓN Nº 18
CARACAS - 1974

INSTITUTO PANAMERICANO
DE GEOGRAFIA E HISTORIA

COMISION DE HISTORIA

Comité Investigador de los Orígenes y Desarrollo del Movimiento Emancipador Ibero-Americano

CARACAS - VENEZUELA

PUBLICACIONES

Nº 1
Documentos Relativos a la Insurrección de Juan Francisco de León. Prólogo de Don Augusto Mijares. — Julio, de 1949.

Nº 2
Documentos Relativos a la Revolución de Gual y España. Precedidos de un estudio histórico-crítico del Dr. Héctor García Chuecos. — Julio, de 1949.

Nº 3
Conjuración de 1808 en Caracas para la Formación de una Junta Suprema Gubernativa. — Julio, de 1949.

Nº 4
Vaticinio de la Pérdida de las Indias y Mano de Relox. Con una introducción del Dr. Joaquín Gabaldón Márquez. — 1949. Autor: Gabriel Fernández de Villalobos, Marqués de Varinas.

Nº 5
La Independencia de la Costa Firme Justificada por Thomas Paine treinta años ha. Traducido del inglés al español por Don Manuel García de Sena. Prólogo del Profesor Pedro Grases. — Año 1949.

Nº 6
La Conspiración de Gual y España y el Ideario de la Independencia. Autor: Profesor Pedro Grases. — Año 1949.

Nº 7
Insurrección de los Negros de la Serranía de Coro. Autor: Dr. Pedro M. Arcaya. — Julio, de 1949.

Nº 8
La Colonia y la Independencia. Juicios de Historiadores Venezolanos. — 24 de Julio de 1949.

Nº 9
Documentos Mirandinos (Prolegómenos de la Emancipación Ibero-Americana). Prólogo de Don José Nucete-Sardi. — Marzo, de 1950.

ANGEL LABORDE Y NAVARRO

Capitán de Navío

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA
COMISION DE HISTORIA
COMITE DE ORIGENES DE LA EMANCIPACION
CARACAS

DIRECTORIO:

Dr. Carlos Felice Cardot
Presidente

Dr. Joaquín Gabaldón Márquez
Vicepresidente

Profesor Pedro José Muñoz
Secretario

VOCALES

Dr. Guillermo Morón
Coronel Tomás Pérez Tenreiro
Dr. Mario Briceño Perozo

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA
COMISION DE HISTORIA
COMITE ORIGENES DE LA EMANCIPACION — CARACAS

ANGEL LABORDE Y NAVARRO
CAPITAN DE NAVIO

RELACION DOCUMENTAL DE
LOS SUCESOS DE VENEZUELA
1822 - 1823

Liminar: por TOMAS PEREZ TENREIRO

PUBLICACIÓN Nº 18
CARACAS - 1974

IMPRESO EN VENEZUELA ITALGRAFICA, S.R.L. - CARACAS

SUMARIO

LIMINAR, por *Tomás Pérez Tenreiro* 11

OPUSCULO HISTORICO acerca de los principales sucesos de la guerra en las Provincias de Venezuela (1821 - 1823), por Angel Laborde 19

RESPUESTA del General José Padilla al Comandante Angel Laborde 194

COMUNICACION del Brigadier Calzada al Comandante Angel Laborde 197

OFICIOS del Comandante Laborde para el Ministro de Marina de España 201

BOLETINES DEL EJERCITO NACIONAL DE VENEZUELA (Ejército Real) 231

BANDO circular del General Morales a las Autoridades de las Antillas 266

OFICIOS del Comandante Laborde para el Ministro de Marina de España 269

Indice Analítico 303

Indice de Nombres 307

Indice Geográfico 313

LIMINAR

En la Academia Nacional de la Historia, en su Departamento de Archivo, entre otros fondos de gran riqueza documental, se custodia el poco conocido Archivo de Don Angel Laborde y Navarro, Comandante por el Rey del Apostadero de Puerto Cabello y Segundo de la Armada sobre Costa Firme.

Contiene, en numerosos tomos (44 para bien precisar) casi todos los oficios que debido a sus funciones debió enviar a las Autoridades Reales el celoso Comandante.

Allí están, Cuadernos más Cuadernos, en rigurosa sucesión y copiados en bastante comprensible letra. Ello y sobre todo, su contenido, los hace precioso instrumento de historiadores y de estudiosos. Además, no sólo se recogen en sus apretadas hojas los aconteceres marinos y los terrestres que sobre aquéllos influyeron, sino que se encuentran relaciones, boletines, copiadores de correspondencia y algunos originales cuyo paradero hasta ahora se desconocía, cual el de la famosa respuesta del Almirante Padilla a la INTIMACION, en vísperas de la acción naval sobre el Lago de Maracaibo. Y luego, se añaden, en el mismo escrupuloso ordenamiento, los papeles contentivos de lo actuado por Laborde en Cuba, de mucho interés por cierto, especialmente por lo relacionado con México y por dar exacta narración de su lucha contra los corsarios republicanos. Añádanse tomos de diarios de navegación, útiles para conocer las andanzas del autor por mar y océanos, proyectos de reglamentos, ilustrados con dibujos de su propia mano y algunos periódicos, entre ellos ciertos números del rarísimo "Posta Español" de Maracaibo, y apenas tendremos idea del Archivo de este hombre que se nos aparece hoy iluminado precisamente con la luz nacida de estos escritos, luz que obviamente aumentará a medida que se investigue en ellos y se los haga llegar al alcance del público.

Este Don Angel Laborde y Navarro no era un oficial común. Antes por el contrario pocos o quizás ninguno, en el Mar Caribe, ha reunido sobre la cubierta de una embarcación tantas cualidades mari-

neras, virtudes militares, lealtad a la monarquía y conocimientos del oficio cual este Comandante, cuya personalidad ha permanecido en la penumbre, debido muy especialmente al descuido con el que sus mismos compatriotas tratan a quienes por la eterna España combatieron en América, y a la indiferencia de los venezolanos, muy ocupados hoy entre los contrastes de nuestro crecimiento tropical. Afanes que tienden a separarnos, por sus apremios, de lo único capaz de explicar el propio ser que es la propia historia. Posición ninguna más peligrosa, pues con ella perdemos la memoria y podemos ser juguetes de las mismas causales que acogotaron a nuestros abuelos, amén de la injusticia cometida al olvidarlos y con la calidad de sus esfuerzos para darnos el derecho a vivir como republicanos libres y sobre un suelo de prometedores horizontes. Así que para quien bien quiera entender, la Historia tiene mucho de un profundo examen de conciencia. (En ello han estado de acuerdo sociólogos y otros investigadores de las angustias colectivas). Y ya es tiempo de someternos a él. De buscar en ella los diarios interrogantes. De hacernos una continuidad con lo valioso del pasado para encontrar no tan sólo algunas satisfacciones intelectuales sino para apartarnos de la ignorancia. Para encontrar preciosa ayuda en esta al parecer inexplicable experiencia de vivir.

La acción humana, razonada o emocional, yuxtapuesta a los imperativos siempre presentes y dominantes del medio, se traducen en hechos, que, hilvanados, son la Historia. Hoy pedimos un poco más. Exigimos la interpretación. Y en base a ésta queremos obtener previsión, pues consideramos la Historia cual reservorio de universales experiencias.

Así que bien vale, antes de leer la RELACION que se publica ahora, recordar algunos datos personales de su autor, Don Angel Laborde y Navarro, Comandante de la flota realista para el 24 de julio de 1823, en la histórica batalla naval del Lago de Maracaibo.

Nuestro personaje nace en Cádiz el 2 de agosto de 1772. Era vástago de un linaje antiguo, con familia más allá del Pirineo, y que a sus dos lados dio y ha seguido dando marinos a las flotas de guerra. Gracias a ello y a la cómoda posición de sus padres pudo pasar a Francia, apenas a los nueve años de edad a estudiar en el famoso colegio de Sorèze. Mucho se ha escrito sobre esta escuela, en la cual algunos, sin mayor base, pretendieron que Bolívar había cursado estudios, pero más bien repitamos en parte aquí, los recuerdos del General Barón

de Marbot (1782-1854) Oficial que gozó de la estima de Napoleón y es uno de los escritores de Memorias más leídos por su excelente redacción y entretenido anecdotario.

Soréze era colegio de fundación benedictina, que desde la época de Luis XV obtuvo merecido renombre gracias a la calidad de su enseñanza. Además, a su alrededor, en el pequeño pueblo de su nombre, creció toda una serie de pensionados hacia los cuales acudieron no sólo niños franceses sino muchos de toda Europa, españoles de América y americanos del Norte. Casi "todos los hombres importantes del país habían sido educados en Sorèze". Allí se aprendía "el ejercicio, la equitación, la fortificación". Era un Colegio Militar de los mejores de la época, y en el cual Laborde, además de los rudimentos del Arte de la Guerra, adquirió la práctica del francés y bastante del inglés. Terminada su pasantía, entró como Guardia Marina en el año de 1791 en la Armada española, la cual sólo abandonaría a su muerte acaecida el 4 de abril de 1834, tras cuarenta y tres años de servicios abnegados y eficientes.

Entre sus actuaciones merece saberse que combatió en Tolón en los buques españoles que reforzaban la escuadra del Almirante Hood. Hizo las campañas de la Guerra de Independencia española combatiendo contra las invasoras fuerzas napoleónicas, tanto en el mar como en la tierra. Fue Director del Colegio Militar de Santiago y luego al mando del navío "San Julián" *cruzó hasta Filipinas pasando por Cantón y Java, por Calcuta y Bombay. El diario de navegación del* "San Julián" *se encuentra en el Archivo de la Academia Nacional de la Historia y describe las penosísimas circunstancias de sus viajes. En 1820, al mando de una división naval pasa a Costa Firme con el nombramiento de Comandante del Apostadero de Puerto Cabello. Cargo en el que también daría muestras de sus capacidades y devoción y en el cual entra a nuestra historia. Durante su actuación iría a chocar con los métodos y conducción del Mariscal de Campo Morales. La oposición de estos dos hombres es palpable en los documentos del Archivo y puede sintetizarse, además de las naturales repugnancias que inspirarían a Laborde las inútiles crueldades de Morales y su ignorancia, en la apreciación que tenía Laborde acerca de la conducción, la idea de maniobra, a realizarse luego de la derrota de Carabobo y la asunción del mismo Morales al mando superior militar y político.*

Pensaba Laborde, y así lo escribió corrientemente, que Morales debía buscar batalla decisiva sobre el centro, sobre la vía de Caracas,

bien fuera por el camino real de Valencia o rebatiéndose mediante desembarco por la costa de Catia La Mar y saliendo consecuencialmente a Caracas y sobre la espalda del dispositivo patriota. Gustábale menos un desembarco sobre una imprecisa zona de Barlovento en razón a la distancia, ya que ésta daría tiempo a los republicanos para llegar a la capital manteniéndose listos a defenderla. Toda la estrategia imaginada y querida por el entonces Capitán de Navío se centraba sobre la posesión de Puerto Cabello, cuestión que le parecía fundamental.

Estas ideas al parecer simples y de gran sentido, se oponían al íntimo pensamiento del último Capitán General. En efecto, éste no era partidario de arriesgar sus fuerzas en batalla decisiva; pues si con ella obtendría lo que pensaba Laborde, o sea la parte central del Departamento de Venezuela y el trastorno de los planes que Bolívar adelantaba en Quito sobre el Virreinato del Perú, también arriesgaba el fin de su ambicionado y finalmente obtenido mandato. Cosa que según hoy puede mejor entenderse preocupaba al Capitán General más que todo otro asunto. O por lo menos lo hacía reacio a poner en juego su futuro. Estaba atraído por las maniobras aparentemente brillantes y en las que hubiera menos posibilidad de perderlo.

Amagos sobre el frente y luego un intento de operación naval sobre Barlovento, sería lo único empeñoso que comenzaría a realizar Morales. Operación que no ejecutó por avería en una de las embarcaciones. En ese momento arribará nuevamente Laborde a Puerto Cabello después de capturar la goleta "Condor" portadora de documentos y planes patriotas que permitirían a Morales justificar una acción muchas veces soñada y que en el pasado había producido fricciones entre él y La Torre en 1822: la de marchar sobre Maracaibo.

Notemos que la maniobra sobre Maracaibo era de posible realización, pues Morales poseía la libertad de movimiento (con la escuadrilla de Laborde para asegurarla) y en razón de las informaciones obtenidas, confianza en su superioridad numérica, la cual podría aumentarse con la recluta y los desafectos al régimen republicano. Aquella Provincia había sufrido poco de la guerra, cosa muy halagadora. Militarmente además proporcionaba la manera de amenazar los caminos que unían el Departamento de Venezuela con la distante Santa Fe y su guarnición debía defender un extendido territorio acosado por los realistas de Cartagena y Santa Marta. Así mismo podría actuarse sobre Coro y cubrir de guerrillas todo aquel inmenso espacio desde La Grita

(por nombrar una población en la cual cifraba esperanzas el Mariscal de Campo) hasta el mismo Barquisimeto y las Bocas del Tocuyo. Puerto Cabello se defendería gracias precisamente a tal operación, pues los independientes deberían retirar tropas del cerco para correr sobre Maracaibo y otros lugares.

Todo ello era cierto Pero no comprendía Morales, se hacía el que no comprendía, que su acción no podría pasar de una afortunada correría, de una cabalgata fructuosa en renombre y algún botín. Pero que no resolvería el problema; pues sin una fuerza suficiente estaría obligado a permanecer circunscrito a Maracaibo a merced de la reacción patriota, pues, como bien lo explica Laborde, sin la posibilidad de refuerzos de España (Morales no insistió sobre la necesidad de ellos) la maniobra fracasaría sin obtener un resultado positivo como hubiera podido ser en el otro caso, que era impedir el envío de efectivos y recursos a las tropas que necesitaba Bolívar en el Sur. Por otra parte, se comprometía ineludiblemente a Puerto Cabello, de importancia inapreciable para Laborde.

Además de las anotadas divergencias entre Morales y Laborde, debemos señalar sin duda la más grave, consistente. en las tácticas por aplicar en la batalla naval de Maracaibo. Resuelta la acción, llega Laborde a San Carlos del Zulia, expone al Brigadier Calzada y al Coronel Narciso López sus ideas sobre las fuerzas disponibles y exige entrevista personal con Morales a lo que éste se niega y le ordena de inmediato tomar el mando de la flotilla en el Lago bajo amenaza de sustituirlo, poniendo en entredicho la valentía y subordinación de Laborde.

Laborde llega, pues, a la batalla como pocas veces un jefe quiere hacerlo, o sea asumiendo el mando en vísperas de combate; conociendo los factores adversos, a saber: potencialidad del enemigo, pertrechos, moral y entrenamiento de los efectivos y la íntima convicción de que tal acción sólo podría conducir a un desastre que conllevaría a la pérdida de la plaza de Puerto Cabello.

Laborde obedece, no sin antes exponer cuál debía, según su juicio, ser la maniobra a efectuarse, que era simple y llanamente evacuar la Provincia y volver a Puerto Cabello, con más provisiones y mayores efectivos, a constituir más peligro en el centro de Venezuela y con la posibilidad de renovar la operación de desembarco mientras se tuviese alguna superioridad marítima. Pero la voluntad de Morales le impuso finalmente combatir en las condiciones y formas que creyó conveniente.

Laborde, para resguardo de su responsabilidad, escribe una hermosa carta al Brigadier Calzada exponiéndole que va a emprender una acción en la que ruega a Dios encontrar la muerte; pero que si no es así, ha de necesitar testimonio de sus actuaciones y por ello le pide le conteste por escrito manifestando lo que oyera en la entrevista anterior en San Carlos del Zulia. Así lo hizo Calzada. El original de la contestación se encuentra en el Archivo y refleja el momento histórico, aparte de decirnos algo sobre la personalidad de los dos jefes.

Creemos que Morales al obligar a la aceptación de la batalla en inferioridad de condiciones, lo hacía para cubrir su próxima entrega. Pues bien sabía, como lo escribe y consta en la documentación, lo grave de su situación y la imposibilidad de emprender alguna acción exitosa. Cubierto por la ruina de las fuerzas navales encararía la rendición y no un traslado, como lo quería Laborde, a reanudar la defensa de Puerto Cabello.

Apréciese su estado mental y moral. Abandonado por sus superiores, de los cuales había recibido muchos desaires y ninguna esperanza, no tendría voluntad para proseguir una guerra en la que tras 13 años de continuo batallar, si bien es cierto alcanzaba el más alto grado de la milicia en Costa Firme, no tenía la confianza ni el aprecio de la oficialidad peninsular y sí muchos odios, bien merecidos, especialmente dentro de las filas adversarias. Ya veía imposible, como lo era, la continuación de la guerra sin que se le enviasen refuerzos desde España.

Muy claro expresaba Laborde esta situación al escribir: "En el día la reconquista de Maracaibo presenta una segunda feliz ocasión de restablecer en ella nuestros negocios; pero igualmente recelo que la España, que por un fatal hado parece estar destinada a equivocar todos sus cálculos respecto a sus Américas, como me parece fácil demostrarlo con toda evidencia, recelo, digo, saque deducciones erradas de la reciente reconquista que acabo de mencionar...".

Para consolidar la ventaja obtenida, que era más ilusoria que real, era necesario la "remisión de caudales", de "una corta Marina" y "algunas tropas europeas". En fin, no escapará al lector mucho ni poco de todo lo que tan interesante tiene esta Relación. Entre ello la opinión sobre la batalla de Carabobo, sobre la persona del Coronel Duane y muy especialmente sobre la necesidad de Marina para asegurar la Costa Firme. Con su lectura adquirirá una mejor visión sobre la persona del Capitán de Navío Don Angel Laborde y Navarro, quien fue uno de

aquellos españoles que gracias a sus conocimientos y trabajos, merece el respeto de los hombres de hoy y que el brillo victorioso de nuestras banderas después de celebrar los Sesquicentenarios de la Batalla del Lago de Maracaibo y de la Toma de la Plaza de Puerto Cabello, se refleje en su nombre. Adversario valiente, digno y acreedor de la Gloria.

El Comité de Orígenes de la Emancipación de la Comisión de Historia, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ha creído oportuno añadir a su Serie este documento, ya que constituyen testimonios casi postreros de la Emancipación venezolana. Expresa las gracias a la Academia Nacional de la Historia por haber autorizado esta edición que complementa, en parte, las realizadas en vida, por el mismo Laborde.

TOMÁS PÉREZ TENREIRO

Caracas, 24 de Julio de 1974
Aniversario de la Batalla Naval
de Maracaibo.

OPUSCULO HISTORICO

Acerca de los principales sucesos de la reciente guerra en las Provincias de Venezuela, escrito con el objeto de desembolver a la vista del *excelentísimo señor* Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina, notando el materialismo de estos acontecimientos como el origen de ellos, considerados en las causas que los han preparado y producido. Demostrándose con evidencia que la mayor parte han dependido del carácter, pasiones e intereses personales de los sugetos que se mensionan. Para que de este modo S. E. pueda dar oportunos avisos a S. M. y precaver graves daños para lo subcesivo.

Descends du haut des cieux, auguste verité;
Répands sur mes écrits ta force et ta clarité;

Nº 448. Da parte del cruzero que acavan de egecutar los buques de la División de Costa firme para proteger la recalada de los buques españoles procedentes de Maracaybo y los que se esperavan de Puerto Rico que devían conducir al señor don Sevastián de la Calzada, 2º gefe del Egército de Costa firme.

Se lamenta del estado de penuria y absoluta escases de todo cuanto es necesario para sostener el servicio y refiere el mal estado de los buques y hace demostrable su próxima ruina, si no es prontamente socorrido.

Da parte de haber llegado a Puerto Cabello el 23 del próximo mes pasado la goleta correo La Patriota, conduciendo al señor Calzada. Con este motivo manifiesta cuán ilusorios han sido los cortos auxilios que se esperavan recivir de Puerto Rico y el general abandono con que en todas partes se mira cuanto concierne a la costa firme, pues en vez de auxilios que esperava ha tenido que recorrer la goleta indicada, pues ha llegado haciendo 70 pulgadas de agua por hora, y la acava de despachar para La Habana, para que sea carenada de firme, según ha resultado ser necesario del reconocimiento que se hizo de dicho buque.

Advierte que por dicha goleta sólo ha recivido correspondencia que alcanza hasta el día último de mayo de este año; siendo así que podía haberla traído hasta mediados de agosto, haviendo salido de Puerto Rico posteriormente a la llegada del correo que dio la vela de Cádiz el 20 del último citadomes. Remite copia de los oficios que por la Patriota dirige el señor Comandante general del Apostadero de La Habana en solicitud de cables y anclas para la Ligera y algunos buques, para mantener la respetavilidad de este establecimiento pronto anonadarse por la próxima e inevitable ruina de la fragata. Hace presente la ninguna esperanza que le asiste de lograr ningún favorable resultado de la real orden de 28 de enero último expedida por

el Ministro de Hacienda e incluye copia del oficio que con este motivo ha pasado al Intendente de Egército de La Habana.

Insiste en que si la superioridad no le socorre directamente con la mayor brevedad, todas las demás providencias serán evadidas y de ninguna utilidad.

Somete a la consideración del excelentísimo señor Ministro de la Marina algunas reflexiones políticas acerca del estado de cosas de la insurrección de América, y progresos que podrá tener si no se toman activas medidas, y opina que para atajarlos no se requieren grandes esfuerzos, pero sí una voluntad decidida de contenerlos por medio de cortos y prudentes auxilios.

Da parte de que los insurgentes acavan de recivir el auxilio de una hermosa corveta y bergantín, perfectamente tripulados, lo que forzosamente le arranca la dolorosa reflexión que dimana del contraste que se advierte del cuidado y esmero de los insurgentes por su naciente Marina y el olvido que experimenta la agonizante Marina española de Venezuela.

Fragata

12 de noviembre de 1822.
P[1]. por Gibraltar en noviembre de 1822.
Dado por el Correo de Cuba en 15 de diciembre de 1822.
Traído por el Correo de Cuba en 15 de enero de 1823.

Excelentísimo señor: Interrumpí en mi oficio Nº 437[1] de fecha de 3 de octubre último, la relación de las operaciones de los buques de la División de mi mando, informando a V. E. acavava de dar fondo en aquel día con la goleta Constitución en Puerto Cabello, dexando cruzando la fragata Ligera y bergantín Hércules. El fin de esta medida fue pasar a enterarme de las ocurrencias que durante mi ausencia de dicha plaza pudiesen haver tenido lugar, siendo esta consideración el primer objeto de mi más especial cuidado por conocer su importancia. Comunicar a sus moradores para su satisfacción las noticias adquiridas acerca de la reconquista de la Provincia de Maracaybo, que aunque en aquel entonces no savía oficialmente, podía sin embargo asegurar con toda certeza, y así mismo embarcar alguna leña de que carecían el Hércules y la Ligera, y atender igualmente a varios asuntos de entidad

1. Ver páginas 207 y siguientes. Oficio Nº 437.

pertenecientes al ramo privativo de la Comandancia del Apostadero, y absolutamente inconexos con el servicio activo de mar. Complicación que preveí, así como el ser incompatible ambas atenciones e impocible su buen desempeño en las actuales circunstancias, observación que hize presente con toda antelación, por medio de reverentes instancias a S. M., las que como anuncios de cuanto me restava que sufrir en este destino, no fueron atendidas.

Al llegar a Puerto Cabello encontré que el Comandante militar y Gobernador de dicha plaza, tenía dispuesto una corta expedición de desembarco sobre Choroní, pueblo de la costa situado unas ocho leguas a barlovento del de Cabello, y pidiéndome la auxiliase cubriéndola con los buques de mi mando de toda empreza del enemigo de la parte del mar afuera; admití gustoso este encargo por conocer el riesgo que corría de no hacerlo; así la poca fuerza de que la tal expedición se componía, lo escabroso del punto del desembarco y activo auxilio que necesitava el reembarco en caso de no sorprender al enemigo o de hallarlo en fuerza. En consecuencia de este acuerdo di la vela el 6 del citado mes con la goleta Constitución y tres flecheras particulares, conduciendo en estos buques unos cien hombres de desembarco. Con ellos reunidos a la Ligera y Hércules, nos dirigimos al punto indicado.

El éxito de esta expedición no correspondió a las esperanzas que se havían concevido, a pesar de que nuestra tropa logró hacer tranquilamente su desembarco y que de hecho atacó y desalojó bizarramente a los enemigos de su primera posición; pero tomado posesión de ella, advirtieron que los enemigos se havían replegado a una segunda situación en lugar inexpugnable en número triplo al nuestro. Estas fueron las razones que movieron a determinar el reembarco, que los enemigos a pesar de su superioridad, no se atrevieron a perturbar, vista la resolución de nuestra tropa en el precedente ataque. Sin embargo logramos extraer de aquel surgidero varias embarcaciones menores, suceptibles de armarse para hostilizarnos.

El 11 de mes próximo pasado regresamos a Puerto Cabello la goleta Constitución y flecheras mencionadas, y en él hallé a la goleta mercante española la Juanita, procedente de Puerto Rico, que acavaba de conducir correspondencia pública, quedando en aquel puerto la oficial que habían retenido las autoridades de aquella isla en razón de estar para dar la vela la goleta correo nombrada la Patriota, la que en conserva de la flechera Puerteña, corsario de Puerto Cabello, devían emprender navegación para este último puerto, condusiendo al Co-

ronel don Sebastián de la Calzada, nombrado 2º gefe del Egército expedicionario de Costa firme, con varios oficiales, alguna tropa y algunos víveres de donativo. El Comandante de Marina de la mencionada isla me havisaba que por estos buques me remitiría algunos marineros, pues es notorio en todas las Antillas me hallo próximo a no poder mantener armados los buques del Apostadero por falta de marinería.

Todas estas consideraciones me hicieron concevir la utilidad de ir a establecer cruzero sobre la isla de Buen Ayre para proteger la recalada de estos buques y la de los que pudiesen venir de Maracaybo, unos y otros con dirección a Caracas. La dificultad estrivava principalmente, entre otras muchas, en la absoluta falta de víveres; sin embargo la emprendí fiado en el azar, sin poder responder del logro de lo que intentava, si la goleta Constitución que comisioné a Curazao para que fuese con mi oficial de órdenes don Manuel Moreno, no obtenía de varios modos que le indiqué que por alguno de ellos le diesen víveres con qué poder permanecer algunos días en el crucero.

El 19 me presenté con la Ligera y el Hércules a la boca del puerto de Santa Ana en la isla de Curazao y salió de él la goleta Constitución que conducía unos 10 días de víveres para estos buques, que con suma dificultad se habían podido conseguir de los 5 señores de que he hecho mención a V. E. en mi oficio Nº 439, y que le he recomendado por los considerables servicios que tienen hecho en obsequio de nuestra justa causa, y reciví por este buque oficio de los mismos pidiéndome comisione al bergantín Hércules al Golfo de Maracaybo, para que escoltase varios buques que, según avisos del señor general en gefe, tenía listos para remitir a Curazao cargados de algunos frutos secuestrados a los enemigos y destinados para invertir su importe en víveres para pronto socorro de la plaza de Puerto Cabello y fuerzas de mi mando.

En esta determinación, como en todas, tuve que luchar entre mis buenos deseos que me hacían conocer la utilidad indispensable de esta indicación y las concideraciones del estado de absoluta ruina en que nos hallamos, porque hace dos años que lidiando constantemente contra toda suerte de infortunios, apuros y escasezes, sin que aún hayamos sentido el brazo protector de nuestro gobierno. *V. E. save lo que es un buque; V. E. save lo que es no reponer nada en dos años de puro quietismo ¿qué será en un incesante y activo travajo? Todo lo he hecho presente con la devida antelación, así como los ningunos recursos que tenía, y sin embargo nada se ha hecho para el remedio.* Volviendo al caso y hallándose el Hércules con las pocas velas que le han queda-

do, según consta en el estado adjunto a mi anterior oficio Nº 447, y estar en el más deplorable, *llenas de remiendos cual patache de Galicia,* tuve a bien resolver pasase al día siguiente a Curazao a emprender la comisión antes dicha, siempre y cuando que dichos señores le hiciesen una mayor cangreja, una gavia, velacho y trinquete, con que poder presentar las velas más indispensablemente necesarias para resistir un viento fresco y los durísimos tiempos propios del Golfo de Maracaibo.

De hecho pasé a situarme en el crucero que a V. E. he mencionado, en el que permanecí hasta el día 25 que se me incorporaron las goletas mercantes españolas Liberal y Atrevida, cargadas de víveres para la plaza de Puerto Cabello, despachadas desde Curazao por los cinco señores Aspurua, Austria, Altura, Irigoyen y Carbó, de que he hablado a V. E. en mi citado oficio Nº 439, los que me avisavan que en conformidad a la llegada del Hércules mandado por mí a aquel puerto, le habían hecho una mayor cangreja nueva y pasava a cruzar sobre la isla de Oruba para proteger la venida de los buques que el General Morales remitía de Maracaybo a Curazao, de los cuales dos habían ya llegado y estavan esperando el tercero.

Desde luego me puse en derrota para Puerto Cabello y al día siguiente dí fondo en él, por haver descuvierto en aquel surgidero a la goleta Patriota y flechera Puerteña, que devía acompañarle. *Nadie que no se haya visto sumido en el cúmulo de desgracias y apuros en que yo en el día me veo, y de estos me lisongeo es bien corto el número. Nadie, digo, podrá fuera de estos concevir la satisfacción de hallar en puerto de salvamento una expedición por la cual suspirávamos, pues era la única que nos hacía esperar algún auxilio y por la cual hacía aguantávamos 46 días consecutivos de mar, jugando cuasi de continuo las cuatro bombas, sin saver de un día para otro cómo procurarnos la triste ración,* cosiendo todo el mundo nuestras velas ya inservibles para reemplazar las embergadas rifadas a la primera racha de viento. *Tal es, excelentísimo señor, nuestra posición. Tal es, excelentísimo señor, nuestra constancia, y tal es el abandono absoluto en que hace dos años que estamos. ¿Qué es lo que el Govierno exige de nosotros, me pregunto a mí mismo? Sin poder hallar una contestación satisfactoria. ¿Qué es lo que el Govierno espera de nosotros, me vuelvo a preguntar? Entonces sólo suponiéndonos estar exclusivamente regidos por el Ministerio de Gracia y Justicia, pudiera creer esperava en que los buques fuesen eternos, invulnerables sus aparejos, velamen, anclas, amarras, inagotables sus repuestos e inmortales e incansables los que los tripulan. Pero no*

siendo esto así ¿cómo es presumible que pueda yo sostener aquí el servicio? No lo es, señor excelentísimo, y mucho menos puede serlo con lo que en seguida paso a referirle.

La expedición de Puerto Rico, que según anuncios fundados devía habernos hecho esperar socorros que aunque tenues, graduados por nuestra urgente necesidad y extremados apuros, huvieran sido por nosotros considerados de entidad, ha sido realmente el parto del Monte. El refuerzo que esparava de marinería se ha reducido a un soldado de marina desertor reincidente de sus vanderas, y en última instancia del Regimiento de Granada. Diez vagos sin egercicio de mar, desnudos, de ninguna robustez y aun algunos sindicados de reboltosos, y entre ellos cuatro de tal modo estropeados e inútiles, que no pueden valerse así mismo, y que tan pronto los he visto he tenido que despacharlos. Los víveres de donativos que devían traer varios buques, se han limitado a doscientos tres quintales de arroz. La tropa se ha concretado a algunos oficiales que acompañan al dignísimo Coronel don Sebastián de la Calzada, sus asistentes y unos cuarenta hombres de distintos cuerpos. La goleta Patriota que para ser desatendida le basta ser correo de Puerto Rico, cuyo único obgeto en el día es emplearse en el servicio de la correspondencia de Costa firme, a poco de su salida empezó a hacer de sesenta a setenta pulgadas de agua por hora: la he hecho reconocer y necesita una completa carena de firme, que no pudiéndosela dar aquí por carecer absolutamente de todo, ha venido a aumentar mis compromisos y agravar nuestros males, obligándome a recorrerla de la obra muerta, ya que no era posible tocar a sus fondos para poder así despacharla a La Habana a todo riesgo. De suerte que en sus resultas este refuerzo es semejante al que nos trajo el año pasado el navío Asia, cuya consecuencia fue no recivir nada, tener que dar auxilios, y que el General Cruz Mourgeon me separase de este destino al bergantín Hiena, que por más que hace quince meses que llegó a La Habana, y por más que he representado, ninguna fuerza humana ha podido retomar al destino que S. M. le tiene aun asignado de real orden.

En punto a recivo de correspondencia, era difícil no experimentásemos algún accidente que aun después de llegada uniformase este ramo con los demás. En efecto, así ha acaecido por no se qué convinación de desventuradas circunstancias que aún no he podido comprender y que me falta indagar. Yo manifesté a V. E. que contávamos el mes de octubre de este año, cuando la correspondencia más reciente que tenía-

mos de la superioridad fechava del cinco de diciembre del año próximo pasado; pues ahora llega la goleta Patriota que salió de Puerto Rico posteriormente al arrivo del último correo que dio la vela de Cádiz el 20 de agosto último, el que de consiguiente devía traer correspondencia de la corte hasta el 13 de dicho mes, y en efecto deve de haberlo hecho así, pues el gefe político de Puerto Cabello la ha recivido de dicha fecha del Ministerio de Ultramar, terminando en el 31 de mayo la recivida por este Superintendente del de Hacienda, la mía de el del actual cargo de V. E., y aun creo del de Guerra para el General en gefe del Egército. Semejantes atrasos o equivocaciones no es una cosa admirable; sólo sí es notable esta concurrencia de datos adversos que siempre militan contra toda cosa que nos concierne.

Entre los varios documentos recividos en esta ocasión, cuyo recivo he tenido el honor de acusar a V. E. en mis anteriores oficios números 440, 441, 442, 443, 444 y 445, en el señalado con el Nº 441 me tomo la libertad de manifestar a V. S. el ningún fruto que espero de la real orden de 28 de enero último, expedida por el Ministerio de Hacienda al Intendente de Egército de La Habana, para que vajo su responsabilidad facilite auxilios pecuniarios a este Apostadero. Sin embargo de que obrando en poder del referido Intendente la mencionada real orden hace siete meses, no por eso se ha dado por entendido de su recivo ni yo he podido instarle a ello, pues la real orden de 13 de febrero del año próximo pasado, fulminada por el mismo Ministerio, devía desauciarme en punto a ningún favorable resultado, ni hasta el día he podido enterarme del contenido de la de 28 de enero último, por el estraño atraso de recivo de la correspondencia. Sin embargo, digo, para cumplir con mi dever le dirijo el oficio cuya copia remito a V. E. marcada con el Nº 1, y con el Nº 2, la del oficio que paso al excelentísimo señor Comandante general de La Habana, para que en caso de una determinación favorable de aquel Intendente, se sirva V. E. facilitar la remesa aquí de los caudales que pudiese librarnos.

Aprovechando esta misma ocasión, hago respetuosamente presente a V. E. la necesidad de atender a los medios de sostener en pie de actividad los correos de Puerto Rico por medio de un oficio, cuya copia es el documento Nº 3, así como lo es el Nº 4 del que dirijo a S. E., con el fin de pedirle los auxilios de que no sabría prescindir y cuya adquisición me sería imposible, aun en el remotísimo caso de tener yo caudal necesario para esta inversión.

Enterado V. E. de estos pormenores, paso a manos de V. E. los siete adjuntos boletines del Estado Mayor del Egército de Venezuela, que le impondrán circunstancialmente de cuantas operaciones han precedido a la reconquista de Maracaybo. Su lectura basta para convencer a cualquiera que el genio y temple de Colón y de Hernando Cortez no se ha extinguido, y que los españoles del día saven imitar sus nobles hechos.

No es mi propósito establecerme panegirista de tan beneméritos españoles, porque ni tales acciones lo necesiten, ni tampoco presumo poder desempeñar devidamente este encargo. Pero creería faltar a mi dever y a lo que mi celo por el mejor deseo del buen servicio de mi Nación me dicta, si malograse esta ocasión de hacer a V. E. con este motivo algunas breves reflexiones, suplicándole encarecidamente las haga presente a S. M. Insisto, señor excelentísimo, sobre esta súplica, impelido del conocimiento que tengo de las ocupaciones que rodean al señor General en Gefe de este Egército, y preveo le estorbarán tal vez hacérselas presente por sí mismo a S. M., constándome que sobre el particular abundamos en las mismas ideas. Considero a más que en su actual posición se le dificultan los medios de comunicación, y por lo tanto séame permitido procurar desempeñar este encargo, aunque me conste no pueda verificarlo sino muy debilmente.

A fines del año pasado, y principios de este, emprendimos la reconquista del Paraguaná y Provincia de Coro, operación que conforme a su tiempo informé al Ministerio del cargo de V. E. en oficio Nº 376, de fecha 17 de enero último, tuvo el más brillante éxito y huviera rendido también la mayor utilidad, si como entonces era de esperar se huviese recivido alguna clase de auxilio para vigorizar nuestras operaciones, que únicamente se emprendieron contando con ello, pues no dudávamos que enterada la superioridad desde mediados de septiembre próximo anterior del estado y posición de nuestros negocios en estas regiones a resultas de la batalla de Carabobo, era indispensable según nuestro dictamen havíamos de recivir eficaces auxilios y socorros en los primeros meses del corriente año, aun suponiendo tardanza en la resolución y lentitud en la egecución. Nuestras esperanzas salieron completamente fallidas a pesar de mis continuas y tal vez molestas representaciones. Así es que perdimos la ocasión más oportuna para restablecer nuestra superioridad en estas Provincias y su cabal pacificación. No sólo fueron anonadadas nuestras alagüeñas y bien fundadas esperanzas, sino que por una indispensable y consiguiente contraposición de

evento, huvimos luego de perder hasta el más leve resto de nuestra dominación en estas regiones.

Yo recelo, señor excelentísimo, que acostumbrada la España a calcular y clasificar la importancia de sus colonias por lo más o menos productiva de ella, el que acaesca que por este modo de ver las cosas no se le oculte en el día la importancia y preferencia que merecen los asuntos de Costa firme. Claro está no deve ser este el aspecto vajo que deven considerarse nuestras colonias, llegadas una vez a ponerse en estado de insurrección y agresión contra la Metrópoli; siendo evidente bien al contrario deve tenerse muy presente su localidad, carácter y disposición militar, así como su real y verdadero estado de opiniones políticas e intereses privados.

No es mi ánimo, señor excelentísimo, entrar con V. E. en superfluos detalles sobre la idea que acavo de enunciar, pues me consta cuan penetrado V. E. se halla de su certeza, y así me contentaré con presentarle en bosquejo la idea de los sucesos, si desgraciadamente los enemigos nos lanzasen de estas Provincias, *que deve considerarse como la primera línea de operaciones, a donde está realmente lo fuerte de la acción que llama y emplea en ella todos los medios de egecución de los insurgentes.*

Perdida esta línea, la acción ba a transferirse con indecible aumento a la segunda, que lo es las islas de Cuba y Puerto Rico y adyacentes; y por primer daño empezaremos a experimentar la falta de ingresos de estas ricas posesiones, que sin duda cucumbirían.

Llegado este caso, *es indudable la pérdida del continente del Reyno de Nueva España,* aunque para ello no mediase más razón que la de cerrársenos la entrada del Golfo de México, *destituido por sí de buenos puertos para apoyar en ellos el centro de nuestras operaciones de reconquista.* De lo dicho infiero la importancia de que es la guerra de Venezuela, que no deve graduarse por lo que ella es en sí, sino por las relaciones de alta trascendencia que tiene respecto a nuestras demás posesiones de América. Concluyo, pues, como corolario, *que desatender nuestras súplicas y cuanto concierne a la costa firme, no es sólo mirar con indiferencia la pérdida de estas hermosas Provincias,* sino la de todas nuestras Américas en general, pues su suerte pende única y exclusivamente del estado de nuestra preponderancia en ellas, siendo *el germen y más fuerte y activo focus de la insurrección de toda la América.*

En el día la reconquista de Maracaybo presenta una segunda feliz ocasión de restablecer en ella nuestros negocios; pero igualmente recelo

que la España que por un fatal hado parece estar destinada a equivocar todos sus cálculos respecto a sus Américas, como me parece fácil demostrarlo con toda evidencia, recelo, digo, *saque deducciones erradas de la reciente reconquista que acavo de mencionar.*

Cuando una de estas operaciones tiene en estas regiones un feliz resultado, que el enemigo entra en confusión, se desanima, y la opinión de los extrangeros vacila, es según mis cortas luces el momento más favorable para redoblar de esfuerzos y cuando los auxilios serían más útiles y necesarios. De modo que si la Metrópoli, al recivir estas noticias, coperase al mismo fin remitiendo en consecuencia los más prontos y eficaces socorros, todo estaría ya remediado. En vez de ésto, séame permitido sospechar que cuando tales noticias llegan a su conocimiento infunden en los ánimos un fatal efecto diametralmente contrario a lo dicho, y que en vez, digo, de activar las resoluciones, las amortiguan originando una mala e infundada confianza. Concluyéndose pues, que si ganó una batalla, que si se ha reconquistado una Provincia manteniéndose al Govierno apáthico, sin erogársele ningún gasto ni sacrificios, así del mismo modo dejando los eventos a la merced del azar, podremos ganar los de Ultramar otras batallas y reconquistar nuevas Provincias. Si ésto fuere así, mi dever me obliga a manifestar lo errado de este cálculo. En efecto, lo que en realidad emana de este equivocado concepto *es que cuantos esfuerzos se hacen resultan efímeros e infructuosos, porque faltan los medios de consolidar las desventajas conseguidas y obtener otras nuevas.* He dicho antes de ahora lo necesario que era se nos remitiesen caudales para operar con actividad, sin gravar a los habitantes de estas arruinadas Provincias con nuevas exacciones, que es el único medio de atraer a nuestro favor la opinión general, que aunque extraviada en parte, no lo está tanto como suponen los insurgentes y los influidos por ellos por demasiada candidez o apocado carácter.

Este es, señor, el medio de pacificar estas Provincias, agregándole una corta Marina en estado de actividad y bien mantenida, algunas tropas para sostener pasivos los puntos y posiciones más militares, y para las operaciones activas dejarlas al cargo de tropas del país, que afectas a nuestra causa y aclimatadas, las egecutan sin pérdida y con indecibles ventajas. En una palabra, cuanto acavo de exponer no son ni ideas propias sugeridas por ninguna prevención particular, ni tampoco son ideas nuevas. *Son el resultado de cuanto por experiencia he visto egecutar a los ingleses en sus remotas y bastas posesiones de la India oriental.*

Después de haber manifestado respetuosamente mi opinión de lo que en general creo conducente se verificase en circunstancias semejantes a las que aquí nos encontramos en el día, paso a contraerme a manifestarle cuál es en el día la realidad de la nuestra y disipar con tiempo las fatales ilusiones, si se diese el caso de que existiesen.

Nunca más que en el día es precaria nuestra suerte. La posición de Maracaybo, a Sotavento de Puerto Cabello, obliga a que los buques de mi mando frecuentasen el Golfo de Maracaybo y sería combeniente egerciesen en él una constante superioridad con su presencia y cuasi continua permanencia. Este Golfo es uno de los parages más arriesgado que conozca; carece de puertos, reinan continuamente en él durísimas brisas, extraordinarias corrientes y frecuentes tempestades que lo hacen temible y respetable a los buques más nuevos, más bien pertrechados y mejor dotados; y aún así se experimentan repetidas pérdidas y descalabros. V. E. conoce el estado de los buques de mi mando que todos ellos amenazan la más próxima ruina: sin anclas, sin amarras, sin velamen, malísimamente tripulados, y la Ligera amenazando irse a pique aun en la tranquilidad de un puerto. V. E. no extrañará, pues, saver pronto haber abortado algunas de nuestras empresas por falta de oportunidad y presteza, cual se emplearía, si los buques fuesen los que deverían ser y se hallasen en el estado devido, lo que sucedería si hubiese atendido mis clamores, o porque nos hayamos quedado en la estacada en alguna de estas intentonas, único nombre con que sabría calificar nuestras operaciones marítimas en el día, y aún puede añadirse intentonas desesperadas. *Todo depende aquí, señor excelentísimo y dependerá constantemente de la Marina:* su ruina o preponderancia será siempre el barómetro seguro de nuestros negocios en nuestras provincias, verdad de que yo, por el amor que profeso a mi Nación, desearía ver convencido a todo el mundo.

No dudo un solo momento de que V. E. mire cuanto acavo de exponerle con una particular consideración y que empleará todos los medios que estén a su alcance, para que por todo ramo seamos socorridos, tanto más que los auxilios que necesitamos y tenemos solicitados son de cortísima entidad, y por tal se graduarán desde el momento que se forme el ánimo de no abandonar las Américas a la triste suerte que le está señalada si la dejamos en el abandono. Ceso en estas reflexiones y omito las demás que la sagacidad de V. E. hace ociosas, para continuar refiriéndole la serie de nuestras operaciones.

En Puerto Cabello me ocupé de reponer nuestras aguadas que habíamos consumido en un todo, y hubiera recorrido las cintas de la fragata que cada día hace más agua, tanto de fondos como por la obra muerta, si hubiera tenido medios para verificarlo. Remendé nuestro destrozado velamen y con ocho días de víveres, di la vela el 8 de este mes con la fragata Ligera, bergantín Hércules y goletas mercantes Atrevida y Liberal, conduciendo de transporte a don Sebastián de la Calzada, 2º Gefe del Egército, varios oficiales y sargentos, que deven pasar a incorporarse con el General Morales en Maracaybo. Emprendimos derrota para Curazao, a donde esperávamos hallar nuevas luces para continuar mejor cuanto restase que hacer en convinación con las ideas del General en Gefe.

En esta corta travesía y sin más motivo que una brisa fresca experimentada durante la noche, rifé dos gavias y la fragata tuvo un aumento en el agua que constantemente hace, sin que por mi parte me quede más arbitrio que emplear que recorrer sus cintas, remedio que sólo puede producir una corta disminución en el mal. Los buques dieron fondo en el puerto de Santa Ana el 9, y yo con la Ligera el día siguiente.

A mi llegada *encontré surta en este puerto la corveta de guerra anglo-americana nombrada la Ciane,* mandada por *Mr. Ilpenes,* cuyo buque procede de La Guayra a donde acava de dejar a Mr. Todd, según dicen en calidad de Ministro de los Estados Unidos de América acerca de la denominada República de Colombia; no he podido saver a ciencia fixa si su misión en estas provincias es como Ministro residente o como extrahordinario. Conduxeron también a un tal Mr. Duane, hombre de avanzada edad y natural de Irlanda, que por exaltado y reboltoso sufrió varios castigos corporales en Inglaterra, y en última instancia se le havía sentencia a la deportación a Bahía Botánica, pero pudo escaparse antes de la execución y se refugió en Philadelphia, a donde se hizo *editor de la gaceta institulada La Aurora.* Ni aun en este país ha podido tolerársele, y sin duda por esta razón lo han traído aquí, a donde sus intrigas, reconocidos talentos y propensión a todo lo malo, podrán acarrear graves daños.

No será extraño que a resultas de nuestra casual reunión aquí, tenga que entrar en algunas explicaciones y conferencias con dicho Comandante. De lo que sobre este particular ocurra, daré a V. E. parte, interín tanto puedo decirle seguiré el plan de conducta que anuncié en

mi oficio Nº 430, de fecha de 12 de agosto último, sobre cuyo contenido deseo recivir instrucciones de V. E.

Por otra parte, tengo que notificar a V. E. que los anuncios que con toda anticipación he dado al Ministerio de Marina en mis oficios números 378, 410, 432, 437 y 438, se han realizado, sin que a pesar de la anterioridad del 1er. aviso que fecha de 22 de enero último, haya bastado para que se me remitan buques, los unos para reemplazar los que aquí se hallan próximos a concluir todo servicio, y los otros para aumentar la respetavilidad de este establecimiento. *El aventurero Daniel ha llegado al puerto de La Guayra con una hermosa corveta,* y la misma que tengo anunciado, la que un anglo-americano ha cedido al Govierno de Colombia por la cantidad de 150 mil pesos, de los cuales ha percivido ya treinta mil y lo restante de esta suma ha de ir cobrándola por plazos de 15 mil pesos fuertes mensuales. Se tripula con 200 hombres y además ha traído un bergantín con 20 carronadas, cuyos dos buques han arbolado bandera colombiana, y con dos goletas se han dejado ver desde esta isla hace pocos días.

Resulta, pues, que en el momento en que aquí está próxima a quedar anonadada la fuerza marítima, sin que nada haya sido capaz de llamar la atención de nuestro Govierno para su sostén. Los enemigos, al contrario, aumentan la suya y cuidan de ella. Si de este modo se cree es dable defender estas Provincias; es necesario añadir que los que dividan esta opinión se engañan y que al paso que vamos, nuestra ruina es inevitable. Yo espero que V. E. se digne hacérselo así presente a S. M. de mi parte. *La verdad es amarga; sin embargo deve decirse, yo así lo verifico con lo que he cumplido, restándome sólo rogar* a Dios guarde a V. E. muchos años. Fragata Ligera, Puerto de Santa Ana, en la isla de Curazao, a 12 de noviembre de 1822. Excelentísimo señor. A. L. Excelentísimo señor Ministro de la Marina.

Academia Nacional de la Historia. Archivo Colección LABORDE, IV-41.

Nº 495. Manifiesta al excelentísimo señor Ministro de la Marina las gestiones que hizo desde su ingreso en el mando del Apostadero de Puerto Cabello, para lograr poder remitir la corveta Baylen al puerto de La Havana, lo que nunca pudo conseguir por la escases de medios y absoluta falta de remeza de auxilios.

Descends du haut des cieux, auguste verité;
Répands sur mes écrits ta forte et ta clarité;

Excelentísimo señor: En mis anteriores oficios Nº 473 y 489, y más particularmente por los documentos que a V. E. tengo remitidos anexos a dicho último citado oficio, espero que V. E. se haya enterado de que a mi llegada a costa firme a principios del mes de mayo último, no me havía sido nunca dable completar antes la havilitación de la corbeta Bailen, por la cual suspiré y anelé constantemente desde el primer momento que tomé el mando del apostadero de Puerto Cabello, así como por su más pronta remesa a La Havana. De cuya ansiedad y anhelo harán fee mis oficios dirigidos a los antecesores de V. E., sin contar con los que igualmente pasé en tiempos oportunos a manos de los señores comandantes generales del Apostadero de La Havana. Aunque conosía que este buque no era muy a propósito para constituir una corbeta de guerra, calculaba sin embargo las muchas y útiles aplicaciones que huviese podido tener en este Apostadero o la ventajosa enagenación que huviera podido lograrse de ella en este puerto y plaza de comercio, cosa imposible conseguir en Puerto Cabello en la miseria, falta de giro y de caudales, en que constantemente se vio sepultado.

Participa como por este abandono y carencia de socorro, hay en el día que agregar al doloroso sentimiento de la pérdida de la plaza de Puerto Cabello el de la mensionada corveta.

No es mi ánimo, señor excelentísimo, tratar a la vista de V. E. la serie de tres años de continuos trabajos, privaciones y miserias sufridas, ni el recordarle mis constantes y activos afanes en clamar enérgicamente por los auxilios y los socorros necesarios para sostener nues-

tra justa causa en las Provincias de Venezuela. Exasperado por el infortunio, despechado en el constante abandono en que se me dexó, no podía caverme más satisfacción que la que obtuviese dedicándome a representar con verdad a la superioridad nuestra situación y correr el velo que pudiese ocultar en lo más mínimo el cúmulo de males que estávamos experimentando y los que como consecuencias forzosas preveí y demostré. Consuélame en efecto, señor excelentísimo, el que ni un solo momento abrigué en mi seno la menor idea de desanimación, ni mi opinión sufrió nunca la menor perturbación en el seno de las contrariedades y contratiempos más fáciles de concevir que de descrivir, y sobre el particular apelo al tenor de mi correspondencia con el Ministerio del actual cargo de V. E., y aún con más evidencia a la uniforme conducta de la Marina de Venezuela, pues sin duda nuestras obras y mi estilo estuvieron siempre en armonía y siempre acordes al mismo tono. Repito no es mi ánimo dirigir recombensiones directas ni indirectas al sistema de relaciones que al anterior Gobierno adoptó referente a los asuntos y discordias de nuestras poseciones de Ultramar, a pesar de haver sido diametralmente opuesta a mi dictamen la cualidad de caído me basta para cesar en las que en ocasión y situación oportuna supe dirigirle directamente sin rebozo y con valentía, siendo para mí principio constante en que la experiencia me ha confirmado que nunca puede venirme mal por acatar y rendir homenage a la sacrosanta verdad, y si en algún caso pudiese acarrearlo, me sostendría la reflexión de que al hombre de bien toca saver sufrir por ella. Sin embargo de no ser, como he dicho, mi intención recriminar lo pasado, en fuerza de la evidencia no puedo menos de añadir deve V. E. atribuir la pérdida de la corveta Bailen, que paso a referirle como una dimanación imperiosa del abandono con que ha sido mirado cuanto podía concernir a la costa firme.

> Cuando a principios del mes de mayo último volbió a la costa firme, abundava en el ardiente deseo de preservarla de este riesgo, pero las averías sufridas en la acción del día 1º de dicho mes en las arboladuras de los buques, y no hallar en Puerto Cabello ningún género de acopio, le obligaron a sacrificar la de la Baylen para reponer en parte la de la fragata Savina.

En mi regreso a ella entre muchas miras ventajosas que me proponía, ocupava un lugar de preferencia la havilitación de la mensiona-

da corveta y disponer ponerla aquí en puerto de salvamento. La suerte que me fue favorable el día 1º de mayo devía facilitarme esta operación, si medianamente abastesido el apostadero de Puerto Cabello huviera podido encontrar en él los recursos suficientes a remediar las averías del combate sufrido por la fragata Savina, corvetas Ceres, Infanta Doña María Francisca y Safiro; pero como que nada de ésto encontré en él y sí una total y absoluta falta de efectos navales, no sólo en los almacenes de Marina sino en todos los de la comprensión de la plaza, así mismo igual carencia de caudal y maestranza, tuve que sacrificar con el mayor sentimiento mío toda la arboladura de la Bailen, adquirida antes con mil afanes, para suplir con ella la falta de percherría necesaria para reavilitar en parte la de la fragata y demás buques referidos, dexándola sólo con el mero palo del bauprés.

> Este sacrificio le impidió poder sacar de Puerto Cabello dicha corveta, cuando con la totalidad de los demás buques se vio imperiosamente obligado a abandonarla sin pérdida de momentos.

Llegado el caso de tener que ausentarse de la costa firme, claro está que la remoción de la Bailen se hacía imposible, visto sobre todo las circunstancias aflixidas y apuradas que obligavan a emprender con la mayor premura de tiempo esta separación, y confieso a V. E. que me fue muy sencible dexar este buque resagado en Puerto Cabello, no tanto por su entidad como buque militar que, como he dicho, era bien corta, sino por la justa consideración de su valor intrínseco y por su buen estado de vida, obgeto que havía sido mi más constante y asiduo cuidado. A más de lo dicho, obrava en mí una idea y estímulo más punsante, cual era el prudente temor de que por algún accidente de los muchos que naturalmente devían recelarse, cayese este buque en manos de los enemigos, que si lo huviesen logrado no huvieran desperdiciado la ocasión de ostentar, armándolo, lucir con una adquisición hecha de un baxel perteneciente a nuestra Marina y de aumentar con él los medios de hostilisarnos, sea cual pudiese ser la aptitud de esta embarcasión al mencionado intento.

En este conflicto, dexa instrucciones para precaver que en el caso de algún funesto evento que acaheciese a la plaza, se evitase al menos que la Baylen cayese en manos de los enemigos, e incluye copia de dicha instrucción.

Tales recelos cuasi me estimularon y movían a determinar el destruir la corveta antes de mi partida; sin embargo una más detenida reflexión me retuvo y creí bien meditado más combeniente fiar su suerte a los eventos, procurando sí previnir mis funestos presagios por medio de la instrucción que dexé a D. José Manuel de Oropeza, nuestro digno interino auditor, que a mi salida faculté en accidental Comandante del Apostadero de Puerto Cabello, después de estar moralmente bien convencido que en aquellas circunstancias no podía hacer una más prudente y ventajosas elección. Incluyo a V. E. copia de la referida instrucción, que como producción del momento pinta con más exactitud y naturalidad las ansiedades que en él me combatían más bien que otra qualquiera manifestación hecha después.

Hace respetuosamente pres[en]te al excelentísimo señor Ministro, cree útil interrumpir esta primera relación para procurar darle una idea de la plaza de Puerto Cabello, considerada baxo el aspecto de la insurección de nuestras Colonias, mutaciones hechas en ella con este motivo, añadiendo varias claraciones que se persuade contribuirán eficazmente a la verdadera ilustración de lo que en ella ha pasado y preparado de antemano su última catástrofe.

La ocupación nocturna y por sorpresa de la plaza de Puerto Cabello por el enemigo, era sin duda la ocurrencia más al propósito para frustar cuantas miras de previsión huviese podido yo dictar en mi citada instrucción. El conocimiento que tenía del local de esta plaza, inspeccionado por mí durante tres años y comprovado a más con los amagos de los enemigos en los distintos sitios que le havían puesto antes de mi ingreso en el mando del apostadero y los que posteriormente intentaron y de que fui testigo, me tenían hecho conocer los puntos déviles de la defenza y por contraposición favorable al ataque en que consistía su verdadera defenza para preservarla de la dominación enemiga y cuál devía ser el verdadero sistema eficaz que los colom-

bianos devían emprender para posecionarse de esta plaza, en vez de los infructuosos y mal entendidos que hasta ahora les havía visto poner en execución. Creo, señor excelentísimo, que estos datos reunidos, a no serme absolutamente desconocidos los principios de fortificasión, así como el ataque y defenza de las plazas, puedan ponerme en el caso de suministrar a V. E. algunas luces, que si bien no son resultados de unos profundos conocimientos, estimo no dexen sin embargo de tener algún género de utilidad para la más cabal inteligencia de lo ocurrido en última instancia en Puerto Cabello, aundadas (sic) al examen de personas inteligentes sobre el particular, tanto más cuanto la situación de esta plaza ha sido tal que no son absolutamente indispensables mayores conocimientos para opinar con toda seguridad sobre cuanto me resta que hacer presente a V. E. en aclaración de lo dicho.

> En esta digresión se propone una segunda mira de utilidad, cual es hacer convincentemente demostrable la solidez con que anteriormente havía elevado a la superioridad sus clamores acerca de sus recelos por la existencia y conservación de la plaza de Puerto Cabello, cuya suerte se hizo dependente del capricho de quien era incapaz de apreciar lo que valía.

Esta digresión, sin duda agena de la escensia de mi primer relato, comprovará el sólido fundamento con que de continuo ocupé a la superioridad de mis recelos acerca de la conservación y existencia de la plaza de Puerto Cabello. Demostrará la verasidad de los ardientes clamores que elevé a la superioridad al notar que el General Morales, en su absoluta aucensia de conocimientos militares, aun de los más adocenados y vulgares, sin previsión, sin consulta y sin acuerdo, se ausentó cautelosamente de esta plaza el día 24 de agosto de 1822, arrancándole el único punto de defenza que tenía, cual era una abundante y aguerrida guarnición, sin la cual su resistencia es muy corta o ninguna. Sí, señor excelentísimo, desde el citado día la plaza de Puerto Cabello quedó tan materialmente entregada a un enemigo inteligente y emprendedor, cual si le huvieran en el mismo avierto de par en par sus puertas, error cometido acavado de incurrir en el imperdonable de haver desistido malamente en Naguanagua de la verdadera empresa útil y gloriosa, que el mexor servicio de S. M. dictavan, como lo hize presente en mi oficio Nº 431, de 22 del mismo último citado mes y año, para hir en vez de

ésta a ocultar a otro punto su falta de resolución y dexando a Puerto Cabello absolutamente desprovisto de toda tropa de confianza, fiando su defenza a una partida de soldados cansados y estropeados, desesperados a más de verse contrariados en su regreso a la Península después de haver perdido su robuztes y aptitud militar en las Provincias de Venezuela, agregávase a éstos una corta e indisciplinada milicia local, unos insignificantes piquetes de la tropa más visoña, endeble y desnuda; siendo, en fin, la esperanza más lisongera que nos restava, los soldados que quedaban tendidos en el lecho del dolor en los hospitales, que pudiesen salir de alta contrarrestando las dolencias, estremada miseria de este mismo hospital y superando la insalubridad de aquel mortífero clima.

> Hace referencia de una Junta de Guerra y de autoridades de las Provincias de Venezuela, celebrada en la noche del día 17 de mayo de 1821, en la plaza de Puerto Cabello, en la que el Comandante de Marina expone sus ideas acerca de la mejor defenza de dicha plaza, que era el principal obgeto de la convocasión de la referida Junta, y manifiesta que su propuesta fue en lo subcesivo la base sobre la cual se fundaron con más o menos exactitud, discernimiento y actividad, cuantas providencias de utilidad se llegaron a plantear, llegando el caso de desentenderse en determinada época de toda regla de prudensia y de sus saludables avisos.

Hallándome en Puerto Cabello a mediados del mes de mayo de 1821, acabando de conducir a él la considerable emigración que havía sacado del de La Guaira procedente de toda la Provincia de Caracas e inmediatas, según a su tiempo di parte en oficio Nº 334, me disponía a salir con la fragata Ligera, único buque de guerra que a la sazón tenía disponible para pasar a cruzar a la boca del referido puerto de La Guaira, para impedir que los buques de nuestro comercio sugiesen en él y cayeren en manos de los enemigos. Al emprender mi salida, fui convocado a una Junta de guerra de autoridades superiores de aquellas Provincias, que se celebró en Puerto Cabello en la noche del día 17 del último citado mes, baxo la presidencia del Coronel D. Estevan Díaz Aguado, Comandante militar de la referida plaza, a resultas de recientes comunicaciones oficiales del excelentísimo señor D. Miguel de la Torre, General en Gefe del Exército Expedicionario, que en

vista de hallarse en vísperas de dar una acción decisiva, entre otras cosas manifestava el deseo de que se tomasen las medidas más condusentes a poner la plaza en el mejor estado de defensa. Para lo dicho huviera sido muy necesario la concurrencia de un oficial de ingenieros de consumada ciencia y experiencia, y notando yo esta falta en la discución y miras hacia las cuales tendían varias propuestas vertidas en dicha Junta, no me permitió mi celo y amor al mejor servicio de S. M. quedar en un estúpido silencio, y antes bien me propuse suplir la mensionada falta hasta donde alcansasen mis déviles conocimientos. Para ésto, señor excelentísimo, me movía un segundo estímulo como Comandante de Marina, cuyo principal establecimiento subsistía baxo la protección de dicha plaza; por lo tanto devía procurar no sólo evitar su rendición y sorpreza, sino también devía esmerarme en procurar se acordasen medios de alejar el ataque, cuando fuese prudentemente posible, del cuerpo de la plaza, es decir, también del puerto y natural surgidero de los buques de guerra en el Golfo Triste, en franquía a la boca del puerto entre la *batería del Gorito y Castillo de San Felipe,* tomándome la libertad de advertir a V. E. que en lo dicho y en lo que me resta que decir, me refiero al plano de Puerto Cabello publicado por nuestro Depósito Hidográfico en el año de 1804, que aunque en punto menor, basta a mi intento; en lo demás y su exactitud, V. E. mejor que yo sabe la excelencia de los elementos empleados en su construcción.

> Propone la construcción de un frente fortificado en el arrabal, que preservando una parte de esta población alejase el ataque del enemigo del cuerpo de la plaza del puerto y del natural fondeadero de los buques y asegurarse el surtimiento de agua de todos los moradores y buques de Puerto Cabello. Indica qué razones han motivado en tiempos anteriores el que varias plazas marítimas de nuestra América septentrional no estén fortificadas por la parte de tierra, cual sería de desear lo estuviesen en el día.

De lo que acavo de tener el honor de hacer presente a V. E., deducirá fácilmente el interés que tenía como Comandante del Apostadero, de que en esta Junta se tomasen en la parte militar terrestre, providencias acertadas que bastasen a cubrir el establecimiento marítimo, y que el mesclarme en estas materias, a primera vista agenas de

mi profesión, no hará en mí un plurito de intrusarme en mí es agena, ni hacer una inútil obstentación de conocimientos, cosa bien agena de mi carácter. En consecuencia y siguiendo la hilación de mi relato, diré a V. E. que a la expresada Junta presenté la idea de construir en el arrabal un frente de fortificación, que preservando dentro de su recinto una parte de esta población, alexase el ataque del enemigo y así mismo cubriese su único y principal frente de fortificación estable terrestre g. h., desde el primer baluarte g., llamado *de San Carlos,* hasta el baluarte h. denominado del S. E. en el plano, y conocido por los moradores y defenzores de Puerto Cabello con el nombre del *de la Princesa.* Manifesté y demostré que Puerto Cabello se resentía vistas las actuales circunstancias del defecto que casi generalmente se advierte en todas las demás plazas de nuestra América, que fortificadas en tiempos próximos a nuestro primer establecimiento en sus respectivas comarcas, época en que la opinión de sus havitantes siendo a nuestro fabor o poco temibles los efectos de su mala voluntad por su corto estado de cultura y civilisación y menos conocimientos y aptitud militar, al mismo tiempo que con el mayor fundamento havía que recelar de todo de la codicia y ambición de las demás naciones europeas, la mayor parte de nuestros antiguos fortificadores cifraron todo su esmero a disponer las obras dirigidas hacia la parte de la mar, de adonde recelavan el ataque, pero huviera sido de desear que esto lo huviesen verificado sin descuidar tanto la parte que corresponde a la de tierra, por una dichosa previsión de lo porvenir. De no haverlo hecho así, resulta que en el día para que dicha plaza estuviesen edificadas y dispuestas del modo más adecuado al pie en que nos hallamos respecto a nuestras Colonias, sería de desear pudiesen, permítaseme la expresión, *hacerles dar media vuelta a la derecha.* Con lo que se aseguraría mejor nuestra permanencia en ellas y facilitaría de otro tanto la reconquista de las perdidas.

Opina devía inmediatamente demolerse la batería alta y baxa del Trincherón.

Contrayéndome a Puerto Cabello, opiné que devía demolerse la batería alta y baxa m. llamadas impropiamente Fuerte del Trincherón, pues sólo se denomina Fuerte, técnicamente hablando, una obra cerrada y continua y no una absolutamente avierta y respaldada en la falda de un monte casi a pique, porque sus fuegos sólo se dirigen contra

la plaza, y éstas unidas al ramal de trinchera que desde el flanco oriental de dichas baterías sube cortando el monte con dirección [a]proximadamente de N. a S. hacia su cima, sólo sirve todo este aparato de obras e inmenso costo de construcción, para contener el primer ímpetu de un enemigo que desembarcando en el puerto de *Burburata* marchase a estrechar la plaza, y ésto contando con un considerable número de combatientes que por nuestra parte defendiese la trinchera, y con un enemigo tan pacato que no tratase de doblar el extremo de la trinchera, apoderarse de la cima del monte y dexarse caer impugnemente a tomar por la espalda las consavidas baterías, las que una vez en poder del enemigo podían empezar a batir a su salvo la plaza. A tan claras como evidentes reflexiones, agregué otra no menos convincente para demostrar la inutilidad y graves perjuicios de estas obras, baxo la hipótesis de un enemigo que desde San Estevan dirigiese su marcha de occidente para oriente y situándose entre los puntos j. K. *del almacén y muelle de la pólvora,* siguiesen vigorosa y activamente su marcha sobre la trinchera y baterías referidas, tomando una y otra por la espalda y cortando la retirada a la plaza a sus defensores, si se obstinavan en defender esta posición que de seguro deverían abandonar en el momento que se pronunciase el amago de este género de ataque; y haviéndose de abandonar tan breve como inútilmente, claro está combenía su actual demolición.

Opina lo mismo acerca de las baterías de la vigía baxa y toda la obra de la vigía alta.

El plano a que me refiero no comprehenden la posición llamada de la Vigía, que es la cima de un monte escarpado situado al S. O. de la población, que la domina a tiro de cañón y sobre cuya cumbre está edificado un robusto reducto de fuerte mampostería de figura de paralelogramo con algibe, almacén y alojamiento capaz de abrigar con toda seguridad un fuerte destacamento, siempre que este puerto esté bien surtido de víveres. Llámase de la Vigía, porque en este punto está establecido la que sirve de atalaya a Puerto Cabello ¿Qué utilidad se propuso el que con tanta penalidad y gasto construyó esta obra? es cosa que me ha llamado la atención y dado materia a serias meditaciones, sin que hasta ahora haya podido indagarlo ni encontrado en ello la menor deducción para conextar esta inútil empreza. Desde luego

conoció el que la estableció que aislada esta obra sería fácilmente cortada su comunicasión con la plaza, y desde el primer día que el enemigo se presentase sobre ella con una fuerza superior a la guarnición; y aunque desde luego no la perfeccionó para montar artillería, es claro que con unos cimientos en extremo sólidos, hermoso y robusto revestimiento de mampostería con sus correspondientes taludes, asentado el todo sobre un terreno sólido y compacto, esta obra estava brindando a un enemigo inteligente y emprendedor a montar artillería en ella, que aunque no fuese mayor su desplegue superior, suceptible de admitir un gran número de piezas, sí permitía la admisión muy sobrada para batir e incomodar sumamente a la población, como al fin lo ha demostrado la experiensia.

Si bien al constructor de estas obras pudo presentársele la circunspecta precausión que aquí gratuitamente le supongo de no montar artillería sobre esta obra por las razones indicadas. Sin duda huvo de costarle mucho este sacrificio a la manía de colocar artillería en todo cocurucho y para seder a este plurito, no corrió arrepentido mucha distancia, pues a una muy corta y descendiendo sólo como tiro y medio de fusil la falda del monte de la referida Vigía, hacia la parte del N NO de ella, estableció una fuerte batería estable con su correspondiente cuerpo de guardia y esplanadas de sillería con los fuegos dirigidos contra la plaza, más próximos a ella que los que pudiesen partir de la Vigía y más eficaces por más razasantes y menos fizantes que aquellos. Esta batería toma el nombre de *Vigía baxa* para distinguirla de la obra realmente sirbe de atalaya y que en razón de la denominación dada a la batería dicha, se llama la *Vigía alta.* Diré de estas obras lo mismo que he notado acerca de la *batería del Trincherón,* esto es, que no es fácil deducir qué miras de utilidad se propuso al construirlas el que las levantó; lo cierto es que sólo puede molestarse con ellas a la plaza y dirigir unos tiros muy fixantes sobre las orillas de las playas del río de San Estevan y que no tienen defenza alguna contra un enemigo interior. De estas deducciones tan ovias como claras, resultava mi propuesta de demoler o volar estas obras, reservándose construir luego una caseta de atalaya en el sitio de la *Vigía alta,* o bien dexar ésta pero minada para poderla volar al tiempo de abandonarla, y demoler de luego a luego *la batería denominada Vigía baxa.*

Descrive el trasado que propuso se diese al frente proyectado, y cubrir el flanco oriental de la parte interna de la ciudad de Puerto Cabello.

Despejado así el cuerpo de la plaza de obras exteriores absolutamente inútiles a su defensa y muy perjudiciales por favorecer el ataque del enemigo, llamé la atención de la Junta sobre este mismo cuerpo de la plaza y les hize entender fácilmente que si bien combenía no derogar al principio que toda población contigua a una ciudadela no devía tener parte de su fortificación que no sea batida de revez o de flanco por los fuegos de aquella, y de consiguiente devía estar avierta por su frente que mira a la ciudadela enteramente descuvierta y despejada, para que el enemigo cuando llegue a posecionarse de la ciudad pueda ser batido por la ciudadela dentro de su recinto, lo que se hallava exactamente cumplido en Puerto Cabello con tener descuvierto el frente f. d. d. que corresponde a los muelles; pero que lo que havía que sentir hera que cin combenir a este fin lo estava también el frente d. h. desde el estremo d. de dichos muelles hasta h. gola del semi baluarte de la Princesa, que correspondiendo frente al mangle sin que entre éste y aquel mediase mas que un corto espacio de mar de poco fondo y de consiguiente vadeable, hera necesario cubirlo con un muro continuo guarnecido con algunas baterías que lo defendiesen y flanqueasen o a lo menos y por lo pronto se instalasen dichas baterías de luego a luego, dexando para época más descansada el concluir de unirlas por el muro de circunvalación que esta obra no podía estar sugeta a ningún incombeniente, pues siempre los fuegos del castillo de San Felipe la batiría de revez y con ella se librava la población de una sorpresa o invasión repentina, golpe de mano fácil de executar a la menor falta de vigilancia y que sólo podía repelerse con una numerosa guarnición y bien aguerrida.

Finalmente descendiendo de estas consideraciones de más entidad, traté otras de menos bulto pero igualmente importantes, como hera la tala del mangle para que su elevación y espesura no cubriese al enemigo y pudiese la fuerza sutil naval desplegar libremente sus fuegos por todo el ámbito del puerto que es un segundo Venecia, y otras que sería molesto y supérfluo referir ahora.

La Junta nombra acto continuo una comisión sacada de su seno, para ecsaminar el terreno y propuesto del Comandante de Marina. La comisión lo cumplimenta y aprueba la propuesta y de ello informa seguidamente a la Junta.

En vista de esta exposición y consecuente a cuerdo de la misma Junta, se nombró acto continuo una comisión compuesta de su presidente D. Estevan Díaz de Aguado, oficial cuya primer arma fue la de artillería; del Teniente Coronel D. León de Iturbe, oficial de Estado Mayor de distinguidos talentos y muerto posteriormente en el campo del honor; del Capitán de artillería D. Faustino Navarro, Comandante de la correspondiente a la plaza; D. Juan Arellano, Capitán de Ingenieros y Comandante de este ramo en la misma, y yo; para que, inspeccionando el terreno del arrabal, asentáramos el sitio y disposición con que devía formarse el frente exterior que acabava de proponer. En consecuencia y sin pérdida de momentos, verificamos en la mañana del día siguiente este reconocimiento y combenimos que este frente lo formase el septentrional de la plaza entonces llamada de la Constitución, marcada en el plano con la letra I, serrando la boca calle de la nombrada calle de la Geringa, que desde su parte media corre para el N., con un reducto en forma de baluarte o de luneta, aspillareando el frente de las dos manzanas de casas contiguas, y prolongando estos frentes hacia los flancos hasta el mar en la parte occidental y hasta el mangle en la oriental. Siendo de advertir que el río San Estevan, que en última instancia corre del Oeste para el Este paralelamente a la playa del mar hasta desaguar en ella, sin que entre el río y la mar medie mas que un angosto banco de arena está sugeto a serrar con facilidad la boca del río con las fuertes marejadas producidas por los vientos del N. que con las arenas que acarrean impiden este desague, con cuya obstrucción quedan estancadas las aguas hasta que acresentadas con las llenas del río a consecuencias de las fuertes lluvias, fuerza todo impedimento abriéndose boca por el mismo u otro parage. Felizmente esta boca no está en el día en el sitio que indica el plano, sino más al Este y tocando a los edificios que forman el extremo o flanco occidental del frente proyectado, circunstancia escensialísima para que esta población que carese de agua y de aljibes pudiese surtirse abundantemente de un artículo tan necesario y verificarlo con toda seguridad baxo el tiro de fusil de estas obras.

De esto y más que expuse, formó la Junta un informe que es el que posteriormente sirvió de tipo para varias determinaciones, al que se ha devido mil ventajas demostradas por la experiencia en la parte que se llevó a devida execución; así como han dimanado crueles desengaños y funestos males, por haver descuidado por inersia y falta de conocimientos, la que se desatendió y quedó en varias teorías.

> Indica que su continua amovilidad no le ha permitido dar una asidua atención, cual huviera sido conveniente dar a estas ideas y le huviera dado todo ávil ingeniero, de cuya circunstancia apreciaba distava mucho D. Juan Nepomuceno Jaldon, quien a resultas de la infausta batalla de Caravobo vino desgraciadamente a concurrir a Puerto Cabello, para dar las pruebas más notorias de su estupidez, inmoralidad y atroz crueldad.

La continua movilidad en que me constituia la naturaleza de mi empleo, particularmente en las rápidas y desgraciadas ocurrencias que unas sobre otras se fueron sucediendo desde entonces, no me permitieron dar una asidua y continua atención a la realisación y buena dirección de estas propuestas, cual me persuado huviera sido combeniente al real servicio poderlo verificar; pero en su defecto nunca perdí de vista un obgeto tan interesante ni desperdicié ocasión de acalorar la execución y prosecución de estas ideas que siempre hallaron en el digno General la Torre aquel abrigo y protección que de seguro podía esperar de su parte toda miras de utilidad y muy desididamente todas las que tuviesen una conexión inmediata con su obgeto faborito, cual hera la conservación de la interesante plaza de Puerto Cabello y el mejorar su estado de defenza, que durante el tiempo de su mando huviera ganado mucho, si huviera sido asegundado por un ingeniero de ciencia y experiencia, en lugar del insignificante Capitán de dicho cuerpo D. Juan Nepomuceno Jaldon, en quien vino a recaer este mando después de la batalla de Carabobo; oficial que sólo reúne la muy superficial tintura de los primeros elementos de matemáticas, adquiridos no en las escuelas de su Cuerpo, sino en una de cadetes establecidas en tiempo de la guerra emprendida para repeler la injusta agresión de Napoleón, que curava más de lanzar atropelladamente cadetes de su seno que de inculcar en ellos principios con algún fundamento y solidez, y que por otra parte destituido de los conocimientos teóricos y prácticos de su

arma, absolutamente más indispensables, le asiste sólo un fondo de estupidez y de presuntuosa vanidad que sólo puede hallar comparasión con la inmoralidad de su conducta, perversidad de un carácter y atroz cruel cobardía, de que he hecho exacta y verídica relación en mi oficio Nº 460, de fecha de 25 de febrero del año próximo pasado, y demás que posteriormente ha motivado su delirante y furibunda petulansia que contra él reclama la justicia divina y la de S. M., que ya tengo implorado por el conducto del Ministerio del cargo de V. E.

> Llegó a Puerto Cabello la noticia de la ocupación de Caracas por nuestras tropas, después de la primera emigración de sus habitantes. Indica el imperdonable error del Brigadier Morales en no acometer y perseguir al desidente Bermúdez y sacrificar ineptamente nuestra justa causa a su vanidad y absoluta falta de conocimientos.

A pocos días de transcurrido el de la citada Junta, llegó a Puerto Cabello la noticia oficial de que nuestras tropas comandadas por el Brigadier Morales habían hecho su entrada en Caracas; que el disidente Bermúdez havía evacuado con sobrada antelación en vista de la fuerza superior que corría al auxilio de dicha capital, la que una vez abandonada por el enemigo, para nada necesitaban de la entrada fastuosa de Morales, siendo todo ésto momentos perdidos y sacrificados a su vanidad y ciega pasión de groriolas que lo dominan y que hubieran sido mejor empleados en marchar directamente sobre el prófugo Bermúdez hasta anonadarlo o perseguirdo vigorosamente, lo que equivalía a la más completa derrota, visto lo visoño de las tropas con que havía invadido la Provincia y podido congregar en su marcha. Tal era lo que los principios militares dictavan, pues claro está que nada se había conseguido con desembocar de la ciudad a Bermúdez, dejándolo situado en posición baxo el aspecto amenasador sobre el mismo flanco por donde habían amagado en convinasión con los movimientos de Bolívar. Amago que el difunto, honrrado y pundonoroso Brigadier D. Ramón Correa no supo calcular la importancia y trascendencia, ni contener. Este último quiso conseguirlo dicho señor Correa diseminando y espersiendo la valiente tropa que tenía a su disposición sobre cuantos vados tiene el río Tuy y avenidas conducen a Caracas por la parte oriental; y puesto que ha llegado el momento de las aclaraciones, séame permitido inte-

rrumpirme nuevamente a mí mismo para suministrarle a V. E. una referente a un hecho conocido de pocos y que jamás dejaré de considerar como el origen de todos nuestros males en la época que he mandado en la costa firme y que con toda evidencia *devo graduar ser el primer eslabón de la cadena de errores que han acarreado los muchos males y sinsabores que hemos sufrido.* Corriendo un velo sobre lo pasado anteriormente a esta época y tomando éste por punto de partida, es como podremos metódicamente formar un seguro concepto de las ocurrencias y dar una guía infalible a la superioridad para venir en conocimiento de la verdad, que tal vez sospecho no haya llegado a conseguir, porque por falta de haber seguido con una atención continua los sucesos de las provincias de Venezuela, único método de calcular la influencia y trascendencia de unos con otros según el orden cronológico, me persuado que ocupándose por intervalos en estos asuntos conforme la gravedad e importancia de ellos, los ha considerado depresos unos de otros, en medio de relaciones contradictorias dictadas por el interés personal, el de partido y de pasiones bajas, y en este dédalo y confuso caos, es factible puedan mediar conceptos muy distantes de la realidad.

> Encuentra combeniente poner en noticia del excelentísimo señor Ministro de la Marina las primeras causas que motivaron las desgracias acahesidad en la costa firme, desde su ingreso en el mando del Apostadero de Puerto Cabello, y en consecuencia indica como primer origen de ellas la remoción de la Capitanía General de Caracas del Brigadier D. Francisco Núñez del Pino, para destino fuera de las Provincias de Venezuela.

En mi oficio Nº 334 de fecha de 16 de mayo de 1821, dirigido al Ministerio del actual cargo de V. E., referí cómo haviéndome presentado sobre La Guayra el día 28 del próximo mes anterior al últimamente citado, hallé oficios del Brigadier D. Ramón de Correa, entonces Gefe superior político de las Provincias de Venezuela e interino Capitán General de las mismas, por remosión a otro destino del propietario Brigadier del Real Cuerpo de Artillería D. Francisco Núñez del Pino, que acabava yo de transportar a Puerto Rico a bordo de la fragata Ligera, y *cuya separasión de Caracas consideraré siempre como el origen de todas cuantas desgracias han acaesido en la costa firme,* por los vastos conocimientos, escelente disposición militar y carácter de prudente entereza que en grado tan relevante reúne este dignísimo Gefe, que

sin duda en los riesgos que a mi recalada sobre La Guayra amenasavan a la capital la huviera sabido victoriosamente cubrir sin tener para ello que hacer distracción a las operaciones del General en Gefe del Exército, D. Miguel de la Torre, cuando se hallava en vísperas de ser acometido por el insurgente Bolívar, sin ser necesario tampoco separ[ar] tropas del cuerpo fuerte de dicho Exército, ni cometer a Morales la dirección de socorrer a la capital y vuelvo a asegurar a V. E. con la más plena certidumbre de no equivocarme, que el Brigadier Pino sin estrépitos y con su natural modestia, con sólo los medios de execución que a su libre arbitrio tenía el Brigadier Correa, huviera sobradamente preservado la Provincia de Caracas, anonadado o severamente escarmentado al cavesilla Bermúdez.

El Brigadier D. Ramón Correa, sucesor del señor Pino, insta al Comandante de Marina suba a Caracas a conferenciar con él.

Los oficios del señor Correa que, como he dicho, hacía días se hallavan en poder de D. Juan Gavasso, Capitán de puerto de La Guaira, y que me fueron dirigidos a bordo tan pronto me avistaron los vigías, me instavan a que subiese a Caracas a conferenciar con S. S. en vista de los recelos que havía concebido concecuentes a las noticias recividas de que los enemigos havían hecho reunión de tropas por el lado de Barcelona al mando de Bermúdez y Monagas, los que según las mismas se decía intentavan atacar por el lado de la Laguna de Tacarigua y río Tuy.

Conferencia interesante que pudo haver salvado a nuestra justa causa de muchas desgracias, pero que se malogró por haver caresido entonces el Comandante de Marina de los conocimientos topográficos y demás para penetrarse de la importancia y trascendencia del obgeto que la motivaba y de consiguiente no haver insistido con más calor sobre su opinión que provablemente huviera movido al señor Correa a no despresiar, como lo hiso, el ataque de flanco que el insurgente Bermúdez amagaba sobre la capital.

Tan pronto llegaron estos oficios a mis manos, emprendí mi marcha a la capital, a donde llegué a las pocas horas; pero ya para entonces

hallé más socegado el ánimo del señor Correa que, según el tenor y estilo de sus comunicasiones, me figuré dever hallar inquietud. Este sociego y tranquilidad, según deduge de su misma relación, la debía a recientes informes de varios eclesiásticos que S. S. graduaba de la más ascendrada buena opinión, residentes en curatos y conventos próximos al enemigo, los que la aseguraban el corto número de ellos, su mala organización y su incapacidad de emprender nada serio. Cada vez que recuerdo estos momentos no puedo menos de lamentarme, excelentísimo señor, de mi falta de conocimientos topográficos del país, de que por recién llegado carecía en aquel entonces, y que posteriormente me ha hecho adquirir la serie continua de nuestros reveses e infortunios. Mayor desgracia fue no haber tratado ni conocido a fondo el señor Correa, cual luego la experiencia me le hizo conocer y descubrir su extremado celo y deseo del bien cuando le era claramente demostrado, su docilidad en este caso y su absoluta aucensia de flatos de orgullo y presunción. En efecto, si hubiese residido en mí en aquel entonces mayor ilustración sobre la materia, un conocimiento más profundo del carácter y naturales propensiones del señor Correa; esta hubiera sido para mí una ocasión muy oportuna de haver evitado males de consideración y de las más funestas consecuencias. No obstante, al oír su relación, no por eso dejé de replicarle en estos términos u otros muy semejantes: "Yo no tengo la presunción de dar a U. consejos sobre "unas cosas que no son privatibas de mi facultad, sobre todo careciendo "como carezco del conocimiento del terreno, clase, número de tropas "de los enemigos, su disciplina, equipo, facilidad de aumentarlas y "otros datos de que sería preciso estar cabalmente enterado para for-"mar opinión. Sin embargo, le diré que este ataque de flanco respecto "al que se dice intentar de frente Bolívar contra nuestro Exército si-"tuado en San Carlos, me parece ser un plan convinado, y toda agre-"sión de flanco por dévil que sea, la graduaré siempre de muy nociba "o muy incómoda. Por otra parte, para evitar sus consecuencias y que "el enemigo no invada la provincia y se posecione de esta capital, veo "tiene U. su tropa dispersa para guardar varias de sus avenidas. Yo "no creo que el enemigo quiera hacer una simultánea invasión por to-"das ellas, sino bien al contrario, me persuado se reunirá para forzar "una o a lo más dos de ellas. ¿Cuál será la que preferirán para romper "por ella?, es cosa difícil de atinar para el que como yo no tiene cono-"cimiento del terreno. Pero doy de casa que el que lo tenga forme "su cálculo y se incline a reúnir la tropa para guardar un paso deter-

"minado; sospecho que entonces los enemigos desistan de forzarlo y "por algún movimiento oculto procurará introducirse por otro pun- "to. Yo mediante a lo dicho, opinaría reunir todos los medios de "repeler al enemigo en la capital, o bien en una posición media "para caerles encima desde que pronunciasen sus movimientos e in- "tenciones, pero siempre en unión. En cuanto a la entidad del ama- "go y lo que de él podía temerse, le di a entender que según infería de "su relación que todos los informes reposaban sobre personas de un "carácter muy respetable, pero que en cuanto a mí juzgaba serían "más seguro si procediesen de sugetos versados en la parte militar". Sería difuso e inútil molestar la atención de V. E. en transcribirle con detención las contestaciones del señor Correa que, sumariamente puede decirse, ansiaba por guardarlo todo, no queriendo ceder ni aun momentaneamente una pulgada de terreno ni aucentarse de Caracas, cuya efervecensia se le hacía temible en este caso. Por otra parte, juzgaba este Gefe que cualquiera de las avenidas que podían estar indicadas para la invasión del enemigo, era inexpunable guarda por cualquiera corto número de la distinguida tropa que las defendiese, que realmente era la mejor del Exército, mayormente siendo los enemigos despreciables por su corto número y mala calidad. En cuanto a la de los que le habían dado los avisos y se los seguían dando, me hizo sentir que no debía graduarlos yo por los que me darían en casos semejantes unos sacerdotes críados en el seno de la paz, sino que debía considerarlos como producción de hombres que desgraciadamente hacía años vivían en el centro de revoluciones y discordias, lo que agregado a su mayor instrucción y luces, hacía ser una de las fuentes más seguras e ilustradas la de sus comunicaciones. En lo que ciertamente no dejaba de tener alguna razón.

El señor Correa es muerto, de consiguiente nada me era más fácil que vanagloriarme a que de mi dictamen en esta importante conferencia, sin temor de ser contradecido y que tomado otro rumbo que el que maladamente tomó, hubieran dimanado bien distintos resultados. Es muy cierto que en lo que le hice presente le daba un saludable consejo, muy propio para que si lo huviese seguido se huviesen evitado funestos males. Pero es igualmente cierto y devo, en honor de la verdad, añadir que a mí me faltó aquella tenacidad de concepto que sólo puede suministrar un pleno conocimiento de la materia de que se trata y aquel calor en el argumento que sólo exita la persuación de la evidencia. Lejos de ésto, confieso ingenuamente que sin haber

podido profundizar el carácter de este Gefe (digno a muchos títulos de que descanse en paz su memoria) me hizo ilusión los muchos años de residencia que llevaba en las provincias de Venezuela, haber hecho constantemente la guerra en ellas, y sobre todo su estoica calma y serenidad, de modo que no sólo no volví a insistir en lo dicho, sino que yo mismo quedé convencido de que, o no había motivo de recelo de daño importante, o que si lo havía era aún remoto, tenue y fácil de remediar.

Tal fue mi convencimiento sobre el particular, que obligado a demorarme en Caracas hasta la noche del día siguiente en que debía celebrarse una reunión de la Junta de pacificación (de cuya creación dí parte en oficio de fecha de 28 de diciembre de 1820) convocada con motivo de mi llegada y a la que debía asistir como vocal nato de ella, en calidad de comisionado regio para la de las provincias de Venezuela, conforme a orden de S. M. de 9 de junio de 1820, comunicada por el Ministerio del actual cargo de V. E. En esta Junta se trató y acordó cuanto convenía al mejor servicio, sin que ni por insidencia se hiciese referencia de los anuncios de las operaciones de Bermúdez, y antes se convino pasase yo a La Guayra para activar la más pronta habilitación de los buques mercantes que debían componer el comboy que debía escoltar a Santomas y al N. de Yslas para proceguir a la Península, y si los rumores de los acontecimientos militares del *Tuy y Río Chico* que la impavidez de providencias aparecían desmentir no huviesen avivado mis anteriores temores, estaba resuelto a dar la vela el 15 de mayo con lo que se hubiera colmado la medida de nuestros infortunios, privando a las pobres víctimas de tantos errores, del refugio que hallaron en los buques de mi mando. Finalmente lo dicho, unido a cuanto expuse al Ministerio de Marina en oficio Nº 334 de fecha de 16 del mismo último citado mes y año, si V. E. se digna hacérselo reproducir, le harán formar una idea de las causas que originaron la primera evacuación de la ciudad de Caracas, de La Guayra y condusión de la emigración a Puerto Cabello, ocurrencia que no pudiendo nunca dejar de grdauarse como un mal, hubiera sin embargo sido leve y de fácil remedio, a no haberse cometido otros después de ella que obligaron a la segunda.

Dexando indicadas las causas que produgeron la primera evacuación de Caracas y condución de emigración a Puerto Cabello, diseña ligeramente de qué modo el señor Correa, después de su salida de la capital, se compromete indevidamente con el enemigo y agrava nuestros males por un exeso de pundonor fuera del lugar.

Batidas parcialmente todas las tropas que estaban a las órdenes del señor Correa después de haber forzado las avenidas, vióse éste precisado a abandonar precipitadamente a Caracas: reunió unos cuantos dispersos con los que devió replegarse y dirigirse a unir con las tropas que a las órdenes del Brigadier Morales y Coronel Pereira remitía a su socorro el General Latorre, de cuya marcha tenía noticia el señor Correa, que por su parte marchando por Guanares debió haber apresurado su marcha para formar la unión lo más pronto posible y no comprometerse a una acción con un corto número de soldados mal pertrechados y acabados de ser batidos sin poder cuasi darse razón de ello a sí mismo. Lejos de ésto y habiendo sido informado que los enemigos le perseguían a corta distancia, picase del pundohonor del modo más inoportuno, manda hacer alto añadiendo era una vergüenza huir delante del enemigo, lo espera de pie firme y la tropa que le seguía, desanamida por sus anteriores desgracias que sin rebozo atribuían al mismo que les ordenava batirse en una posición poco favorable, no sostuvieron la acción con el tezón que personalmente empleó el mismo señor Correa que jamás cedió a nadie el galardón del valor.

En vista de las primeras noticias de la entrada del Brigadier D. Francisco Tomás Morales en Caracas, se determina salga de Puerto Cabello la fragata Ligera con el crecido comboy a retornar la emigración a La Guayra, surtir de víveres a Cumaná y escoltar los buques restantes a San Tomas y al N. de Islas los destinados a la Península.

Después de haver desenvuelto las causas que motivaron la primera emigración de Caracas, paso a referir a V. E. las que causaron la segunda. Dexo dicho que tan pronto se supo en Puerto Cabello la entrada del Brigadier Morales en la capital, cuando como era consiguiente todo el mundo supuso que el insurgente Bermúdez havía sido

destruido o hiva a serlo inmediatamente, y sin más dato de confirmación la numerosa emigración que acavaba de abandonar sus hogares empezó a clamar por volber a ellos. A estos ardientes deseos se unían los de los Capitanes dueños y consignatarios de setenta embarcaciones de nuestro comercio, detenidas en La Guayra cuando estavan prontas para emprender navegación para la Península, San Tomas y demás islas. Estos estímulos movieron al General Latorre a prevenirse desde San Carlos combenía retornar de paso la emigración a La Guayra a los que voluntariamente quiciesen emprenderla, continuando barloventeando hasta Cumaná escoltando los buques que en Puerto Cabello se havían cargado de víveres para el surtimiento de aquella plaza, siguiendo luego hasta San Tomas y presentándome sobre Puerto Rico, dar comboy a los destinados a la Península unas 50 ó 60 leguas al N. de Islas.

> Tan pronto recala sobre La Guayra, es instado por las autoridades de tierra a detenerse en vista de haver mancado Morales la operación sobre Caracas, comprometiendo al Coronel Pereira sin haber acometido al insurgente Bermúdez.

Posteriormente he savido con toda evidencia que cuando el General Latorre dictaminó esta instrucción, su ánimo se hallaba tan engañado como el del vulgo acerca de la solidez, tino y buena dirección de las operaciones del Brigadier Morales. En concecuencia di la vela de Puerto Cabello con la fragata Ligera y numeroso comboy el día 4 de junio de 1821, recalando el 9 del mismo mes sobre La Guayra, a donde tan pronto me presenté cuando recibí comunicaciones oficiales de los Gefes de tierra que me pusieron en la dura necesidad de baxar a la plaza y de enterado del verdadero tenor de las ocurrencias, conocí al momento que el Brigadier Morales havía absolutamente mancado una operación importante, cuya entidad no conoció y si la conoció que la havía sacrificado a la obstentación de una entrada vanagloriosa en la capital para preconisarse ante el vulgo como libertador de ella, en suma que se havía limitado a dar un paseo militar cuyo único fin era una subdivisión de nuestra fuerza al frente de un enemigo intacto y por vencer, tomando Morales otra vez el camino del Cuartel General de nuestro Exército con toda la caballería y dexando al Coronel Pereira con un número insuficiente, sólo tropa de infantería, para hacer frente a Bermúdez y preservar la capital dejándole, como suele decirse, la

dificultad en pie. Mi opinión será siempre que, o se devió dexar a Caracas sin socorrerla hasta batir a Bolívar o si se intentó marchar sobre ella, hera consiguiente deverse perseguir y batir a Bermúdez y si ésto no se lograba devió contramarchar Morales con toda su fuerza sin dejar aislado al bizarro Pereira.

Se refiere a su oficio Nº 346 para la esplicación de las causas que motivaron la segunda evacuación de Caracas y La Guayra.

En su tiempo y en oficio Nº 346, dirigido por el conducto del Ministerio del actual cargo de V. E., con fecha de 24 de junio de 1821, y por los documentos anexos a él, si V. E. se dignase ahora tomarlo en consideración, podrá fácilmente venir en conocimiento de todos los antecedentes que como concecuencias forzosas de las circunstancias antes dichas mediaron y en resumen determinaron al señor Correa ordenar la segunda evacuación de La Guayra y condución a Puerto Cabello de la emigración acresentada enormemente en esta segunda evacuación de la capital y provincia de Caracas, retirándose el mismo señor Correa a bordo de la fragata Ligera y surgiendo con el todo en el último citado puerto el 23 del mismo mes expresado, víspera de la infausta batalla de Carabobo.

Sin entrar en los detalles de la batalla de Carabobo, da sumarialmente una idea de ella, manifestando que en el día sobre este suceso, al cabo de tres años de ocurrido, no ha podido variar del concepto que manifestó en su oficio Nº 339⅓. Se propone sólo aquí hacer referencia de algunas circunstancias dignas de meditación por la influencia que han tenido sobre la suerte de la interesante plaza de Puerto Cabello y Marina de su mando.

En su tiempo y en oficio Nº 339⅓, de fecha de 8 de julio de 1821, remitido al Ministerio de Marina, hize una vrebe referencia de esta batalla que diseñé en pocas y lacónicas palabras. Juzgué entonces ser una época muy reciente a los hechos para poder entrar en mayores detalles. En la actualidad, y transcurridos cerca de tres años, puedo decir que lo que en aquella época manifesté en su sustancia el mismo concepto que en el día tengo formado después de verídicas y desapacio-

nadas relaciones de sugetos capaces por su providad, luces y conocimientos, de asentar opinión. Confirmada la mía por documentos irrecusables que en distintas ocasiones he tenido a la vista y aun también por deducciones resultantes de los embates de las más acaloradas contradicciones de los intereses más opuestos. Por otra parte, nunca pensé en un principio que hechos de tal trascendencia pudieran dejar de pasar por el crisol del más detenido examen por parte de la superioridad, y siempre esperé se compulsaran las producciones de los odios más inveterados. No está a mi alcance graduar en el día a punto fixo qué datos son los que hayan podido llegar a su conocimiento y cuáles son los que se le hayan podido ocultar. Baste decir que al cabo de tres años considero y no puedo menos de creer residan en poder de la superioridad las principales indicaciones sobre estos eventos, y así me persuado sea inútil intentar ahora una prolija relación de estas ocurrencias que sin duda estaría de más, si estos asuntos se han de dar al olvido o bien sería insuficiente si han de compulsarse devida y detenidamente. Por lo tanto, sólo haré mensión de algunas circunstancias que conviene refiera por conducir al fin que me he propuesto, que es el de compendiar en este escrito cuanto ha tenido una relación o influencia marcante sobre la suerte de la plaza de Puerto Cabello y Marina de mi mando.

> Hechos ocurridos en la batalla de Carabobo, de tan reconocida certidumbre que nunca han discordado en su admisión ninguno de los que en ella tuvieron parte o fueron testigos y aun los mismos enemigos.

Hay hechos en que los partidarios más acérrimos del General Latorre y del Brigadier Morales combienen unánimemente, tales son que la caballería mandada por Morales no entró en acción ni tampoco dicho Gefe; que una vez puesta nuestra caballería en huida no huvo quien la detuviese, hiciese formar ni lograse contribuyese en nada a detener y paralizar en lo más mínimo el ardor de los enemigos, cifrado en destruir con repetidas cargas de su caballería nuestra braba infantería, cuya bien ordenada formación jamás pudieron romper. Estaba indicado bien claramente que mil y quinientos hombres de caballería no podían tener abrigo dentro de la plaza de Puerto Cabello sobre la cual se retiraba nuestro Exército, que ésta había de perecer o tenía que re-

plegarse sobre otro punto. El bravo Coronel Pereira lo ofrecía bien seguro en la capital o en sus inmediaciones, batiéndose heroicamente y de unidos podían dar qué hacer a Bolívar y dar tiempo al General Latorre a reponerse y tomar la ofensiva. Esta indicasión es tan clara, que el Brigadier Morales la produjo en fuerza de su evidencia, ya fuese concepción suya o ideas que le había sugerido, y en la última sabana del Tocullito, al pasar el puente, exclamó: *Señores toda la caballería a las órdenes del Teniente Coronel D. Tomás Renovales marchará para Guacara a unirse a Villa de Cura para marchar a operar por el Llano,* añadiendo luego *se havía equivocado y que él hiva a mandarlos.*

> El Brigadier Morales, después de la batalla de Carabobo deja dispersarse toda la caballería del ejército que mandaba sin tratar de reunirla, y se encierra dentro de la plaza de Puerto Cabello, dejando de auciliar al Coronel Pereyra que quedó comprometido en Caracas y sin procurar sacar partido de esta caballería sosteniendo la campaña, y obrar sobre el enemigo o hacer alguna útil diversión en el Llano.

Lexos de ser contrariado el Brigadier Morales en este primer arranque por algún superior mandato del General Latorre, asegura éste y el edecán comisionado al intento, se le dio la orden para que así lo verificase. Sin embargo, al gran escándalo de todo el Exército, se vio al señor Morales entrar con los demás en Puerto Cabello, dejándose en el campo mil y quinientos hombres de caballería bien montados y equipados que habían erogado considerables gastos para su reunión, equipo, organización y sustento. Sin dejarles la menor instrucción ni señalado punto de reunión y sin que nadie pudiese atinar por qué este Gefe se separó de la tropa que mandaba, que dejaba en absoluto abandono y venía a encerrarse individualmente en una plaza en lugar de sostener la campaña, ocupar al enemigo y prevalecerse de la opinión que tan ruidosamente vociferaba tener en la provincia. De tan desacertada determinación, por no graduarla de otro modo, resultó que toda nuestra caballería se fundió como si se la hubiese tragado la tierra, pasando unos a las filas enemigas y los otros dispersándose sin que produgesen la menor utilidad, quedando sobre todo sin auxilio, sin apoyo y tal vez sin aviso de lo ocurrido el valiente Coronel Pereyra. No es mi ánimo recriminar al señor Morales, y si sólo trato de producir

recuerdos de reconocida evidencia, no por un plurito, repito, de recordar especies odiosas, sino porque creo haya llegado felizmente el momento de las aclaraciones y el de desvanecer especies traidoras y maliciosamente esparcidas que en la época de operar he dejado al desprecio, seguro de que no podían acreditarse por ser notoria su falsedad a cuantos están enterados de los acahecimientos de costa firme.

> Para cubrir este error sus paniaguados sembraron la detracción calumniosa de que el General Latorre no cuidó de la suerte de la División de Pereyra con expediciones marítimas. Se indican las que en efecto se despacharon con este y otros obgetos, y demuestra lo infundado de esta inculpación.

En varios escritos abortados bajo la influencia del señor Morales de sus secuases, se encuentra sembrada como al desdén la especie incidiosa y fementida de que llegado el General Latorre a Puerto Cabello no curó de ningún modo de la existencia del señor Pereyra ni de su reunión, y que ésto produjo la vergüenza de ver a este Gefe capitular en La Guayra y regresar a Puerto Cabello en los buques de la escuadra francesa del Contra-almirante Jurien. En primer lugar digo de que abandonada Caracas por Pereyra antes de la evacuación de La Guayra y tomado posición al occidente de dicha capital esperando ver en qué términos le acometía Bermúdez, ignorándose en Puerto Cabello el resultado de esta pugna, pero savehedores sí de lo ocurrido en Carabobo, no huvo uno que pudiese suponer que Pereira fuese a encerrarse en La Guayra, sabiendo como sabía, que la acavábamos de ebacuar, y antes al contrario todo el mundo supuso que se replegaría sobre Puerto Cabello, tanto para abrigarse a esta plaza como para reunirse con los socorros que conjetuóse podérsele haber enviado y que el Brigadier Morales pudo y debió proporcionarle; se suponía, pues, como era natural, que en caso de apuro tiraría a salir a algún punto intermedio de la costa. Si sin embargo de tan claras razones existiese en el día algún presuntuoso que se jactase después de palpar los sucesos de haber previsto el del repliegue de Pereira sobre La Guayra, puede asegurársele que miente y que habla contra el sentimiento interno de su conciencia; porque tal suposición no entraba en el orden hacerla. En efecto, tales fueron los primeros avisos que el General Latorre recivió por oficiales graduados del exército, de que el Coronel Pereira venía a salir en reti-

rada por el puerto de Santa Cruz o el de Ocumare, con los que por su parte y la mía, con una actividad incomparable, se dirigieron repetidas expediciones sobre dichos puntos, que del mismo modo pudieron dirigirse y se hubieran dirigido a La Guaira, si las deducciones que había que hacer y los avisos recividos hubiesen indicado este último punto como el en que verosimilmente pudiese haber ocurrido Pereira. Repito que tal acusación asestada contra el General Latorre e indirectamente contra mí, es una especie vertida como de ojarasca para ocultar la falta de sostén y auxilio que por tierra debió proporcionar el señor Morales al valiente Pereira, que tan inconsideradamente había comprometido y abandonado en Caracas atribuyendo los efectos a falta de expediciones marítimas. Falta que no existió, pues de Puerto Cabello salieron dos veces en busca de Pereira al mismo tiempo que se despachaba otra a sotavento en busca de la División mandada por el benemérito Coronel Tello, que con mejor acuerdo o más brevemente informado, intentó su retirada por tierra logrando entrar en Puerto Cabello, mientras que los buques de la espedición remitida a las costas de Coro para recogerla, no hallándolo hubieron de perecer por esta superabundancia de celo y precauciones, cuyo pérfido pago sólo podía ser de semejantes detractores ponerlas en olvido, como si hechos tan públicos y notorios pudieran sepultarse de este modo.

Suplico a V. E. se digne examinar el relato de mi citado oficio Nº 339⅓: en él hallará la más natural y verídica demostración de estas calumniosas detracciones al ver los increíbles esfuerzos que en los momentos más apurados, en las circunstancias más desastrosas y en la absoluta carencia de todo, se hicieron a fuerza de celo y de actividad. Por esta contraposición entre la realidad de los hechos y las infames y descaradas detracciones indicadas, podrá V. E. graduar las penalidades sufridas en costa firme, a donde al cúmulo de males que nos han agoviado se agregaba este hervidero de chismes y enrredos, que, como he dicho, desprecié cuando mi único cuidado era obrar y obrar bien, seguro que tarde o temprano los hechos hablarían por mí y que el tiempo y los eventos demostrarían asimismo la índole de los sugetos que procuraban acibararme días destinados por otra parte al sufrimiento de toda clase de sinsabores, a aburrirme y desanimarme en la prosecución de mis tareas. En fin, deponiendo a un lado recuerdos que si bien ahora juzgo inoportuno insistir en ellos, pero de los cuales a su tiempo no sabría prescindir, puedo asegurar a V. E. que a estas horas ya la mayor parte de estos vociferadores han demostrado el agente

que atizava su encarnizamiento, pues los vemos figurar con distinguido apresio entre los insurgentes, y los restantes no dexarán de seguir sus huellas cuando hallan logrado entre nosotros los fines que se proponen.

Remonta a las causas que de antemano produxeron los desastrozos efectos que se notaron en la batalla de Carabobo.

La batalla de Carabobo será siempre para la costa firme uno de los acontecimientos más señalados que han ocurrido durante la actual lucha contra el partido de la insurrección, y que por mi parte y la de todo inteligente, será reputada como el manantial aparente de donde han brotado tantas desgracias; sin embargo, este aparente manantial tenía un origen bien anterior y escondido, mas no enteramente oculto. Sus funestas concecuencias heran fáciles de proveer a cualquiera que de antemano estuviese enterado del estado moral del exército contaminado a resultas de semillas de discordias dimanadas en unas de antiguos recuerdos de poseción de autoridad, supremacía de mando que havían sido posteriormente coartadas. En otros obravan las multiplicadas odiosidades de partidos que produse la diferencia de oriundez, casta y color, división que desgraciadamente dava presa a cualquiera aleve ambicioso, que en vez de contribuir al loable fin de hacer olvidar estas distinciones y suceptivilidades, procurase antes al contrario resucitarlas, avibarlas, adulando y atrayéndose un partido, declarándose su impertérrito protector y exasperándolo contra el otro. Estos datos que en manos diestras y puras huvieran sido un fecundo semillero de mutuo estímulo y noble rivalidad, fueron combertidos por hombres corrompidos e inmorales en la apertura de la caxa de Pandora. Los males que de ella havían de salir, los comprimió largo tiempo la firmeza de carácter del General Conde de Cartagena, sobre todo mientras que su bella disposición marcial fue sostenida por los vastos conocimientos, distinguidos talentos, actividad, celo e ilustrada fina perspicasia de su segundo, D. Pascual Enrriles, no sin trabajo y penalidad, pues a pesar de todo lo dicho tuvo el General Morillo que acudir repentinamente a una plaza pública a donde al frente de banderas, de considerable reunión de tropas, tuvo que reprender en los términos más enérgicos y severos a un Gefe sorprendido en el acto material de estarlas harengando del modo más insidioso y subversibo, hasta amenasarlo publicamente de hacerlo fusilar si reinsidía, sin más forma de

proceso que la notoriedad de la repetición de igual escándalo. Pasada esta primera fuga con hecho tan punible, quedó impugne y sin resultas, sirviendo este desenlace sólo al delincuente de saludable aviso para no emplear en lo subcesivo en su envenenada saña sino medios menos obstentosos más ocultos y de consiguiente más directos, mejor combinados y por lo tanto más temibles, pues fue ponerlo naturalmente a elavorar en un taller para el cual tiene la única aptitud que le conozca y en el que maneja las erramientas con la maestría que le han procurado la nombradía que es incapaz de sostener fuera de tal resinto. Sin estos datos, la batalla de Carabobo hubiera naturalmente entrado en el orden de las acciones de guerra más adocenadas y de menos importancia. En efecto, a no haber mediado estas causas, una marcha en cualquier sentido, una nueva ventajosa posición tomada al cabo de ella y desde la cual se hubiesen reunido los elementos que teníamos esparcido, cuales eran las Divisiones de los coroneles Pereira, Tello y Lorenzo, hubieran sido bastantes para contener al enemigo, restablecer con mejor acuerdo la nueva lucha emprendida después del ominoso armisticio dolorosamente roto por los insurgentes, lo que naturalmente huviera vuelto a nuestras armas el ascendiente que hasta entonces habían conservado sobre los insurgentes, hubieran asi mismo entretenido al cabecilla Bolívar impidiéndole pasar al reyno de Santa Fe y Quito y executar subsecuentes operaciones.

Para convencerme de la verdad que acavo de enunciar, basta analizar en grande este acontecimiento olvidando por un momento los nombres de los que figuraron en él y separando a un lado las meras pequeñeses de detall[e] y de presa, así la cuestión de estos cortos incidentes, tras los cuales pretenden ocultarse y atrincherarse varias parciales pretenciones, sólo estaremos al resumen que más que nada y cual fiel antorcha hara desaparecer las sombras conque algunos quieren obscurecer en el día los hechos principales y las causas que los prepararon. Digo, pues, que la batalla de Carabobo es una de las que deben clarificarse en el número de las que se han dado obrando todos los elementos de un exército esclusivamente sobre una sola parte de los del contrario, quedando las restantes absolutamente inactibas, pues ni atacaron ni fueron atacadas. La parte que sufrió todo el ataque de la infantería, caballería y artillería enemiga, fue nuestra infantería. La que o por su primitiva disposición, localidad del terreno o falta de movilidad, quedó inactiba, libre de todo ataque y de consiguiente invulnerable a toda pérdida, fue la caballería. Como sólo trato de establecer hechos, separo

aquí la discusión de las razones que puedan disculpar esta posición o inmovilidad, y graduar si es disculpable o punible. El hecho es, repito, que la batalla se dio y que se decidió sin atacar nuestra caballería, sin executar movimiento marcante y sin ser atacada; de consiguiente se completó la acción quedando unida e intacta. De este ataque general de todos los medios de los enemigos empleados exclusivamente sobre una sola parte de nuestras fuerzas, resultó lo que con muy cortas y muy señaladas excepciones acontece siempre en semejantes casos, es decir, inclinar la victoria hacia el enemigo, pues supo aprovecharse de esta ventaja que de lograda a la vista de otra parte intacta del exército, derrotado parcialmente la primera a fuer de haber empleado el enemigo todo sus medios de egecución contra la parte batida, tiene que recelar el intempestibo ataque de los que en un principio fueron tranquilos expectadores, y que entrando de refresco a obrar sobre tropas que han sufrido en arrancar estos primeros laureles, han solido a veces verlos trocados en lastimosos cipreces. No hubo este generoso ardimiento en la caballería mandada por el Brigadier Morales a pesar de haberse separado este Gefe al romper el primer fuego de la acción del puesto en que en aquel momento se hallaba a la cabeza de la infantería en una aucensia instantánea del General en Gefe de aquel punto, pretestando el señor Morales hiba a ponerse a la cabeza de la caballería, lo que motivó añadiendo *que si así no lo hacía, nada bueno haría la tal caballería.* En efecto no lo hizo, pues tan pronto perdió algún terreno nuestra infantería, cuando aquella se puso en fuga, que desde entonces acá la generalidad ha graduado de vergonzosa y dicho concepto es infalible para la posteridad.

> En la retirada de nuestro Exército desde Caravobo a Puerto Cabello, se advierten datos que confirman la existencia de las mismas causas que produjeron ese mal éxito de la batalla.

Siguiendo la pesquiza y establecimiento de hechos irrecusables, sepárome igualmente de otra nueba discusión, cual es: *¿si era suceptible el local sobre el cual se dio la batalla de Carabobo para que un Gefe, intrépido a la par que inteligente, puesto a la cabeza de mil y quinentos hombres bien montados y equipados, número muy superior al de la caballería enemiga y aún más superior en equipo, valentía y disciplina, pudiese practicar alguna arrojada diversión contra el ene-*

migo, o si bien el terreno era tal que la caballería no pudiese executar en él ninguna maniobra concecuente y no le quedase más recurso que ponerse en retirada? Sea por ahora en esto lo que se quiera, demos la acción por concluida y pasemos a hacer algunas reflexiones sobre la retirada, que aunque es fertilísimo campo para formarlas, no abusaré de esta profusión de materias y me limitaré a muy pocas y muy breves a la par que sólidas.

El Exército del rey, perseguido desde Carabobo hasta Valencia, tuvo que atravesar algunos trechos de camino fragoso y quiero dar por supuesto que en ellos no pudiese evolucionar la caballería. Quiero asi mismo conceder no pudiese por trozos y en caminos estrechos, contener el ímpetu del enemigo para dar algún descanso a nuestra infantería, a pesar de haber visto egecutar esto mismo a la caballería francesa y mas particularmente a la inglesa en Galicia. Pero no podré figurarme nunca que teniendo que transitar por algunas espaciosas sabanas llanas como la palma de la mano, entre otras la del Tocullito, no fuesen estas ocaciones oportunas de obligar a esta caballería a hacer alto, reunirse, cargar al enemigo, guardar los flancos de nuestra infantería y auxiliarla más o menos según las circunstancias. No sólo no se verificó ésto, pero ni aun siquiera ha llegado a mí noticia de intentarse. Si a lo dicho se reúne el recuerdo de lo demás que acerca de esta materia llevo expresado, referente a no haber quien se mantuviese a la cabeza de esta caballería, ni quien le señalase un punto de reunión, dirigiéndose de antemano a él para detenerla y organizarla y seguir operando con ella, podrá entonces reunirse en conocimiento el origen de nuestros males, cuyos efectos siguieron constantemente obrando, como V. E. podrá convencerse, por lo que me resta que exponerle.

> Trata de una importante Junta de guerra celebrada en Puerto Cabello, recién dada la batalla de Carabovo, y que esta Junta deve considerarse como la piedra angular sobre que se ha fundado el edificio de la heroica constancia de esfuerzos que desde este día desplegó la Marina y Exército de Venezuela.

Nuestro Exército verificó su entrada en Puerto Cabello el día 25 de junio de 1821, y a los pocos días se celebró una Junta de Guerra, la más solemne posible, pues no hubo Gefe de ninguna arma que no se huviese hecho concurrir a ella. El caso así lo requería, pues su ob-

geto era esplorar el ánimo y opinión de todos para tomar resoluciones de la mayor entidad y trascendencia para lo subcesivo. Recientes descalabros, mutuas desconfianzas, agotamientos de todos los recursos, ningún acopio, nada previsto para el caso de una desgracia, ninguna esperanza de inmediato socorro. El todo formaba el bosquejo menos grato y la prespectiva (sic) más desconsoladora. No es mucho, señor excelentísimo, que los ánimos se resistiesen de estas impreciones y que los más, por estupor o falta de ideas, guardasen un profundo silencio, entre los cuales cuento al Brigadier Morales, que en el día tanto blasona de constancia y energía, cuando sólo merece la sindicasión de la ambición mas egoística y desordenada, reservándose el lauro de aquellas heroicas apellidaciones para los que supieron sufrir y superar indecibles fatigas, rodeados de escaceses y privaciones. Ecepto el General en Gefe D. Miguel de la Torre, con quien únicamente había tenido antes de entonces una conferencia en Caracas, y mis dignos compañeros el Brigadier D. Juan Barry, todos o casi la mayor parte de los demás vocales, me heran absolutamente desconocidos hasta dicha reunión.

Academia Nacional de la Historia. Archivo Colección LABORDE. IV-42.

CONTINU[A]CION DE LA CORRESPONDENCIA CON EL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE LA MARINA, AÑO DE 1824

Nº 495. - Oficio del señor Comandante de Marina del Apostadero de Puerto Cabello, dirigido al excelentísimo señor Ministro de Marina, con fecha 29 de marzo de 1824.

Manifiesta al excelentísimo señor Ministro de la Marina las gestiones que hizo desde su ingreso en el mando del Apostadero de Puerto Cabello para lograr poder remitir la corbeta Bailén al puerto de La Habana, lo que nunca pudo conseguir por la escacez de medios y absoluta falta de remesa de auxilios. Participa cómo por este abandono y carencia de socorros hay en el día que agregar al doloroso sentimiento de la pérdida de la plaza de Puerto Cabello el de la mensionada corbeta. Cuando a principios del mes de mayo último volvió a la Costa firme, abundaba en el ardiente deseo de preservarla de este riesgo, pero las averías sufridas en la acción del día 1º de dicho mes en las arboladuras de los buques y no hallar en Puerto Cabello ningún género de acopio, le obligaron a sacrificar la de la Bailén para reponer en parte la de la fragata Sabina. Este sacrificio le impidió poder sacar de Puerto Cabello dicha corveta cuando con la totalidad de los demás buques se vio imperiosamente obligado a abandonarla sin pérdida de momento. En este conflicto deja instrucciones para precaver que en el caso de algún funesto evento que acaheciese a la plaza, se evitase al menos que la Bailén cayese en manos de los enemigos e incluye copia de dicha instrucción. Hace respetuosamente presente al excelentísimo señor Ministro cree útil interrumpir esta primera relación para procurar darle una idea de la plaza de Puerto Cabello, considerada bajo el aspecto de la insur[r]ección de nuestras colonias, mutaciones hechas en ella con este motivo, añadiendo varias aclaraciones que se persuade contribuirán eficazmente a la verdadera ilustración de lo que

en ella ha pasado y preparada de antemano su última catástrofe. En esta digresión se propone una segunda mira de utilidad, cual es hacer convincentemente demostrable la solidez con que anteriormente había elevado a la superioridad sus clamores acerca de sus recelos por la existencia y conservación de la plaza de Puerto Cabello, cuya suerte se hizo dependiente del capricho de quien era incapaz de apreciar lo que valía. Hace referencia de una junta de guerra y de autoridades de las Provincias de Venezuela celebrada en la noche del día 17 de mayo de 1821 en la plaza de Puerto Cabello, en la que el Comandante de Marina expone sus ideas acerca de la mejor defenza de dicha plaza, que era el principal objeto de la convocasión de la referida junta, y manifiesta que su propuesta fue en lo subcesivo la fase sobre la cual se fundaron con más o menos exactitud, discernimiento y actividad, cuantas providencias de utilidad se llegaron a plantear, llegando el caso de desentenderse en determinada época de toda regla de prudencia y de sus saludables avisos. Propone la construcción de un frente fortificado en el arrabal que, preservando una parte de esta población, alejase el ataque del enemigo del cuerpo de la plaza, del puerto y del natural fondeadero de los buques y asegurase el surtimiento de agua de todos los moradores y buques de Puerto Cabello. Indica qué razones han motivado en tiempos anteriores el que varias plazas marítimas de nuestra América Septentrional no estén fortificadas por la parte de tierra, cual sería de desear lo estuviesen en el día. Opina devía inmediatamente demolerse la batería alta y baxa del Trincherón. Opina lo mismo acerca de las baterías de la Vigía baja y toda la obra de la Vigía alta. Descrive el trazado que propuso se diese al frente proyectado y cubrir el flanco oriental de la parte interna de la ciudad de Puerto Cabello. La junta nombra acto continuo una comisión sacada de su seno para examinar el terreno y propuesta del Comandante de Marina. La comisión cumplimenta y aprueba la propuesta y de ello informa seguidamente a la junta. Indica que su continua amovilidad no le ha permitido dar una asidua atención cual huviera sido conveniente dar a estas ideas y le huviera dado todo ávil ingeniero, de cuya circunstancia apreciable dictaba mucho D. Juan Nepomuceno Jaldon, quien a resultas de la infausta batalla de Carabobo vino desgraciadamente a concurrir a Puerto Cabello para dar las pruebas más notorias de su estupidez, inmoralidad y atroz crueldad. Llega a Puerto Cabello la noticia de la ocupación de Caracas por nuestras tropas después de la primera emigración de sus habitantes. Indica el imperdonable error

del Brigadier Morales en no acometer y perseguir al disidente Bermúdez y sacrificar ineptamente nuestra justa causa a su vanidad y absoluta falta de conocimientos. Encuentra combeniente poner en noticia del excelentísimo señor Ministro de la Marina las primeras causas que motivaron las desgracias acahecidas en la Costa firme desde su ingreso en el mando del Apostadero de Puerto Cabello y en concecuencia indica como primer origen de ellas la remoción de la Capitanía General de Caracas del Brigadier D. Francisco Nuñes del Pino para destino fuera de las Provincias de Venezuela. El Brigadier D. Ramón Correa, sucesor del señor Pino, insta al Comandante de Marina suba a Caracas a conferenciar con él. Conferencia interesante que pudo haber salvado a nuestra justa causa de muchas desgracias, pero que se malogró por haber carecido entonces el Comandante de Marina de los conocimientos topográficos y demás para penetrarse de la importancia y trascendencia del obgeto que la motivaba y de consiguiente no haber insistido con más calor sobre su opinión que provablemente huviera movido al señor Correa a no despreciar, como lo hizo, el ataque de flanco que el insurgente Bermúdez amagaba sobre la capital. Dejando indicadas las causas que produjeron la primera evacuasión de Caracas y condusión de emigración a Puerto Cabello, diseña ligeramente de qué modo el señor Correa, después de su salida de la capital, se compromete indevidamente con el enemigo y agrava nuestros males por un exceso de pundonor fuera de lugar. En vista de las primeras noticias de la entrada del Brigadier don Francisco Tomás Morales en Caracas, se determina salga de Puerto Cabello la fragata Ligera con el crecido comboy a retornar la emigración a La Guayra, surtir de víveres a Cumaná y escoltar los buques restantes a San Tomas y al N. de Islas los destinados a la Península. Tan pronto recala sobre La Guayra, es instado por las autoridades de tierra a detenerse en vista de haber mancado Morales la operación sobre Caracas, comprometiendo al Coronel Pereira sin haber acometido al insurgente Bermúdez. Se refiere a su oficio Nº 346, para la explicasión de las causas que motivaron la segunda evacuación de Caracas y La Guayra. Sin entrar en los detal-[l]es de la batalla de Carabobo, da sumarialmente una idea de ella, manifestando que en el día sobre este suceso al cavo de tres años de ocurrido no ha podido variar del concepto que manifestó en su oficio Nº 339⅓. Se propone sólo aquí hacer referencia de algunas circunstancias dignas de meditación por la influencia que han tenido sobre la suerte de la inte[re]sante plaza de Puerto Cabello y Marina de su

mando. Hechos ocurridos en la batalla de Carabobo de tan reconocida certidumbre que nunca han discordado en su admisión ninguno de los que en ella tuvieron parte o fueron testigos, y aun los mismos enemigos. El Brigadier Morales después de la batalla de Caravobo deja dispersarse toda la caballería del exército que mandaba, sin tratar de reunirla, y se encierra dentro de la plaza de Puerto Cabello dejando de auxiliar al Coronel Pereira, que quedó comprometido en Caracas, y sin procurar sacar partido de esta caballería sosteniendo la campaña y obrar sobre el enemigo o hacer alguna útil diversión en el Llano. Para cubrir este error, sus paniaguados sembraron la detracción calumniosa de que el General Latorre no curó de la suerte de la División de Pereira con expediciones marítimas. Se indican las que en efecto se despacharon con este y otros obgetos y demuestra lo infundado de esta inculpación. Remonta a las causas que de antemano produjeron los desastrosos efectos que se notaron en la batalla de Caravobo. En la retirada de nuestro exército desde Caravobo a Puerto Cabello, se advierten datos que confirman la existencia de las mismas causas que produjeron el mal éxito de la batalla. Trata de una importante junta de guerra celebrada. en Puerto Cabello recién dada la batalla de Caravobo y que esta junta deve considerarse como la piedra angular sobre que se ha fundado el edificio de la heroica constancia de esfuerzo que desde este día desplegó la Marina y exército de Venezuela.

Principiada ésta, al oír algunas de las votaciones que después de largos preámbulos y exordios se produxeron, sólo podía tranquilisarme acerca del resultado y acuerdo, el discurso de apertura del General Latorre, lleno de aquella noble y sencilla honrradez que le caracteriza, agregado a la bien meresida confianza de saver de antemano que mis citados compañeros dividirían mi opinión y la savrían sostener; igual concepto forme del señor Correa, pues ya sus pundonorosos sentimientos me heran conocidos. Dexé pues, que la de la mayor parte de los demás se pronunciasen y puciese en evidencia, hasta el punto que me paresió oportuno interrumpirla, y lo executé, excelentísimo señor, aunque destituido de todo adorno retórico de que caresco, empleando en revancha el calor del sacrosanto fuego de mi sincera y nunca desmentida lealtad hacia el mejor servicio de S. M. y del amor patrio, en términos que para siempre se recordarán en la costa firme, que desafío niegue cualquiera que intente constituirse ni detractor, pareser que constantemente sostenido luego con tezón, firmeza y actividad,

forma el cimiento de la reputación que en dichas Provincias tengo consolidada y contra la cual espero impávido se estrellen cuantas caluminias se asesten contra mí. Jamás hasta ahora, ni por insidensia ni aun siquiera por la más remota citación, he hecho mensión de una circunstancia que aunque marcante, no sale al cabo del orden más estricto que me prescrivían mis deveres, así disto mucho de traerla ahora a narración para fundar ningún mérito sobre ella. Verifícolo, sin embargo, porque mi triste situación es tal que por más rubor que me cause, me veo forzado imperiosamente a apareser inmodesto a primera vista. No se me esconde, señor excelentísimo, mi actual crítica posición hecho el blanco de las inculpaciones de un Gefe desmoralisado, que tan imprudente y notoriamente ha pretendido difamarme ante el público, y si ésto lo ha hecho tan inoportuna como voluntariamente ¿qué no devo suponer haya practicado ante la superioridad para procurar fascinarla y ocultarle sus imperdonables hechos y crasos errores? No digo escondérseme mi posición actual, sino antes bien y con mucha antelación calculé que los eventos me hivan infaliblemente a conducir al estado en que en el día me veo de tener que entrar en la desagradable pugna que preveo, sin temor del resultado, aunque sienta los trámites por que será forzoso pasar.

Suplico a V. E. se haga reprodusir mi oficio Nº 356, de fecha de 18 de septiembre de 1821, dirigido al Ministerio de su actual cargo, su contenido es la más evidente prueba que desde aquella época se esculpió en mi imajinación la fiel representación de lo que en el día me está pasando, y no ha dexado de ser éste el incesante y activo estímulo que de día y de noche no me ha dexado un momento de descanso y movido sin cesar a retardar o evitar la realisación del mosquejo que veía diseñado en este fúnebre cuadro. Sin que para sostenerme en mis tribulaciones tuviese más esperanza que en la Providencia y mi recto proceder.

Expone con qué motivo ha hecho mensión de la referida Junta.

Mi ánimo, señor excelentísimo, en este oficio y anteriores que he tenido el honor de pasar a sus manos, no es aglomerar acusaciones contra el General Morales, harto indiferente me sería su persona, si sus hechos no me obligasen a suministrar aclaraciones que nunca he escaseado al Govierno y procurar escudarme contra sus asechanzas. Con

este único fin es con el que he vertido proposiciones que suplico se digne V. E. considerar como otros tantos teoremas ya que no sean axiomas. Si alguno de estos teoremas necesitase más amplia demostración, la fina penetración de V. E. le hará conoser la facilidad de llevarlos a la más completa evidensia, pues en primer lugar versan todos sobre hechos públicos y notorios, viven los actores y testigos, existen igualmente documentos que han podido meditarse y compulsarse; por otra parte puedo asegurar a V. E. con la mayor sinceridad que mi exaltación no es otra que la que naturalmente deve produsir en un hombre pundonoroso y honrrado el espectáculo de un arrebato e imprudente detractor que paga mis buenos servicios con la más descarada injusticia, a la par que negra ingratitud, y que para evitar el condigno castigo que merese, me ha elejido como víctima para el sacrificio. Además espero que V. E., que me conose, se servirá recordar han transcurrido por mí treinta y tres años de servicios, he desempeñado comisiones arduas, sin que mi nombre haya figurado nunca en discordias ni disgustos, y al cabo de ellos no havía de tener tanta ligeresa y tan poco seso para abandonarse a la inconsideración de asentar ahora proposiciones que no sean como vulgarmente se dice, de clavo pasado.

Ya que el deseo de suministrar a V. E. seguras indicaciones por las cuales le sea fácil venir en conocimiento de mi conducta política y militar en las provincias de Venezuela, que puedan en caso conveniente desmentir calumnias vertidas contra mí, me ha obligado a hacer mención de lo tratado en una Junta que hubiera deseado dejar en el olvido. No cumpliría con los deberes de la equidad, si no hiciese antes de abandonar este punto el devido homenage a los sentimientos de conformidad con mi opinión de que hicieron honrosa demostración el digno General Latorre, los señores brigadieres Correa, Sartorio y Capitán de Fragata don Juan Barry. Desde este momento desapareció cual ligera niebla todo síntoma de desmayo y todos se llenaron del más vivo deseo de sacrificarse en obsequio de nuestra justa causa. Acordado en seguida las medidas más urgentes y perentorias, cada cual lleno de entusiasmo se dedicó al cumplimiento de la parte que le tocaba.

Detalla en qué operaciones tuvo que emplearse a consecuensia de haver sido dimanadas del acuerdo de la expresada Junta.

Por la mía se me ofresían en aquella época varias operaciones a qué dar avasto en vista de una multitud de inesperadas ocurrencias,

que forsozamente llamaron la atención y cada una de ellas de difícil execución. Ya he referido a V. E. los esfuerzos que huvo de emplearse para reunir las Diviciones mandadas por los coroneles Pereira y Tello, por medio de expediciones marítimas, hallándose situada la primera a barlovento de Puerto Cabello y la segunda a sotavento. Restava a más dar escolta al numeroso comboy que se hallava reunido en dicho expresado puerto y detenido desde mediados de mayo para el continuo exercisio de transportar la emigración de La Guaira a Puerto Cabello, así como de esta última plaza a primera, detención bien ruinosa a nuestro comercio. Finalmente havía que considerar que esta misma formidable emigración reconcentrada en Puerto Cabello, aumentada de toda la que acabava de concurrir del interior de la Provincia, no podía residir más largo tiempo en una ciudad que materialmente no bastava a contenerla en sus calles y plazas públicas, y entre otras cosas se desidió la conduxese a Puerto Rico y procurase los medios de remitirla a otros puntos, por cuantos medios y arbitrios fuesen dables.

Mientras que se ocupava en estas operaciones, se le propone la de la evacuación de la plaza de Cumaná y manifiesta su dictamen sobre esta resolución, que hace suspender la execución de esta nueva empreza.

Hallándome disponiendo para esta árdua empreza, con tanta más actividad cuanto más urgente era el sacar tantos millares de bocas inútiles de una plaza de guerra fuertemente amenasada, recibí orden del General Latorre para tratar de la completa evacuación de la plaza de Cumaná. En consecuensia, como Comandante de Marina, me limité a hacer sentir a este Gefe que una operación tan importante y magna, no podía desde luego executarse si no se posponía entonces la translación de la emigración a Puerto Rico, pues para su cumplimiento heran ya insuficientes todos los medios de execución que teníamos a nuestro arbitrio y que la operación de la evacuación de Cumaná necesitava para realizarse absolver en sí estos mismos medios, aun contando con la fuerza sutil que teníamos estacionada en dicha última citada plaza. Esta obcervación hera de por sí de tan clara y manifiesta evidensia, que haviendo que optar entre una u otra operación, S. E. desidió la prosecución de la que de antemano se me tenía prescripto verificar. Hasta aquí havía cumplido con las estrictas obligaciones que me imponía

la naturaleza de mi empleo. Pero en esta ocación como en cualquiera otra semejante, como buen español creí no poder repozar tranquilo conteniéndome en tan estrechos límites, mientras sospechase poder aun rendir algún más útil servicio. Prevalesido, pues, de las honrosas muestras de deferencia que en varias ocaciones anteriores S. E. se havía dignado conferir a mi opinión, traspasé respetuosamente los límites de mi profeción y me animé a someterle la exposición de la misma referente a esta evacuación considerada según su influencia terrestre y política. El General Latorre sea efecto de esta exposición o de otros antecedentes, jamás volvió a insistir ni a hacer referencia alguna de la ebacuación de Cumaná.

Manifiesta así mismo su constante opinión sobre esta clase de resoluciones y las razones que creyó fundadas para no creer condusente la evacuación de Cumaná. Resume su dictamen acerca de la pacificación de las Provincias de Venezuela.

Suministro a V. E. este nuevo dato, por ser conforme en todo a mi conducta política y militar en las provincias de Venezuela y comprueba mi opinión sobre este punto, la que he consignado en varios de mis oficios a los antecesores de V. E. y en los términos más precisos y claros. En efecto, excelentísimo señor, mi dictamen constante y sin la menor divagación ha sido que al Gobierno toca transigir cuando y como guste, pero a sus empleados sólo corresponde defender a pie firme el terreno y no retroceder sino a lanzazos. De la observancia de este principio tomada por regla constante, he pasado a tomarme la libertad de consignar en mi correspondencia oficial mi parecer sobre los medios que en su tiempo creí necesarios para pacificar las provincias de Venezuela, cosa que ahora como entonces, jamás desesperé se lograse, y si esta indicación que acabo de suministrar a V. E. le pareciese digna de llamar su atención, verá que los auxilios y medios que proponía no eran de aquellos que sobrepujaban la posivilidad del Gobierno que entonces nos regía, si hubiese deseado sinceramente conseguirlo. Se que la guerra obliga a veces a ebacuar una plaza para reconcentrar los medios de operar y disminuir atenciones; pero precisamente Cumaná se hallaba entonces en una posición diametralmente opuesta al fin indicado, pues con su corta guarnición y la ocupación de ella, manteníamos en respecto aquella provincia y se entretenían todos los arma-

mentos que en ella y demás limítrofes hacían los enemigos. Además debo confesar que por entonces no podía persuadirme que dexasen de remitírsenos eficaces auxilios y socorros de la Metrópoli, tan pronto llegara a ella la noticia de la infausta batalla de Caravobo, con los que calculaba que no sólo podríamos sostener esta importante plaza y la de Puerto Cabello, sino también tomar la ofensiba de un modo capaz de hacer lograr la reconciliación deseada, sobre todo si lo emprendíamos no pasando sobre los pueblos en un principio, olvidando lo pasado con todas veras y sinceridad y que la autoridad de nuestro augusto Monarca la viesen sus habitantes depositada en manos de sugetos libres de toda anterior odiosidad y en cuya moralidad, buena fee y firmeza, tuviesen una completa confianza. He entrado en estos detalles, señor excelentísimo, porque tengo datos para creer que nunca faltarán divagaciones o falsas exposiciones de sugetos, que tanto más menguada es su previsión para lo futuro, tanto más actiba es su manía de discurrir después de pasados los eventos, truncándolos y representándolos bajo el aspecto que más conviene a sus ideas, destituidos de sus precisos accesorios y revistiéndolos con otros puramente ideales y de su invención.

Hace presente al excelentísimo señor Ministro de la Marina las fundadas razones que ahora tiene de hacer mensión de estos asuntos, pues de su referencia se viene en conocimiento del espíritu de la facción agitadora e intrigante que siempre ha obrado en la costa firme.

V. E. tendrá la vondad de hacerme la justicia de creer que si ahora me contraigo a estos asuntos, es porque para verificarlo tengo muy sólido fundamento. Desgraciadamente hemos rendido los más asiduos servicios llebados con heroica constancia bajo un régimen que aparece no haberse ocupado de semejantes tareas. En el día renace la dulce esperanza de que un gobierno tranquilo y reflexivo, vuelba los ojos hacia lo pasado y procure cerciorarse de la realidad de los hechos y graduar el comportamiento de cada cual. Todos reconocen esta verdad, y sin duda mediaron ya torcidas manifestaciones que el hombre de bien debe precaver. En su tiempo y en oficio Nº 429, de fecha de 11 de agosto de 1822, manifesté al Ministerio del actual cargo de V. E., las desatinadas gestiones del Ayuntamiento de Puerto Cabello,

introduciéndoze en los asuntos de Marina, cuando se declararon las vías de agua de fondo de la fragata Ligera que querían revocar en duda y cuya evidencia se demostró en los sucesos que referí en oficio Nº 456 de fecha de 22 de diciembre de 1822, que terminaron con hirse a pique la Ligera en el puerto de Santiago de Cuba que pudo coger casi milagrosamente; y si en este hecho podía caverme alguna satisfacción, sin duda no podía ser otra que la de haber conseguido tan palpable demostración de mi veracidad, subordinada constancia y sacrificio de mi existencia y de mi dictamen, por sostener la causa pública, así como de la fatalidad del compló (sic) con que los individuos del citado Ayuntamiento, mancomunados con otros de fuera de su seno que los movían y dirigían, pretendieron intrusarse en estos asuntos con la intención que puede colegirse y confirma el verlos en el día figurar a los unos entre los insurgentes con notoria aceptación, y a los otros seguir entre nosotros sus acostumbrados amaños y maquinaciones.

> Trata del Expediente formado por el alcalde y Ayuntamiento constitucional de Puerto Cabello contra el Comandante de Marina, sirviéndoles de pretesto querer graduar el agua que hacía la fragata Ligera.
>
> Trata así mismo de una representación del Síndico personero contra el mismo Comandante. Indica a quien por notoriedad se atribuía en Puerto Cabello este escrito, el mismo que llevó a la firma del General Morales una carta que nunca podrá considerar como producción original de este General.

En el expediente que estos iniquos demagogos revoltosos formaron, se halla a la cabeza de él una representación al tal Ayuntamiento constitucional del Síndico personero, que esta taifa eligió por su ignorancia para testa de ferro; expediente que tal vez obrara en el antes llamado Ministerio de la Gobernación de Ultramar, en la cual y entre otras cosas se dice en ella "No es menos notorio el influxo que tuvo tam-"bién este Gefe para estorbar que se hubiese evacuado en tiempo la pla-"za de Cumaná, salvando su guarnición, artillería y municiones y de-"más artículos de valor que en ella había, como igualmente la parte "principal que así mismo tuvo en que se rindiese y perdiese inconcide-"radamente por no haberla llebado con la anticipación que debió las

"subsitencias y dado margen así a la punible conducta que allí se si-"guió". La misma pluma venal que en Santiago de Cuba estendió el parte que el General Morales dirigió desde dicha ciudad y con fecha de 31 de agosto último, al excelentísimo señor Capitán General de la isla de Cuba, que he tenido el honor de incluir a V. E. anexo a mi oficio Nº 493, es la que en su tiempo según notoriedad avivaba la saña de esta Corporación contra el General Latorre y luego contra mí. De esta asquerosa pluma ha sido avorto la carta que al incauto General Morales le hizo firmar en Maracaybo dirigida a los gefes insurgentes, que de publicada en los periódicos de Venezuela y Bogotá, se han trasladado a los de esta ciudad, residiendo en ella el General Morales y sin que se haya atrevido a desmentir su existencia, dato que sin visos de temeridad me autorizan a creerla y cuya copia incluyo marcada con el Nº 2. Siendo ésto así, espero que V. E. no estrañe si llamo sobre estos asuntos su atención y procure suministrarle al mismo tiempo las devidas aclaraciones, casi moralmente seguro que estas mismas especies calumniosas hayan vuelto otra vez a reproducirse variándose las expresiones y nombre de los detractores, pero partiendo siempre del mismo lupanar, espíritu de partido y anterior urdida intriga.

El expresado Síndico le acusa de haver empleado su influxo para estorbar la evacuación de la plaza de Cumaná, y el Comandante de Marina llama la atención del excelentísimo señor Ministro sobre algunas reflexiones que arroja de sí esta acusación.

El autor del libelo intitulado *representación del Síndico personero de Puerto Cabello,* pone en boca de este Síndico palurdo que a la sazón lo era un safio pulpero, clase de tráfico el más despreciable y despreciado de las Américas, *"que era notorio el influxo que tuve para estorbar la ebacuación de Cumaná".* Esta especie contrasta sin embargo con la realidad de no existir sobre el particular más documento que el oficio que bajo el sigilo de reservado había pasado a manos del General Latorre con fecha de 26 de mayo de 1821, cuya copia es la señalada con el Nº 3. Este bajo la misma reserba existía en la Secretaría de un Gefe que no tenía interés ni para qué hacer obstentación de él. Por mi parte en la misma calidad de reservado que le apuré cuando lo dirigí, demostré el grado de ventilación que deseaba tuviese. Dígenese V. E. tomar en consideración el tenor de dicho documento, y me persuado no ha-

llará en él sino las muestras de los deseos del bien de nuestra justa causa, un dictamen fundado en sólidas y palpables razones y que no podían tener más influjo que aquel que naturalmente tiene en su misma esencia toda cosa razonable, producida con sencillez y honrada intención. La de el indicado autor podrá así mismo graduarla V. E. por las peregrinas noticias que suministró al pulpero para sus vagas inculpaciones, así como el sindéresis y equidad de ambos.

Le acusa igualmente de no haver provisto de víveres la plaza de Cumaná con la devida antelación.

En cuanto a la segunda cláusula del período citada referente a que *no proveí víveres con anticipación a Cumaná,* pudiera dar mil razones; pero siendo la primera que escasa entonces de víveres la misma plaza de Puerto Cabello, no se pudo con anterioridad remitir a la de Cumaná lo que de antemano no había en la de Cabello. Siendo tan clara esta primera razón, creo prudente no cansar la atención de V. E. y darme por relevado de las demás, tanto más cuanto en el caso de ser necesario producirlas las hallaría V. E. consignadas en mis oficios números 356, 359 y 360; así como con toda verdad resumí y expuse en el Nº 459 el vivo interés que en vez de la apathía que este Síndico badulaque a instigación de un malvado calumniador me supone, tenía bien al contrario un particular interés en el sostenimiento de una plaza, cuyo abandono no había merecido mi aprobación ni lo huviera merecido, interín tanto que mi mente no se hubiese llegado a persuadir que estábamos sentenciados a no recivir más socorros que los que precariamente pudimos procurarnos por nuestras propias agencias.

Datos que mediaron en la expedición de la conducción de una muy considerable emigración de Puerto Cabello a Puerto Rico.

Antes de volber a tratar de la plaza de Puerto Cabello y para no ocuparme más de la precitada representación, debo hacer expresa mención de una sindicación que en ella se encuentra. Siendo la misma falta de precisión y ambigua vaciedad de ella la que me obliga a insistir sobre el particular. Dejo manifestado a V. E. como opinando el general Latorre transportase la emigración de dicha plaza a la de Puerto Rico,

me ocupaba con toda actividad en este importante servicio, emprendido sin más consideración de estación de uracanes, ni de sobrecargar de gente los buques de un modo inaudito que será para siempre un eterno monumento de aquellas barbaries que sólo puede disculpar la imperiosa necesidad. Sin más elementos que la fragata Ligera para preserbar tantos millares de almas y sus propiedades. Mis oficios números 339⅓, 341, 342 y 347, escritos en los mismos momentos de estar egecutando lo que se me había ordenado, acreditarán que a pesar de las contrariedades de los tiempos, malas cualidades de la mayor parte de los buques del numeroso convoy que con sólo la Ligera conducía, vigilado por otra parte por todos los corsarios enemigos del mar de las Antillas, jamás hubo una expedición más bien llebada al cabo, pues ni un solo buque me apresaron y a todos puse en salvamento en la Aguadilla; los que por falta de víveres, aguada, medicinas y muchos enfermos, me espusieron no poder proseguir más adelante y los restantes hasta la boca de San Juan de Puerto Rico, a cuya entrada quedé cruzando para no causar demoras y activar la prosecución de la habilitación de los destinados a la Península, que escolté de realizada hasta 60 leguas al N. de Islas. Puedo asegurar a V. E. sin temor de ser desmentido, que esta campaña es una de las que más me han grangeado el aprecio y gratitud indeleble que, séame permitido vanagloriarme, de ello me profesarán siempre los corazones agradecidos de los desventurados habitantes de la costa firme, pues en lograrla puse mi mayor esmero.

> El Síndico, o por mejor decir, el malicioso intrigante a quien servía de testa de ferro, sindica vagamente esta execución y manejo de esta espedición.

Después de lo dicho V. E. podrá juzgar cuánto debió sorprenderme al cabo de un año de transcurso el ver estampado en la ya citada representación la cláusula siguiente, que sin más antecedentes ni derivaciones posteriores dice aisladamente: "todos saben la suerte del convoy que escoltó a Puerto Rico". Sin duda pocas operaciones podrá haber con más testigos presenciales que la que de aquí trata este Zoilo y ninguna menos propia a ser tergiversada; así es la retenida que se nota en él en no entrar en más especificación que la expresada y por cuya sobriedad mal pudiera asegurarse si el ánimo del expositor era alabar o censurar la egecución de lo practicado, a no saber que esta

especie se encuentra vertida y embuelta en un párrafo que contiene varias inculpaciones. Si partiendo de esta reflezión se me preguntase ¿qué intención pudo tener esta abstracto calumniador al sembrar esta maliciosa sindicación? mal sabría fixarla. Sin embargo, pido a V. E. respetuosamente se digne prestarme benignamente su atención y por lo que paso a referirle, vendrá en conocimiento de dos cosas: la primera es la refinada malicia y rabiosa saña del que pretende criticar mi conducta, y la segunda, cuán poca presa da esta a detracciones cuando para emplearlas tiene que apelar este intrigante a la circunspecta producción que a V. E. le tengo hecho advertir y contentarse con sólo una mera indicación o tácita alusión de un hecho, que me es tan absolutamente estraño, como V. E. podrá conocer al someterlo a su superior penetración.

> Dato infundado a que tal vez querrá aludir esta malisiosa divagación.

Después de una penosísima remontada contrariado por los vientos, frecuentes chubascos y corriente para sotavento, ahuyentando corsarios a cada momento, conceguí con constancia y continua vigilancia, superar estos obstáculos y al cabo de doce días de navegación recalando sobre la Aguadilla, los capitanes, dueños y consignatarios de varios buques del convoy, me hicieron presente la absoluta falta de agua y víveres que experimentavan, así como la de medicinas, con crecido número de enfermos, varios de ellos muy graves y sin facultativos, sin contar con los fallecidos habidos en la travesía; en una palabra, la indispensable necesidad de arribar a dicho surgidero. Yo bien conocía que nadie podía haber más interesados que estos mismos individuos en seguir hasta la capital, del mismo modo que los pasageros que desembarcados en la Aguadilla para llegar a ella tenían luego que caminar varias leguas de un camino muy quebrado e incómodo, por otra parte no podía proveerlos de los artículos de que carecían, pues yo mismo escaseaba de ellos a bordo de la Ligera, que era el buque más sobrecargado de emigrados. Sin embargo no quise acceder a su solicitud, hasta haber comicionado a mi oficial de órdenes a que inspeccionase estas embarcaciones, cuyo estado era tal que su espectáculo hacía estremecer el corazón menos humano. Díles, pues, el permiso que me pedían, manteniéndose a la vista hasta que materialmente los ví fondear en puerto.

Siendo de advertir que antes de dejarlos ir, les previne iban a anclar en una rada avierta, a donde si bien de día, al abrigo de las baterías de tierra no serían acometidos por los corsarios, hera de recelar en esta posición algún ataque nocturno particularmente con botes, y les encargué hiciesen buena guardia y repartir armas a la gente para reunirse y repeler al enemigo.

> La evidencia victoriosamente que este dato no tiene conecsión alguna con el comportamiento y disposiciones del Comandante de Marina, de adonde se dedusen algunas reflecsiones que corroboran la consumada malicia del espositor.

Esto era en la mañana del día 24 de julio de 1821, y al medio día continué la remontada tan dura y fatigosa que sólo el día 25 pude lograr hacer entrar en San Juan de Puerto Rico el resto más considerable del convoy, sin que ni por momentos se me hubiese separado un solo buque. Unicamente a fines del mes siguiente de vuelta a Puerto Cabello es cuando supe el punible descuido de los referidos capitanes y patrones de los seis u otro buques del convoy que habían arrivado a la Aguadilla, a donde a los pocos días fueron sorprendidos por los botes de algunos corsarios, cuando aquellos se hallaban de francachela en tierra, sin haber tomado la más leve medida de precaución en sus bordos, y de sorprendidos cortaron las amarras a dos o tres de ellos que se llevaron, y hubieran hecho lo mismo con todos los demás a no impedírselo los fuegos de las baterías de tierra.

Solamente a esto puede aludir las frases maliciosamente preñadas del tal Síndico, y por mi parte le preguntaría ¿qué podía yo remediar a esto desde el momento que siguiendo navegación huve perdido de vista el surgidero de la Aguadilla? Por aquí podrá V. E. venir en conocimiento del espíritu de justicia y discernimiento que dictó semejante representación.

> Al regreso del Comandante de Marina de esta expedición a Puerto Cabello, nota que su propuesta acerca de los preparativos de defenza de aquella plaza havía empezado a ponerse en execución.

De regreso a Puerto Cabello noté con suma satisfacción que se había emprendido la egecución de la cortadura y frente fortificado que

antes de mi salida había proyectado, sin advertir más diferencia que la de haberse hecho un reducto semicircular sólo propio para fusilería, adonde yo había propuesto un fortín de traza de baluarte con artillería del más corto calibre. No estaba tan encaprichado de la rigurosa observancia de mis ideas, que me pareciese merecer hacer mención de esta diferencia ni incistir sobre ella, pero sí quise asegurarme de que el todo de mi proyecto hubiese llegado al conocimiento del General Latorre, y para salir de dudas empleé el medio más franco y breve que fue preguntárselo a S. E. mismo, que en efecto me aseguró estar enterado de todas mis propuestas y que sobre ellas había conferenciado con el ingeniero Jaldon, el que así mismo las encontraba conducentes, aunque había manifestado algún género de repugnancia en la demolición de las obras que yo indicaba, hasta llegar el caso de hacerse necesario egecutarse, para lo que estaría pronto, pero que S. E. se proponía determinarlo a ello.

Así mismo descrive el mal estado en que halló los ánimos de los gefes, autoridades locales y divición de pareseres en la opinión pública, y de qué modo se agitara ésta y con qué fines.

Si bien deseando el mejor servicio de S. M., experimenté esta satisfacción, en lo demás encontré hartos motivos de sentimiento que me la acivarasen. Cuántas semillas de discordias pueden imaginarse, otras tantas hallé sembradas y obrando activamente las pasiones más encontradas. Todos los tiros de la intriga asentados contra el digno General Latorre: agitado el Ayuntamiento de Puerto Cabello por debajo de cuerda a las provocaciones más groseras y formando pandilla sus individuos con cuanto revoltoso abrigaba en su seno la plaza. Preveí funestas desavenencias entre el General en Gefe y el Brigadier Morales; tal vez hubiera sido conveniente al mejor servicio de S. M., que las medidas fuertes que el General Latorre estuvo para fulminar hubiesen sido llevadas a devido efecto; así me lo ha hecho creer la realización de varios males que he visto dimanar de esta indulgencia, y que de otro modo se huvieran evitado, a pesar de que en su tiempo procuré en cuanto me fue dable contener tales resoluciones, debiendo sí confesar en honor de la verdad, que estas gestiones me atrageron varias veces fundadas reconvenciones de este General, dirigidas como de pronósticos de lo venidero, que al cumplimiento de ellos me ha sido forzoso

reconocer que el General Latorre opinaba con un verdadero conocimiento de causa y que a mí me cegaba mi natural amor a la paz. De estos antecedentes deben existir indudables muestras en la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra.

> Bajo la influencia de tan fatales auspicios, se comete a la dirección y cuidado del Brigadier Morales una expedición marítima con 900 hombres de desembarco de la tropa más exelente y lucida del Exército, para que con estos medios de execución los emplease a dónde, cuándo y del modo que lo estimase más conveniente.

Entre semejantes agitaciones, cuya aparente mira a un ojo poco observador pudieran haberle hecho creer tendían los que las promovían a conseguir la realización de efímeros y descavellados planes de agresión contra el enemigo y cuyo secreto obgeto era conseguir desopinar al General Latorre, derrocarlo del mando que obtenía y que la más ínfima plebe gente de color, demagogos e intrigantes calculadores, ansiaban por ver pasar a manos del astuto y suspicaz Brigadier Morales, hombre de antemano adiestrado en hacer refluir sobre los demás las emanaciones de sus propios hechos, atribuyendo todos los males a sus gefes, si estaba subordinado y a sus súbditos cuando mandaba. Fue, pues, medida muy prudente para calmar estos males y contemplar la opinión pública, esplorar la del señor Morales sobre el modo de hostilizar al enemigo y fiar a su cuidado la execución. De este estado de cosas resultó la expedición de mar y tierra emprendida hacia barlovento de Puerto Cabello, y que prescindiendo de estos antecedentes participé latamente al Ministerio de Marina en mis oficios números 366 y 369, porque entonces devía prudentemente no hacer mensión de ello, así como ahora devo añadir a aquel relato el de los demás accesorios que hagan conocer las causas y origen que nos han acarreado los males que no han conducido al borde del precipicio, para evitar que los mismos vuelban a ocasionar nuestra ruina. Es hoy el día, señor excelentísimo, que no concivo, como por los expedientes y demás documentos oficiales remitidos a la Secretaría de la Guerra en las épocas perentorias, sin apelar a otra clase de ilustración, no han hecho ya palpable cuanto llevo dicho, resta que decir y mucho más que pudiera añadir; para que así fuese, sería preciso suponer una total abnegación o

atribuirlo a causas que, como he dicho, ni me es dable ni incumbe el inquirir. Pero sí estoy seguro que ellos existen y comprovarán cuanto menciono, con la segura confianza que de su compulsación con mis acertos resultará la más completa evidencia.

> Injusta y depravada disposición de ánimo del Brigadier Morales antes de emprender nada. Se expresa el tenor de las instrucciones dadas por el General Latorre al referido Brigadier y al Comandante de Marina, que personalmente hiva a acompañarle en esta campaña, de adonde se evidencia la maquiavélica idea del señor Morales para no ocuparse en ninguna acción de vigor que comprometiese su responsabilidad y seguridad, haviendo refluir esta bastardía en perjuicio del General en Gefe.

Esta expedición salió de Puerto Cabello el día 10 de noviembre de 1821, y por mi parte las instrucciones que me dio el General Latorre se limitaron a prescrivirme condugese al Brigadier Morales a donde y del modo que este Gefe me señalase, según y cuando me lo ordenase, y que mi único encargo era auxiliarse en un todo hasta tocar un imposible en la egecución. Creo, señor excelentísimo, que jamás Comandante de Marina haya recivido instrucción más lacónica y terminante y que con más franqueza demostrase el ánimo de que el que la daba era el de no poner límite alguno en la egecución al que iba a operar. Así es que puesta en franquía la expedición, tuve, para continuar providenciando, que preguntar al señor Morales si nos habíamos de encaminar hacía barlovento o sotavento de Puerto Cabello, pues hasta entonces esto había sido un secreto para mí, y no era mucho estuviese este asunto también cuvierto de velo del sigilo, cuando para el mismo señor Morales era ésto un arcano tan impenetrable, como que aún no se había resuelto ni determinado su voluntad sobre el particular. Ostigado de mi pregunta, conoció había llegado el caso de tener que ocuparse de la resolución devida para la contestación, o tal vez hacer cesar sus irresoluciones, para lo cual estimó conducente congregar una junta de sus oficiales de Estado Mayor y principalmente de una porción de paisanos que con él seguían de comitiba en calidad de prácticos o baqueanos del país. Fui testigo de esta junta sin tomar parte en ella, pues debía estar al intimatu de sus resoluciones; varias veces creí habíamos de ir a sotavento, pero otras tantas la voluble dis-

cusión inclinaba la opinión para barlovento. Varias veces estube persuadido era cosa ya resuelta y en conformidad dispuesto a mandar marear la gavia que estaba sobre el palo, arribando o siguiendo ciñendo. Finalmente quedó terminantemente combenido habíamos de dirigirnos a barlovento; pero sobre resolver a qué punto, como que la cosa no apuraba en los primeros momentos, se estimó prudente consultarlo durante la próxima noche con la almohada y dejar la decisión dependente de otra junta semejante que había de celebrarse al día siguiente.

Falta de plan premeditado para esta expedición, y se refiere cómo se hicieron patentes las ideas que abrigava el señor Morales.

Empero ésta se verificó y falló que el tal punto de desembarco había de ser Catia. No me sorprendió poco, al concluirse esta segunda convocatoria, oír al Brigadier Morales prorrumpir en invectibas contra el General Latorre y en los términos más escandalosos y aparentando un teatral acceso de rabia por haberlo ceñido, según decía, de tal modo y ligado de manera que nada bueno podía egecutar y que sólo se había tirado con esta comisión a comprometerlo ante la opinión pública, coartándole las facilidades. Savía de antemano que semejante idea no cabía en el ánimo del generoso y siempre honrado General Latorre y que antes bien, deseaba sinceramente algún buen suceso al poco reconocido señor Morales, tanto por el beneficio que de ello refluyese a nuestra justa causa, como por la mejora que podían tomar nuestros negocios en general, y además había concevido alguna esperanza en el partido inmenso que el señor Morales y sus adictos vociferaban tenía en el interior de las provincias, y que sin duda malogró aprovechar después de la batalla de Caravobo recurriendo a él al tiempo de la retirada. Vociferaciones y clamores que nunca cesaron de propalarse y que llevadas a la Península, creo haya sido el cimiento de su rápido incremento de mando y autoridad. Sin embargo este partido es un dato tan falso e ideal como los torbellinos de Descartes, y la realidad es que su nombre infunde terror y estupor en todas partes, odios, recuerdos de infausta memoria, y que sólo su nombre basta para reunir y alarmar toda la insurgencia por esparcida que estuviese. Sin embargo de que me constaba de antemano las bellas disposiciones del General Latorre dirigadas hacia el mejor éxito de esta operación, recelé si tal vez por algún exceso de circunspección, o por alguna expresión

terminante o ambigua pudiese haber dado lugar a las quejas del señor Morales, y no quise por mi parte permanecer más largo tiempo en duda sobre este particular, y así dándole sólo lo necesario para que pudiese decentemente aparecer calmado su bien representado furibundo arrebato, le supliqué si era dable permitiese viese yo esta instrucción. No había acabado de pronunciar estas últimas palabras, cuando sacando inmediatamente un oficio del bolsillo izquierdo del pecho de su chaqueta, me lo entregó añadiendo: lea U. En efecto leí, excelentísimo señor ¿pero qué leí? La instrucción más noble y franca que jamás un General en Gefe pudo dar a su segundo, en la que le decía que fiando en su celo y conocimiento del país, le desaba árbitro de elegir el punto y modo de hostilizar al enemigo que estimase más conveniente, encargándole sólo una prudente e ilustrada circunspección al principiar sus operaciones para poder consolidarlas. Creo que cualquiera hallará que esta advertencia, lejos de ser una restricción que le embaraze la acción, si se hubiese omitido en dicha instrucción, hubiera sido un tácito compromiso que le obligase a emprender hubiese o faltase oportunidad para ello. Hice a Morales estas mismas reflexiones, sólo logré con ellas mudase el tono de sus imprecaciones dirigiéndolas contra los pícaros que aseguraba rodeaban al General Latorre, que decía reconocer era un hombre de bien y un caballero: esta sindicación de pícaros que rodeaban al General en Gefe eran unas veces vagas, otra vez las hacía recaer sobre determinados sugetos, que los más de ellos han muerto luego en el campo del honor a sus órdenes y a su vista, regado heroicamente con su sangre el suelo de Venezuela, a los que entonces odiaba por determinadas personalidades, celos y lances ocurridos.

En vista de esta predisposición, deduse el Comandante de Marina el ningún fruto que havía que esperar de la expedición.

Desde luego, por estos anuncios y estos efugios, saqué dos deducciones: 1ª que nada íbamos a emprender de importante. 2ª que en vez de servir esta expedición al fin de una sincera reconciliación de los ánimos, sólo iba a acrecentar las exasperaciones, pues el señor Morales ya se preparaba a aumentar las odiosidades contra el General Latorre difamándolo, atribuyendo los efectos de su poca resolución en la empresa cometida a su cuidado a coartaciones de aquel Gefe, para

que no pudiese conseguir ningún buen resultado y que este ratero plan de negra intriga venía ya imaginado desde antes de la salida de puerto. Sírvase V. E. cotejar lo dicho con lo relacionado en los partes que llevo citados; dígnese V. E. considerar la bella ocasión que perdimos de sorprender al enemigo en Catia y marchar a dar un golpe de mano en Caracas, cayendo luego sobre La Guayra, que absolutamente no tiene defensa alguna por la parte de tierra; los amagos sobre La Guayra, Niguatá (sic), Camburí, el desembarco en Cata (sic) precipitado y de ninguna manera motivado el reembarco en Ocumare y nuestra arribada a Puerto Cabello; y por tales datos podrá venir en conocimiento de la certeza con que formé la primera conjetura acerca del resultado de esta campaña. En cuanto a la segunda, de tal modo salió fallida que es hoy el día que el señor Morales sostendría descaradamente esta misma injusta detracción contra el General Latorre, en parage a donde el supiese no poder ser contradicho por testigos capaces por su inteligencia de hacerle demostrable su falacia.

> Calumniado el General Latorre ante la opinión del vulgo por los infames agitadores que le perseguían, emprende una segunda expedición con la cual desembarca en Los Taques, rinde La Vela de Coro y Puerto de Cumarebo, reduse la provincia de Coro y hace prisioneros a los cavesillas de la insurrección con todas las tropas que mandavan.

Este General no pudo dar mejor respuesta a esta columnia que la brillante campaña que por sí mismo egecutó en seguida, en la que con sólo la mitad de los medios que puso a disposición del señor Morales supo, desembarcando en Los Taques y Península de Paraguaná, conquistar la Provincia, tomar La Vela de Coro y puertos de Cumarebo, haciendo prisionero al cavecilla Gómez con un número de tropas duplo del a que ascendían todas las suyas, cual V. E. podrá ver por mis comunicaciones oficiales Nº 376, de fecha de 17 de enero de 1822, y documentos anexos.

El Comandante de Marina hace presente a S. E. el excelentísimo señor Ministro de la Marina, las razones de utilidad que se ha propuesto en la formación de este Opúsculo.

He procurado, señor excelentísimo, presentar a V. E. los hechos más marcantes acahecidos durante mi estancia en las provincias de Venezuela con la devida claridad, precisión y bajo su verdadero punto de vista y cierto orden cronológico. Esto no me era dable verificarlo, si al mismo tiempo no esplicaba los ocultos resortes que tanta parte han tenido en ellos. He emprendido esta tarea sin temor de cansar la atención de V. E., porque de esta exposición me persuado resulten dos ventajas: la primera, pasar a sus manos un Opúsculo que me ha dictado la más severa imparcialidad y en el que aseguro a S. M. hallará el resumen de la más exacta y estricta verdad, siempre que se digne mandar examinar escrupulosamente y detenidamente cuanto concierne a los diferentes sucesos que llevo referidos. La segunda utilidad que de esta determinación va indefectiblemente a resultar es esparcirse una clara luz mediante a estos previos antecedentes sobre cuanto me resta que decir, sin lo cual no sería dable, señor excelentísimo, comprehender cual se requiere una porción de eventos, que lejos de ser producidos por circunstancias aisladas, precarias y del momento, como podía aparecer a primera vista, tienen antes al contrario su principal emanación en la serie encadenada de las causas que ha descripto y son bien pocos los sucesos por triviales que se muestren en que aquellas no hayan influido en algún modo y que no merezcan este género de ilustración para poderse luego meditar.

Hallándose las operaciones militares de las Provincias de Venezuela en un estado de fluctuación, rinde la fragata Ligera el palo mayor y este incidente origina el primer bloqueo de mar y sitio por la parte de tierra de la plaza de Puerto Cabello.

Nuestras operaciones militares, así como la de los insurgentes, se hallavan después de ésto en un estado de fluctuación, según V. E. lo dedusirá de lo que hasta ahora llevo espuesto, por falta de auxilios de la Metrópoli para vigorizar nuestras principiadas emprezas, sin lo cual sólo podíamos esperar pasageras satisfacciones. A mi entender, huviera sido de desear huviesen permanesido así hasta que la superioridad

por medio de socorros y nuevas instrucciones nos huviese puesto en el caso de abrir la campaña de un modo eficaz bien combinado y sobre todo baxo más favorables y lisongeros auspicios. Esperando la realisación de estas ideas, nos hallávamos desde la funesta batalla de Carabovo hasta que un insidente, que hera bien de preveer y que huviera sido fácil evitar, si se me huviera querido oír, vino a dispertar el letargo de los enemigos y a infundirles cierta actividad de la que hasta entonces no havía dado mayores muestras. Increíble parese, pero la realidad es que este incidente, que tales efectos produxo, fue la simple ocurrencia de salir la Ligera de Puerto Cabello el día 3 de abril de 1822, y tener que arribar al mismo punto al día siguiente con el palo mayor rendido y podrido. Así que esta noticia llegó a conocimiento de los insurgentes, trataron inmediatamente de bloquear la plaza por mar y tierra, no pudiendo ocultárseles que dependiendo su mísera existencia de su siempre escasa dotación de víveres, era evidente que haviendo de repente llegado a faltar el elemento con el cual se havía hasta entonces asegurado su surtimiento, no podía la suerte presentarles ocasión más oportuna de obligarla a capitular por hambre. Además los enemigos supucieron que atendiendo a la notoria escacez de toda especie que experimentávamos, me hallaría en la absoluta impocivilidad de reponer un palo mayor para la fragata Ligera y en consecuencia activaron ambos bloqueos, del modo que si V. E. gustase imponerse de estos pormenores podrá verlos en mis oficios números 408, 409 y 412.

> A pesar de que el ingeniero Jaldon havía prometido al General Latorre tener todo listo para que, en caso necesario se pudiese volar las baterías del Trincherón y la Vigía alta y baxa, llegado el caso del sitio, y se encuentra no tenía nada dispuesto para ello. Se practica un reconocimiento en la batería del Trincherón, a donde dicho Jaldon y el Comandante de Marina faltó poco para que no fuesen hechos prisioneros por el insurgente Páez, su Estado Mayor y ochenta carabineros de caballería que casualmente concurrieron al mismo punto.

Llegó, señor excelentísimo, el momento de verse rodeada de enemigos la plaza y ni por pienso había dispuesto nada el ingeniero Jaldón para la demolición o voladura de las baterías alta y baja del Trincherón, así como de la Vigía baja y aun de la alta, según mi dictamen, ni tam-

poco de la tala de la parte del mangle que desde el puerto cubría las dos baterías y camino de comunicación que desde ellas conduce a la plaza. No pudiendo comprehender en qué se había fundado la obstinación del tal Jaldon para no tener tomadas ya estas precauciones, determinó el General Latorre hacerlo comparecer y que sobre el particular conferenciase conmigo. Hasta entonces no había tenido ocasión de poder graduar a fondo los alcances de este oficial, pero bien pronto tuve amplio lugar y fundamento para convencerme de la superficialidad de sus conocimientos reducidos al estricto nivel de un erudito a la violeta, y por todo caudal una corta nomenclatura de voces técnicas. Sin embargo comprendí que el no haber tomado las precauciones que dejo indicadas, no era sin efecto de obstinación sino que el todo reposaba sobre un gran fondo de indolencia, no haber reconocido Jaldón las posiciones dichas, transfiréndose materialmente a ellas, cual se requiere para que un ingeniero de su calaña pudiese hacerse cargo de la urgencia y necesidad de la empresa. Deseando que obrase en Jaldon el convencimiento antes que sentir la autoridad del General Latorre, que hacía tiempo estaba determinado a hacérsela egecutar, propuse transportarlo a la mañana siguiente en uno de mis botes a las baterías del Trincherón, en lo que combenidos al verificarlo y por vía de diversión, se propusieron acompañarnos los señores Sartorio, Barry, el Coronel Díaz Aguado, el Teniente Coronel don León de Iturbe, el Capitán de artillería D. Faustino Navarro, Comandante de la plaza y oficial de distinguidos talentos; el Capitán de puerto don Miguel de Valenzuela y otros varios. De suerte que pocos reconocimientos se habrán verificado con mayor autenticidad, y para que aún fuese mayor su nombradía, sucedió un lance que paso a referir a V. E. Es el caso que llegado el bote hasta los tercios de tiro de fusil de las baterías referidas, no pudiendo pasar avante por faltarle agua para ello, llevaba preparado un pequeño cayuco o sea canoa, en la que con dos canaleteros nos embarcamos Jaldon y yo, y atravesando un corto caño de manglar, pusimos pie en tierra y reconocimos prolijamente las baterías, en las que nos sentamos a discurrir tranquilamente sobre el obgeto que a ellas nos había conducido. Habrían pasado unos tres cuartos de hora de esta paulatina conferencia, cuando sea por acto primo o por haberse agotado la conversación, dige a Jaldon: *pues que nada "nos resta "qué decir sobre el particular, nos podremos ir, y así vamonos a nuestro cayuco.* En seguida nos pusimos en marcha y a pesar del corto trecho que mediaba hasta el bote, no bien salimos del manglar cuando

nuestros compañeros de viage que habían quedado en el bote, tan pronto nos descubrieron empezaron hacernos señas de que guardáramos silencio y al atracar nos hicieron reparar la batería del Trincherón, en la que para entonces se hallaba el cavecilla Páez con todo su Estado Mayor y ochenta carabineros de a caballo, que por diferencia tal vez de un minuto dejaron de cortarnos la retirada y hacerme prisionero con Jaldon, si prolongamos un solo instante más nuestro discurso.

> Jaldon participa al General Latorre el resultado del expresado reconocimiento, combiene nuevamente en la utilidad de destruir las baterías del Trincherón y emprender la tala del mangle de su frente y terminantemente se le ordena lo execute.

De regreso a Puerto Cabello fue Jaldon a dar parte al General Latorre del reconocimiento que acavábamos de practicar, a cuyo acto le acompañé, y visto que acordaba con S. E. emprender cuanto antes volar las baterías y la tala de la parte del mangle que antes he referido, me retiré y degé concluyesen de determinar sus providencias.

> Jaldon pierde inútilmente dos o tres días sin resolverse a ello, y al cabo de los mismos tiene la imprudencia de emprender la tala en medio del día, sin consertarse a lo menos con la Marina, cuyo Comandante corrige en parte este defecto desde que notó el movimiento. Acude al riesgo con toda la fuerza sutil en el momento que los enemigos caen y sorprenden a los travajadores, a los que anima con su precensia, restablese el buen orden, cubre con los suyos la retirada de aquellos a costa de varios de los que le rodeavan.

Empero el señor Jaldon perdió inútilmente dos o tres días sin tomar las cuyas, constándome sin embargo que el General Latorre, a quien en ésto como en cuanto llevo dicho me remito, le había dado la orden muy precisa de no perder un instante para lograr que los enemigos no tomasen posición de firme en el Trincherón o interrumpiesen la obra. Serían las tres de la tarde cuando estando comiendo a bordo de la Ligera, me dio parte el oficial de guardia acavaban de pasar por el costado de la fragata porción de botes extremadamente sobrecargados de tropas y de porción de negros esclavos de los vecinos de

Puerto Cabello, que se dirigían a la tala del mangle que está delante del Trincherón. No huvo concluido la última palabra cuando conocí la suma imprudencia del señor Jaldon, que sin embargo no fue tanta que no se quedase en tierra en la playa y que lexos de ponerse a la cabeza de esta tardía intempestiba y estrepitosa expedición, la puso cautamente para sí bajo la dirección de un alférez de sapadores; por lo tanto y desde luego, dispuse con presteza la reunión de toda la fuerza sutil y embarcaciones menores esquifadas para pasar personalmente a sostener esta operación y cubrir la retirada. Mi previsión y actividad, séame permitido decirlo así, impidió los malos efectos de este cúmulo de imprudente ignorancia. En efecto, no hubo principiado a egecutarse esta tala, cuyo movimiento fue indispensablemente vigiado por los enemigos desde el momento que partió del muelle la comitiba, cuando acudiendo de repente con la parte más considerable de su Egército, vomitó sobre los nuestros un fuego de fusilería infernal y a quema ropa: sorpresa que iba a atraer el más completo desorden y las más fatales consecuencias, a no haberlas precavido mi simultánea presentación en lo más vivo del riesgo, con lo que tranquilizándose todos, se emprendió retirar paulatinamente tanta gente comprometida por una tan torpe visoñada, sin que le resultase a nadie el más leve mal. No así a mi gente que arrojadamente se lanzó de antemural a contener los fuegos del enemigo con los nuestros, y en cuyo empeño perdí varios brabos que me rodeaban. ¡Tales son, señor excelentísimo, los diarios compromisos a que semejantes ineptitudes nos esponían cada día! y estas manifestaciones no son especies soltadas al hazar, son hechos públicos y notorios a la vista de un inmenso gentío, y en todo caso de muy fácil comprovación.

> De la incuria e imprevisión del ingeniero Jaldon, resulta que los enemigos se establesen de firme en dichas baterías, montan artillería en ellas con las que aflixen en estremo a la población de Puerto Cabello y proporcionan a la Marina varias acciones navales dentro del puerto, sobre las que se hacen algunas reflexiones.

En una palabra, nada pudo impedir que los enemigos se posesionasen de la batería del Trincherón, que estableciesen su artillería en ella, que con la misma dexasen de aflixir en estremo la población de

Puerto Cabello y me proporcionasen una tarea naval, cuyo desempeño bastó para enrrobustecer la ya para entonces distinguida reputación de la Marina de mi mando y que le hubieran adquirido mayor nombradía a no mediar la circunstancia de hallarse dirigida por quien cree no haber hecho nunca bastante en obsequio del mejor servicio de S. M. V. E. podrá graduar la frecuencia y calor de estas acciones dentro del obscuro y complicado espacio de este puerto, con decirle que por lo que me es personal, dos veces la artillería enemiga de tierra y los fuegos de sus fuerzas sutiles, me echaron a pique el pequeño bote que me transportaba en estas refriegas. V. E. me perdonará igualmente si ahora hago mención de circunstancias que por serme personales desprecié en su tiempo y que sólo recuerdo por haber dispertado mi suceptivilidad un intrigante, que a pesar de conocer también como yo mi notorio comportamiento, no me ataca directamente porque sabe sería desmentido por todos cuantos tienen conocimiento de los hechos, y así es que se atiene a emplear el arma de vagas e insignificantes sindicaciones, que sólo pueden tener acogida en los que absolutamente carezcan de antecedentes, lo que me obliga a presentarlos todos ante el recto juicio de V. E.

Diferencias contrastante entre los caracteres
de los generales Latorre y Morales, compulsada
con hechos marcantes.

Con la citación que he tenido el honor de hacerle de mis oficios números 408, 409 y 412, he suministrado la indicación más oportuna para que V. E., si lo estimase conveniente, pueda enterarse cabalmente de una infinidad de ocurrencias que omito en la actualidad por hallarse consignados en dichos documentos, y así paso a referir sólo lo que conviene al fin que me he propuesto o que por entonces tuve a bien dejar al silencio. En consecuencia digo que arbolado el palo mayor de la Ligera y debiendo salir inmediatamente con sólo este buque para Curazao en busca de víveres para la plaza que se hallaba reducida al mayor estado de apuro, estimando el General Latorre la fuerte reunión de fuerza naval enemiga destinada para impedirme y embarazar esta operación, de lo que ya se jactaban de antemano los vocingleros colombianos, estimó S. E. a resultas de no se qué junta prevenirme que convendría burlase de noche la vigilancia de los enemigos saliendo a incorporarme en Curazao con el bergantín Hércules, que de mi orden se hallaba de-

tenido en dicho puerto para reforzarme. Contesté a S. E. respetuosamente *"me permitiese dirigir sin perturbación la Marina que S. M. ha- "bía confiado a mi cuidado, la que saldría con la luz del día, pues la "noche sólo era favorable a los ladrones y cobardes"*. A breves momentos me previno uno de sus edecanes deseaba el General hablar conmigo y en el instante. Recelé, señor excelentísimo, que mi respuesta hubiese sido mal interpretada por S. E. y que de ella dedugese razón de alarmar su receptivilidad, de cuyo ánimo distaba mucho y distaré toda mi vida, me apresuro, me presento pronto a darle cuantas satisfacciones hubiera exigido de mí! Pero cuál fue mi sorpresa cuando en vez de estas presunciones le veo y me dice: *"llamo a U. porque no quiero dife- "rir el momento de darle un abrazo y de decirle que es un hombre!* Este elogio del tétrico y lacónico General Latorre no lo olvidará nunca mi gratitud ¡OH, señor excelentísimo! qué diferencia de este Gefe con el señor Morales que no sabe emplear más dicterio con sus subordinados, ni más sindicaciones a cuanto le rodean que la de la vil degradante cobardía!

Refiere de qué modo la fragata Ligera sale de Puerto Cabello, entra en Curazao y reuniéndose al bergantín Hércules introduce luego un abundante surtimiento de víveres en Puerto Cabello y logra escarmentar a la escuadrilla colombiana que bloqueava la plaza, causándole averías que les obligó a abandonar aquellos mares.

La Ligera salió de día; los enemigos situados a barlovento en Isla Larga dieron la vela, arribaron sobre ella, pero se abstuvieron de atacarme ni a mí me fue dable a obligarlos a la acción. Llego a Curazao, donde mi crédito personal pudo sacar los víveres necesarios para salvar a Puerto Cabello, conforme V. E. podrá comprovarlo con el relato de mis oficios 412 y 413. Al conducirlos a Puerto Cabello, se declaran por primera vez en la Ligera varias vías de agua de fondos en grado alarmante; prosigo sin embargo la remontada, me dirijo a los enemigos que con igual presunción decían esperarme y que con la superioridad de su marcha se ponen en disposición de no poderlos obligar a entrar en combate; los espero y logro sin embargo con un ardid poderlos cañonear y causarles graves averías, las bastantes para obligarlos a dejar aquellos mares, cual V. E. podrá verlo en mis oficios Nº 416, 417 y

418, y anexo a este último oficio, señalado con el Nº 2, una copia del que el General en Gefe se sirvió dirigirme para manifestarme su aprovación por cuanto acavaba de practicar.

> Al tomar el puerto encuentra que durante su ausencia los enemigos se havían apoderado de la Vigía alta y baxa y establecido artillería gruesa que dominando el fondeadero natural de los buques, le obligaron a fondear junto a Punta Brava, en donde sufre varias averías por no haverse anticipadamente volado dichas obras conforme lo tenía propuesto.

Si fuera dable arrebatar al hombre la dulce e interna satisfacción de haber obrado bien, si ésta estuviese sugeta a los baibenes de la muerte, sin duda la que me cupo al socorrer la plaza de Puerto Cabello, sacándola de entre las garras del enemigo, devió haber sido anonadada por varias ocurrencias inesperadas que en esta misma época sobrevinieron al parecer para agoviarme. Al sentimiento de habérseme declarado en la remontada desde Curazao a dicha plaza las vías de agua de fondos en la Ligera, que visto el estado del buque y parage por donde estas aguas se introducian, avisaban al marino menos experto y visoño su más pronta y total ruina, se me agregó al presentarme a la boca del puerto la infausta noticia de que los enemigos durante mi ausencia se había posesionado de la Vigía alta y montado artillería gruesa en la baja, con la que batían cruelmente la población y dominaban el natural fondeadero de los buques entre castillos y así mismo el surgidero del Golfo Triste, no quedándome más arbitrio que fondear afuera entre Islas a junto a Punta Brava. Preferí tomar este último partido a pesar de la opinión de necios intrigantes e ignorantes vocingleros de Puerto Cabello, por estar más cerca del centro de la acción, más a mano para auxiliar las operaciones del interior del puerto que, como he dicho a V. E. era un teatro de continuas acciones, y así mismo cubrir de cualquiera sorpresa el flanco occidental del pueblo, particularmente por la boca del río. Siendo de advertir que la intención de la mayor parte de los que opinaban me alejase yéndome a situar entre Islas, era desviarme de estas atenciones. Tales gestiones eran de tan grosera malicia, que no podían desviarme del cuidado de acudir a mis principales atenciones, y la experiencia me demostró luego por datos e indicios evidentes, existían en la plaza algunos traidores dispuestos a sacrificarla a sus

inteligencias y sorpresa nocturna, de lo que mis oficiales y yo dimos frecuentes avisos al General Latorre que le hicieron redoblar sus precauciones.

Antes de ahora tengo el honor de haber manifestado a V. E. cuanto había clamado antes de dicha época por la destrucción de estas obras de la batería alta y baja de la Vigía y la inconsiderada apathía de Jaldon en derribarlas, fue, pues, preciso que la experiencia demostrase la evidencia de mis pronósticos. En consecuencia, me fue forzoso, como he dicho, surgir en Punta Brava, tanto por las razones que dexo expresadas, como para no aislarme y exponerme a un ataque nocturno, a ser incendiado por brulotes, atacado en calma por fuerzas sutiles, de cuyo riesgo me libraba la protección de los fuegos de nuestras fortificaciones; pero siendo este surgimiento un placer lleno de ratas y anclas perdidas, destrozé en él todos mis cables y perdí dos de mis anclas, continuamente expuesto a dar en la costa, pagando de este modo la Marina las culpas de la incuria y falta de aptitud del señor Jaldon.

Manifiesta cree sea éste el lugar oportuno de referir la divergencia de ideas y contraposición de planes de operaciones del General Latorre y Brigadier Morales: asediado el primero en Puerto Cabello y situado el segundo en la Provincia de Coro.

Ha llegado el caso y este es el lugar oportuno de que en él ponga de manifiesto el último punto de contacto que tuvieron las operaciones del General Latorre, sitiado por mar y tierra en Puerto Cabello, falto de víveres y la fragata Ligera inutilizada mientras tanto no lograba arbolar su nuevo palo mayor, y su segundo don Francisco Tomás Morales situado en campo raso con buen número de tropas en la provincia de Coro, y que en vez de dirigir sus operaciones a socorrer la plaza de Puerto Cabello, se ocupaba en las operaciones más desatinadas y mal dirigidas de nuevas conquistas hacia el occidente y provincia de Maracaybo, en vez de retroceder para el oriente para hacer levantar el sitio de Puerto Cabello, que por falta de víveres debía suponer caer en manos de los enemigos de un día para otro. Esta relación que cuidaré de ir documentando y apoyando en hechos notorios o de fácil comprovación cuando se quiera llevar a plena evidencia, pondrá claramente bajo su verdadero punto de vista una porción de exposiciones contradictorias que se existen sobre el particular, originadas por

una parte por la ambición y sed de mando, que en vez de prestarse subordinadamente a lo que mandaba la primera autoridad del Egército, dirigía su marcha en sentido contrario, hasta que el espíritu de partido pudo obtener de la superioridad arrancarla de mano del General Latorre para depositarla en las suyas, hasta cuyo acto, como he dicho, en vez de prestar auxilio y socorro a su Gefe comprometido en Puerto Cabello, bien al contrario se los demandaba a autoridades subalternas, entendiéndose directamente con ellas para correr a la empresa de aventuras ruidosas, sin cálculo y sin plan, las que de una en otra le han conducido, permítaseme la comparación, al estado del perro de la fábula que perdió la carne por correr tras de la sombra.

> Hace presente que los datos en que pasa a fundarse para hacer patente esta falta de consierto y de subordinación por parte del Brigadier Morales, son en la mayor parte datos que con anteoridad tiene indicados a la superioridad. Manifiesta así mismo las poderosas y urgentes razones políticas y de pública conbeniencia que le obligan imperiosamente a hacer referencia de varios acontecimientos terrestres y someter su narración a la justa consideración de S. M., para procurar evitar males que prevee y que se huvieran evitado en las Provincias de Venezuela, si a su devido tiempo gefes de acreditadas luces y notoria providad que afortunadamente han militado y recidido en las mencionadas Provincias, se huviesen dedicado a suministrar a S. M. verídicas exposiciones con detenida atención para su ilustración, y corresponder de este modo a la real confianza con que los honrrava.

La mayor parte de los documentos e indicaciones sobre las cuales paso a fundar cuanto me resta que decir, no son datos que hasta ahora haya reservado en el silencio y que sólo produsca en el día para aglomerar acusaciones en este escrito contra el General Morales. Bien al contrario, la mayor parte han sido ya sometidos en sus correspondientes épocas a la meditación y sanción del Ministerio del cargo de V. E., que sin duda ha tenido el tiempo necesario de compulsar mi exactitud y veracidad, si se ha dignado tomarlos en consideración. La citación y referencia que respetuosamente paso a hacer a V. E., le convencerá de esta primera verdad. La segunda será demostrar el que si en la ac-

tualidad individualiso hechos terrestres de que hasta ahora no havía hecho mención, mi ánimo sólo tiende a suministrar a la superioridad la verdadera hilación y travazón de los acontecimientos de costa firme, cuya serie y correlación deve indispensablemente escondérsele o a lo menos hacérsele difícil el comprender, porque hasta ahora me persuado que estos hechos le han sido presentados aisladamente cada uno de por sí y baxo el aspecto que el apasionado espocitor a querido a su antojo y fines particulares darles, prevalesido entre muchas otras razones de las mil y quinientas leguas que nos separan del focus de la autorida[d] suprema que deve juzgar de las operaciones. Sospecho igualmente y no sin fundamento, se hayan reservado al silencio o al más astuto disfraz, ocurrencias que se juzgaron no combenir su ventilación o verídica relación. Otras se havrán verosímilmente truncado o falsificado su exposición para acomodarlas a sus miras particulares y constante plan de alusinamiento. Desde luego haviendo sido un testigo ocular de la mayor parte de los principales sucesos, al mismo tiempo que un activo e imparcial indagador de los que han pasado fuera de mi vista, enterado así mismo del modo y colorido baxo el cual se han presentado la mayor parte de estos eventos, es claro que tales manejos y felonías, no han podido nunca simpatizar con la franqueza que constituye mi carácter, pronto a confesar mis propios yerros desde el momento que los cometo y llegado a comprenderlos. Puedo asegurar a V. E., repito no he omitido dar perentorios avisos de los que la experiencia me ha hecho palpar y que siempre me propuse aprovechar el primer momento de algún descanso para recolectar y concretar mis ideas y cumplir respecto a S M. la sagrada obligación de someter a los pies de su real trono una sencilla y veraz exposición de todo lo ocurrido en costa firme con la precisión y unión de unos sucesos con otros, añadiendo la esplicación de todas las causas que han influido en ellos.

Varias opiniones injustamente arrancadas, otras maliciosamente comprometidas, reclaman este esfuerzo de mi parte y yo emprendo esta tarea esperándolo todo de la verdad que sostengo y nada de mis limitados talentos. Preveo además, señor excelentísimo, que libre S. M. de dar en el día toda su natural expansión a los planes de recobro de los dominios de sus augustos predecesores en estas Américas, ha de necesitar indispensablemente en la execución hombres cuyos alcanses sean los suficientes a manejar con igual destreza la espada y el ramo del olivo reconsiliador de los ánimos, y cuya moralidad y buena fee infunda confianza en los ilusos insurgentes y sea una garantía para los

buenos que cimente la obra. Debo, pues, suministrar leal, franca y noblemente a S. M. las luces que crea conducentes para que pueda formar concepto de los acontecimientos y de el deducir el grado de confianza y autoridad que sea combeniente conceder o coartar a los sugetos que han figurado en ellos. No tengo el orgullo de creer que mis exposiciones merescan ser el termómetro por el cual S. M. pueda hacer el cómputo que acabo de indicar. Sólo de que por mi parte puedo responder de la buena fee y sana intención que he empleado en mis relatos y que mi amor propio tal vez haciéndome ilusión me hace creer no sea inútil la realisación de la tarea que me he propuesto, sin cuya persuación es claro guardaría el más profundo silencio al que sobradamente me inclinaría el recelo de que en ningún caso pudiera darse una torcida interpretación a mi intento. Este no es otro caso, señor excelentísimo que el procurar si me es dable se evite la repetición de los mismos males que he patentisado, produsidos por los mismos sugetos ya reinsidentes en ellos con anterioridad a mi arribo a la costa firme, en vista de las sugestiones de las mismas envenenadas paciones que ni a su tiempo huvieran sido presentadas al Govierno sin rebozo por la autoridad del ilustrado y virtuoso excelentísimo señor don Juan Manuel de Cajigal, Capitán General de las Provincias de Venezuela, y otros dignísimos gefes que han militado y residido en ellas, huviéranse ahorrado mil desastres y a mí la tacha de tener que bosquejar algunos en la actualidad. Tal vez omitieron de hacerlo por creerse demasiado próximos y reciente a los hechos y apelar con más seguridad a la notoriedad e imparcialidad del transcurso del tiempo, que por lo regular apaga las vanas sugestiones del espíritu de intriga y de partido. Por justa que sea esta consideración, yo me desvío de esta senda porque los riesgos que preveo juzgo que no dan espera y que ha llegado el momento en que a todo trance combiene hablar claro. En todo caso y después de haver servido a S. M. durante tres años consecutivos en la costa firme, y, séame permitido añadir, de haverlo verificado con el alma y el corazón, no quiero tener que reprocharme la pusilanimidad de haver dexado de exponer y hacer verídicas referencias, por el temor de que sean despresiadas o que se me atribuya aspirar a un fin menos generoso que el que me dirige y anima, pues si tal desgracia me embolviese, es tal la vehemencia con que siento cuanto expresa mi pluma, que aseguro a V. E. de antemano y sin recelo, que en lo venidero se desmienta mi pronóstico que afirmo se volverían a representar los mismos funestos acontesimientos sobre la escena de la costa

firme que ya se han hecho manifiesto y que por mi parte no tendría ese mi foro interno más consuelo que poderme decir *"estos males los he previsto, los he hecho presente, la suerte ha querido que mis gestiones no hayan sido bastante eficases a poderlos evitar.* ¡Paciencia!

El Brigadier Morales se propone no obedecer al llamamiento que el General Latorre le hacía de acudir al socorro de la plaza de Puerto Cabello, y entabla su sistema de operaciones exclusivas en la Provincia de Coro, lo que se empieza a hacer patente con los mismos documentos que el Comandante de Marina tiene ya remitidos a la superioridad en las mismas épocas en que este plan se fue desembolviendo y comprovándose con los hechos y operaciones del señor Morales. Refiere los arbitrios que por su parte e instado del mismo General Latorre, empleó el Comandante de Marina para mover a Morales a presentarse a entrar en las ideas del General en Gefe del Exército.

En mi oficio Nº 410 de fecha de 10 de mayo de 1822, hice presente de qué modo cuando el Brigadier Morales se hallaba proyectando ataques sobre la provincia de Maracaybo, fue oportunamente avisado por el General en Gefe del Egército del repentino bloqueo de mar y tierra impuesto a la plaza de Puerto Cabello, a consecuencia de hallarse la fragata Ligera sin palo mayor, ni ser dable operar con ella hasta que arbolase otro nuevo. La advertencia que igualmente le hacía de que siendo esta empresa obra que requería tiempo para realizarse y la de que era factible que antes de conceguir lograrla se agotase la corta provisión de víveres que existía en la mencionada plaza, y así mismo la orden que terminantemente le intimaba de que desistiese de toda empresa y concurriese sin demora al socorro de la misma, consiguiendo tomar por la espalda a los enemigos. Esta operación estaba indicada a todo militar inteligente y el cumplimiento de la orden del General Latorre no debía sufrir retardo ni tituveo por parte del que quisiese no incurrir en la nota de insubordinado. Calculando sobre la importancia de esta orden, nadie debía suponer pudiese ser desovedecida; pero cuantos conocían a fondo al señor Morales, sabían era infalible el que anteponiendo al mejor y bien entendido servicio de S. M. sus miras particulares y de ambición, no desistiría de la alagüeña idea de conseguir la toma de una plaza fuese cual fuese su importancia y

utilidad, siempre que graduase que el hecho le había de adquirir gloriola del vulgo ignorante e indiscreto y que s. señoría no escrupulizaría en dejar que su ribal Latorre sucumbiese con la importantísima plaza de Puerto Cabello, verdadero centro y sostén de nuestro poderío y por lo tanto tan recomendada por S. M. su conservación. La serie de lo que me resta que decir sobre este particular, hará palpable que estas suposiciones no eran aventuradas ni calumniosas, sino que antes bien al contrario, ¸se fundaban en un exacto, esclarecido y profundo conocimiento del carácter e índole del señor Morales. El General Latorre de tal modo conocía a su segundo, cuando más que en la subordinación que aquel debía a sus órdenes, fió en la concideración que supuso obtendrían mis avisos y súplicas, en vista de constarle al General Latorre que el señor Morales debía estarme reconocido por hechos y deferencias personales, de cuyos datos me abstengo de hacer mérito, pues que me conciernen, añadiendo sólo son de naturaleza para que nadie si no él fuese capaz de poner el todo en olvido y de retribuírmelo con la injusta ingratitud con que lo ha verificado. Por lo tanto, me instó a que prevaleciéndome de las contestaciones que debía dar a unos oficios que indevidamente me había dirigido en derechura desde Coro con fecha de 14 y 15 de marzo de 1822, prescindiendo de verificarlo por el conducto y con la anuencia del General en Gefe del Egército, instase y lo moviese a que diese cumplimiento a lo que se le ordenaba. En consecuencia del deseo de este digno Gefe, dirigí al Brigadier Morales, con fecha de 17 de mayo del mismo año últimamente citado, la exposición cuya copia es el documento marcado con el Nº 4, que si V. E. se digna pasar por la vista, le hará demostrable no cavía en mí procurar moverle más suavemente a prestarse a la idea del General Latorre, conservando yo en esta clase de comunicaciones el tono de un amigable conciliador entre ambos gefes, egercicio en que constantemente tuve que emplearme para evitar los efectos de violentas exasperaciones y sus funestas consecuencias. Este documento que en la actualidad produsco, obra ya en la Secretaría del despacho universal de Marina, anecso a mi oficio Nº 456 y marcado con el Nº 6.

Fueron inútiles cuantos medios se pudieron emplear para atraer al Brigadier Morales a la devida subordinación a su gefe y por lo tanto siguió impertérrito en su primer propósito.

Ni mis ruegos e instancias ni las órdenes del General Latorre fueron móviles suficientes para separar un punto al Brigadier Morales del plan que obstinadamente se havía propuesto de mantenerse estasionario en la Provincia de Coro y de tratar de formarse en ella un nuebo teatro sobre el cual aislándose pudiese crearse una reputación particular e independiente de los demás eventos de nuestra justa causa. Esta táctica no le hera ni nueva ni estraña, pues la tenía bien ensayada a las órdenes de su primer gefe don José Tomás Boves, cuando en combinación y unidos de intereses, sacrificaron astuta y dolorosamente en el mismo suelo de Carabovo al excelentísimo señor don Juan Manuel de Cajigal ¡Suelo que la Providencia parese tener destinado de un modo bien señalado para sepulcro de la causa europea y para oscurecer el crédito y buen nombre de todo digno Gefe instalado en el mando por autoridad legítima! Ya que he tenido que hacer este recuerdo para patentizar la identidad de los hechos del General Morales en la provincia de Coro con los que anteriormente había practicado en la escuela del insubordinado Boves al principiar su carrera militar, emprendida a los treinta años, y cuando en vez de la docilidad juvenil se lleban a ella todos los vicios de la fortaleza viril, resavios de educación y el todo gravado en el corazón del hombre con caracteres indestructibles, paso a verificarlo, fuerte de la notoriedad de los hechos y de elementos irrecusables.

Como tal resolución aparesca no tener cavida en el ánimo de un gefe lisongeado con extraordinarios adelantos en la carrera militar, se hace forzoso, para probar su existencia, recurrir al recuerdo de los hechos y tramas anteriores del señor Morales, a favor de las cuales ha podido arrancar estas gracias y que forman un texido de actos escandalosos. Con este motivo y apelando a la notoriedad, y más individualmente, a las memorias escritas por el excelentísimo señor don Manuel de Cajigal, se cita como comprovante el modo con que Boves y Morales sacrificaron a este gefe en Carabovo, a donde le hicieron aguardar asegurándole pasaban a reunir sus fuerzas y ponerse baxo sus

inmediatas órdenes, a cuya formal promesa faltaron por dos veces, hasta que supieron que Bolívar lo había completamente derrotado con toda la reunión de una fuerza muy exorbitantemente superior a la del señor Cajigal, que se desidieron a marchar contra Bolívar que obligaron a enserrarse en Valencia. Sólo de este modo es como puede demostrarse el ser capaz de un crimen el que con anterioridad los tenía cometidos de igual naturaleza y aun de mayor perversidad que los que nuevamente se le notan.

Puesto Boves a la cabeza de un número respetable de combatientes, militando a sus órdenes Morales que se le había reunido en calidad de 2º, el primero ofició con el venemérito Coronel D. José Ceballos y, con fecha de 16 de mayo de 1814, le participó que el 23 del mismo citado mes se presentaría sobre Valencia con toda su fuerza, lo que le hacía saver para que el excelentísimo señor D. Juan Manuel Cajigal arreglase, en consecuencia a este aviso, su plan de operaciones, asegurándole que su concurrencia sería infalible el mencionado día. Mediante a lo dicho, el señor Cajigal mandó a las Divisiones de Salomón y de Calzada, así como el resto de sus demás fuerzas se pusieran en movimiento el 18, dejando en San Carlos al Teniente de Navío don Manuel de Cañas, y el 21 y 22 se presentó sobre dicha ciudad con un pequeño egército, cuyo total de todas sus armas ascendía sólo a 1.649 hombres, y entre ellos únicamente 460 europeos del Regimiento de Granada, Marina y otros resagos. A la sazón Bolívar se hallaba dentro de los muros de Valencia con 5.000 hombres, la mayor parte de buena infantería. El 22 el Comandante general Ceballos recivió un oficio de Boves en que muy friamente le decía *"que le había sido imposible con-"cluir la recompozición de su armamento y que en consecuencia no po-"día encontrarse sobre Valencia hasta el 27; pero que ésto era seguro"*. Esta maliciosa tardanza obligó al General Cajigal a tomar posición en Caravobo para no ser destruido en las inmediaciones de Valencia, interín se verificaba la reunión, y así es que el 24 retrogradó a la indicada posición. En ella amaneció el 27, y valiéndome de las mismas expresiones que el señor Cajigal usa en sus memorias diré *que el caballero Boves no pareció,* pero sí en su lugar el insurgente Bolívar, que el 28 le atacó con toda la superioridad de fuerza que dejo indicado. En esta batalla el señor Cajigal, no sólo se batió con el denuedo que tantas veces demostró en el campo del honor y que consolidaron su reputa-

ción militar, sino que empleó todos los fértiles recursos que le sugirieron los bastos conocimientos que le distinguían, pero nada pudo contrarrestar la ingrata defección de los dos noveles militares que machiavélicamente havían computado sobre su ruina, como primer escalón para alcanzar los laureles que proyectaban coger, cayendo después de consumado su anonadamiento sobre Bolívar devilitado en el mero hecho de haber tenido que batirse con el brabo e inteligente Cajigal, lo que de antemano calcularon suspicazmente no conseguiría impugnemente y sin una enorme pérdida, como en efecto lo acreditó la experiencia.

> Sacrificado el General Cajigal en Caravobo por la traidora defección de Boves y Morales, se retira a Guadarrama seguido de muy pocos. Ayudado de gefes leales y subordinados y del amor que los pueblos le profesaban, se le congregan y dentro de pocos días se ve a la cabeza de tres mil combatientes; toma la villa de San Carlos y se pone en comunicación con Boves que cercaba a Valencia. Anuncio de la idea criminal que concive este faccioso.

Retirado este gefe por El Pao a Guadarrama, seguido de muy pocos, pero nunca abandonado de los subordinados y veneméritos coroneles D. Sebastián de la Calzada y D. José Ceballos, con una celeridad que sólo se logra con el amor y el aprecio que los pueblos profesaron siempre al señor Cajigal, digno de eterna y grata memoria, pudo conseguir juntar 3.000 combatientes a cuya cabeza se puso en marcha para unirse a Boves, que entonces tenían cercado a Bolívar en Valencia, y lograr ponerse de este modo en estado de dar dirección a las operaciones militares que, guiadas por él hubieran tenido el éxito más lisongero, vista la oportunidad y afortunada ocasión de coger de una sola redada a Bolívar, a la mayor parte de los cabecillas de la insurrección y a todas las fuerzas que habían podido reunir en las provincias de Venezuela! La posteridad creerá con dificultad que nunca hayan podido existir demagogos de almas tan corrompidas que se decidiesen de cálculo y propósito deliverado a malograr el plan del digno Cajigal que tendía nada menos que a acabar de una vez con tantos malvados como se habían reunido dentro de los muros de Valencia y presentaba la más feliz oportunidad de apagar con un solo golpe de escarmiento todo el fuego de la insurrección, cuyo bracero lo constituían

exclusivamente estos aleves, mientras tanto que los demás venezolanos siempre leales ardían del fuego del más puro amor hacia nuestro augusto Monarca y Madre Patria!

> Manifiesta el Comandante de Marina que en lo que sobre estos particulares tiene que exponer, se refiere a la notoriedad y publicidad de los hechos de que trata y en los detalles a las memorias inéditas del difunto excelentísimo señor D. Juan Manuel Cajigal, Capitán general que fue de las provincias de Venezuela.

Yo mismo, señor excelentísimo, rechazaría tal suposición, y la rechazaría como absurda si la notoriedad, si testigos de estos hechos, no me lo hubiesen testimoniado durante 3 años que acavo de tener de residencia sobre el mismo terreno que tales monstruosidades ha sustentado. Aún en el día abrigaría alguna reticencia sobre el particular, dudaría de algunas circunstancias, si cuanto estoy exponiendo a V. E. no lo verificase guiado del texto fiel de las memorias escritas de puño y letra del difunto excelentísimo señor don Juan Manuel Cajigal, que empleó el resto de sus días en perfeccionarlas y que al espirar manifestó el deseo de que viesen la luz pública, asegurando la veracidad de su exposición con la misma ingenuidad que lo verificaría en el tribunal del Ser supremo, ante quien iva a comparecer, y haberlas escrito con el desprendimiento de intereses y pasiones térreas que asisten al que abandona esta mísera mansión para ir a morar entre los justos.

> De qué modo Boves realiza la pérfida idea de tomar poseción de la ciudad de Valencia por capitulación, dejando a Bolívar dueño de las condiciones, con lo que logra escaparse con todos los gefes de la insurrección que se hallaban estrechamente cercados dentro de los muros de dicha ciudad, con sólo provición de víveres para cuatro días. Estipulación que atropelló por tal de que el General Cajigal no tomase la dirección de las operaciones militares. Reflexión acerca de este suceso.

Siguiendo, pues esta narración bajo los auspicios de tan segura guía, diré que llegado el caso de que el señor Cajigal pudiese tomar la ofensiva, se dirigió por Nutrias, San Fernando, y se posecionó de la

importante villa de San Carlos conduciendo 3.000 combatientes bajo sus órdenes. Desde este último punto y con fecha de 7 de julio, ofició a Boves ordenándole que se sirviese concurrir el 9 en la noche al pueblo del Tinaquillo (6 leguas de Valencia) a donde le encontraría con el Comandante general del Egército don Sebastián de la Calzada, y que, oyendo a ambos, tomaría las providencias que creyera oportunas. En este mismo día se hallaba Boves circumbalando a Valencia, pues aunque había batido en el sitio que llaman de La Puerta las fuerzas de Bolívar, según se había propuesto, no supo aprovecharse de tal ventaja para tomar a Valencia. Boves se sorprendió con este aviso, no pudiendo comprender cómo el señor Cajigal aparecía tan pronto con una fuerza dupla de la que tenía cuando fue sacrificado en Caravobo; viéndose, pues en el caso de tomar un partido, apeló al que le brindaban las circunstancias; le constaba que Valencia no tenía víveres más que para cuatro días, pero esperar éstos a tomarla lo ponía en la precisión de operar bajo el acuerdo del señor Cajigal y dejarlo árbitro de proteger al ignocente *"y estas dos precisiones,* dice el señor Cajigal, *"herían al mismo tiempo la ambición de gloria de Boves y su ansia de saciar su inclinación de devorar a sus semejantes, sin regularización de "delito, edad, ni circunstancias.* En este apuro añade el señor Cajigal *"es cuando Boves concivió la idea más criminal que sea dable,* pues, penetrado del estado miserable en que se encontraban los habitantes y egército que defendían a Valencia, los incitó a una capitulación, cuyas condiciones dejaba a el arbitrio de los sitiados. En efecto, con la prontitud que exigía la inmediación de su autoridad, entra en estipular condiciones con los gefes políticos y militares de aquella ciudad y le contesta lo siguiente: "Las graves atenciones a que tengo que atender; "las circunstancias de esta plaza pronta a rendirse por la suspensión "de armas que tenemos y últimamente la de no poder separarme de "este egército sin hacer una gran novedad en mis súbditos, son razo- "nes poderosas que me obligan a manifestar a V. S. (con harto dolor) "no poder concurrir a esa villa para el día que me señala en su ofi- "cio del 6 del corriente. Si V. S. necesitase de mi parecer, desde luego "puede hacerlo por escrito, que inmediatamente le contestaré. Según "V. S. me indicó en su oficio anterior de que había reveldes por Tru- "jillo y otros puntos, desde luego puede V. S. disponer esterminar aque- "llos. Yo oficié al señor Ceballos para que viniese sobre esta plaza "para marchar yo sobre Caracas a batir a Rivas que salió con 2.000 "hombres, y no he merecido contestación, y pues no tengo auxilio de

"V. S. ni de los demás gefes, pueden conquistar esa parte, que yo paso "a verificarlo a Caracas, y efectuado, se servirá V. S. venir a tomar "posesión de su capital. Dios &. Valencia, 8 de julio de 1814. José "Tomás Boves. Señor Capitán general don Juan Manuel de Cajigal". Son varias las reflexiones que esta contestación sugiere al señor Cajigal al hacer mención de ella, todas de mucho peso y muy justas; en cuanto a mí, que pudiera añadir otras muchas en vista del desarrollo de intrigas y pasiones rateras que he visto obrar y de varios hechos posteriores a los que refiere el señor Cajigal y que han llegado a mi conocimiento después de pasados por el escrutineo de una ilustrada meditación, sólo me limitaré a una sola y es la de que creo que al suelo de Venezuela parece estar exclusivamente cifrado ser testigo de sucesos de tal naturaleza, que sirviendo uno solo de terno escándalo en otro, en aquel apenas llama la atención por la frecuencia de los demás. En efecto ¡a dónde sino en Venezuela se ha visto la audacia de un par de guerrilleros llegar al punto de entablar capitulaciones de plazas y de egércitos a las inmediaciones y sin anuencia de la legítima autoridad! ¿Y de qué autoridad? De la de un gefe de la primera reputación en la parte militar, grangeada de un modo muy marcante en noble guerra, lleno de luces y conocimientos, en la flor de su hedad, robustez y actividad, amado y venerado de los pueblos. Sin que estos obscuros partidarios, cuyos primeros ensayos bajo el harnez militar eran aquellos, pudiesen siquiera alegar hallarse depositada esta autoridad en manos decrépitas, ineptas o laxas. ¡A dónde sino en Venezuela se han visto estos atentados de insubordinación y la desvergüenza de un Boves, que no contento con haberlos cometido se atreve aún a significarle al Capitán general de las mismas provincias la independencia en que se supone de su autoridad por no recivir sus auxilios, como si los que disfrutaba no fuesen arrancados del suelo y propiedades de los habitantes de Venezuela, súbditos del señor Cajigal, pasando en seguida a detallarle qué empresas se proponía acometer y cuáles las que podía reservarse este gefe para sí! ¡Quién tampoco podrá balzonar en el día de ser subordinado y de tener un corazón recto y humano, habiendo podido huir de este sanguinario y frenético Boves para someterse al vizarro, ilustrado y amable D. Juan Manuel Cajigal!

Traslada al pie de la letra el horroroso cuadro de barbarie y de la más refinada crueldad y perfidia, con que Boves y sus satélites forman el desenlaze de los sucesos de la desgraciada ciudad de Valencia, al tiempo de huirse de ella, a donde dejaron abandonado furtivamente al señor Cajigal, que por lo tanto fue testigo ocular de los resultados de estos desastres, asesinatos, degüellos y encandalozo robo.

Este digno gefe me ahorra en el día tener que superar el ímprovo travajo de diseñar el horroroso desenlace de las ocurrencias de Valencia, sobre el cual copio al pie de la letra lo que él mismo expone como testigo ocular de sus tristes resultados; dice pues "En la noche "del 12, estando Boves en mi compañía, observé que pasaban como "unos 200 hombres de caballería, y preguntándole con qué obgeto mo- "vía aquella tropa, me contestó (sin detenerse) que la noche anterior "había tenido alguna deserción y trataba de impedirla en aquella, po- "niendo partidas en los caminos y veredas. Jamás pude persuadirme "del atentado atroz, infame y desconocido que mandó egecutar sin mi "conocimiento el tal Boves. Aquella tropa sacó a la plaza a todos los "arrestados en las casas llamadas de seguridad, y sin la menor intima- "ción ni auxilio cristiano fueron todos muertos a lanzazos del modo "más inhumano, cuidando Boves de desaparecer sin conocimiento mío "antes que llegara a mi noticia este atentado escandalozo, cuyo cono- "cimiento circulado por toda la América ha sido y será un inconveniente "para la reunión de los ánimos extraviados; la misma suerte corrieron "las alajas y ropa de las miserables mugeres de Valencia, pues fueron "repartidos a aquel egército dejándolas cuasi en cueros; no faltó quien "aprovara este hecho, y a la verdad que dudo puedan pertenecer a una "sociedad cristiana y civilizada, cuando considero que lejos de dismi- "nuir Boves su concepto con los reguladores del mérito desde su talan- "quera, aumentó su opinión entre estos seres que se creen los verda- "deros y sólos patriotas, sin otro origen ni principio que amar el de- "sorden y complacerse en que se derrame la sangre de sus hermanos "a torrentes; estos infames, seres indignos, se complacen en estimular "el odio y hacer inestinguible el plan del choque de opiniones encon- "tradas: ¡ya no hay palabra! ¡ya ni la garantía del Ser supremo se "respeta; pero sí se encuentra quien disculpe hechos que no fueron "conocidos en los tiempos más bárvaros ¡Ha! Si me hubiera sido po- "sible penetrar a el superior Gobierno del daño que causaba el desen-

"tenderse de mis partes! Quizá no supe pintarlo según comprehendía "su trascendencia; pero al fin se hechó un velo y Boves fue premiado". "Este hecho y otros continuos, obligó a Boves a huir de mi mando y "nada escusaría para alucinar al Gobierno, a quien sin duda sorprehen- "dió con las pinturas de sus victorias, reducidas a que se huyeran los "verdaderos delincuentes y después asesinar y robar a los moderados o "ignocentes que permanecían tranquilos en sus propiedades".

Reflexión importante a la que se añade la fiel pintura y contraste de los caracteres de Boves y Morales.

Hasta aquí me he referido a Boves mandando en gefe y a Morales militando en clase de su segundo. Tal vez V. E., si ya no está completamente enterado de las verdaderas ocurrencias de Venezuela, creerá podía residir en este último alguna inconformidad en el sistema y atrocidades de su gefe y que sólo circunstancias inevitables le obligaban a seguir a este caudillo. Por lo que paso a exponer a V. E. vendrá en conocimiento que la unión de estos dos hombres (si tal nombre merecen) la formaban, si no una perfecta simpatía (pues en realidad había poca conformidad de carácter entre los dos) a lo menos la cimentaba una exacta coincidencia en miras y proyectos. Todos cuantos han conocido a Boves combienen era un hombre singular, variado en molde de que [la] naturaleza no hace frecuente uso, valor inaudito, irreflexivo ardor, constancia en los reveses, facilidad en ascender a una volcánica cólera; sin embargo, pasado este torrente, sabía perdonar y olvidar, era suceptible de alguna especie de generosidad, embriagado sólo del deseo de adquirir fama póstuma, era enérgico y a veces veraz en su expresión, cuya amalgama de buenas o malas propiedades aun en el día le hacen considerar como un leopardo bajado de la selva para azote de la humanidad. Su competidor Morales más astuto, más perpicaz y de algunas buenas cualidades que entre sus vicios se descubrían en Boves; posée sólo el arte de saber disfrazarse hasta cierto punto a un ojo poco observador, y mientras que a su ambición le combiene ocultar su juego; pero en llegado el caso de poder egercitar su tra[n]quila e inapagable pasión a la venganza, deja muy atrás a Boves, que conociendo esto mismo cuando alguna vez conmovidas sus entrañas cual león al salir de su calentura, empleaba clemencia hacia alguno que le hubiese irritado, le decía *"por esta vez anda con*

"Dios, pero para otra te enviaré a mi segundo Morales" promesa que en el día aterra en la costa firme con la misma vehemencia que cuando vivía el que la empleaba.

.

> Indica y prevée el riesgo que se presenta al que intente pintar al natural y sin disfraz a Morales, y para evitarlo suplica al excelentísimo señor Ministro se digne suspender su juicio hasta que el retablo toque a su conclusión.

Es difícil, señor excelentísimo, diseñar sin disfraz al natural al General Morales, sin que el que lo verifica no aparezca al intentarlo con visos de detractor. Esto depende de la esencia propia del original, no en las propensiones del pintor, al que para lavarse de semejantes sindicaciones le sobran pruebas evidentes e incontrarrestables por todas partes y con sólo esperar la compleja conclusión del retablo, se viene en conocimiento de su exactitud. Digo ésto para que V. E. se digne prestar atención a los datos siguientes, que serán relevantes pruebas que sólo el amor a la verdad y el deseo de que S. M. conozca de una vez a este verdadero Conde de Caglostro de la Milicia es quien dirige mi pluma, que de seguro si no huviese obrado sobre un teatro tan distante de la Metrópoli y en época tan turbulenta, hubiera sido pronto y fácilmente taladradas sus intenciones y caído a los pies. la máscara con que hasta ahora se ha encuvierto.

> Muere Boves, queda libre Morales de seguir su natural propensión, por lo tanto se decide a la más completa, auténtica y bien pronunciada insubordinación con la meditada acta de Urica, en la que la califica del modo más estable para asombro de la posteridad.

Boves falleció de un lanzazo en la acción de Urica el 5 de diciembre de 1814, huvo opiniones sobre si fue dada la herida por sus propias tropas. El primer cuidado de Morales no fue someterse a la autoridad legítima del señor Cajigal, ni mover a los suyos a que así lo verificasen desde el momento que desapareció la de Boves y a lo que estaban inclinados; y si por el contrario hubiese dado esta relevante prueba de subordinación, hubiese sido preciso deducir que con esta

acción borraba su complicidad con aquel faccioso y atribuírla al ascendiente de este hombre singular que imperiosamente le había cautivado. Nada de ésto; rómpese al cabo esta supuesta cadena al perder Boves su existencia y quedando Morales en este acto libre en seguir sus propias y naturales propensiones. El momento era oportuno y perentorio para ello y esta era la piedra de toque que debía darlo a conocer a sus contemporáneos y a la posteridad y que en efecto la experiencia demostró; procedió entonces de un modo que jamás ha desmentido y por tanto le ha quedado impuesto el sello de la reprovación eterna de todo el que aún conserba la menor idea de las virtudes militares. Lejos de seguir las huellas que estas dictaban, despliega entonces aquella intrigante actividad que le es propia; reúne en junta la hez de su desmoralizado egército y con tales corifeos celebra la memorable *acta de Urica.*

> Tenor del acta de Urica: pruébase que éste no pudo reunirse para acción, sino de un ánimo protervadamente insubordinado.

El tenor y entidad de esta acta la manifiesta el señor Cajigal del modo siguiente. "El primer cuidado de Morales fue reunir los gefes "con los que, y de acuerdo general, se convino el que aquel mandara "el egército y no se reconociera otra autoridad, inclusas las de la Ca- "pitanía general y Real Audiencia. Morales comunicó esta acta a los "gefes de todas las provincias y pueblos y capital, manifestando que "el que no lo ovedeciera sufriría el castigo condigno a una falta tan "enorme"! Jamás podrá nadie persuadirse parta de un militar subordinado este afán en reunir los gefes en junta y en moverlos a firmar acta en que, a más de su reconocimiento como gefe principal de aquella reunión de tropas, que es a lo único a que una persona bien intencionada podía aspirar, para que en el caso (que es incierto) de hallarse inficionadas de insubordinación hacia el señor Cajigal, se estipulase la cláusula y reticencia de no reconocer otra autoridad que la suya, designando a más clara y determinadamente a las que se debían desovedecer, amenazando tan atroz como descaradamente a las demás que se sometiesen a ellas! Jamás, repito, tales restricciones, tales escándalos eran necesarios para el que con sana intención y sin dolo apeteciese acogerse y atraer a los suyos a una justa dependencia de las autoridades legítimas y legalmente constituídas!

> Morales confirma esta insubordinación y colma su iniquidad con un acto de crueldad sardónica y de descarado despotismo que para hallarle semejanza es necesario recurrir a los tiempos de mayor barbarie y corrompidos del imperio romano. Las víctimas fueron siete oficiales que mandó degollar y presentar sus cavezas a las autoridades de Caracas, para comprimirlas baxo su dependencia y rebeldía contra la autoridad del Capitán General y Real Audiencia.

Que el ánimo del señor Morales se hallaba en contradicción con la opinión de la gavilla que servía de instrumento pasivo a su ambición, se comprueba victoriosamente con el acto de fortaleza a que tuvo que apelar para comprimirla del modo sanguinario y cruel con que lo verificó y que en él es un instinto natural, más bien que una pasión; pero para referirlo me abstendré sobriamente de toda reflexión propia y me limitaré a trasladar fielmente las mismas espresiones del señor Cajigal, que son las que a continuación se expresan: "Don Francisco "Tomás Morales acavaba en Carúpano de pasar por las armas a siete "oficiales y mandado sus cavezas a Caracas, además de manifestar que "haría lo mismo con cuantos intentasen desobedecerle. En estas cir- "cunstancias, ya era indispensable tomar un partido, y como la paci- "ficación de Barlovento aseguraba el fundamento principal que tuve "para no chocar con Boves, me resolví decididamente a hacer respetar "mi autoridad de Morales del modo que su resistencia me permitiera; "era no obstante necesaria la cautela y reunir fuerza sin dar a enten- "der el motivo; felizmente se me dio aviso de que en las montañas "de Macarapo (inmediatas a la villa de San Carlos) se hacía una reu- "nión de descontentos y con este motivo pude simular mi pronta salida "de Puerto Cabello, &". Creo que lo dicho me releve de la prueba del aserto de que Morales no cede a Boves en ambición, en descaro y en despotismo, y que le excede en mucho en meditada y tranquila crueldad. En efecto, el foribundo, y para decirlo de una vez, el *frenético loco Boves* en un acceso de arrebatado furor huviera degollado a setecientos oficiales; pero de seguro era incapaz de abrigar en su pecho la reflexiva maldad de hacer encajonar siete cavezas entre cal, el remitirlas desde Carúpano a Caracas a las autoridades legítimas, para intimidarlas con este espectáculo y sus amenazas. Este rasgo característico está reservado a Morales, que ni aun en el seno de la horrorosa Revolución Francesa encuentra semejanza en los más delirantes jacobinos,

y que para hallar cosa que se parezca a tal monstruosidad es necesario recurrir a los tiempos de un Nerón y de un Calígula.

> Estas y otras varias atrocidades, así como el juzgar el señor Cajigal que havía llegado la ocación oportuna de imponer respeto a Morales, le hacen resolverse a emplear cuantos arbitrios estuviesen de su parte para contener sus insoportables demasías y desenfrenos. Se manifiesta la circunspección con que sin embargo tuvo que proceder el señor Cajigal, y como sólo en virtud de que las circunstancias le ayudaron, pudo conseguirlo cuando a Morales no le quedó más arbitrio que pereser o someterse, y se refiere del modo con que hipócritamente viéndose reducido a tal extremo se somete al señor Cajigal, tratando de disculpar su inovediencia atribuyéndola a otro, según lo tiene de costumbre y en este caso fue la mala índole de su egército que quiso poner de escudo.

El General Cajigal recorrió varios puntos, reunió fuerzas; por todas partes se le daban públicas muestras de sus deseos de acogerse al amparo de su mando y huir de la atroz influencia de Morales. Antes de ésto, cuantas autoridades y hombres buenos pudieron entrar en comunicación con este General, le habían manifestado el ansia de pronunciarse a su favor, a cuyos deseos tuvo que oponer contemporizaciones para no exponerlos inconcideradamente al furor de Morales antes de poderles dispensar una segura y racional protección. En abuso de autoridad y de la fuerza de este inconsiderado revolucionario, habían alarmado a todos los que por sus crímenes, complicidad e inevitable compromiso seguían su pandilla, que con mucha propiedad denominan los venezolanos *bochinche,* voz técnica sumamente expresiva y adecuada en el país, creada y sugerida por los escarmentados que han sido sus moradores por tales influencias. Esta fermentación de los espíritus amenazaba una próxima reacción de los ánimos contra Morales. El aspecto militar que tomaban los asuntos del señor Cajigal fortificaba el todo y dieron lugar a los secuaces del incauto e ingreido revolucionario, a darle repetidos avisos de la próxima erupción del volcán que iba a englutir su poderío, que sólo estrivaba en el terror sostenido de la fuerza. Decayendo ésta, es evidente que aquel pasa y que entrando el reinado de las leyes cesa el prestigio de los demagogos.

Fuerza le fue al astuto y suspicaz Morales sospechar esta verdad, sin embargo, cegado por su ambición a pesar de varias pruebas patentes de la certeza de los avisos que se le daban, es natural creer se huviese mantenido en su obsecación, a no concurrir en aquel entonces una circunstancia felicísima para nuestra justa causa y para que respirara y tomase aliento la aflixida humanidad. Esta fue la llegada de un correo de la Península, portador de pliegos para el señor Cajigal en los que se contenía una real orden por la que S. M. desaprovaba la conducta de Boves y mandaba se le reconociese como Capitán General, y este prudente gefe añade "inmediatamente la circulé a todos los gefes, y "muy particularmente a Morales, pero sin dejar de tomar mis provi- "dencias a el plan que me había propuesto: en consecuencia de él me "situé en Valencia y reuní tropas según permitía la escasez de hom- "bres; dí orden a Calzada que estuviera listo para operar según las "que le comunicara, y tomé cuantas providencias creí conducentes (de "acuerdo con la Real Audiencia que había yo instalado en Puerto Ca- "bello en los momentos del mayor apuro) a no permitir toda nueva "agresión a la resolución de S. M.; estaba decidido a ello y contaba "con los auxilios de los gobernadores político y militar de Caracas, con "quien constantemente tuve abierta correspondencia y de cuyas con- "ductas no puedo quejarme; ellos ovedecían a Boves y lo hicieron a "Morales, pero siempre con mi acuerdo y evitando en unión los males "que huviera producido chocar contra la fuerza dirigida por un loco "y de su sucesor astuto". "Morales obedeció la orden del Rey y no "sólo reconoció mi autoridad, sino que particularmente me escrivió "manifestándome que había tenido el día más satisfactorio de su vida, "por el aprecio particular que hacía de mi persona; que la calidad de "su egército envevido en las máximas de Boves, era sólo quien le "había precisado a su anterior procedimiento, pero que esperaba de "mi generosidad olvidara lo pasado y lo creyera el súbdito más some- "tido y afectuoso. Yo le contesté como correspondía, manifestándole "que mi memoria de lo pasado me quedaba y cumplí religiosamente "mi palabra". Sólo, pues, el ascendiente del General Cajigal en la opinión de los pueblos, las fuerzas con que amenasava ya a Morales y las nuevas con que podía acrecentarla y agoviarlo, reunido al general disgusto de todos los honrrados venezolanos por las crueldades y exacciones diarias que cometía, pudo reducir este último a la obediencia, siendo a más espectador del gozo y alegría con que todos se apresuraron a reconocer al señor Cajigal por Capitán General de las Provin-

cias tan pronto como circuló la orden de S. M., movimiento simultáneo que le avisaba que el reino de terror y de despotismo havía terminado, que el de las leyes hiva a renacer y su ulcerada conciensia devió hacerle conocer cuanto tenía que temer del libre y justo exercisio de ellas.

> Cita como comprovantes de lo dicho y de lo que le resta que decir, los actos de atroz crueldad del señor Morales en la toma de Cartagena de Indias y en Río Magdalena, a las órdenes del excelentísimo señor Conde de Cartagena, de qué modo comprometió las armas del Rey en la batalla de La Puerta, por su inovediencia a los preceptos que le había impuesto este gefe, y con este motivo añade una natural reflexión acerca de la disciplina militar.

Sólo después de haver referido cuál havía sido la conducta militar del señor Morales durante el tiempo que mandó el señor Cajigal, es cuando mejor puede comprenderse la que dexo indicado obcervó en la batalla de Carabovo a las del General Latorre y la que me propongo descrivir desplegó a las mismas en la Provincia de Coro. Pudiera además hacer mensión del modo con que se comportó mientras que sirvió baxo el mando del excelentísimo señor Conde de Cartagena, y citar hechos muy marcantes; pero hallándose S. E. en la Península, considero podrá mejor que yo informar a S. M., si el caso lo requiriese; por lo tanto no entraré en detalles para no ser demasiado prolixo, contentándome sólo con indicar hechos notorios como es su crueldad señalada en la toma de Cartagena de Indias, Castillo de Boca Chica y sitio de Pasa Cavallos, y así mismo en el Río Magdalena. Su insubordinación, ineptitud en la batalla de La Puerta, a donde comprometió la existencia de todo nuestro exército, error que a riesgo de la suya cubrió el arrojado valor e indecible serenidad del mensionado Conde de Cartagena, que teniendo para ello que contener personalmente al enemigo que havía arrollado a Morales que mandava la vanguardia que, contra las órdenes y expreso mandato del General en Gefe, la havía empeñado indiscretamente, pretendiendo con esta intentona llevarse lo mejor del torneo y arrebatarle la gloria de vencer. Este acto de supina ignorancia y de inobediensia, ocasionó el que los laureles de la victoria que estavan reservados para el General Morillo, fuesen

regados con su sangre en el campo del honor, pues fue atravesado de un lanzaso, ocurrencia que dio lugar a esparcirse la voz de que este digno gefe havía muerto en la acción y produxese la espontánea emigración de los havitantes de todas las provincias de Venezuela, que en tanto se tranquilisaron cuanto llegó a saverse que aún vivía. Esta alarma ocacionó a más males imponderables, ruinas de familias y de propiedades. Semejante atentado, según el espíritu de la milicia europea, devió haver sido severamente castigado, particularmente baxo la disciplina militar española, cuyo carácter distintivo fue hasta ahora el más paciente, sufrido y subordinado. Lo huviera sido aunque de la inovediencia huviese resultado la victoria, siendo constante que más vale perder una provincia que tolerar semejantes abusos. ¡Cuál devía, pues, ser la pena del inepto insubordinado que con sobra de ambición empeña una acción y que, lejos de sostenerla hasta pereser en ella para que la loza del sepulcro cubriese su error, se repliega desordenadamente y sin previo aviso sobre el cuerpo de reserba, para sembrar en él la confusión, el desorden y la desanimación! Gloria eterna al excelentísimo señor Marqués de La Puerta, que adquirió tan distinguido título en este precioso día de su vida. Gefe a cuyas órdenes venía a servir, pero que la suerte quiso desapareciese de la costa firme precisamente en el mismo instante que yo abordava a ella, para privarme de esta satisfacción; pues me tenía reservado en su cólera por premio de contínuas tareas tener que luchar aun después de acavada con el señor Morales! ¡Dichoso yo, si, en esta lucha que no me arredra, logro quitarle la máscara, graduar devida y claramente su intrínsico valor!

> A lo dicho se añade la sindicación de la insubordinación del mismo señor Morales a las órdenes del señor D. Salvador Moxó, Capitán General de las provincias de Venezuela, y la del modo con que el aventurero Maggregor se burló de su impericia e internó en el Llano y produxo los males que son demasiado públicos.

Tampoco haré mención de sus ruidosas desavenencias con el Brigadier don Salvador Moxó, Capitán General de las Provincias de Venezuela, cuya autoridad quiso desconocer en el propio territorio de su mando, ni tampoco de qué modo lo batió el aventurero Maggregor y burló por su impericie (sic). Todos estos hechos son de tal autenticidad, que basta el indicarlos para que sea fácil llevar a devida com-

probación las deducciones a que principalmente me contraigo, que no son otras que manifestar la exacta relación y conformidad de estos sucesos con la inaudita campaña del señor Morales en la Provincia de Coro.

> En la campaña de Coro el señor Morales, sin atreverse a una formal desobediencia respecto al General Latorre, se propone sin embargo no cumplimentar ninguna de sus órdenes y obrar en dicha Provincia según su antojo y libre albedrío.

Si bien en esta Campaña le fue fuerza calcular que componiéndose los principales elementos que tenía a su disposición de tropas y gefes que de ningún modo se allanarían a un acto de manifiesta inobediencia a las órdenes del General en Gefe, excelentísimo señor don Miguel de la Torre, y que de consiguiente no le era dable contrarrestarlas formalmente, no por eso dexó de proponerse verificarlo cautelosamente en el echo, reservándose para sí el conocimiento de las que recibía y entretener a sus súbditos con movimientos y operaciones diametralmente opuestas a las que la prescrivía el General Latorre egecutase hacia Puerto Cabello, hasta que nuestra mala suerte quiso le nombrase la superioridad para reemplazar al señor Latorre en el mando en Gefe del egército, obgeto a que con tanta ansia aspiraba, pues con él satisfacía sus dos pasiones favoritas, la *ambición* y la *venganza.* Tal vez, señor excelentísimo, a pesar de lo dicho hasta aquí, V. E. dudará si estas dos sindicaciones están aún sólidamente calificadas. Si así fuese, le suplico respetuosamente se digne atender a lo que me resta que añadir, bien seguro que habrá V. E. de convencerse por hechos notorios que sólo la evidencia con que de luego a luego pueden asentarse, es la que tan francamente me las ha hecho vertir. Este ingreso en el mando en Gefe es el que únicamente pudo moverlo a tratar seriamente de ponerse en comunicación con Puerto Cabello para entregarse de él y así mismo para salir de la embarazosa posición en que se había puesto, a consecuencia de empresas tan solemnemente disparatadas, que sólo podían tener cavida en un demente, y de haber experimentado las funestas consecuencias que eran consiguientes. Para lograrlo, tuvo aún que apelar a su último arbitrio que deja en reserba para cuando no sabe a dónde dar con la cabeza, es decir, a la Marina.

Sistema de alta política militar del General Morales y sus miras respecto a la Marina.

Sí, señor excelentísimo, puede definirse el sistema de alta política militar del General Morales a un sencillo lema que es el siguiente: *Emprender a ciegas y sin cálculo a salga lo que saliere, pero cerca de la playa sin que nada baste para hacerle internar, por más que las circunstancias le brinden a ello. Captar boato con el partido que se jacta tener en el interior sin querer nunca aprovecharse de él, bien seguro en su foro interno que en vez de este partido obra contra él y no contra la justa causa que defiende el odio más bien pronunciado. En esta posición dar palos a diestro y siniestro, callar los que recive, ensalzar los que por casualidad dan sus excelentes tropas, atribuirse el mérito de esta última clase de acciones, hacer pesar sobre costillas agenas los resultados de las de la primera y cuando, como vulgarmente se dice, se halla metido en un verengenal, que todo el mundo menos él preveyó a vistas claras, salir clamando por la Marina, que a pesar del estado de decadencia y ruina en que se ha hallado constantemente, ha podido siempre sacarlo de todos ellos.* A esta Marina no se le ocultó nunca que el General Morales la tenía destinada para llevar, en caso necesario, la culpa de todo, pues parece que a este Cuerpo está reservado por privilegio exclusivo este lote en toda mala andanza.

Conducta del Comandante de Marina para evitar los efectos, dichas miras y la que se propuso para lo subcesivo.

Yo, señor excelentísimo, con esta previsión me he desvivido, me he sacrificado y conmigo he sacrificado a todos mis súbditos, para librar al cuerpo de la Real Armada de esta nota, y en este empeño he sido perfectamente asegundado en todas mis miras por mis sufridos, intrépidos y veneméritos subalternos. La suerte no me ha sido del todo ingrata, puesto que me ha favorecido a punto de que ni una sola sindicación puede haberle acarreado la Marina de mi mando; las que injustas e indirectamente obran en nada le atañen; todas me conciernen y son personales. De cierto las desvaneceré, pues he militado durante tres años en la costa firme, al cabo de haberlo hecho otros treinta en diferentes puntos; y lo que he egecutado lo he verificado a la vista de millares de almas. Tales asuntos pueden ofuscarse por la intriga con

alguna niebla pasagera, más en último resorte no cabe tergiversarlos, a no ser por apocamiento o indolencia mía. El apocamiento no me es genial y aun menos la apathía, vien al contrario, estoy dispuesto a sufrir mil muertes antes que sobreceder en el plan que me he propuesto de las devidas aclaraciones. Sirviéndose V. E. perdonar esta tal vez importuna digresión que la injusticia e ingratitud ha arrancado de mi ulcerado pecho, vuelvo pues al asunto en cuestión de la campaña del señor Morales en la provincia de Coro.

El Brigadier Morales sale de Puerto Cabello y es transportado al de Chichiriviche para tomar el mando de nuestras tropas en la Provincia de Coro.

El Brigadier Morales se hallaba estacionario en Puerto Cabello, desde el 20 de noviembre de 1821, que regresó de la insignificante expedición de Barlovento que dexo detallada en este escrito, hasta el 27 de febrero del próximo año siguiente, que salió en el bergantín Hércules que le proporsioné para que, según me lo pedía, lo desembarcase con su estado mayor en el puerto de Chichiriviche, algo a sotavento de Punta Tucacas en la costa de la Provincia de Coro, con el fín de tomar el mando de las tropas que havía condusido el General Latorre y logrado con las mismas posesionarse de toda ella, conforme a su tiempo di parte al Ministerio del cargo de V. E. en oficio Nº 389, de fecha de 27 del último citado mes.

De qué modo este Gefe empleó su tiempo en Puerto Cabello antes de su partida para esta comisión. Con este motivo manifiesta el Comandante de Marina de qué suerte, a pesar de pretender el señor Morales alusinar a los demás con pláticas de aparato diametralmente opuestas a sus naturales sentimientos, pierde sin embargo el fruto de este artificioso afán, en vista del arrebato de sus paciones e indomegable temperamento, que con la mayor facilidad lo dan a conocer cual es, sin el menor disfraz, al hombre menos pensador, y detalla cuáles son sus animosidades.

Si bien en estos tres meses el señor Morales estuvo pasibo como militar, por otra parte este intervalo no fue para él tiempo perdido como

gefe de la oposición al señor Latorre. En cuanto a mí, ausente de dicha plaza mientras que en los buques de mi mando coadyudava con el General en Gefe del egército a la reconquista del Paraguaná, toma de la Vela de Coro y puerto de Cumarebo, tuve seguros indicios del espíritu de encono e intriga que fermentavan en Puerto Cabello. Tal vez sin estos antecedentes huviera podido hacerme ilución la aparente buena disposición del ánimo del señor Morales hacia el General Latorre; pero con ellos y datos comprovantes sólo sirvieron estas exterioridades a convenserme más y más que si el primero, en vez de ser un sempiterno parlero, tuviese sólo la mitad del laconismo y tasiturnidad del segundo, con cuya propiedad hablando menos, es constante pudiera entonces aspirar a la nota de hombre suspicaz y disimulado que es el obgeto a que tiende. Felizmente para el bien de sus semejantes, la naturaleza ha dotado al señor Morales, de una invensible propención que destruye todos sus planes de cautela a la vista de un observador que, con la más leve atención lo trate con alguna intimidad. Esta indomegable propención que le hace traición es produsida por su irascible cólera, su insana envidia y demás paciones rateras. De aquí nace que empezando, según su idioma, un discurso premeditado, (¡infelíz del que gradúe su intención por el exordio!), si se le dexa charlar, repetirse, comentarse; si, en fin, se espera el momento de que un mero recuerdo, una sencilla alusión o la más leve contradicción altere su bilis, entonces toda la escena se trasmuta, el temperamento predomina, olvídase del fin que se propuso en su harenga y así como la piedra remontada por el aire voleada por diestra mano recae sin embargo al suelo obedeciendo las leyes de la atracción, así, ni más ni menos, se diseña este hombre al natural con sus propias producciones que repetidas veces he obcervado cuidadosamente sumido en el más profundo silencio y espanto. ¡Oh, y cuántas veces entregado a la más desconsolada meditación, he lanzado mis suspiros al cielo lamentándome en lo íntimo de mi corazón de que la Providencia permita para castigo de la humanidad, que la suerte de los míseros mortales se halle algunas veces dependente de tales seres! y he vuelto a entrar en mí mismo lleno de conformidad, he respetado en mi ignorancia los altos decretos de su impenetrable saviduría.

Se descrive cuál es el carácter factisio que el General Morales procura ostentar para cubrir sus verdaderas genialidades y afecciones.

Nada más encantadora que su afectada modestia, cuando recuerda con estudio lo humilde de su extracción, su absoluta falta de todo principio de educación, lo baxo de sus ocupaciones hasta pasado los treinta años de su edad, su ingenua confeción de la más cabal ausencia de principios militares, sus manifestaciones de amor a la subordinación, su inclinación al retiro, su deseo de no hacer papel. Déxele esplayar, repetirse mil veces sobre las últimas pretenciones que he indicado y que él save ser los puntos sobre los cuales con más dificultad puede lograr persuadir a su auditorio, y pronto se oirá contar las batallas que ha dado, numerándolas por el de veces que ha visto el fuego en cualquiera encuentro y dexar en sus hazañas atrás a todos los más famosos capitanes de la historia antigua y moderna, no saliendo en su concepto y producciones sino muy mal parados todos sus contemporáneos, particularmente los que han militado en la costa firme. Nada, tampoco, aparese más sincero que sus primeras manifestaciones de amor a la Metrópoli, sus elogios a los gefes y tropas europeas expedicionarias, su afición y respeto a los generales Morillo. Cajigal, &.,&. Dése tiempo a esta vecinada de palabras de esparsirse en el aire, conclúyase esta plática de aparato y pronto vuelco a sus sentimientos naturales, su espanción da a conocer su odio hacia todo lo que reciente de europeo, sólo porque en ellos no halla la estúpida mansedumbre del indio al dexar sus dioces penates al incorporarse a la milicia o la depravación de carácter de las castas de color, que tanto se apegan a sus caudillos cuanto más se persuaden que baxo sus auspicios hallan la licensia que apetesen para poderse entregar a toda clase de desenfrenos.

El General Latorre cree deber ser preciso su regreso a Puerto Cabello y no ausentarse de esta plaza dejando al Brigadier Morales dentro de sus muros. Se cree conveniente para evitar mayores daños, dar comisión fuera de ella a este último gefe. Razones que tenía el General Latorre para no hacerlo así. El Comandante de Marina creyó deber interponer sus valimiento para la realización de esta idea,, con la cual se verifica se proponga al Brigadier Morales el mando de las tropas de Coro, que acep-

tó, y se manifiesta sobre qué datos funda la relación de esta campaña, que se pasa a referir.

El General Latorre, en vista de avisos sin duda más detallados y auténticos que los que llegaron a mi noticia, y de otras varias razones, creyó su presencia necesaria otra vez en Puerto Cabello, por lo que regresó a dicha plaza a mediados de febrero de 1822, y en ella tuvo ocación de enterarse del grado de certeza y entidad de los referidos avisos. Sin entrar en actos prolijos de tales, que reservo a las aclaraciones que sabrá dar en todo caso el mismo General Latorre, sólo diré se penetró este gefe de día en día, no combenía al mejor servicio ausentarse de la plaza dejando al Brigadier Morales dentro de sus muros. Por mi parte y la de todo hombre reflexivo, se hacía demostrable que tampoco hera conducente la reunión de estos gefes en el mismo punto, y si bien procurar a Morales un género de ocupación que lo separase del centro de la intriga que él y sus sequaces fomentaban y atizaban ratera y activamente, y que lisonjeada su ambición de mando pudiese calmar o mitigar su insana embidia, para evitar de este modo los males de que podíamos ser testigos de un momento a otro.

No hera fácil lograr traher las cosas a este punto en vista del desvío y acrimonía que existía entre ambos gefes; sin embargo presumí poderlo conseguir ocurriéndome según propio combencimiento de no combenir la salida del señor Latorre de Puerto Cabello y moverlo no obstante a que diese al señor Morales el mando de las tropas que teníamos en la Provincia de Coro, puesto estaba nombrado su segundo. En consequencia y antes de anunciar formalmente mi plan, quise esplorar sus ánimos. La franqueza y buena fee del General Latorre no me dieron lugar a largos preámbulos y desde luego le hallé dispuesto a emplear a Morales, y me aseguró que el no haberlo hecho antes, sólo pendía en el temor de que nunca éste quería hacer la guerra con noble fin. Aún recuerdo, señor excelentísimo, los propios términos con que el señor Latorre concluyó su peroración después de mi primer anuncio, que fueron los siguientes: "Laborde, yo "conozco las ventajas que reporta el hacer salir de aquí a Morales y "despegarlo del inmediato trato de los revolucionarios intrigantes de "Puerto Cabello. Se que sus corifeos me acusan de no emplearlo como "a mi segundo nombrado por S. M. y que me acriminan suponiendo "en mí sentimientos de odiosidades personales, quando Dios es testigo

"que mi única reticensia se funda en que estoy fírmemente persuadido "que nunca podrá hacer cosa buena, porque es imposible sea jamás "hombre de bien. Ya U. sabe su conducta y manejo antes y después "de la batalla de Carabobo; U. mismo ha sido testigo de lo que ha "hecho en la espedición de Barlovento en que le acompañó, y con qué "alevosa ingratitud ha pagado mi confianza. Nada me importa su falta "de gratitud, lo que siento son los males que va a causar en dándole "yo suelta, pero así lo quiere la suerte; quiera Dios que no tengamos "que lamentarnos U. y yo de las resultas." Pero es el caso (añadió) "que preveo que bastará el que yo le proponga una comisión para que "se escuse o la embaraze con disparatadas exijencias o maliciosas ca- "vilosidades". Entonces le aseguré que me encargaba descubrir las miras del señor Morales sobre el particular y no tomar compromiso alguno con él hasta darle parte y asentar proposiciones en consequencia de sus disposiciones de ánimo.

Sin darme por entendido con el Brigadier Morales de este preciso acuerdo con el General Latorre, entablé con él las conferencias cuyo transcurso me hizo recordar mil veces la astuta desteridad del Cardenal que en el Cónclave buscaba las llaves del cielo. Si la austeridad de estilo que debe reinar en un escrito dirijido a V. E., me permitiese hacer una exacta narración de lo pasado en ellas, puedo asegurarle hallaría rasgos no indignos de merecer ser descriptos por el pincel de un Cervantes. Así, por esta consideración, me limitaré únicamente a decir que anteponiendo el señor Morales en todo caso la seguridad de su subordinada obediencia a quanto se le mandase, se siguieron mil protestas de desear mantenerse en tranquilidad, en las que claramente se manifestaba su impaciencia y ansia de mando. Informado por mí el General Latorre, me previno le propusiese por su parte el de las mencionadas tropas de la Provincia de Coro, que aceptado por Morales, se embarcó sobre el bergantín Hércules que lo condujo a Chichiriviche, en los términos que ya he tenido el honor de referir a V. E., con lo que paso a descrivir esta su campaña sobre datos sacados de los diarios del Estado Mayor y relaciones de sujetos idóneos y testigos oculares del todo, que de seguro confirmarán en caso necesario los gefes de División de estas tropas y demás del exército.

Disposición en que quedaban nuestras tropas en la Provincia de Coro, cuando desde ella se transfirió el señor Latorre a la plaza de Puerto Cabello.

"Después de la rendición de la Vela de Coro por el General en "Gefe don Miguel de la Torre, se movieron los cuerpos de Hostalrrich "y Barinas, con el objeto de pacificar el partido de Costa arriba y dar "paso a S. E. por el pueblo de San Miguel del Tocuyo para intro- "ducirse en la plaza de Puerto Cabello: esto se verificó a mediados "de febrero de 1822, acompañando al General una partida de 50 hom- "bres y dejando al Coronel Lorenzo en San Miguel del Tocuyo con el "mando de ambos Cuerpos y las instrucciones que esperase en aquel "punto la buelta de dicho señor con más tropas, para operar sobre don- "de las circunstancias lo exijiesen".

El Brigadier Morales se presenta en el pueblo del Tocuyo a tomar este mando y se expresa el número y clase de combatientes que le dejó su antecesor en él.

"A principios de marzo se presentó el Brigadier Morales en di- "cho pueblo del Tocuyo con órdenes de ponerse a la cabeza de las "operaciones. El número de tropas y su colocación en la Provincia de "Coro a su llegada, estaba distribuida del modo siguiente: el Coronel "Tello en la capital y con el mando general, teniendo a sus órdenes el "batallón de Leales Corianos compuesto de 600 plazas, y una compa- "ñía de Barinas con 200. En Capadare el Comandante Torres con el "batallón de aquel nombre, de 500 plazas y 200 de caballería. En la "Sierra el Teniente Coronel Morillo, con 400 de infantería y 150 de "caballería, y en Costa arriba y Tocuyo, el Coronel Lorenzo con Ba- "rinas y Hostalrrich, componiendo una fuerza de 750 hombres. En "diversos puntos de la Provincia, como de 500 a 600 hombres parti- "darios o guerrillas, guardando las fronteras".

Desde el Tocuyo marcha a Coro.

"A la llegada del señor Morales al Tocuyo, se puso en marcha "sobre la capital con Barinas y Hostalrrich, y reunió en Píritu a Mo-

"rillo con su columna, al qual destinó desde Cumarebo otra vez a la "Serranía, y en quanto a él, siguió su marcha a la capital a donde llegó "del 5 al 6".

Inoportuna y antimilitar detención en esta capital.

"Desde este tiempo hasta el 20 del mismo mes de marzo, perma- "neció Morales en Coro con fiestas, regocijos, aclamaciones y grandes "paradas, hasta que los enemigos que se hallaban en Maracaybo, com- "binados con los de Valencia para poner sitio a Puerto Cabello, trata- "ron de operar pasando la laguna de este lado adelantando hasta Ca- "sigua, con una división de 1.200 hombres de infantería, 100 de ca- "ballería y 2 piezas de artillería, a las órdenes del Coronel Eras".

La División enemiga de Maracaybo pasa la laguna para venir a atacar a Morales. Este reúne todas las tropas y los enemigos, en consecuencia se retiran. Refiere la escandalosa lentitud de esta persecución.

"Este movimiento obligó al señor Morales a pensar en sí, y en "consecuencia salió el 20 para Casicure con los batallones de Barinas y "de Leales Corianos, con fuerza de 1.200 hombres y dos piezas de "artillería. A los cinco días de marcha llegó a Seque, en donde se le "reunieron Morillo y Torres, con 900 hombres de infantería y 300 ca- "ballos, componiendo un total de 2.100 hombres de infantería, 300 "de caballería y 50 artilleros. Los enemigos no adelantaron de Casigua, "distante dies y ocho leguas de los puertos de Altagracia, y luego que "supieron el movimiento de Morales, se retiraron tranquilamente so- "bre dichos puertos repasaron la laguna, dejando de este lado una gue- "rrilla de 50 hombres de observación, y así mismo sus corsarios. El "Brigadier Morales empleó once días de marcha en una distancia de "cincuenta leguas que hay desde Coro a los puertos, a pretesto de "falta de víveres y otros accidentes, siendo de presumir por esta con- "ducta que receló e hizo puente de plata a un enemigo tan inferior "en fuerzas".

Los enemigos repasan la Laguna y nuestras tropas llegan hasta los puertos de Altagracia.

"El mismo día que nuestras tropas se hallaban una legua más acá "del Ancón, sitio que dista tres de los puertos de Altagracia, en la "noche del 31 de marzo al 1º de abril, dio el señor Morales la orden "general que en substancia sigue: *Mañana, al amanecer marchará la "División sobre los puertos de Altagracia llebando la vanguardia el "Coronel Tello, con los batallones Leales Corianos, Casicure, Cazado-"res del General y la caballería, componiendo el Cuerpo de reserba el "batallón de Barinas y artillería que le seguirá.* Puede advertirse lo "estraño de esta orden y por ella conocer el modo de operar del Ge-"neral Morales en todas las acciones, pues componer una vanguardia "de las tres cuartas partes de la fuerza de una División ha sido pocas "o ninguna vez visto".

"Al amanecer del día 1º de abril se emprendió la marcha sobre "Altagracia, a donde llegó el Coronel Tello a las once de la mañana y "le fue fácil desalojar a los 50 hombres que allí se hallaban, lo que "dio fin a cuantos resultados se esperaban racionalmente conseguir "sobre los enemigos con tal lentitud en la persecución. Sus corsarios "quedaron haciendo fuego de cañón próximos al pueblo, que eran con-"testados por nuestras guerrillas, pero como nada de ésto influía en "la tranquilidad y seguridad de la tropa, ésta se acuarteló y racionó".

De qué modo nuestras tropas tomaron posesión de este pueblo.

"El General Morales, según costumbre, venía a dos leguas de la "vanguardia: oyó un fuego vivo de cañón y fusilería, y creyó había "en el pueblo una acción formal. Estas razones le movieron a detener "su marcha y ponerse a reflexionar sobre el camino el partido que "debía tomar. El Coronel Tello, que hacía tiempo que havía servido "a sus inmediatas órdenes y entre otras acciones en la de La Puerta, "algo semejante a ésto, siendo las tres de la tarde y considerando que "aún no se le veía, mandó desde el pueblo al Gefe de Estado Mayor, "D. Ramón Méndez, a advertirle que podía entrar, en el supuesto que "aquel fuego era insignificante. A poco se presentó el señor General "a consecuencia de esta noticia, con aquel aire de meditación y de con-"quistador, que siempre ha afectado".

Los enemigos con este movimiento logran separar nuestras fuerzas de socorro de Puerto Cabello y llevarlas en sentido contrario.

"Los enemigos logran con este movimiento atraer las fuerzas de "Morales sobre Maracaybo y dejar a Páez obrar libremente sobre el "sitio de Puerto Cabello".

El General Morales en vez de acudir al socorro de Puerto Cabello, como se lo mandaba el General en Gefe, se detiene inútilmente en Altagracia proyectando la toma de Maracaybo e indiscretamente ocasiona la pérdida de dos flecheras nuestras.

"Nuestras tropas permanecieron en los puertos, proyectando siem- "pre Morales su paso al otro lado de la Laguna, empeñando de con- "tinuo a éstas en guerrillas para apoderarse de canoas, ordenando al "mismo tiempo la reunión de dos flecheras que habían sido apresadas "en el Paraguaná (La Tigre y la Carupanera), y que irremediablemente "se perdieron por habérseles prevenido entraran en la Laguna por don- "de era imposible conseguirlo (por caño Livorio), y así es que el sólo "intentarlo sin ningún temporal y con sólo una brisa fresca, se acon- "charon a tierra e hiciéronse mil pedazos, causando de este modo la "pérdida de estos dos buques por sus disparatadas providencias". (Lo que se acaba de referir, aunque sea resultado de Gefe del egército, es de la mayor exactitud y se reconoce su certeza con la más leve inspección del plano del local).

Avisado el General Morales de que los enemigos invadían la provincia de Coro por el oriente, despachó el Coronel Tello para la capital.

"Los primeros doce días se emplearon en estas maniobras, pero "habiéndose recivido partes del gobernador de Coro, D. Manuel Carrera "Colina, de que los enemigos venían con gruesa fuerza por Costa arri- "ba y habían batido a nuestras guerrillas que guarnecían a Cumarebo, "dispuso Morales saliese al momento el Coronel Tello sobre Coro a "ponerse a la cabeza de aquellas operaciones".

Los enemigos atacan a dicho Coronel y lo derrotan en vista de su corta fuerza.

"El 14 de abril en la noche llegó dicho Coronel a la capital en-
"contrándola en la mayor consternación y cuya guarnición sólo consta-
"ba de 50 hombres y unos 120 de Hostalrrich en la Vela de Coro, de
"observación. Partes posteriores aseguraban que los enemigos traían
"más fuerzas de las que se creían, con cuyas noticias, aquella misma
"noche sacó Tello de los hospitales todos los combalecientes, que uni-
"dos a la guarnición de Coro y los de La Vela, componían un total
"de 300 hombres, y visto que la capital es un pueblo abierto y en
"medio de un llano en donde no podía oponerse la menor defensa, la
"evacuó el 15, reuniendo estas partidas y dirigiéndose por la falda
"de la Serranía, para de este modo hacer un reconocimiento sobre el
"enemigo y poder dar un parte seguro al General Morales. En efecto,
"el 15 pernoctó en Guaibacoa, pueblo intermedio entre Coro y Cuma-
"rebo, donde se hallaban los enemigos, y que dista dos leguas de la
"costa. En la madrugada del 16 se emprendió la marcha con el obgeto
"de posesionarse de las alturas ventajosas que dominan a Cumarebo
"a la distancia de media legua, reconocer desde allí al enemigo y to-
"mar a resultas de ésto, las medidas que dictasen los resultados".

"La casualidad quiso que el enemigo el mismo día y a la misma
"hora, dispusiese su marcha sobre la capital, tomando el mismo ca-
"mino que llevaba Tello para ocultar su movimiento y hacer una sor-
"presa sobre ésta. Al amanecer de dicho día 16, como a una legua
"de Guaybacoa y al favor de una espesa niebla, se abocaron las gue-
"rrillas y travándose un vivo fuego, Tello desplegó la tropa en la mon-
"taña. Los enemigos egecutaron igual operación y pasada una hora
"de combate, la superioridad del enemigo decidió la acción, derrotando
"y dispersando a los nuestros. La fuerza del enemigo era de cuatro
"batallones, componiendo un total de 2.000 de infantería y 300 de
"caballería".

A resultas de esta derrota, el enemigo ocupa a Coro, capital de la Provincia: Tello se retira a la serranía.

"Verificado ésto, el enemigo ocupó la capital y La Vela el mismo
"día 16, dirigiéndose Tello a la serranía, en donde reunió unos 400

"hombres entre dispersos y guerrilleros, guardando con esta fuerza to-
"das las avenidas de la Sierra".

El enemigo se contagia en Coro y emprende su retirada.

"Posesionado de Coro el enemigo, empezó a experimentar una "epidemia, de la que resultaba una baja de 40 á 50 hombres diarios; "este contratiempo, las guerrillas de la Serranía que los hostilizaba "continuamente de noche, tomándoles en las mismas calles de la ciu-"dad caballos y asistentes, y siempre recelosos de ser atacados por Mo-"rales, según se hablaba de su próxima llegada, se resolvieron a reti-"rarse sobre las fronteras de la Provincia hacia Carora".

Permaneciendo Morales en los puertos de Altagracia, es avisado de la anterior derrota de Tello. Recive este aviso y en su consecuencia toma la inhumana y descavellada resolución de hacer pasar la Laguna a 800 hombres de sus tropas, sobre un terreno enemigo ocupado por más de 2.000 combatientes, sin más fin destinado que entretener al enemigo a costa del sacrificio de esta gente.

"Mientras esto pasaba, el General Morales permanecía en los "puertos, siempre con sus ideas gigantescas de tomar a Maracaybo. El "20 se presentó en el puerto de Altagracia el Ayudante del Coronel "Tello, D. José Samaniego, participando la noticia de su derrota del "16, la ocupación de Coro y las fuerzas de Piñango. El General Mo-"rales, cerciorado de esta noticia, formó la estraña resolución de hacer "pasar al otro lado de la Laguna al Teniente Coronel Morillo con 600 "hombres, y al día siguiente al Capitán Ballesteros con 200, cuyas tro-"pas aisladas y fuera del caso de poder ser socorridas; con sólo 40 "cartuchos en las cananas tenían que sucumbir precisamente, pues pasa-"ban a ocupar un país enemigo y batirse con más de dos mil hombres "de que podían disponer los enemigos entre la guarnición y paisanage".

Reconoce la mala posición que había tomado y la necesidad de retirarse de ella.

"Muchos militares han atribuido a torpeza esta operación del Ge-
"neral Morales, pero hablando con aquellos conocimientos de los que
"le han tratado bien de cerca y conocido su devilidad favorita, no de-
"be atribuirse esta medida sino a su propensión de sacrificarlo todo a
"su seguridad momentánea. Así sucedió: luego que Morales supo la
"derrota de Tello, conoció la necesidad de retirarse de la mala posi-
"ción que ocupaba y a donde precisamente debía ser arrinconado por
"Piñango; al mismo tiempo no se le ocultó que retirándose, las fuer-
"zas de Maracaybo pasarían de este lado de la Laguna, se le pondrían
"por retaguardia y lo cogerían entre dos fuegos. Estas razones fueron
"las que movieron a abandonar a su mala suerte 800 hombres que,
"sacrificados de este modo, sirvieron de entretenimiento a los ene-
"migos, mientras él conseguía su retirada y se posesionaba de algún
"puerto para salvarse y abandonar el resto del egército".

Se retira de los puertos de Altagracia, emprende lentísimamente dirigir su marcha sobre los enemigos que havían invadido la Provincia y en el discurso de esta marcha, anuncia un raro y atroz proyecto para encubrir sus formales ideas.

"El 24 de abril al amanecer abandonó Morales los puertos de Al-
"tagracia y empezó su retirada. Dejó atrás las tropas y él se adelantó
"sobre la Capatárida con el Coronel D. Narciso López y el Gefe de
"Estado Mayor, D. Ramón Méndez, cuyo pueblo dista 25 leguas de
"Altagracia. En la noche del 27 salió de Capatárida para Sasarida co-
"mo fugitivo, acompañado siempre de los mismos, proponiendo a éstos
"lo siguiente: *que era de absoluta necesidad pasar cuanto antes a Sa-*
"sarida, ver si se encontraba en aquel puerto algún buque, embarcarse
"para la isla de Oruba o la de Curazao, pasar de allí a Puerto Cabello,
"revolucionar aquella guarnición, deponer al General Latorre y con
"seguido ésto, volver a Coro con los cuerpos de Valencey y el Navarra
"y los buques de guerra, salvar a Tello y Morillo y derrotar a Piñango.
"Hable el Gefe de Estado Mayor, don Ramón Méndez, que fue uno
"de los de esta Junta que debía acompañar al General Morales y que
"publicó este proyecto a los gefes de la División".

Verdaderas intenciones del General Morales en esta ocasión.

"La verdadera intención de Morales era ausentarse de la Provin-
"cia buscando este pretesto para evadirse; más no en lo demás, pues
"sabía carecía de opinión en el egército y que éste le aborrecía. Lo
"dicho se comprueba más con el oficio que recivió Tello del 29 al
"30 de abril en la Serranía, cuya substancia es en estos términos:
"Siendo mi presencia necesaria en otro parage para las operaciones de
"la guerra, se sirvirá V. S. en el momento de recivir éste de ponerse
"inmediatamente en marcha y reunirse a tomar el mando de estas
"tropas, &ª Sasarida 26 de abril de 1822, &ª De aquí se deduce el
"terror pánico de que se hallaba poseído el señor Morales, pero qui-
"so la suerte que no hallase en Sasarida ni una sola canoa, y unido a
"esto las noticias que recivió del Coronel Tello de que los enemigos
"se hallaban en Coro contagiados y que se disponían a la retirada,
"hizo mudar el semblante de su resolución".

De qué modo, por la apathía y malas disposiciones del señor Morales, logran los enemigos evacuar impugnemente la Provincia de Coro, cuando era fácil rendirlos o esterminarlos todos antes de ésto.

"Cada paso dado en esta campaña cubre de oprovio al General
"Morales: su apatía y devilidad en la falta de perseguir a Piñango,
"le hacen digno de los mayores cargos. Piñango evacuó a Coro y diri-
"gió su retirada al Pedregal, para desde allí pasar a Carora, dejándose
"en Coro más de 200 entre muertos y enfermos del contagio y con-
"duciendo 300 en hamacas. Tello supo su retirada aquella misma tarde
"y se puso en marcha, colocándose a retaguardia para hostilizarlos du-
"rante su penosa retirada. Al mismo tiempo avisó a Morales de este
"acontecimiento, cuyos partes llegaron a su poder en tiempo que, si
"se hubiese movido y con sólo amagar a los enemigos, toda aquella
"División hubiera quedado en nuestro poder. Su situación en Sasa-
"rida era la más al propósito para esta operación, pues que desde allí
"al Pedregal sólo tenía que hacer una marcha de 15 a 16 leguas,
"mientras que los enemigos en medio de sus apuros y embarazos tenían
"que andar 24. El estado de ellos era el más deplorable, pues llevaban,
"como dejamos dicho, su División toda enferma, desmembrada y tan

"devilitada, que sólo una pequeña fuerza que les hubiese salido al en-
"cuentro hubiera sido suficiente para que la obligasen a capitular. Los
"partes de Tello a Morales le animaban a esta operación, y por
"las contestaciones que el primero conserba en su poder, se prueba
"que Morales le manifestó siempre hiba a salir al encuentro de los
"enemigos por la parte del Pedregal, convinándose esta operación por
"vanguardia y retaguardia. Sin embargo, nada de ésto se verificó. El
"Coronel Tello persiguió sólo al enemigo hasta el Pedregal haciendo
"algunos prisioneros, y Morales permaneció pasivo en Sasarida".

Morales manda al Coronel Tello, que perseguía al enemigo hasta el Pedregal, que se le reúna en Uramaco; verificada la reunión, determina el señor Morales no ovedecer las órdenes del General Latorre y resuelve regresar a los puertos de Altagracia.

"Llegado Tello al Pedregal, recivió allí órdenes para pasar a Uru-
"maco a reunirse con Morales: allí se avistaron y los resultados fue-
"ron entregar Tello a Morales la columna de 400 hombres que llevaba,
"dirigiéndose otra vez este General para seguir su manía de los puer-
"tos de Altagracia, sin abandonar su idea de tomar a Maracaybo, mien-
"tras podían haberse emprendido otras operaciones de más provecho
"militar y más urgentes, como eran la de buscar a Piñango en Carora,
"derrotarlo sin riesgo ninguno, internarse hasta Barquisimeto, hacerse
"de innumerables resursos de hombres y víveres y levantar por este
"medio el sitio de la plaza de Puerto Cabello, llamando la atención del
"General sitiador Páez; pero la conocida animosidad de Morales con-
"tra el General Latorre, sin atender a otra cosa que a satisfacer su
"venganza, desatendiendo los intereses del Rey, le hicieron despreciar
"esta medida".

Morales emprende en consecuencia su marcha.

"Morales marchó ya reforzado, sobre Altagracia y Tello a Coro,
"a reunir tropas para embiarle a aquel destino y el encargo de guardar
"las fronteras y costas de Paraguaná".

El General disidente Soublet, reunido con el cabecilla Piñango invaden 2ª vez la provincia de Coro por el oriente.

"A fines de mayo el general disidente Soublet llegó con tropas "frescas y se unió con Piñango en Carora: reunidos invaden por se- "gunda vez la provincia por esta parte, baten al Coronel Cicilia, que "con 200 hombres los observaba en el Pedregal, y se dirigen rectamen- "te sobre Sasarida en busca de Morales, despreciando a la capital que "dejaron a su retaguardia".

Trastornos de Morales al saber esta noticia, en vista de la cual, sin plan sin concierto ni orden, emprende su marcha sobre Dabajuro.

"Jamás el General Morales se vio más angustiado: la noticia de "la inesperada entrada de los enemigos y la derrota de Cicilia, lo pu- "sieron en la agonía. Consecuente a ésto, el 3 de junio levantó su cam- "po de los puertos de Altagracia y se vino marchando a la ventura "hacia Dabajuro, país montuoso, y sin saber hasta entonces cuál fuese "su resolución. Los enemigos lo sacaron de su éxtasis, pues Soublet "marchó desde Sasarida a su encuentro y el día 6 en la noche acam- "paron ambas Divisiones a la distancia de 4 leguas".

El Coronel Tello acude al socorro del General Morales con la corta reunión de gente que pudo juntar.

"Mientras ésto pasaba, sabedor el Coronel Tello de los movimien- "tos de los enemigos, marchó a su socorro con una División de 300 "hombres, ocupó a Urumaco y se puso a retaguardia de los enemigos, "interceptándoles por este medio sus comunicaciones con las fronteras "y convoyes de víveres".

Los enemigos sorprenden nuestra retaguardia, y sólo el valor de nuestras tropas pudo decidir la victoria a nuestro favor del modo más heroico; sin embargo todo se malogra por no haber sabido Morales sacar partido de las ventajas logradas con las

bayonetas de sus valientes soldados. Los enemigos ebacúan impugnemente la Provincia, siendo así que ni uno debió haber escapado.

"El 7 al amanecer se pusieron las tropas de una y otra parte en "movimiento por diversos caminos, de que resultó que saveedor el "enemigo de la dirección de las nuestras, lograse atacarlas por retaguar- "dia, causándoles una verdadera sorpresa, que irremisiblemente hu- "biera acarreado la más completa derrota, a no haberla impedido el "solo valor de la braba tropa, gefes y oficiales que allí se hallaban, y "con los que siempre Morales ha conseguido sus ventajas, sin poner "nada por su parte. Este General se apareció, según costumbre, luego "que fue concluida la acción y..." Esta segunda vez que tan comple- "tamente fueron derrotados los enemigos, dejó igualmente escapar "Morales la más bella ocasión que jamás pudo haberle presentado la "suerte, pues limitándose a perseguirlos sólo la distancia de media "legua, se acantonó en el pueblo de Urumaco y únicamente envió al "Coronel Lorenzo con la dévil fuerza de 200 hombres en su persecu- "ción. De que resultó que no siendo suficientes fuerzas las que llevaba "este gefe, tuvo que detener su marcha en el Pedregal, a donde el ene- "migo se hizo fuerte, y por premio de sus labores y actividad, Morales "le tachó de pusilánime".

Conducta del Coronel Tello después de esta acción, y la atroz del General Morales con los prisioneros hechos en ella.

"El Coronel Tello se hallaba la noche de esta acción a 6 leguas "a retaguardia del enemigo y del campo de batalla, haciendo infinidad "de prisioneros de los dispersos de la acción y sorprendiendo al pue- "blo de Sasarida, en donde los enemigos tenían sus hospitales y alma- "cenes, haciendo allí cuarenta prisioneros, un Capitán, cuatro Subte- "nientes, de los cuales tres heridos. Estos oficiales fueron entregados "de orden del señor Morales a su Teniente Coronel, que de su orden "los hizo morir a las dos noches siguientes, sin perjuicio de los infini- "tos que fueron sacrificados en el campo de batalla después de rendidos".

Los enemigos se refuerzan prontamente en Carora, y el señor Morales pierde inútilmente unos momentos preciosos en Urumaco.

"Los enemigos en Carora empezaron otra vez a reforzarse, por no "haber sido perseguidos devidamente. Nuestro General se estableció "en Urumaco, en donde se mantuvo como Aníbal Capua disfrutando "sus delicias. Reforzado al fin Soublet, imbadió por tercera vez la Pro- "vincia e hizo su marcha desde Carora por el camino de Las Piñas a "caer al Cacicure y reunirse allí con la División de Maracaybo, lo "que logró".

Qué fuerza reunían los enemigos en Carora y cuál era la del señor Morales. Este se decide a abandonar la provincia de Coro, embarcarse en los buques que a la Vela de Coro acavaba de conducir el Comandante de Marina Laborde.

"La fuerza enemiga reunida consistía en dos mil quinientos hom- "bres; las nuestras pudieron llegar a dos mil, y sin embargo de las re- "cientes ventajas conseguidas por nuestras tropas, la decisión y con- "fianza que con ellas se había apoderado del espíritu del soldado y "las ventajosas posiciones que se hubieran podido elegir; sin embargo, "repito, de estas ventajas, la llegada del Capitán de Navío D. Angel "Laborde con el bergantín Hércules y buques de transporte al puerto "de la Vela de Coro, le presentaron un camino para evadirse y por el "cual tanto había suspirado, decidiéndole, desde luego, a embarcarse "para Puerto Cabello bajo el pretesto de pasar allí a entregarse del "mando del egército y dejando abandonada la fidelísima provincia de "Coro, que tantos sacrificios había hecho, teniendo así mismo que "abandonar la mitad de sus tropas, por no ser posible embarcarlas to- "das en los buques que había".

En vista de las reflexiones que se hacen Tello y el Gefe de Estado Mayor Méndez, desiste de la anterior idea y propone esperar al enemigo en la posición de Agua Salada.

"El Coronel Tello y el Gefe de Estado Mayor Méndez, calculando "los desastres que eran de esperar de esta operación, salieron de Coro

"a avistarse con el General Morales que ya tenía en retirada y le hi-
"cieron presente las razones más poderosas para disuadirle de una ope-
"ración tan fuera de lugar ya la hermosa ocasión que se presentaba de
"conseguir felices resultados, esperando al enemigo. Por el momento
"se convenció de la certeza de dichas exposiciones y se decidió a es-
"perarlos en la posición de Agua Salada, distante dos leguas de Coro.
"Consecuente a ésto se le participó al señor Laborde no se embarcaba
"ya la tropa, y por consiguiente que desembarcase los víveres que
"traía en sus buques".

Sabe el señor Morales que Soublet la había tomado en Sasarida y que le venía a buscar: en esta virtud muda al instante de resolución y se embarca abandonando la provincia de Coro, dejando en ella la mitad de su tropa en el mayor abandono.

"Al día siguiente a las nueve de la mañana, se presentó el Capitán
"Morales, Comandante de Sasarida, con la noticia de haber entrado
"los enemigos en aquel pueblo. El General se sobrecogió de espanto
"y envió al momento al Coronel D. Narciso López para que advirtiese
"al Comandante de Marina se había resuelto otra vez el embarque de
"las tropas. Esto se verificó al día siguiente con unos mil hombres,
"sobre poco más o menos, que los buques con sumo travajo y riesgo
"podían contener en sus bordos, dejando otros tantos abandonados
"en tierra y a su mismo gobernador D. Manuel de la Carrera Colina,
"con algunas guerrillas que a poco con ellas fue víctima, y una por-
"ción de familias sumidas en la desesperación".

Conclusión de esta relación.

"Así terminó la vizarra División de Coro que con tanta gallardía
"había establecido el General Latorre en esta Provincia que en tantas
"ocasiones cantó la victoria y que llegó a ser el terror de los enemigos".

Reflexiones sobre ella.

"Nada hay que observar sobre las anteriores operaciones, pues
"por la relación de ellas se deduce que no obró sino la malignidad,
"poca o ninguna resolución, impericia y resentimientos del señor Mo-
rales".

Síguese la narración de los hechos posteriores a la campaña del General Morales en la Provincia de Coro.

Terminada esta sencilla y verídica relación de la campaña del General Morales en la provincia de Coro durante cinco meses no cabales de su mando, no añadiré a lo dicho en ella ninguna nueba reflexión, persuadido de la claridad de las que dimanan y arroja de sí este escrito. Por lo tanto, prosigo la narración de los hechos que se siguieron a ella, muchos de los cuales, por haber sido dependientes del desempeño de la Marina de mando, tengo latamente participados ya el Ministerio del actual cargo de V. E.; así es que ahora sólo trataré de estos últimos, para guardar el orden cronológico con los terrestres, y como meras referencias.

Manifiesta el Comandante de Marina la fatal influencia que tuvo sobre las operaciones de mar la inovediencia del señor Morales a las órdenes del General Latorre. Refiere el partido arriesgado que proyectó y a que tuvo que apelar para conciliar esta divergencia de ideas y planes, reducido a salir de Puerto Cabello con la fragata Ligera, bergantín Hércules y goleta Morillo: dejar la primera en Curazao y pasar con los otros dos buques a la Vela de Coro, generosidad del General Latorre en acceder a la egecución de este proyecto. Desde Puerto Cabello se pasa aviso al señor Morales para que a día señalado concurra a la Vela de Coro para su más pronto embarco.

La inobediencia del señor Morales a las órdenes del General Latorre producía una falta de concierto, cuya divergencia de ideas y planes me pusieron varias veces en la posición más embarazosa y sumieron en las más crueles perplexidades. Siendo tan cortos, decadentes y míseros, los elementos que tenía a mi disposición para hacer frente a las muchas y angustiadas atenciones del servicio, aun cuando hubiera habido combinación y coincidencia de planes e ideas entre los generales Latorre y Morales, era materialmente imposible que ningunos hubiesen bastado para cumplimentar las legítimas órdenes del señor Latorre, encerrado en una plaza exausta de todo, y las indiscretas e indevidas demandas del señor Morales desde Coro. Sin embargo, queriendo conciliar el guardar al primero la devida subordinación sin que el

segundo que veía en riesgo de perecer en Coro por su impericia y locura, pudiera escusarse sobre la Marina, traté de conferenciar amigablemente con el señor Latorre sobre este particular. Yo sólo podía disponer de la fragata Ligera, próxima a su ruina y haciendo de 30 á 35 pulgadas de agua por hora en la mar y de 10 á 12 en reposo en Puerto; del bergantín Hércules y de la goleta Morillo. Bajo este supuesto y el de necesitar pasar a Curazao en busca de víveres para la plaza de Puerto Cabello, convino el generoso General Latorre que no bajando la Ligera de Curazao para sotavento una sola legua, pudiese ver si era dable sin compromiso auxiliar a Morales en Coro. En consecuencia, despaché aviso a éste último, insistiendo fuertemente sobre la necesidad en que quedaba de concurrir el 15, a lo más tarde el 16, de julio en las playas de la Vela de Coro para embarcarse con los suyos al momento que apareciese con el Hércules, Morillo y buques de transporte que conduciría hasta el número que pudiese reunir, para que la escuadrilla enemiga que quedaría en mi ausencia bloqueando a Puerto Cabello no tomase conocimiento de este movimiento, nos acometiera en La Vela o en la penosa remontada desde dicho surgidero a Curazao, sabiendo que con tan dévil fuerza me hallaba separado de la Ligera; y este aviso lo recivió a los tres días de habérselo remitido.

> Llega el Comandante de Marina a Curazao, y tanto éste como el Coronel López se apresuran en pasarle por segunda vez el anterior aviso al señor Morales y se le hacen presente y demostrables la urgencia de no faltar a este acuerdo patentizándole los riesgos y ruina que debían seguir de no hacerlo así. El Comandante de Marina cumple religiosamente su promesa fondeando en la Vela de Coro el 16 de julio de 1822, no así el señor Morales, y sobre esta circunstancia se hace una reflexión.

Tan pronto llegué a Curazao, le despaché segundo parte por un buque menor avisándole que infaliblemente estaría el 16 en la Vela de Coro y suplicándole encarecidamente estuviese pronto a embarcarse para evitar los riesgos y males que preveía y que le tenía manifestado desde Puerto Cabello. Igual súplica le dirigió por esta misma vía el Coronel D. Narciso López, su primer edecán, que hallé en Curazao a mi arribo, en consecuencia de mis primeros avisos al General Morales, con el expreso fin que López y yo acordásemos en aquel punto

varios asuntos del servicio. Por mi parte cumplí tan religiosamente mi promesa, que por la mañana del 16 de julio bien temprano me hallaba ya fondeado en la Vela de Coro. Nada entrañé no hallar al General en La Vela pronto a embarcarse; esta falta de concierto le es tan genial como el no entrar nunca en las ideas de los demás sino en cuanto convienen a su egoísmo y fervoretadas del momento, más voluble que el viento; y su inconsideración llega a tal punto, que se persuade que todo el Universo debe sin réplica doblegarse a sus menores antojos desde el instante que los aborta y que por su parte a nadie tiene que atender en lo más mínimo ni modificar en nada sus determinaciones. Tuvo pues el brabo e incansable López, que me acompañaba, que montar inmediatamente a caballo y con la mayor presteza transferirse a Urumaco a donde se hallaba el señor Morales, participarle mi llegada e indagar cuáles eran por último sus resoluciones y la urgencia que había de comunicármelas.

El Comandante de Marina se transfiere de la Vela de Coro a la capital, con el fin de avocarse cuanto antes con el General Morales. No lográndolo, se restituye a La Vela. Refiere de qué modo una goleta enemiga toma conocimiento de sus operaciones por la poca reflexión del Comandante del puerto de Cumarebo.

Deseoso de saber la decisión, pasé personalmente a Coro a esperarla a más corta distancia de Urumaco: al cabo de tres días de demora, cansado de aguardar inútilmente, me restituí a La Vela, esperando de un día a otro la aparición de la escuadrilla enemiga, cosa que si se llegaba a verificar ocasionaba sin remedio el total anonadamiento del Hércules y de la Morillo. Al llegar a La Vela, para aumentar mis alarmas y hacerme concevir los más tristes pronósticos sobre nuestra suerte venidera, se recivió parte del Teniente Coronel Cecilia, que entonces mandaba el puerto de Cumabero, pocas leguas a barlovento de La Vela, que decía haberse presentado sobre aquel punto una goleta, que so protesto de conducir mercancías que prometía vender a buen precio, había pedido le remitiesen práctico para fondear. Este buen Coronel, no se por qué deducción, tuvo a bien entrar en la idea de este supuesto tratante, pero sí que de admitida habilitó en consecuencia un esquife con su práctico de un parage que por ser una costa corrida, andable y

limpia, no lo necesita. Hizo más, pues permitió que en este esquife fuese un Teniente de su destacamento, de apellido Urdaneta, sobrino del cavezilla de este nombre, con un mal aconsejado Alférez, y en el momento de llegar a bordo de la mencionada goleta quedaron prisioneros, pues este buque era uno de la escuadrilla enemiga que bloqueaba a Puerto Cabello y que había venido de observación, la que tomando conocimiento de mi paradero y estancia de la Ligera en Curazao por los prisioneros, no perdió momento en ir a participarlo a su gefe para no desperdiciar la feliz ocasión que se les venía a las manos de acabar conmigo y con la dévil fuerza que me acompañaba.

El General Morales llega al cavo de varios días a la Vela de Coro, manda al Comandante de Marina eche en tierra los víveres que conducía para el egército y que de hecho se fuese con la totalidad de los buques, pues estaba resuelto a no embarcarse.

Mientras que yo me hallaba sumido en estas ansiedades sin saber nada del señor Morales, ni cuando vendría, o si sus planes habían mudado; llegó este General al día siguiente a media noche, y cuando creía llegase seguido de su tropa para embarcarse, no fue poca sorpresa la mía al referirme este gefe de que había emprendido su retirada hasta Agua Salada, pero que había mudado de idea; que quería formalmente esperar al enemigo, que ya no pensaba en embarco y por lo tanto me entregó al Coronel Piñango, que sus tropas habían hecho prisionero, para llevarlo a Puerto Cabello. Así mismo me mandó que desde el amanecer del día siguiente pusiese en tierra todos los víveres que conducía y tan pronto concluyese esta penosa faena, diese la vela con la totalidad de los buques para reunirme a la fragata en Curazao y cumplimentar las órdenes del señor Latorre.

Se desembarcan los víveres y al concluir esta penosa operación, recive el Comandante de Marina orden para reembarcarlos, detenerse y prepararse al embarco de las tropas.

No bien había concluido esta operación al medio día del 20 de julio, cuando reciví aviso del General Morales de que volviese a reem-

barcar los víveres que aquel instante mismo concluía de poner en tierra, pues sus planes habían mudado otra vez y se venía a embarcarse con todas sus tropas hasta donde cupiesen.

Manifestación del local del surgidero de la Vela de Coro.

Es necesario, señor excelentísimo, haber estado personalmente en La Vela de Coro para conocer el riesgo y penalidad de semejantes embarcos y reembarcos. Figúrese V. E. una playa braba y seguida, agitada orrorosamente por una continua marejada y muy recia brisa coadyudando a embrabecerla una placer de poquísimo fondo que obliga a los buques a surgir a larga distancia de tierra: este mismo surgidero formado en el centro del ángulo recto que hace la costa de Coro con la oriental de la península de Paraguaná y por recivimiento a sotavento los bajos y bancos de *Aricula,* de modo que sólo de noche, a beneficio de tal cual recalmón, verifican sus cargas y descargas con suma lentitud los pocos buques mercantes que frecuentan este ariesgado parage, que ha sido ya el sepulcro de varios buques de nuestra Armada.

De qué modo y en qué circunstancia se presentó el General Morales con su tropa en la Vela de Coro; excesivo número de ésta que se embarca en los buques. Felices auspicios con que se emprende esta penosa remontada para Puerto Cabello.

A la mañana del día siguiente, a las 8 de ella, se presentó el General Morales con su tropa en las playas de La Vela, es decir, en el mismo punto o período del día en que la brisa se atemporaba y no al anochecer del día anterior, como se lo tenía pedido para aprovechar la bonanza de la noche, cosa que le era practicable haber verificado. Ningún obstáculo hubo que no superase la Marina, como lo prueba a todo el que tenga conocimiento del parage, añadir que al anochecer había, a costa de una cruel fatiga, logrado embarcar no sólo los 600 hombres, a lo más 700 que yo proponía, obstruyendo para ésto absolutamente los buques, sino la barbarie de cerca de 1.200 hombres que con mil tretas, efugios y tropelías, en el punto en que no estaba yo presente se permitió practicar el señor Morales, lisongeándose de haberme engañado cuando la engañada era únicamente la Nación que

había confiado a su dirección la suerte de tantos infelices. A este embarco se siguió el de los equipages y a la una de la noche dimos la vela con el tiempo más favorable para una breve remontada.

> A pocas leguas a sotavento del puerto de Santa Ana, capital de la isla de Curazao, se encuentra esta dévil y obstruida expedición con la escuadrilla enemiga que acudía a destruirla, lo que no logró por la feliz circunstancia de verificarse este encuentro a la vista de dicho puerto y de la fragata Ligera, que dando la vela la libró de su total ruina.

Sólo estas felices circunstancias pudieron librarnos de la ruina que los enemigos nos tenían preparada y que tan justamente merecíamos experimentar. Por la tarde del día 23 de julio de 1822, nos hallábamos barloventeando inmediatos a la costa meridional de la isla de Curazao, ya apercivíamos la población de Santa Ana y el gallardete de la Ligera; los buques de transporte se hallaban llenos de averías, sin víveres ni aguada, cuando en esto avistamos por barlovento la escuadrilla enemiga que con toda vela corría la costa sobre nosotros para sotavento, sin duda para cerciorarse si la Ligera quedaba en dicho puerto, y tan pronto se aseguraron de esta circunstancia, cuando sin tituvear un minuto siguieron sobre nosotros. Ya en mis anteriores oficios he referido cómo la presteza de las maniobras de la mencionada fragata que había dejado al mando del benemérito Capitán de esta clase, D. Juan Vigodet, la actividad y vigilancia de su oficialidad, así como el denuedo y buena voluntad de su tripulación, salvaron el todo dando la vela de aquel dificultosísimo puerto con la misma brevedad que el Pailebot más manejable. Los enemigos que contaban con un fácil y segura victoria, se encontraron de repente entre dos fuegos, burladas sus fundadas esperanzas por una inesperada convinación de circunstancias y sin quedarles más recursos para salir del paso que la obscuridad de la noche y la superioridad de su marcha. Con este motivo reitero a V. E. la recomendación que a su tiempo hice del mérito que en este día contrajo Vigodet, la oficialidad y tripulación de la Ligera, la que como otras muchas aún no han tenido el efecto que yo hubiera deseado y deseo con más ansia que mis propios adelantos.

Tardío arrepentimiento del General Morales.

Este amago amenazador produjo en el General Morales tardíos y risibles arrepentimientos. No lo fueron menos sus lamentos y pertidos que se le ofrecieron para evadir las resultas. Finalmente me interpeló en el mayor desconsuelo, diciéndome: *¿Laborde, qué haremos ahora; qué será de nosotros y de esta pobre tropa?* Mi repentina contestación fue breve, lacónica y expresibamente marinera; más no es técnica ni propia de este escrito: mandé virar por abante para cerrar más brevemente con el enemigo, ocupar sus fuerzas y dar tiempo al convoy a tirarse a la costa.

Al día siguiente de este encuentro la expedición se hallaba a la boca del puerto de Santa Ana, sin víveres ni aguada y llenos los buques de averías en su arboladura, irremediables en la mar y prontos a perecer irremediablemente, si el Gobernador General de la Isla negaba la entrada en él. Medios de que se vale el Comandante de Marina para obtenerla y generosidad del Contra Almirante holandés Cantslaar.

Al día siguiente al amanecer recalamos a la boca del puerto de Santa Ana, capital de la isla de Curazao, en la situación más deplorable. En efecto, varios buques del convoy se hallaban imposivilitados de seguir la remontada hasta Puerto Cabello por averías de arboladura considerables e irremediables en la mar, y todos ellos sin víveres ni aguada para la subsistencia de tanta tropa; en una palabra, sin poder seguir ni atrás ni adelante sin rehabilitarnos; en una colonia estrangera cuyo Gobernador debía temer la devilidad de sus recursos, el odio de los insurgentes, si nos daba abrigo y protección en una ocasión tan importante. Debía igualmente recelar la introducción de tanta gente armada; la tranquilidad de la isla corría riesgo, pues toda la gente de color y de mala vida, son protectores de los disidentes; pero el mayor obstáculo era realmente el que todo este aparato militar venían mandado por el señor Morales. Su presencia, así como su interposición, bastaba para malograr la solicitud que se hiciese para nuestra admisión en puerto, si su demanda no la mitigasen otros respectos y consideraciones. Tuve, pues, que encargarme de esta ardua y difícil negociación, de la que dependía absolutamente nuestra existencia, la de Puerto Cabello

y la de todos nuestros intereses en la costa firme. Para la egecución, me embarqué en una goleta mercante, tomé puerto, me aboqué sin dilación con el Contra Almirante Gobernador general, Mr. Rodulfo Cantslaar, y lejos de surtifugios diplomáticos le manifesté verídicamente lo triste de nuestra situación y le hice sentir que en su mano estaba decidir del dominio de la costa firme, permitiéndonos o denegándonos la entrada que le pedía, pero asegurándole con firmeza que después de haberle hablado con la lisura y franqueza que le egecutaba, daría parte a mi Gobierno de haberlo hecho así y no haber sido atendido. Mi ingenuidad le sorprendió; había yo ganado de antemano su confianza y amistad; quiso en vista de mi relato tomarse tiempo para la reflexión; quiso acesorarse, conocí el riesgo de esta última medida, pedí, esforcé, supliqué y obtuve un tácito más bien que un formal permiso, y al momento regresé a bordo o hice entrar en el puerto la totalidad de los buques y con esta entrada logré salvar nuestra justa causa, tan ligeramente comprometida por el General Morales.

Salida de Curazao; arribo a Puerto Cabello; entrega del mando de Gefe del Egército del General Latorre hecha al señor Morales. Sale éste último con todas las tropas con dirección a Caracas, y el Comandante de Marina para La Guayra con la Ligera y el Hércules; éste último consume todos sus víveres y al regresar a Puerto Cabello apresa la goleta Cóndor. Por su parte el General Morales termina su marcha en las alturas de Naguanagua por falta de resolución; estraña junta de guerra que celebra en dicha posición.

Salimos de Curazao rehabilitados en breves momentos, llegamos a Puerto Cabello; ya para entonces había desaparecido la escuadrilla enemiga que lo bloqueaba y el disidente Páez, que sitiaba la plaza, lebantado el campo y retirado hacia Valencia. El digno General Latorre hizo entrega del mando del egército en manos del señor Morales que entretuvo varios días en la plaza y salió con el ánimo resuelto de marchar sobre Caracas, razón por la cual pasé a situarme con la Ligera y el Hércules al frente del puerto de La Guayra, no llebando conmigo sino dies días de víveres, que hice durar dies y nueve, hasta que sólo uno de reserba me puse de arriba para Puerto Cabello al anochecer del 23 de agosto: al amanecer del día 23 apreciamos sobre Ocumares

la goleta de guerra colombiana la Cóndor, y en el mismo día dimos fondo en el último citado puerto, a donde en vez de recivir la noticia de hallarse el nuevo General en Gefe en Caracas o próximo a entrar en dicha capital, supe se hallaba en Puerto Cabello, sin haber pasado de las alturas de Naguanagua, a cuyas vertientes le esperaba Páez. En vez de aprovechar el ardimiento de su excelente tropa la retiene, empieza su tituveo acostumbrado al acometer una acción ardua de rigor y premeditada, desconoce la ventaja de poder asegurar en Puerto Cabello su retirada en caso de un evento desgraciado y entabla para cubrir su falta de resolución la Junta de Guerra más original de que haya oído hablar. En esta Junta fue formalmente prohivido discurrir ni discutir ni opinar, por lo más probable. Cada gefe que debía votar en ella había de verificarlo sin ningún previo antecedente y decir terminantemente, bajo su responsavilidad, si acometiendo al enemigo habíamos de salir victoriosos o vencidos. Claro está que nadie pudo contestarle con tanta seguridad del éxito de la acción, sobre todo dirigiéndola el General Morales, y ni salir al resultado bajo su exclusiba responsavilidad, pero fuera de ésto, todos opinaban sobre lo muy provable que era el vencimiento. Pero estos cálculos de provabilidades no eran admitidos ni escuchados, y según el cómputo del señor Morales era fuerza callar o asentar seguridades.

> Refiere cómo la indecisión del General Morales en atacar al enemigo, produjo la reunión de Soublet con el cabecilla Páez. Así mismo manifiestan supo el señor Morales sacar devido partido de la marcha de nuestro Coronel Cecilia desde la Vela de Coro por S. Felipe con las tropas dejadas en dicho primer punto al tiempo del embarco. Este Coronel se vio obligado a entrar en Puerto Cabello por falta de previsión del nuevo General en Gefe del egército.

Dejamos dicho que Soublette quedaba en la Provincia de Coro cuando la abandonó el General Morales, combenía pues batir a Páez antes que aquel se le reuniese y esta ocasión se malogró por la indecisión. Hubo otra también muy favorable, cual fue la marcha que hizo el Teniente Coronel Cecilia, de quien tengo hablado, al que en la Vela de Coro encargó el señor Morales el mando de la tropa que no pudo embarcar y llevarse consigo, dejándole por toda instrucción

viese el modo de introducirse en Puerto Cabello y el diploma de Coronel, con lo cual y facultad de obrar plenamente a su arbitrio, se portó este gefe en S. Felipe como un digno alumno de la escuela militar de Boves. Supo Páez que Cecilia se aproximaba y para evitar su reunión con Morales, desmembra su fuerza, le corta el camino y le hace replegarse sobre Puerto Cabello, a donde llegó cargado del botín que no quiso perder ni comprometer. Es constante que si durante esta diversión hubiese atacado el General Morales al enemigo lo hubiera exterminado fácilmente, o si a lo menos hubiese procurado asegurar la reunión de Cecilia, bien que es cierto que desde el punto que el General lo dejó en La Vela, no contó más ni con él ni con su tropa.

> Resuelve el General Morales en Naguanagua el no atacar, retirarse a Puerto Cabello, embarcarse con sus tropas y salir de expedición para barlovento a encontrarse con el Comandante de Marina, que a la sazón sabía estar cruzando sobre La Guayra, esperando allí el resultado de las operaciones terrestres sobre Caracas. Da la vela la proyectada expedición del señor Morales el día 23 de agosto de 1822: tiene que arribar el mismo día por haberse declarado una vía de agua considerable en la flechera Guayreña.

Resuelto el General Morales a no atacar, envió orden a Puerto Cabello para que embargasen cuantos buques del comercio y del tráfico hubiese en él desde el más fuerte hasta el más dévil falucho, y a la Marina Real pidió todos los que tenía, y eran la goleta Morillo, flechera Guayreña, Hércules y N. S. del Valle, que yo consideraba como la principal defensa de la plaza de Puerto Cabello para librarla de toda sorpresa por la parte del mangle y oriental de dicha población, que es por donde en última instancia ha sido buscada y tomada de noche. De hecho se creyó autorizado a dar el mando del todo al Teniente de Fragata don Francisco Sales de Echevarría, que en mi ausencia había yo dejado de Comandante interino del Apostadero, de cuyo encargo, dado por mí y que fijaba a este oficial en aquel destino hasta mi regreso, prescindió el señor Morales y expedidas estas providencias descendió de las alturas de Naguanagua con toda su tropa, se retiró a Puerto Cabello, se embarcó y salió a la mar el 23 de agosto con los referidos buques. Como la Guayreña era una embarcación cansada, de

especie a no ser propia para largas ni penosas travesías, que sólo estaba dispuesta para servir en la tranquilidad del puerto, sucedió, pues, lo que era fácil de preveer, es decir, que tan pronto saliese a la mar y empezase a machetear con la marejada de afuera, debía tener avería. En efecto, en el instante descubrió una vía considerable de agua que obligó a las pocas horas de la salida a mandar arribar a todos los demás buques.

Se demuestra la falta de cálculo y de método en este proyecto, la torpeza del apresto y con estos datos se evidencia el carácter, miras y alcances del señor Morales.

Es de advertir, señor excelentísimo, que cuando esta expedición dio la vela, el ánimo del General Morales era resueltamente dirigirse a barlovento de Puerto Cabello, unirse conmigo que con la Ligera y el Hércules me hallaba cruzando sobre La Guayra, y convinar las operaciones que hubiese que emprender, estando a lo que resultase de la conferencia a obrar sobre algún punto, pero siempre de barlovento. Sin embargo al Señor Morales le constaba entonces que yo había salido de Puerto Cabello con sólo diez días de víveres y que hacía 19 estaba ausente. Debía, pues, calcular me hallaría a la sazón exausto de toda clase de subsistencia, y sin embargo de la clara deducción sale, a pesar de lo dicho, a buscarme a la mar con una expedición igualmente escasa de víveres para su propia manutención, sin plan premeditado y sin obgeto determinado, para que unidos discurriésemos, emprendiésemos a diestro o siniestro o dejásemos de emprender, como era ley forzosa no poder hacer nada sin tener de antemano qué comer. Este rasgo prueba lo que es el General Morales, que si bien reconoce hallarse destituido de todo don militar, tiene sin embargo bastante travesura para calcular que el bulgo necio, cuya índole conoce también por práctica experiencia, se paga más del bulle bulle, remociones y tropelías de un atolondrado, que de la mensura y cordura de una circunspecta y reflexiba operación sabiamente concevida por un gefe ilustrado.

Nueva comprovación de que hasta la llegada del Comandante de Marina a Puerto Cabello, conduciendo la goleta Cóndor que acavaba de apresar, no le había ocurrido al señor Morales otra

idea que la de operar a barlovento de dicha plaza, y que de ningún modo había pensado aun el dirigirse este General a Maracaybo.

De tal modo era esta su idea, que cuando me presenté sobre Puerto Cabello el día 24 con la Ligera, Hércules y Cóndor, que acavaba de apresar, el señor Morales me remitió a mar afuera un Guayro avisándome *me mantuviese a la vela si era dable y no tenía precisa urgencia de fondear, para que, saliendo él con su expedición, nos remontásemos prontamente para barlovento.* Contesté, como así era, *que no tenía víveres para dar de cenar aquella tarde a las tripulaciones de mis buques, que si me los mandaba, para nada tenía que anclar, pero que si no, seguiría con poca vela al surgidero y que me avisaran para ahorrar la molestia de dejar caer el ancla.* Con que ni me remitieron víveres ni me dieron ninguna clase de aviso, tomé el fondeadero.

Tiene el honor de exponer al excelentísimo señor Ministro de la Marina el único antecedente que transmutó estas primeras resoluciones y decidieron al señor Morales a su desastrosa empresa de Maracaybo.

Cuando asuntos graves regidos por hombres de talento y de ingencia sufren grandes perturbaciones en su manejo, al que desea indagar los motivos de estas mutaciones le es necesario dirigir sus investigaciones sobre las grandes causas que hayan podido influir en ellos. Pero cuando estos mismos asuntos son cometidos a hombres adocenados o ignorantes, fuerza es sospechar que es muy factible que las más veces las causas más tenues y más triviales, son las que producen los mayores efectos. Acavo de tener el honor de manifestar a V. E. cuáles eran los proyectos del General Morales cuando salió de Puerto Cabello el día 23, y ahora que tengo que referirle que el 25 salió del mismo puerto con el ánimo bién resuelto de pasar a obrar en sentido diametralmente opuesto al saco de Maracaybo, V. E. sin duda se hallará deseoso de saber qué datos, qué antecedentes, sugirieron este cambio de miras y proyectos que hicieron tomase una determinación, cuya empresa se logró milagrosamente; pero que sin contar con esta dato, no era para emprendida y que si hubiese abortado como debía en el orden natural de los acontecimientos humanos se hubiera justamente graduado

como el más alto desatino que un loco tenía que acometer. Paso, pues a satisfacer respetuosamente y completamente la curiosidad de V. E.

> Indica fueron los papeles hallados en la Cóndor los que causaron el trastorno que se acaba de mencionar: refiere los datos que suministraron estos papeles y las razones de propia conveniencia que el señor Morales tuvo para atenerse a ello y posponer a un lado lo que el honor y el mejor servicio de S.M. dictaban.

He dicho que la irresolución del General Morales sobre las alturas de Naguanagua dio lugar a que Soublet abandonase la provincia de Coro para reunirse a Páez y oponerle todas sus fuerzas. Este movimiento y remoción de tropas enemigas del oeste para el oriente, era necesario y consiguiente al que en el mismo sentido acavaba de hacer Morales. De hecho, todo el que calculase con la más lebe meditación militar, devió suponer que este General no desperdiciaría la ocasión de obrar actiba y vigorosamente sobre Caracas antes que este movimiento del enemigo se completase, tanto para disolver y poner en confusión el gobierno colombiano, con arrojo y actividad, como para obstruirles y ampararse del más pingüe y fértil manantial de sus recursos. Los insurgentes, a más de estos datos, tenían el propio convencimiento de sus pocos recursos, falta de sistema, y se les ofrecía las dificultades que en todo gobierno republicano se experimenta para acordar un nuevo plan de operaciones; por lo tanto, concivieron grandes aprensiones sobre el particular y no perdonaron medio de parar el golpe. Uno de ellos fue embarcar en Maracaybo cuanta tropa pudieron embutir en la goleta Cóndor y Centella, ésta de la mejor calidad siendo toda ella inglesa, y desembarcarla cuanto antes en La Guayra para guarnecer a Caracas. El Capitán Mr. Samuel Pilot, que mandaba esta expedición, supo sobre Punta Tucacas que yo cruzaba sobre La Guayra y receló recalar sobre dicho puerto, por lo que en consecuencia determinó dirigirse a Ocumares, a donde desembarcó la tropa en la noche del 23 al 24 de agosto de 1822, y a las dos de la madrugada dio la vela y esta resolución fue la que originó nuestro casual encuentro y del apresamiento de la Cóndor. A mi arribo a Puerto Cabello a las pocas horas, puse en manos del General Morales todos los papeles encontrados en la presa, que daban toda seguridad de lo dicho y de consiguiente claro indicio de quedar mal guarnecido Maracaybo, y este mis-

mo dato fue el que obrando como un talismán encantador, recordó que aún existía Maracaybo, de quien nadie hasta entonces se había acordado. Este recuerdo se unió al de los anteriores descavellados proyectos de conquista, cuando servían de pretesto para no contribuir a las miras y planes del General Latorre. Esta nueba dirección de operaciones sabría el bochorno de haber desistido, por falta de brío y resolución, de seguir la sonda que dictaban los conocimientos militares y nuestros verdaderos intereses, y fuera de los obstáculos del local, sin duda temibles para todo inteligente pero nulos graduados por la presuntuosa estolidez, los militares y personales que son los que mejor gradúan aquella, apreciaron que debía haber disminuido en mucho las fuerzas de Maracaybo. Por lo dicho, me persuado que V. E. se dignará combenir conmigo que todas estas consideraciones devieron obrar con energía desde el momento que fueron aprehensididas.

Estraña reserba del General Morales en no querer dar conocimiento al Comandante de Marina de sus proyectos sobre Maracaybo, hasta después de haber salido de Puerto Cabello y de puesto a la vela, y se explican las razones que tuvo para obrar así.

De consiguiente, abrazando con ardor esta nueba empresa, me persuado creyó el General Morales debía al mismo tiempo ocultarme cuatelosamente su proyecto, pues mil veces le había manifestado los inconvenientes que ofrecían las expediciones a sotavento, siempre y cuando que para su realización se requiriese exactitud y puntualidad en el concurso de la Marina: principalmente su pasada campaña de Coro me dio lugar a explanar con él mis ideas, llebándolas a devida evidencia con demostraciones teóricas y prácticas. Sabía a más el señor Morales mi dictamen acerca del modo de conducir las operaciones puramente terrestres, de consiguiente le constaba cuánto contrastaba con él su intentona de Maracaybo. Sin duda, a estas razones debo atribuir la estraña conducta de este General, que sin comunicar nada conmigo acerca de sus proyectos, limitándose a pedirme buques y auxilios, se salió de Puerto Cabello sigilosamente en una goleta mercante de la expedición al día siguiente de mi llegada, y puesto así a la vela, desde ella me pasó un oficio dándome aviso de sus intentos y ulterior destino a Maracaybo, recelan-

do de otro modo entrar conmigo en largas discusiones, precaución que no por eso le libraron de mis justas reconvenciones, como consta de mi oficio Nº 431, dirigido a su tiempo al Ministerio del actual cargo de V. E.

> Llámase respetuosamente la atención del excelentísimo señor Ministro sobre el estado indefendible y de desvalimiento en que el General Morales dejó la plaza de Puerto Cabello.

Dejaré al General Morales proseguir en pos de sus empresas para sotavento, para ocuparme del estado lamentable y mísero en que dejó la plaza de Puerto Cabello, pues es asunto digno de ser expuesto a V. E. y de llamar hacia sí la consideración de S. M., pues de él dimana la reciente toma de esta importantísima plaza, cuya pérdida lamentaré toda mi vida y por cuya existencia hubiera sacrificado gustoso la mía. El General Latorre, por mil razones políticas que hablando con V. E. no necesito explayar, consideró siempre conveniente reserbar en Puerto Cabello los dos famosos batallones europeos de Valencey y Navarra, siendo una de las principales guarnecer este importante punto con las tropas más vizarras y leales, y por otra parte economizar una clase de hombres sin reemplazo y no exponerlos inutilmente, a no ser para un golpe de mano seguro y decisivo, evitando sacrificarlos indevidamente a los malos efectos del clima estos cortos y preciosos restos de egército expedicionario. Para obrar en sentido contrario militaban en el General Morales dos fuertísimos agentes: el primero contradecir cuanto había hecho su antecesor, y el segundo su inconsideración en aglomerar detrás de sí cuantos elementos puede alcanzar, sin curar de las demás atenciones del servicio, que en tanto le son indiferentes cuanto están al cargo de otro. Importándole poco cualquier mal éxito de empresa, como pueda salir bien con la que personalmente emprende.

> El Teniente Coronel D. Miguel Domínguez, gobernador de la referida plaza nombrado por S. M., se lo hace presente por medio de una sumisa y bien fundada representación. La única contestación del señor Morales fue deponer a Domínguez de su gobierno e instalar en él al Capitán de ingenieros D. Juan Nepomuceno Jaldon, a quien ascendió a Teniente Coronel de un regimiento que sólo existía en la imaginación de este General, que

asi mismo le hace su primer Ayudante del Estado Mayor. Finalmente se demuestra el fin y obgeto de este repentino favor de Jaldon y del atropellamiento de Domínguez.

Quedando pues la guarnición de Puerto Cabello reducida a un muy corto número de reclutas visoños de gente del país, que el señor Morales decía se aumentaría con los soldados enfermos en el hospital que saliesen de alta, y a otro aún más corto de la denominada milicia honrada, la mayor parte indomegable, y sin provisión de víveres ni de otros recursos, creyó por eso de su obligación el Teniente Coronel D. Miguel Domínguez, gobernador por nombramiento real de dicha plaza, el dirigir a dicho Gefe una representación cuya copia acompaño marcada con el Nº 5. No se le podía ocultar al señor Morales lo fundado de las observaciones de Domínguez, asi mismo que su gestión tendía directamente a cubrir su responsavilidad para lo venidero y dejar a su cargo mientras tanto cuantos malos resultados dimanasen de las inconsideradas providencias que estaba domando. Bastó esta reflexión para que en seguida de esta primera gestión que temió, tanto más cuanto la encontró más fundada, para que sin detención determinase deponerlo y en vez de acceder a contemporizar con las súplicas de Domínguez, encontró más cómodo librarse de sus molestas y arriesgadas importunidades, despoyéndole por toda respuesta del gobierno que S. M. le había dado y buscando para reemplazarlo un hombre inmoral, que prefiriendo su interés personal al del mejor servicio, calláse, entrase en sus ideas, le sirviese de esbirro y de instrumento de sus secretas venganzas, tolerándole y encubriéndole en pago todas sus demasías. Todas estas cualidades las halló reunidas el General Morales en la persona del Capitán de Ingenieros don Juan Nepomuceno Jaldon. Sugeto contra quien tenía justamente concevidas las más fuertes prevenciones y a quien y a mi presencia reprendió severamente a nuestra llegada de Coro a Puerto Cabello, por no haber cumplimentado la orden que le había dado el General Latorre de demoler o volar las baterías del Trincherón. Pero sin embargo de estos antecedentes se avocaron, se trataron y se unieron, ya sea por los irresistibles efectos de la simpatía o por conformidad de miras e intereses; y de luego a luego abusando el señor Morales de la facultad de conceder ascensos para hacerse y retener a sus parciales, lo creó gobernador de Puerto Cabello, Teniente Coronel de un Regimiento del rey que no existe ni aún en cuadro, y a más primer Ayudante de su Estado Mayor, y desde este punto contó Morales con que la esperanza de nuevos

ascensos a tan poca costa y corto riesgo, le aseguraban en Jaldon una hechura absolutamente esclavizada para egecutar cualquiera de sus caprichos.

> Jaldon como nuevo gobernador de la plaza de Puerto Cabello y como antiguo ingeniero de ella, sacrifica a su interés personal el del mejor servicio del Rey, prostituyendo estos dos empleos, mientras que Domínguez sufre el destierro a Curazao y todos los efectos del disfavor.

Este nuevo Gobernador, que a más de las obligaciones que imponía este encargo, reunía el de Ingeniero de la plaza, pospone desde luego todas ellas y no es para clamar para obtener los medios de asegurar su conservación, como lo hizo el benemérito y honrado Domínguez, que prefiriendo exponer a un riesgo evidente, representó lo que era razonable al gefe más colérico y arbitrario del mundo, sufre desterrado y despreciado en Curazao los efectos del tedio y de la animosidad, antes que hacer traición a su deber por ningún interés personal. Doy a V. E. estas luces, por constarme que en la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra obran multiplicados documentos sobre el particular, y que tal vez se desearán en ella un imparcial informe de quien nada pretende ni espera de su influencia, y sobre todo de quien en ningún caso puede hallar interés que sea capaz de hacerle adulterar ni truncar la verdad.

> Convinadas las providencias secretas del General Morales con su secuaz Jaldon, los primeros efectos se hacen sentir contra la persona de D. Ramón Hernández de Armas, auditor del Apostadero de Marina de Puerto Cabello y honorario de Departamento, que fue arrestado en una bóveda del Castillo de S. Felipe y expulsado en seguida de Puerto Cabello.

Obrarán del mismo modo en la del actual cargo de V. E., mis oficios números 433 y 460, en los que participé el primer ensayo que se hizo de la autoridad del General Morales con las agencias de su nuevo secuaz Jaldon, atropeyando sin forma de proceso ni sumario, la persona del Auditor de Marina del Apostadero, don Ramón Hernández de Armas, cuyo magistrado en menos de media hora se vio intimado

de expulsación de la plaza de Puerto Cabello para Curazao y encerrado en una bóveda del Castillo de S. Felipe, cuyo acto de violencia se egecutó sin mi noticia ni anuencia, y con tal deseo de cebarse en ella, que ni siquiera, por concertar con la pública decencia, se tomaron el tiempo de dejar alejar al General Morales de la vista del puerto, lo que me dio lugar a obligarle a modificar su providencia, cuando pasé personalmente a su bordo para representarle sobre este y otros particulares.

> A pesar de constarle al General Morales el estado de desvalimiento absoluto en que dejaba a la plaza de Puerto Cabello al tiempo de su partida para el saco de Maracaybo, y dè consiguiente el de los buques del Apostadero que quedaban en ella, preceptúa exigencias al Comandante de Marina, como si quedase en el seno de la abundancia y de la prosperidad. Constándole así mismo era imposible cumplimentarlas, creyendo de este modo cubrirse de toda responsavilidad y endosarla al mencionado Comandante.

Cuando el General Morales se ausentó de Puerto Cabello, sabía perfectamente dejaba la plaza absolutamente exausta de provisiones de boca, y así mismo le constaba que los buques de mi mando, acabados de llegar de la mar, habían regresado sin un solo día de víveres. Sin embargo, en el oficio que en el acto de marcharse me dirigió desde la goleta María, sobre la cual se embarcó, avisándome se encaminaba al saco de Maracaybo, me dice esperaba de mí *que sabría contener los "buques de la escuadrilla enemiga para que no le cayesen encima y "destruyesen su aventurada y mal fraguada expedición"*. Cualquiera que no hubiese conocido de antemano al señor Morales, hubiera tomado por un cruel sarcasmo la lisongera esperanza que decía haber concevido de que tales buques pudiesen librarlo de los riesgos que indicaba, habiendo dejado a éstos y a la plaza sin la menor existencia de víveres, de caudal, ni de acopio aún para el sustento del mísero vecindario. En cuanto a mí, no podía equivocarme un solo momento sobre el obgeto y anuncio de esta esperanza, y fácil me fue colegir que recelando justamente este gefe le acaeciese la realización de los riesgos que preveía, preparaba ya con toda anticipación la disculpa de su imprudencia, atribuyendo este funesto acontecimiento a la falta de actividad y vigilancia de la Marina, dato con el cual hubiera dicho no contaba, y asegura-

do que de haberlo previsto de antemano le hubiera detenido en su intentona.

> Arbitrio a que acude éste último para precaverse de esta intriga y hacer patente las verdaderas circunstancias que mediaban y obrar consecuente a ellas del modo más conveniente al real servicio.

En consecuencia, y obrando bajo los mismos principios de la táctica del señor Morales, me desentendí del palpable conocimiento que tenía del estado de desvalimiento en que se hallaba la plaza y a los gefes de ella pasé un furibundo oficio, dándoles traslado de lo que el General en Gefe me indicaba, esperaba y exigía de mí; y partiendo de este principio, les pedía bajo la más inmediata responsavilidad, que a la mayor brevedad me surtiesen de un mes y medio de víveres, más si era dable, o finalmente para los días que pudiesen recolectar, para poder de este modo salir inmediatamente a cruzar a la boca de La Guayra con la fragata Ligera, único buque que me había quedado, a bloquear y entretener al enemigo, o correr para sotavento si, como era fácil, burlaban mi vigilancia y se dirigían al saco. Esto es lo que realmente había que hacer, y lo que hubiera practicado si la Ligera y la plaza hubiesen tenido algún corto acopio de provisiones de boca. Difícil tacha sería, señor excelentísimo, si hubiese de referir a V. E. los lamentos y plegarias de estos gefes y sus súplicas, para que antepusiese a este proyecto el del más pronto acopio de viveres de la plaza que iba a perecer si no era prontamente socorrida. Siguióse a ésto una formal Junta de autoridades, en la que del modo más auténtico y claro se fixó con toda precisión el estado deplorable bajo todos aspectos en que por cada ramo había quedado la plaza que era el obgeto de mi gestión; y de hecho, seguro de este dato, pasamos a tratar de la urgencia del servicio a que con preferencia debía atender y unánimemente se convino pasase a Curazao en busca de víveres para Puerto Cabello. No encareceré a V. E. la apurada situación en que el señor Morales dejó a esta desgraciada guarnición y benemérito vecindario; bastará asegurarle que para recolectar tres días de repuesto de víveres para la Ligera para pasar a Curazao, fue necesario hacer una visita domiciliaria en las casas del pueblo y arrancar a sus míseros moradores parte de sus escasísimas provisiones.

Participa al excelentísimo señor Ministro de la Marina, cómo el Capitán Jaldon se creyó con autoridad bastante para atropellar al Superintendente por S. M. de las Provincias de Venezuela, deponerlo de sus funciones, nombrar al que le había de substituir y el modo escandalosamente violento con que lo practicó.

Importando mucho, como he dicho, mi más pronta salida a la mar, creí oportuno por la mañana del día siguiente al del anterior referido acuerdo, comisionar a mi Segundo, D. Juan Vigodet, para que personalmente pasase a la casa de morada de D. Mariano Sixto, Superintendente por S. M. de las Provincias de Venezuela, para acordar y activar el más pronto embarco de los tres días de víveres para la Ligera de que se había tratado, y de recividos dar inmediata la vela. A poco regresó Vigodet participándome había hallado la casa del señor Intendente allanada con tropa capitaneada por Jaldon, que al verificarlo espulsó de ella al Coronel don José Herrera y otros oficiales de graduación del egército que conversaban con el señor Sixto, y que los centinelas no le habían permitido entrar en la casa por más que les había dicho iba de mi orden a tratar asuntos del servicio. Semejante acto de tropelía me sorprendió, tanto más cuanto a que conocía el carácter suave, atento y lleno de lenidad del Intendente. Sabía a más que su buen talento le había hecho pronto conocer el terreno que pisaba y que por su parte con este conocimiento era materia poco dispuesta a empeñarse por vanas suceptivilidades en un paso inconsiderado, para evitar los efectos de la arbitrariedad a que quedaba expuesto en aquella fatal época y desgraciado país todo el que se hallase destituido de los medios de rechazar la fuerza con la fuerza.

Nulidad de carácter del honrado D. Diego de Alegría para regentar la Intendencia en oposición al sistema de despotismo y arbitrariedad que se empezaba a desplegar.

Por pronto que en consecuencia de esta noticia pasé de mi bordo a tierra, hallé ya consumada esta tropelía, depuesto por Jaldon el Intendente, entregándose de este encargo el oficial real D. Diego de Alegría, hombre honradísimo y bueno, pero de muy limitados alcances y muy propio para someter cualquiera facultad de las que haya de regen-

tar el orgullo y caprichos del osado que lo intimide y despotice, y convenido así mismo saliese de Puerto Cabello para Curazao el señor Sixto.

Explica el fin y obgeto de esta principiada persecución.

Cito este atentado como uno de los más marcantes que en aquella época cometió Jaldon, y siendo materia para no poderse nunca agotar el referir todos los demás, prefiero dejarlos en el silencio, añadiendo únicamente que por la naturaleza de los sugetos sobre quien recaían estas vejaciones, era fácil deducir que el principal fin de esta persecución era alejar del manejo de los negocios, y aun de morar en costa firme, a todo individuo de luces y conexiones con la Península, que por la naturaleza de su empleo, talentos y consideración, pudiesen informar a la superioridad acerca de la realidad de los hechos y del vasto campo de opresión y de maldad que se estaba preparando, y que en efecto se desplegó en seguida y a rienda suelta.

Para evitar sus efectos, determina el Brigadier de la Real Armada, don José Sartorio y el Capitán de Fragata Barry, ausentarse de Puerto Cabello y retirarse a Curazao, a donde con el señor Sixto los condujo la Ligera.

Al Brigadier de la Real Armada, don José Sartorio y al Capitán de Fragata de la misma, D. Juan Barry, comisionados por S. M. en las Provincias de Venezuela para la pacificación de las Américas, que desde el abandono de Caracas hacía año y medio residían en la plaza de Puerto Cabello y en la que habían sufrido con la heroica constancia cuantas privaciones y riesgos son imaginables, no se les podía ocultar había llegado para ellos la ocasión de deber ausentarse, por conocer bien a las claras que en ella no se querían sugetos de penetración que fuesen testigos y cronistas de las escenas que debían representarse en aquel teatro y de su posición bastante a llamar sobre él la atención del Gobierno. Por lo tanto, me hablaron para que los transportase a Curazao, a donde los conduxe con el señor Sixto.

De regreso esta fragata, el Comandante de Marina provee de víveres a Puerto Cabello, se mantiene cruzando, y para evitar mayores daños, tiene que amparar desde la mar más expediciones fraguadas por Jaldon con embarcaciones menores particulares y armadas en la plaza, para el robo y exterminio de los pueblos de barlovento y sotavento de ella, y detalla los malos efectos de estas correrías y los fines que las motivaban.

De regreso de Curazao, aprovisioné de víveres a Puerto Cabello y me mantuve cruzando esperando una expedición formada en Puerto Rico, en la que debía venir el Brigadier D. Sebastián de la Calzada, nombrado por S. M. Segundo Gefe del Egército Expedicionario de Costa firme. Durante esta campaña, tuve con harto sentimiento mio, para evitar mayores daños, que amparar desde la mar otras insignificantes y depravadas intentonas expedidas por Jaldon a la costa de barlovento y sotavento de Puerto Cabello, a sorprender a los pueblos con repentinos desembarcos de corto número de soldados y de aventureros, animados por la esperanza del saqueo y conducidos en embarcaciones menores de particulares y otras dos puestas y franqueadas por la plaza, cuya proximidad hacía que sus habitantes abandonasen sus domicilios y propiedades, llenos de terror, maldiciendo el nombre del soldado español, que en estos casos sólo aparecían para su ruina y exterminio. En su tiempo tengo hecho presente esto al Ministerio del actual cargo de V. E. y de ello harán fee mis oficios números 448 y 460, haciento patente en ellos cuan mal efecto producían en la opinión de estos mismos pueblos que debíamos reconciliar y atraer, en vez de aburrirlos y desviarlos, causando su desgracia desesperación. Todo esto se fraguaba con corto o ningún ingreso en cajas reales, que era el pretexto con que se querían conextar estos hurtos, y sí con claro y patente beneficio de los manipulantes de estas estorciones.

Jaldon destierra de Puerto Cabello a todos los empleados de cuenta y razón del Egército, los embarca atropelladamente en un buque mercante y remite a Maracaybo, a resultas de lo cual queda cortada toda cuenta y razón del Egército y toda intervención de la parte administrativa.

En este crucero, hallándome un día sobre Punta del Cañón, la más oriental de la isla de Curazao, parlamenté con la goleta mercante espa-

ñola la Juanita, despachada por Jaldon desde Puerto Cabello para Maracaybo, conduciendo desterrados a todos los empleados de cuenta y razón y de la Real Hacienda del Egército, que hizo embarcar atropelladamente sobre dicho buque, sin darles más que un momento de plazo para coger a montones sus papeles y almacenarlos con el resto del archivo, sin más coordinación, inventario ni formalidad. De este modo quedó cortada toda cuenta, anulada toda inspección, impocivilitada toda confrontación de gastos y suministro del Egército y avierto finalmente el caos de las confusiones, en cuyo abismo como en un crisol, se han fundido recursos que, administrados legalmente, hubieran disminuido en parte nuestros males y en el que por el contrario se hubieran reducido a humo cuantos se nos hubiesen suministrado. Con estos desgraciados iban igualmente lanzados, el cirujano mayor del Egército y profesores médico-cirujanos.

> Algunos de estos empleados obtienen comisión en Maracaybo, de adonde son arreojados (sic) a La Habana por el General Morales desde el momento que se reúsan a autorizar desórdenes pasados y repugnar los que diariamente se cometían.

Separados estos empleados de sus oficinas matrices, sólo podían emplearse en Maracaybo en trabajos interinos y del día, y aun así llegaron oportunísimamente para arreglar el servicio económico y hacer cesar la escandalosa dilapidación y desatinada inversión de los pingües recursos que de las presas de las embarcaciones halladas en la Laguna se encontraron, así como de las confiscaciones de abundantes y bien surtidos almacenes de la ciudad y fuertes contribuciones en metálico impuestos a las mismas. Para conextar con el público y acallar las murmuraciones que naturalmente produjo esta remoción de empleados, se quiso aparentar querer valerse de ellos para los indicados fines; pero lejos de querer sincera y noblemente que éstos estableciesen el régimen y fórmulas que prescriven ordenanzas y reglamentos, sólo se quería en realidad la cooperación de estos empleados para que con su firma y autorización cubriesen los desórdenes y dilapidaciones anteriores a su llegada y las que diariamente se seguían. Esta violencia los obligó a representar con moderación y la más respetuosa circunspección. La respuesta fue reunirlos y expulsarlos a La Habana por su falta de docilidad y para alejar estos incómodos censores, que de este modo no podían adquirir más datos de aquellos manejos clandestinos.

Motivos en que el Comandante de Marina funda la firmeza con que habla y razones que le obligan a verificarlo así.

Hablo, señor excelentísimo, con esta firmeza y claridad, porque como he tenido el honor de significarle, creo ha llegado el tiempo de deverse dar las devidas aclaraciones sobre los asuntos pasados en la costa firme. En segundo lugar, de todos los particulares a que se refieren la mayor parte de estos hechos, son asuntos que me constan obra su discusión antes de ahora en las Secretarías de Hacienda y en la denominada entonces de la Gobernación de Ultramar. Cito a más con sugetos que viven, de reconocida veracidad y autoridad y lo demás lo compruebo con documentos irrecusables; por lo tanto, prosigo impávido el plan que me he propuesto de reunir en un solo cuadro cuanto principalmente concierne a todos los rasgos aislados, en los que por esta circunstancia es imposible conocer la uniformidad y exacta relación de los unos con los otros, ni indagarse el origen y fomez que los ha producido.

Comprovación de lo dicho y por la cual se descubre que el primer motor de todas las arbitrariedades y atropellamiento del inmoral Jaldon ha sido constantemente el General Morales, y se descubren el fin que este gefe se proponía conseguir con estos atentados, cuyas funestas consecuencias se indican enseguida.

En comprovación de lo dicho, séame permitido someter a la sanción de V. E. una breve reflexión acerca de una aplicación que paso a hacer en apoyo de las proposición que acabo de enunciar y es la siguiente: si se atiende a la relación que he tenido el honor de hacer a V. E., concerniente al atropellamiento del Intendente Sixto por Jaldon en Puerto Cabello, la deducción natural que se presenta es *atribuir este hecho a una personalidad y rencor de Jaldon contra este Intendente.* Pero si después de ella se añade que llegado este gefe a Curazao dirige sus quejas al General Morales pidiéndole justicia y satisfacción y participándole que lo mismo pedía a S. M., y que en vez de obtenerla sólo consigue esta fría y lacónica respuesta del mencionado General *"Quedo "enterado de lo que V. S. me dice, no puedo providenciar, porque de "Puerto Cabello nada me informan sobre el particular que V. S. me re-"fiere, por lo tanto y en vista de que V. S. ha elevado al mismo tiempo "sus representaciones a S. M., esperemos sus resoluciones".* Si a esta es-

toica tranquilidad se sigue no tratarse de sustanciarse causa ni averiguación sobre este hecho, no dirigirse a Jaldon la más leve reconvención ni muestra de desagrado, me persuado que sin visos de ligereza, puede muy bien asentarse *que Jaldon en el atropellamiento del señor Sixto no hizo otra cosa que obrar según la instrucción e indicaciones secretas que le dejó el General Morales.* Si a este atentado contra este superior gefe de la Administración del real erario se sigue otro aún más escandaloso con todos sus subalternos, si depuesto en Maracaybo representan éstos su agravio al General Morales, haciéndole sentir los funestos perjuicios de su separación de sus respectibas oficinas y encargos y a pesar de sus clamores quedan éstos sin obtener la devida satisfacción a su ofensa y aprovada en el hecho la conducta del señor Jaldon, a quien por ésto no se reconviene, fuerza será concluir *que Jaldon en este espolio de empleados no hizo sino obrar y entrar en las miras del General Morales.* Finalmente todos estos empleados son lanzados por el mismo señor Morales de Maracaybo para La Habana, a donde maldita falta hacían, y ésto sólo desde el momento que se denegaron a autorizar los desórdenes pasados y presentes y tan perjudiciales al fisco, nos vemos, pues, en la necesidad de no raciocinar o de concluir indespensablemente por tener corsolario (sic) *que la intención del General Morales fue separar del conocimiento y distribución del real erario en las Provincias de Venezuela al señor Sixto, sugeto de luces, entereza y providad, reemplazándolo con D. Diego de Alegría, cuya honradez y buenos deseos son notorios y para mí bien conocidos, por ser incapaz de soborno o mal manejo, así como no se me puede ocultar su falta de luces y carácter para regir dicho empleo en aquellas difíciles circunstancias, en las que a más es constante se le dejó en Puerto Cabello con un título interino de mero aparato y en la realidad como un subordinadísimo comisario de la plaza, y que a dicha primera intención se agregó la segunda de separar de toda esta administración a todos los empleados por S. M. en ella, que con inteligencia la llevaban adelante y la podían llevar en lo subcesivo, para poder después de este despojo crear nuevos empleados con qué gravar al real erario, colocar, ascender a sus parciales como se ha hecho, y a la sombra de estos cubriendo las apariencias con vanas fórmulas, manejar el todo a su antojo y del modo que lo ha verificado,* como lo haré a su tiempo presente a S. M. en papel separado, por convenir así a su real interés, a mi honor y el de la parte de la Marina de mi mando, y más principalmente al bien de una porción de buenos y leales españoles y benemé-

ritos extrangeros que se han sacrificado por nuestra justa causa. Así es, señor excelentísimo, como unicamente se puede formar un exacto juicio sobre las ocurrencias, considerando el todo y reflexionando sobre este conjunto, observando la relación de unas con otras, lo que de ningún modo puede lograse del examen aislado de cada una de ellas. Antes bien de conseguirse este fin concretándose a un solo hecho, no hay uno de los recientes de costa firme que a su primera inspección no aparezca una monstruosidad producida por una dislocación de entendimiento o por un rasgo de locura o frenesí difícil de concevir, o que de otro modo no suponga graves y ocultos antecedentes que dejan irresoluta la voluntad de mediar en ellos hasta estar mejor enterados. No es así, señor excelentísimo, todos ellos han sido dimanaciones de planes a la verdad toscamente premeditados y egecutados del mismo modo; pero así mismo es cierto que todos estos actos de intriga y de arbitrariedad, han tenido un obgeto constante hacia el cual se ha marchado directamente, sin reparar en nada más que en alcanzar su prosecución y despreciando para ello cuantos miramientos respeta el hombre en la sociedad.

Llega a Puerto Cabello la esperada expedición de Puerto Rico y en vez de traer algún socorro o auxilio para el apostadero de Marina, sólo llegó para causarle gastos y embarazos.

Volviendo a tomar la hilación de los acontecimientos, diré respetuosamente a V. E. llegó a Puerto Cabello la expedición procedente de Puerto Rico conduciendo al señor Calzada en la goleta Superior, correo de dicho último puerto, con un corto número de militares que venían en dicho buque y flechera particular nombrada la Puerteña. A su tiempo y en oficio Nº 448, hice presente al Ministerio del actual cargo de V. E. cuán frustrada quedó mi esperanza de recivir en esta expedición ningún socorro que me ayudase a poder sostener el servicio: antes al contrario, la Superior llegó llena de averías y haciendo de 60 a 70 pulgadas de agua por hora; tuve en consecuencia que habilitarla y remitirla enseguida a La Habana, añadiendo forzosamente estos gastos a nuestros muchos apuros.

Promesas engañadoras de auxilios y socorros que el General Morales anuncia a los comisionados de Curazao y al Comandante de Marina ha de hacerles desde Maracaybo, siempre y cuando se presenten sobre la barra buques de guerra para escoltarlos él debía tener listos y cargados en la Laguna.

Era natural que el señor Calzada deseara pasar a Maracaybo a unirse con su gefe el General Morales y llebar consigo el corto número de militares que le acompañaban. Sin embargo este deseo no era de por sí dato bastante para emprender una expedición formal al saco; pero a este primer interés se unía otro de la mayor importancia, si su preconización hubiera sido sincera y que de haberlo sido, de seguro hubiera reanimado todos los ramos del servicio público. Este interés se fundaba en que habiéndose posesionado el General Morales de la plaza de Maracaybo y embarcaciones insurgentes y extrangeras que se hallaron en la Laguna, era constante que en ellas y almacenes de la ciudad que había secuestrado, había encontrado considerables acopios de géneros y frutos preciosos de la cosecha del país que importaban gruesas sumas. De una partida de ellos formó una factura que remitió a Curazao a una Junta de cinco comerciantes españoles creada por este General y de la que he tenido frecuente ocasión de hablar: el valor de esta factura ascendería próximamente a trescientos mil pesos, y sobre la seguridad de que les remitiría los géneros contenidos en ella, les pedía le adelantasen o buscasen prestado cierta cantidad en metálico, asegurándoles a más tenía ya cargados estos géneros sobre los buques que acavaba de apresar en la Laguna *y que para remitirles el todo sólo esperaba el concurso de los buques de guerra sobre la barra* para hacerlos salir, y que escoltados así pudiesen llegar sin riesgo a Curazao, a donde puestos a su disposición los podrían negociar como gustasen y encontrasen más conveniente, cubriéndose del líquido producto de los desembolsos que tenían hecho y con el remanente surtirían abundantemente a Puerto Cabello de cuanto pudiese necesitar, y asi mismo a la que este gefe denominaba entonces *benemérita y heroica Marina de mi mando.*

Tanto los comisionados como el Comandante de Marina, tienen la sandez de creer en la sinceridad de las promesas del señor Morales, y éste último se dirige con todos sus buques y expedición del señor Calzada desde Puerto Cabello a Curazao.

Si la primera cláusula de esta formal promesa era bien capaz de electivar en grado superlativo la actividad de los mencionados comisionados, bien sabía el General Morales que bastaba el siemple anuncio de la segunda para convertirme en vivo fuego. A mí que siempre cueste alguna especie de rubor tener que confesar haber sido juguete de la estucia y perspicacia de otro, con toda lisura no me pararé en vanas susceptibilidades e ingenuamente diré a V. E. que los pobres comisionados y yo nos penetramos, sin dudarlo un momento, de que el señor Morales sólo deseaba la ocasión de soltar en obsequio del mejor servicio, una de las preseas que tenía en su poder. Por lo tanto y por mi parte, salí de Puerto Cabello con la fragata Ligera y bergantín Hércules, goleta Cóndor y otras dos mercantes, para conducir los que acompañaban el señor Calzada. Con el todo tomé puerto en Curazao para recorrer los cosederos de la Ligera que tenía aviertos, surtir de algún velamen a los buques y aprovisionarlos de víveres, y nunca los comisionados estuvieron tan complacientes, generosos y activos a mis demandas, como en esta ocasión, gracias a las halagüeñas esperanzas que les había hecho concevir su erector Morales.

Mientras que en Curazao se ocupaba en habilitar los buques para bajar el saco, se aparece el Comodoro Danels con dos corbetas y dos bergantines colombianos. Dicho Comodoro comunica y baja al puerto de Santa Ana y luego se remonta para barlovento. Plan que concive el Comandante de Marina para su próxima salida.

Me hallaba ocupado en el puerto de Santa Ana en esta habilitación, cuando por primera vez se presentó a su boca el denominado Comodoro Danels con las corvetas Bolívar y la Boyacá, que acavaban de adquirir los colombianos, así como con otros dos bergantines que antes tenían, y en un bote comunicó con tierra. Deví, pues, suponer tomaría las indicaciones suficientes para indagar, o a lo menos presumir, mi próximo plan de operaciones. Sin embargo, aún persistía yo en la idea de no arriesgar a sotavento la existencia de la fragata y en consecuencia resuelto a

dejar correr los buques que conducían a Calzada y a los suyos, escoltándolos el Hércules y Cóndor hasta la barra de Maracaybo, de adonde no dudaba un momento saldrían los buques que el General Morales decía tener ya cargados, aguardando sólo para salir el avistar a los de guerra. Mientras tanto con la Ligera me hubiera mantenido en observación cruzando por las inmediaciones de la isla de Buen Ayre, Curazao y Curazao pequeño, hasta poner el todo en salvamento en el expresado puerto de Santa Ana.

> El día antes de la salida del Comandante de Marina del puerto de Curazao, las vigías de la Isla avistaron la División de Danels, que costeando su parte septentrional pasó de barlovento para sotavento. Esta aparición le obliga a seguir al día inmediato hacia la boca del saco de Maracaybo con todos los buques, incluso la Ligera.

Todo este plan quedó anulado por la certidumbre que tuve el día antes de mi salida de Curazao de que las vigías de esta isla habían reconocido claramente la División de las dos corvetas y dos bergantines de Danels, que de barlovento para sotavento venían corriendo costeando la costa septentrional de la isla y siguieron hasta perderse de vista por el oeste. Concluí de esta aparición y derrota, que Danels se iba a apostar para esperar la expedición del señor Calzada, atacar al Hércules y la Cóndor, si no la auxiliaba con la Ligera como me lo había propuesto mentalmente en un principio. Por consiguiente, el honor me obligaba a sacrificarlo todo, arriesgando mi propia existencia que nada me importaba, mas sí mucho la de mis súbditos de la Ligera, cuyo estado no se podía ocultar, y de luego a luego formé el baticicio y resolución que a su tiempo manifesté al antecesor de V. E. en oficio Nº 455; y de hecho al día siguiente me hice a la vela dirigiéndome a la boca del saco de Maracaybo.

> Certeza de esta aparición de la División de Danels y referencia del obgeto que llevaba.

Posteriormente he sabido por el mismo Danels que las vigías de Curazao no se equivocaron en su parte, pues en el consavido día pasó con su División a llevar tropas a Santa Marta para que operasen por aquel lado a las órdenes del insurgente Montilla.

De qué modo se descubre la superchería del General Morales. De sus resultas hubo de perecer la fragata Ligera, que milagrosamente pudo coger el puerto de Santiago de Cuba, en el cual se fue a pique.

Mis oficios números 456 y 460, si V. E. tuviese a bien hacérselos reproducir, le enterarán latamente de qué modo cuando entró la Cóndor a la Laguna no halló ningún buque cargado ni dispuesto para salir para Curazao con los de guerra, ausente de Maracaybo el General Morales, que antes de su salida de dicha ciudad para la Provincia de Coro, supo nuestra ida al saco y que sin embargo emprendió su marcha sin dejar la menor prevención sobre la remesa de efectos y de buques a Curazao. Todo esto reunido a que aún en el día no hay individuo de su egército que haya podido adivinar con qué obgeto salió entonces de Maracaybo para Coro el General Morales, me han confirmado hace mucho tiempo de que esta caminata la emprendió con el solo fin de evitar entrar conmigo en contestaciones, y resuelto a no desprenderse de una sola hilacha de cuanto había abarcado. Enterado de ésto por D. Juan Gavasso, interino comandante del bergantín Hércules, que remontó exprofeso con dicho buque desde la barra hasta la proximidad de Los Taques, a donde le esperaba para darme estas noticias, dudando aún en mi parte de la ilusión y encaprichamiento acerca de la buena fee del General Morales, mandé estupidamente a Gabasso regresase a la barra con muchas instancias mías y encargo al mismo de activarlas y acalorarlas por su parte, persistí a más en aguardar las resultas y no dar nada a la suerte. Con estas demoras di lugar a que me cargaran los tiempos, quise entonces remontar hasta Curazao, pero tuve que desistir de mi empresa, logrando milagrosamente coger el puerto de Santiago de Cuba en los términos que manifiesta mi oficio Nº 456, y a donde hubo de quedar a pique.

El Comandante de Marina cree oportuno tener que referir de qué modo el General Morales se instaló con las tropas de su mando en la ciudad de Maracaybo y ante todas cosas tributa a estas valientes tropas el devido y justo elogio que se merecen.

Llegado de este modo a postrarse con la ruina de la fragata Ligera la principal parte de la dévil Marina de Venezuela, y quedando así mismo demostrado que esta ruina la apresuró la mala elección del local

que escogió el General Morales para centro de sus operaciones, puesto nunca quiso departir ni separarse de él durante un año hasta su completo esterminio, y que estos males se agravaron desde un principio con su absoluta falta de método y de legalidad en sus acertos y conducta. Paso a fixar brevemente de qué modo se instaló en Maracaybo con el egército de su mando, y ésto lo verificaré con la devida imparcialidad a la par que con severa e ilustrada crítica. Para hacerlo de un modo que no sufra en lo sucesivo equivocación mi relato por alguna inexactitud de mi tosca producción que contradiga mi sana intención, antes todas cosas creo oportuno asentar una proposición, que sirviéndome de fundamento que nunca pienso ni remotamente contradecir, pueda, volviéndose al recuerdo de él, servir de correctivo en lo que me resta que relacionar. Esta base es que nunca en mi concepto se ha dado cuerpo de tropa más bizarro, más sufrido, leal y arrojado, que el que en última instancia ha mandado el General Morales; que este precioso resto del egército expedicionario, agregándosele el de tropas del país de singular mérito y valentía, formaba un compuesto que nunca en ninguna acción ni apuro llegó a desmentirse un solo instante; que con este cuerpo todo se podía emprender y esperar de él y, en fin, para hablar con la franqueza militar devida y para no andar con rodeos, añadiré que sólo la ineptitud del General Morales, su falta de ideas para concevir, seguir y egecutar un plan cualquiera de operaciones y su impasible estancia en Maracaybo, pudieran haber anulado el brío y valor de estos brabos y subordinados gefes y soldados, y puestos en la dura necesidad de tener que doblegar su marcial y erguido cuello capitulando ya forzosamente encerrados en la mazmorra en donde los sumió y no supo en tiempo sacarlos su inexperto General.

Refiere cómo el General Morales habiendo hallado una imprenta en la Casa de Gobierno de la ciudad de Maracaybo, se sirve de ella para extraviar la opinión pública, alucinar a la superioridad y que le sirviese de instrumento de venganza para desfogar sus sentimientos de odiosidad contra sugetos y corporaciones dignas de todo respeto y miramiento. Con este motivo el Comandante de Marina hace una reflexión militar acerca del partido que un gefe de cabeza pudo haber sacado de las tropas que mandaba el señor Morales, saliendo oportunamente de Maracaybo y dirigiendo sus operaciones por Santa Marta; y manifiesta la buena

disposición de aquellos pueblos para favorecer la empresa y los males horrorosos que han tenido que sufrir por no habérsele auxiliado en los expontáneos esfuerzos que su amor hacia nuestra justa causa les movió a practicar.

Posesionado el General Morales de la ciudad de Maracaybo, halló en la misma Casa de Gobierno una imprenta; con ésto, su situación aislada, la falta de correos y de tráfico mercantil, y nombrar para redactor de un periódico institulado el *Posta de Venezuela,* a uno de los subalternos en el ramo de provisiones, a quien por ésto ascendió escandalosamente en un instante en la carrera de Comisarías, quedó árbitro absoluto de esta suerte del privilegio esclusivo de estender fuera de su recinto la noticia de lo que en él pasaba, sin temor de ser contradecido. Esta pequeña circunstancia, al parecer de corta entidad, ha tenido sin embargo una influencia muy grande y al General Morales no se le ocultó el partido que de ella podía sacar. Representando, pues, los hechos a su talento, condenando al silencio lo que no le convenía saliese a luz pública, se concive facilmente ha gozado de todos los medios de fascinar y deslumbrar a la superioridad, que si en aquel entonces prestó alguna atención a estos negocios, puede asegurarse sin calumniarla que fue bien subalterna y bien poco reflexiba. Por otra parte, sus valientes tropas no daban un paso por ningún lado que en encontrando al enemigo que los venía a acometer no los desiciera y se coronasen de laureles, que para brillar sólo necesitaban referirse sin ser preciso usar de encomios. A la sombra de estos laureles se escondía la poca aptitud para el mando del General Morales que dejaba consumir en vanas y estériles gloriolas con qué atraerse y mantener el boato público, el brío de unos valientes, que capitaneados por un hombre de seso, de resolución y emprendedor, bastaban sobradamente para reanimar la opinión a nuestro favor de una porción de pueblos cansados de la ominosa opresión colombiana. Díganlo los pueblos de Santa Marta y de su Ciénaga que, a pesar de ser el punto elegido por el insurgente Montilla para centro de sus operaciones y desde el cual partía atravesando la Guajira para acometer a Maracaybo, no se vio una vez libre de esta opresión que no levantase el estandarte real, nos llamase a su socorro armándose en masa, nos abriese sus brazos, mientras que tercamente estacionario el señor Morales daba lugar a la reacción y severas represalias de los enemigos contra estos leales habitantes, cuya tendencia y buena dispo-

sición ofrecía un excelente pie para desde él emprender en el reyno de Santa Fe, distraer a Bolívar de sus proyectos y poner al gobierno de Colombia en la mayor consternación y confusión. Esto lo hubiera logrado con sólo emprender una marcha semejante a las muchas que egecutó varias veces Montilla que pudo a más concertar mejor, con más medios y superiores elementos que su contrario y para concluir, con un obgeto menos árduo que el que intentaba aquel que sólo conseguía su destrucción por irse a estrellar contra tropas superiores en número, disciplina y calidad, frescas y ayudadas de buenas posiciones. En vez que Morales iba a operar a un país avierto, amigo, cuyos habitantes hubieran engrosado sus fuerzas y los demás hubieran abandonado las vanderas colombianas que seguían violentamente.

Nada, pues, de cuanto ha referido dicho periódico acerca de estas beneméritas tropas está demás, pues nada podía sobrepujar su ardimiento, constancia y subordinación, antes al contrario, éstas están en derecho de reclamar todo el mérito que les cave, grangeado esclusivamente por sólo sus virtudes y con cuyo lauro se han adornado en sus relatos las pretendidas meditaciones y planes del General Morales, que nunca formó ninguno. En este período, en consecuencia de hallarse regida la pluma de su redactor por su propia petulancia y desfachatez, y así mismo influido en un todo por el mencionado General, brotaron a miles las muestras de sus particulares resentimientos contra personas determinadas, muy dignas a todos títulos de ser respetadas, así como contra la Marina Real, sobre cuyas demasías le dirigí en tiempo oportuno frecuentes y vigorosas amonestaciones, haciéndole sentir que los elogios que hacía de mí este papel y las exepciones injuriosas respecto a los demás que establecía, lejos de lisongear mi amor propio lo ofendía, pues tenía demasiado buen juicio para dejar de reconocer lo injusto e insultante de ellos, y que el aprecio que profesaba al Cuerpo en que tengo el honor de servir, me hacía no poder mirar con indiferencia los groseros insultos que a la sombra de mi panegírico le asestaba su gaceta, creyendo con este ruin manejo adularme y acallar.

Hechas estas aclaraciones, para que en ningún caso mis expresiones puedan sufrir torcidas o equivocadas interpretaciones, paso a hacer sucinta relación de la campaña del General Morales en la provincia de Maracaybo, cifrando sólo mi esplanación sobre obgetos unicamente pertenecientes al General en Gefe, y remitiéndome en cuanto a los resultados y egecución, a lo que de por sí arroja la lectura del consavido

periódico Posta de Venezuela, a la mente de un lector militar inteligente y meditador, tomadas en consideración previamente las reflexiones que dejo hechas y que me restan que hacer.

Refiere la salida del General Morales de Puerto Cabello con la expedición en demanda del saco de Maracaybo, dispersión de varios buques por no tener dado de antemano punto de reunión.

Dejo dicho que el General Morales salió de Puerto Cabello el día 25 de agosto de 1822 por la tarde, con la expedición de mar y tierra que quedó bajo su exclusivo mando, con discreción para el saco de Maracaybo, según se sirvió comunicarme en el mismo momento de su separación, habiendo hasta entonces hecho un particular estudio de ocultarme a dónde se dirigían sus designios. Consecuencia forzosa de este secreto fue el que por la mañana del día siguiente arribasen a Puerto Cabello dos lanchas cargadas de tropas, de cuya mala marcha le había avisado antes de su salida y aconsejado dejase en puerto, advertencia que, como otras muchas, desoyó sin contradecirla. No habiéndose arreglado en la noche anterior la vela de los demás buques por el de estas dos lanchas ronceras, al amanecer y antes de doblar Punta Tucacas se encontraron solas y sin saber si los demás buques habían tirado para barlovento o para sotavento, a consecuencia de no habérsele dado punto de reunión por Echeverría, que, como yo, ignoraba hacia dónde habían de dirigirse y en la duda venían a presentarse y tomar orden del Comandante militar de la plaza. Otra parte de buques aun más considerable, se halló a este mismo amanecer por la misma razón separado de los más andadores y de los de guerra, pero rebasados de Punta Tucacas y con rumbo al oeste. Sumidas estas embarcaciones como las dos lanchas de que acabo de hablar, en las mismas perplexidades sobre atinar cuál debería ser el término de la expedición, arrivaron a Curazao a indagarlo de los comisionados del General Morales, que ignorándolo no les podían dar luces sobre el particular y corrían riesgo de hacer larga mención en dicho puerto, a no concurrir felizmente al mismo una embarcación que conducía al Coronel D. Jayme Moreno, enviado por el señor Morales a solicitar víveres, el que los reunió y encaminó a Los Taques a incorporarse con los demás.

Injusto destemple del General Morales con este motivo que le hace producir públicos insultos contra el Comandante de Marina. Contestación llena de moderación y de dignidad que le da el Comandante interino del bergantín Hércules, don Juan Gabasso: rencor que por ella concive Morales y se mencionan los anteriores injustos resentimientos de este General contra el benemérito Gabasso.

Con estas separaciones y desorden, que en iguales circunstancias jamás había notado el señor Morales en expediciones navales preparadas por la Marina, perdió absolutamente la cabeza y en su foro interno reconoció los efectos de sus inconsiderados atropellamientos, su falta de cálculo y de previsión e inoportuno sigilo que quiso guardar sobre el obgeto y dirección de sus proyectos. Es de saber que en cuanto el General Morales se halla en una situación semejante a la que acavo de descrivir, sus primeras impulsiones no se dirigen a meditar y procurar los medios de salir de ella, sino que incapaz de semejantes indagaciones se ciega y, como se dice vulgarmente, se ataruga, sin que entonces su alma se resienta de otro impulso y resorte que el que mueve a buscar la persona a quien pueda echar la culpa de todo mal resultado en caso de temer alguna reconvención. En el lance actual iba imbarazado y como deducción indispensable creyó natural imaginar que yo debía ser la persona sobre quien podía por entonces desfogar sus figuradas y teatrales iras y luego reservarme para procurar descargar su responsavilidad, en caso de cualquiera funesto accidente que le sobreviniese a resultas de esta dispersión. No se contentó con haber concevido en su mente esta honrada idea, quiso a más propalarla y para egecutarlo eligió según su costumbre el medio más ostentoso y de mayor escándalo. Se acercó pues al bergantín Hércules con la goleta María que, como dejo dicho, montaba, llamó a su interino Comandante D. Juan Gabasso a la vocina y le dijo "que estaba escandalizado de ver el desorden abandono "en que yo, Comandante del Apostadero de Puerto Cabello, tenía los "buques de aquel convoy, visto las averías que iban haciendo y que por "ello merecía ser pasado mil veces por las armas". El honrado Gabasso, en vez de despreciar esta sarta de dislates, como yo en su tiempo desprecié otras muchas vertidas en mi ausencia, pues estaba seguro que yo presente el señor General se hubiera guardado muy bien de producirse en aquellos términos ni otros semejantes, irritado, pues, Gabasso

de esta grosera injusticia, le contestó con igual publicidad "que nunca "los buques del comercio estuvieron al cargo del Comandante de Mari- "na sino al especial cuidado de sus dueños y que de éstos cada cual los "mantenía según su antojo o sus posibles fines a que los destinaba. Que "por lo tanto, cuando se hacía o proyectaba una expedición naval, tocaba "a la Marina elegir los aparentes, instruida que fuese del fin, obgeto y "entidad de ella; que en vez de ésto el señor General por sí y ante sí, "había embargado todos los buques del puerto durante mi ausencia, "guardando un secreto impenetrable sobre el todo, sin la menor inter- "vención de la Marina y desoyendo los saludables avisos que se le ha- "bían dado sobre la palpable mala calidad de varias de estas embarca- "ciones antes de salir a la mar, entre ellas de las tres flecheras de guerra "con hartos apuros había sostenido en estado de servir a la defensa de "la plaza de Puerto Cabello, cuando por otra parte apenas podía mante- "ner en la mar los demás buques mayores, entre ellos la fragata Ligera "que se estaba yendo a pique. Que por lo tanto, lejos de creer merecía "yo ser fusilado, me creía merecedor a los mayores elogios digno de no "ser insultado en público en presencia ni ausencia". Si bien esta contes- tación logró imponer silencio al General Morales, en términos que no replicase una sola palabra y que con ella viese destruido el obgeto que se proponía con este aparente despropósito, no por eso dejó de labrar la repulsa activa y fogosamente en el ánimo de este General que, reuniendo este nuevo resentimiento contra el benemérito y subordinado Gabasso a los que de antemano tenía abrigados en su pecho contra este oficial, formaron un volcán de ira que no esperó mucho tiempo en hacerle sen- tir sus crueles efectos, como V. E. lo verá en lo que me resta que decir. Interin no lo verifico, antepondré la aclaración del rencor que de ante- mano he indicado profesaba el General Morales a Gabasso: éste se fun- daba en que Gabasso nunca desconoció la legitimidad de la autoridad del excelentísimo señor D. Juan Manuel de Cajigal en las Provincias de Ve- nezuela y que todos los esfuerzos de Boves y los que posteriormente hizo Morales para atraerlo a su partido con la Marina de su mando, fue- ron inútiles; de consiguiente Gabasso era uno de los proscriptos por él en vista de la inicua acta de Urica con que se entronizó revolucionaria- mente en el mando de dichas provincias.

> Reunidos los buques en el fondeadero de Los Taques, el General Morales intenta desembarcar en este punto; el enemigo manifiesta querer hacer con una dévil fuerza alguna oposición en este punto, entonces es cuando desiste de esta idea y pasa a practicarla a Cojoro, en la costa de la Guajira, en donde se pierden las dos flecheras de guerra N. S. del Valle y la Hércules. Manda el señor Morales en seguida que los buques pasen la barra de Maracaybo y entren en la Laguna, felizmente el mal tiempo impide la egecución de esta orden irreflexiba, y con mil apuros logran tomar el surgidero de Los Taques.

Reunidos los buques de la expedición en Los Taques, tan lejos estaba entonces el General Morales de tener premeditado un plan de ataque sobre Maracaybo, que su primer intento fue desembarcar en aquel punto, de cuya idea desistió porque del Paraguaná acudió tropa para oponérsele y se tuvo noticia de que en Coro había otras para reforzarlas. De aquí nació la de ir a desembarcar en la costa de la Guajira e inmediaciones de Cojoro: allí fue a donde sobre sus amarras pereció la flechera *N. S. del Valle* y en la costa de Sasarida la denominada *Hércules;* sin embargo de estos males, todo lo superó la buena cualidad de la tropa y arrojo de la marinería, y las primeras tomaron tierra en dicho punto de Cojoro. De hecho el General Morales mandó terminantemente y sin más examen al Teniente de Fragata D. Francisco Sales de Echevarría, que con los buques se dirigiese a la barra de Maracaybo y entrase en La Laguna, sin profundizar más, si había o no posibilidad y oportunidad de verificarlo, prescindiendo a más de esperar a ver el éxito de su empresa terrestre y del conocimiento de la fuerza naval que los enemigos podían tener en dicha Laguna. En cumplimiento de esta orden intempestiba y desatinada, Echeverría se dirigió en derechura a la barra, pero la suerte quiso esta vez remediar los defectos de una inconsiderada providencia, pues atemporalándose las durísimas brisas que son propias de aquel temible saco, no sólo no permitió intentar el paso de la barra, pero ni siquiera fondear en sus inmediaciones. Desmantelados los buques, dispersos, faltos de agua y víveres, tomaron como pudieron el fondeadero de Los Taques, y el Hércules y la Cóndor prosiguieron a coger el puerto de Santa Ana en la isla de Curazao a esperar su unión con la Ligera.

Rápida y verídica relación de la marcha de las tropas del General Morales desde Cojoro a Maracaybo, en la que se evidencia el amparo que la Providencia dispensó a estas beneméritas tropas y cuán poco o nada hizo el señor Morales para obtener resultados tan diversos de los que debían dimanar como consecuencia forzosa de su falta de plan, de ideas y don de mando.

Dejaremos a Echevarría en el surgidero dicho de Los Taques para dar una rápida ojeada sobre el punto de Cojoro, a donde hemos dicho desembarcó el señor Morales con sus tropas, en un país desierto, despoblado, sin guías, sin caminos ni veredas y lo que es peor, sin plan y sin ideas: a poco de emprendida esta penosa marcha al hazar, empezó a hacerse sentir los malos efectos de la absoluta falta de agua, duplicando las fatigas, las marchas y contra marchas practicadas inútilmente para buscarla. De esta suerte se hallaron comprometidos a perecer los únicos elementos que teníamos para conservar nuestro dominio en la costa firme, que por lo tanto debían ser conducidos por la mensura y prudencia o por la valentía que un genio superior sabe imprimir en sus empresas. Nada de ésto se notó en esta marcha del General Morales, que en ella ni supo conservar la presencia de ánimo que algunas veces corrige los efectos de la inconsideración, ni supo disimular su apocamiento, pues llegó a punto de que rendido y postrado en el suelo implorase el socorro de quien lo matase. No así el bravo Coronel D. Narciso López, que siempre activo y alegre supo grangearse con alagos uno de los pocos indios que se presentaron a nuestras tropas, sin haber podido hasta entonces mover a ninguno de ellos a darle más auxilio que ayudarles a consumir la escasísima provisión de víveres que llevaban, y de hecho se ausentaban. Superada la dificultad del idioma, este indio manifestó a López la necesidad de abandonar el camino errado que seguían y desviarse hacia el interior en busca de un saludable refrigerio de agua. Hubo indecisión sobre tomar este partido, temióse no sin falta de egemplos anteriores, que este aviso y estos ofrecimientos partiesen de un proyecto traidor, ardid tan genial y frecuente de los indios salvages; pero aquí se experimentó la confirmación de que una primera imprudencia atraen a la rastra otras muchas; la situación lamentable del egército no daba lugar a larga espera: entre perecer vagando al hazar o perecer por la traidora astucia de un solo indio, se prefirió tomar este segundo partido, que al menos en aquella situación desesperada dejaba la consoladora vislumbre de que este indio procediese de buena fee. Desde este momento la providencia quiso

poner absolutamente la suerte de las armas españolas y hacer pender la de las Provincias de Venezuela de este indio. Todo se trasmuta tomada esta resolución y sin más guía, sin más esploración, todo se reduce a seguirle acompañado del bravo López, iban empero en pos los sufridos y valientes soldados, fiando en su corage y resueltos a todo en cualquier evento; en esto cerraba la marcha el taciturno Morales: súfrense mil penalidades y fatigas, sin oírse la voz del descontento, y en este admirable e imponedor silencio de los bravos no hay más interrupción que la de los lastimeros lamentos del que con acento varonil debia animarlos. Entonces es cuando el soldado expedicionario recordó la voz estentórea de su primitivo gefe, y cuando entre sus filas la ausencia de otra les atraía la memoria de la de aquel que en estilo familiar y soldadezco conserba el nombre de *don Pablo,* que según ellos decían cuando gritaba *soldados, alto, hasta Dios se paraba,* añadían en sus militares ponderaciones. Todo lo vence al cabo el ánimo y los bríos, llegan estos beneméritos españoles a la orilla del suspirado estanque a donde apagan su mortífera sed y sin quedarles otra que la de gloria y heroismo, siguen impávidos las huellas del generoso y leal indio, por sendas de él sólo conocidas y con esta guía llegan a *Sinamayca* y mortíferas orillas del río *Socuy,* sin medios ni trazas de vencer este obstáculo de la naturaleza del local, que irremediablemente a no superarlo terminaba la marcha de tantos valientes y a donde el inesperado auxilio del indio no podía serle ya de ninguna utilidad. Este era, señor excelentísimo, el evidente o inevitable sepulcro a que el General Morales condujo al egército español de costa firme, sin que de él hubiese quedado más rastro que la triste memoria de sus virtudes y consideración de haber sido digno de ser conducido por más diestra mano. Pero ya he dicho a V. E., y ahora le repito, que la Providencia velaba del modo más manifiesto sobre su conservación que aseguró por un segundo milagro que es el siguiente.

> Después de haber hallado un indio que indica a dónde podrían nuestras tropas hallar agua, cuando estaban prontas a perecer de sed, encuentran así mismo un hombre que les sugiere el modo de ampararse de embarcaciones menores para pasar de una a otra orilla del río Socuy.

Tan pronto llegaron nuestras primeras tropas a las orillas del Socuy, hallaron afortunadamente a un solo habitante de Maracaibo y

éste afecto a nuestro partido, el que sagazmente les dio el saludable aviso de que se ocultasen y emboscasen, porque sabía deber dentro de poco tocar en aquel mismo punto varios esquifes y piraguas que traían gente destinada a desembarcar y recolectar ganado que llebar a la ciudad, y dedujo diestramente que amparándose de estas embarcaciones desde que atracasen, les servirían luego para transportar nuestras tropas a la orilla opuesta del río.

Natural reflexión que es consiguiente deducir de la inspección de la relación anterior.

Suplico a V. E. se digne considerar por un momento cuál hubiera sido la suerte de nuestro egército, sin el encuentro y concurso casual de este individuo, de su afectuosidad hacia la justa causa de S. M. y sin su buen raciocinio. Supóngase al contrario sin este aviso nuestra tropa agolpada en parte o el todo a estas orillas, tratando de apagar su mal satisfecha sed y que se hubieran aparecido repentinamente las anunciadas embarcaciones u otras que hubiesen tomado en consecuencia el más lebe conocimiento de la reciente llegada de los nuestros, dado de consiguiente noticia y alarma a los enemigos, y que Lino Clemente que los comandaba acudiese a la posición del Moján a defender el margen opuesto del río, como indefectiblemente lo hubiese hecho si hubiese mediado aviso, en cuyo caso sin el menor titubeo puede asegurarse se imposivilitaba de toda posivilidad el paso del río, y con la misma seguridad afirmar que a nuestras valientes tropas no les quedaba absolutamente más alternatiba que perecer desde el primero hasta el último en Sinamayca o dispersos en el estéril e inhospitalaria Guajira, víctimas de las insalubles y mortíferas emanaciones de los pantanos del Socuy y río Limón, del hambre y del desconsuelo y a consecuencia de haber sido empeñadas en una empresa fraguada por un gefe que, para que pueda llevarlas a buen cabo, es necesario que la Providencia divina multiplique sus milagros y savido que tan pronto se resuelva a dejar obrar las causas naturales, destituido desde entonces de este invencible apoyo, no puede menos abandonado a sí mismo que el proporcionar el tardío desengaño que a todos nos ha dado con su ruina en el mismo Maracaybo y hubiera dado en cualquiera otra parte.

Se cumple el anuncio dado por el hombre hallado en la orilla del río Socuy; llegan los esquifes y piraguas; se apoderan de ellas nuestras tropas; pasan el río y desde entonces nada se resiste al valor y denuedo de ella y entran triunfantes en Maracaybo.

A poco de haberse emboscado nuestras tropas, se reconoció la certeza del aviso, pues llegaron las referidas canoas y esquifes. No me detendré, señor excelentísimo en referir a V. E. el denuedo de nuestros combatientes desde que abordaron y pisaron la otra orilla, libres ya de los hazares que no estaban a su alcance superar, no restando otros que los que se vencen a la punta de la bayoneta sin la cooperación del General en Gefe; desde este instante cesaron las ansiedad, nada se les opone que no destruyan, y precursores del General Morales entran en Maracaybo, dejando a su gefe en todas partes muestras de sus antelados triunfos. Nada de cuanto concierna a estas tropas que haya dicho el periódico Posta de Venezuela, repito, está demás, y así, remitiéndome a él en un todo sobre el particular, me atendré a suministrar aclaraciones que sin duda no se hallan en él ni se me hubieran admitido en tiempo oportuno para darles colocación entre sus páginas, ni yo creí conveniente hacerlo por otros medios, limitándome a dar a la superioridad las luces convenientes, que si huviesen sido oídas y examinadas, me persuado nos habrían podido evitar muchos males.

Posesionado de Maracaybo el señor Morales y antes de hacerse dueño de la fortaleza de S. Carlos, pretendía hallar en la Laguna a los buques del mando de Echevarría, y no encontrándolos dentro, fulmina órdenes las más inconsideradas a su secuaz Jaldon contra el mencionado Echevarría y Gabasso.

Desde que el General Morales puso el pie dentro de la ciudad de Maracaybo, uno de sus primeros afanes fue indagar si Echevarría se hallaba con los buques de su mando dentro de la Laguna. Cerciorado de que aún no habían entrado en ella, nada le costó suponer un compló entre éste y Gabasso y que ambos se habían conchavado para abandonarle y encaminado en consecuencia a Puerto Cabello. Siendo incapaz de hacerse cargo ni de graduar las razones marineras que se habían opuesto a la egecución de sus órdenes y las militares que aún más con-

vincentemente subsistían palpablemente y se oponían a ello, mientras los enemigos ocupasen, como ocupaban la fortaleza de S. Carlos y con ella daban segura protección a los buques armados que los enemigos tenían en la Laguna y que mejor empleados que los que él supo luego, disponer para la defensa de la entrada de la barra, eran aquellos buques más que suficientes para oponerse y batir a los nuestros que fuesen capaces por su calado de acometer esta empresa: bastó esta mera sospecha para que de luego a luego, dirigiese orden a Puerto Cabello a Jaldon para que tan pronto recalase Gabasso por Puerto Cabello lo arrestase y sumariase e hiciese lo mismo con Echevarría. De esta circunstancia he dado parte al Ministerio del actual cargo de V. E. en oficio Nº 460, para que sirviese de prueba del destemple en el mando del General Morales que, lejos de acudir a mí para la corrección de estos dos oficiales en caso de tener legítimos motivos de queja de ellos, comete este asunto a un mero gefe de una plaza, que ninguna autoridad tenía sobre individuos de la Marina.

Esta orden descavellada quedó sepultada en el silencio, no por prudencia en el egecutor, sino porque no hubo oportunidad de obedecerla. En primer lugar Gabasso fue a esperarme a Curazao y no aportó a Puerto Cabello sino bajo la égida protectora de la Ligera, según teníamos convenido, y Echevarría esperaba subordinadamente en Los Taques, que el tiempo amainase para poder acercarse a las inmediaciones de la barra de Maracaybo. El General Morales mientras tanto entró en capitulación con el Gobernador enemigo de la fortaleza mencionada de S. Carlos, que admitió la propuesta de entregarla bajo la condición de retirarse él y su guarnición en los buques que se convino, y en los términos sobre poco más o menos que han referido los boletines del egército y periódico citado, Posta de Venezuela.

> Conducta subordinada y meritoria de estos dos oficiales en esta ocasión.

Dueño así el General Morales de la ciudad de Maracaybo y de la entrada de su Laguna, es cuando únicamente era practicable esta operación y es cuando remitió aviso a Los Taques, en cuyo surgidero, como he dicho, se encontraba Echevarría, el que inmediatamente se dirigió a la barra y entró en la Laguna, no sin haber tocado en ella nuestra goleta Morillo que hizo grande avería con necesidad de pronta carena, que no se egecutó por el mal estado de todas sus maderas.

De qué modo Echevarría apresa a todos los buques de la Laguna. El General se hace cargo de todo, sin permitir intervención ni inspección de la Marina ni del tribunal de presas.

Faltaba dominar toda la Laguna, pues todos los buques que anteriormente a la entrada de los nuestros había en ella, se habían retirado a Gibraltar, al fondo de dicha Laguna. Echevarría dispuso el ataque de ellos, lográndose cogerlos todos, así como sus cargamentos y así mismo los frutos y efectos depositados en aquella Aduana y almacenes. De todo se hizo cargo el General Morales sin dejar la más leve intervención ni conocimiento a Echevarría, ni como apresador ni como Comandante de Marina, erigiéndose por sí mismo en tribunal de presas y sin más calificación que la suya, todo fue capturado y confiscado. No sólo la Marina no tuvo intervención ni conocimiento de ésto, sino que este General prescindió de ella de tal modo, que ni siquiera por incidencia dio parte de estas ocurrencias, ni a mí como Comandante de ella ni como Presidente del Tribunal Superior de presas del Apostadero de Costa firme. Es cierto que el señor Morales había dislocado este Tribunal atropellando, aprisionando y desterrando de Puerto Cabello al Auditor del Apostadero; pero también lo es que para corregir los efectos de este inconcevible acto de arbitrariedad, había nombrado para reemplazar la falta de este magistrado al dignísimo don José Manuel de Oropeza, que lo era de la Capitanía General de las Provincias de Venezuela, con otros honoríficos encargos que egercía y de esta elección le había dado parte.

Para formalizar establemente la inhibisión de toda autoridad de Marina en Maracaybo y de sus individuos, nombra el General Morales a un Coronel de Dragones para condecorarlo con el título de Comandante de Marina, el que en uso de sus nuebas facultades no encuentra inconveniente en el armamento y despacho de corsarios sin abastecerlos de real patente de corso, contraseñas y sin otro alguno que un certificado del mismo coronel: reflexiónase sobre las funestas consecuencias de estas inconsideradas determinaciones. El Almirante de Jamayca, Sir Carlos Rowley, que en todas ocasiones había dirigido sus reclamaciones directamente al Comandante de Marina de Puerto Cabello, reconoce esta vez cuál era el origen de estos desórde-

nes, prescinde, pues, de las fórmulas ordinarias del servicio y las encamina directamente a Maracaybo al General Morales por medio de una corbeta de guerra, cuyo Comandante pasa a la ciudad a abocarse con dicho General. Se indica del modo soez e insultante con que recive a este Comandante, que sofocado echó mano al puño de su espada e iba a seguirse una cruel escena, a no calmarlo indecorosas sumisiones del señor Morales y la interposición de los circunstantes.

Para que de ningún modo y bajo ningún aspecto pretendiese el pacto Echevarría exercer ninguna inspección sobre el particular, ni otra cualquier autoridad anexa a los comandantes de Marina, tuvo a bien el General Morales despojarlos de este título, confiriéndoselo al Coronel de Caballería D. Narciso López. De aquí, señor excelentísimo, los disparates de armar y lanzar corsarios de la Laguna sin mi conocimiento y anuencia, sin más patente real de corso y sin más fianzas ni documentos que una certificación de López u otro cualquier gefe de egército que egerciese el gobierno de la ciudad de Maracaybo, en la que se decía que mediante a no tener patentes real de corso se daba en su lugar al Capitán del buque N. aquel certificado para que obrase en vez de aquella. Nuestra buena suerte ha querido que ninguno de estos corsarios así despachados haya sido, que yo sepa, reconocido por algún buque de guerra inglés, cuyos comandantes están surtidos por su Almirantazgo de un egemplar de una obra que contiene además de todos los tratados subsistentes entre la Gran Bretaña y las demás Naciones, los modelos de patentes de corso y mercancía que éstas expiden y otros documentos precisos, para que de este modo puedan dichos comandantes tener un fácil conocimiento de las embarcaciones extrangeras que navegan despachadas en regla o las que en contravención producen documentos falsos o no valederos. ¿Qué diría de estos comandantes al examinar los corsarios despachados desde la Laguna de Maracaybo sin ninguno de los documentos necesarios, como que están establecidos con mutuo conocimiento de nación a nación, según el derecho de gentes, y en vez de ésto y de la autorización de la Marina encontrarse con un buque hostilizador despachado con un mero certificado de un Coronel de Dragones? Sin duda, graduándolos de piratas los habría conducido a Jamaica, a donde de seguro no les hubiera hecho muy buen partido. De estos procedimientos di oportunos avisos en oficio Nº 460, sin que a estas horas se me haya dado contestación.

Sabía por otra parte, cuán exasperados estaban los ingleses y los anglo americanos, tanto por las capturas de los buques de su comercio hechas en la Laguna, como por los bandos impolíticos que publicó en Maracaybo el General Morales, de los que así mismo tengo remitido copia al Ministerio del actual cargo de V. E. anexas a mis oficios números 459 y 460. En los primeros, además de los motivos expresados de disgusto, existía otro que paso a referir, porque recelo sea dato que haya dado lugar o que esté para dar motivo a alguna queja, según he podido comprender de relaciones de algunos marinos de aquella Nación, si bien por otra parte no lo han condenado ya al olvido, por conocer el origen de a donde parte las desazones que se les ha seguido. Es el caso de que el Almirante Rowley, que mandaba en Jamayca, sin necesidad de esplicación mía, era tan buen político que desde luego conoció que el desorden cometido por corsarios y en la Laguna era una mera arbitrariedad del señor Morales, que no se paraba ni detenía en ninguna de las formas usadas y de derecho para dictar sus providencias. Lejos, pues, de dirigirme sus reclamaciones, según el orden prescripto y de que nunca se había separado durante todo el tiempo del mando del señor Latorre, por esta vez dicho Almirante conoció el origen del mal y que perdía el tiempo en apelar a las fórmulas regulares, y desde luego se decidió a dirigir en derechura sus reclamaciones al General Morales. La primera comunicación o apertura de esta negociación le fue hecha por medio de una corveta de guerra que fondeó inmediato a la barra, y cuyo Comandante pasó personalmente a la ciudad de Maracaybo acompañado de uno de los guardias marinas que le servía de intérprete. El General Morales, después de enterado de que el referido Comandante no hablaba el castellano, tuvo que oír su relato hecho por el intérprete mencionado, pero no gustando de la harenga montó en cólera según costumbre, recordó el tiempo de Boves, confundió la nación británica con los inermes y apacibles habitantes de Venezuela, y con ésto y tal vez animado del recuerdo de que el Comandante inglés no entendía nuestro idioma, prorrumpió en las mayores insolencias e insultos contra aquella Nación, olvidándose en su furor que el guardia marina intérprete no perdía una sola palabra de todo este foribundo e impertinente desahogo. El Comandante comprendió el enfado por las bien pronunciadas gesticulaciones de nuestro General y descompasado desentono y lo demás lo inquirió exactamente de su guardia marina. No bien hubo comprendido estos dislates, cuando echó mano al puño de su espada e iba a

seguirse una escena del mayor escándalo, a no detener las sumisiones indecorosas, tardías y malas satisfacciones del señor Morales y la interposición de los circunstantes. No cansaré a V. E. con la exacta repetición de los denuestos que en esta ocasión vertió el disparatado General Morales, ellos son de naturaleza a no oírse sino en tabernas y cuarteles y capaces de hacer perder los estribos al quáquero más quáquero de toda la Pensilvania.

Indica las providencias hostiles que el Gobierno inglés fulminó contra los corsarios que el mismo gobierno distingue apellidándolos *armados por el Gobernador General de Puerto Cabello.*

Me hallaba en Santiago de Cuba a principios del próximo año pasado, cuando el mismo Contra Almirante Mr. Carlos Rowley tuvo a bien expedirme un aviso por medio de la fragata de guerra la Hyperrion, dándome traslado del real decreto de 21 de diciembre de 1822, por el cual se viene en conocimiento de que el Gobierno británico tuvo órdenes expedidas para la más pronta aniquilación de los corsarios que dice *armados por el Gobernador General de Puerto Cabello.* Estos datos, así como otros muchos que pudiera citar, prueban que si se necesita mucho pulso para mandar un egército en la Península e inmediación de la autoridad soberana, para verificarlo en estos países es aún preciso mucho más, en razón de la distancia y ser necesario reunirse en una sola persona propensiones cuasi diametralmente opuestas como son fortaleza y vigor, para escarmentar a los malos, lenidad y mansedumbre para abrigar a los buenos, don de gentes y mucho estudio, para atraer y hacerse parciales a los indecisos e indiferentes y ser preciso reconocer de una vez que estas virtudes son agenas de entes que sólo obran por instinto o temperamento y que ésto es cosa que sólo podrá conseguir y conciliar un hombre de bien, de talento, de mundo, reflexivo y de moralidad.

El Comandante de Marina recive en Santiago de Cuba la noticia del cruel atropellamiento de su autoridad en Puerto Cabello, cometido por Jaldon en la persona del Teniente de Fragata D. Miguel de Valenzuela, y nota con dolor de qué modo se desplegaba la insana persecución que se preparaba a los desgracia-

dos restos de la Marina de su mando quedados en la Costa firme, y refiere la justa represalia que a su regreso a ella tenía meditado y las circunstancias que por generosidad de sentimientos le embargaron la egecución.

Cuasi al mismo tiempo y en la misma antes citada ciudad, reciví las desagradables noticias que debían esperarse de la separación de la fragata Ligera de la Costa firme y no quedar en ella otra que supliese su ausencia. Esta funesta posición la tenía previsto con mucha antelación y con la misma hecho vehemente presente a la superioridad, añadiendo reiteradas súplicas encaminadas a obtener otra fragata que reemplazase a la Ligera, pero no me fue dable alcanzarlo. De aquí, señor excelentísimo, dimanó el apresamiento de la corveta María Francisca, a la que sobradamente hubiera dado segura protección en su recalada, a no habérseme ido a pique la fragata, según lo tengo demostrado en mi oficio Nº 459, acahecimiento que tuvo lugar a muy pocos días antes de este apresamiento.

Después de este acontecimiento hubo otro que acabó de romper los diques de la forzada moderación que hasta entonces se había guardado con la Marina de Venezuela, cual fue esparcirse en Curazao, Maracaybo y Puerto Cabello, la noticia de que yo y todos los de la mencionada fragata Ligera habíamos perecido en la mar. Desde este momento sólo se trató de vengar en el corto resto de esta Marina el odio reconcentrado concevido por no haberla podido someter hasta entonces bajo el yugo de la arbitrariedad. Por un lado en Puerto Cabello el inepto déspota D. Juan Nepomuceno Jaldon atropelló mi autoridad en la persona del Teniente de Fragata D. Miguel de Valenzuela, que en mi ausencia había dejado de interino Comandante del Apostadero, participándoselo de oficio a Jaldon antes de mi salida, así como a todas las demás autoridades de aquella plaza, y reciviendo el de su contestación de quedar enterado de este nombramiento, y este arrebato lo egecutó con la inaudita atroz barbarie de uno de los carniceros del egército de Boves o de Morales, que sólo conocía Jaldon por nombradía, pero a cuyo cargo se quiso elevar repentinamente y parangonarse. En mi oficio Nº 460, he descripto estas escenas de horror y de refinada crueldad; en el Nº 484, he manifestado los graves perjuicios que han ocasionado al Puerto del de Cabello las disparatadas providencias de Jaldon, fomes de estas desavenencias: median a más representaciones a S. M. hechas por la esposa de Valenzuela y dirigadas por el excelen-

tísimo señor Gefe superior de las Fuerzas Navales destinadas a la América septentrional; en oficio N: 484, he mencionado el constante proseguimiento del encono de Jaldon contra el desvalido Valenzuela; finalmente, en el Nº 462, he tenido el honor de anunciar al Ministerio del actual cargo de V. E. el severo escarmiento que preparaba a Jaldon a mi regreso a la Costa firme, para demostrarle a él y demás osados, que si aparece cómodo usar de la fuerza sin freno ni medida cuando puede disponerse de ella, también deben recordar los audaces que el pretendido derecho de la fuerza desaparece delante de otra mayor o regida por mano más vigorosa, y a estos casos de desesperación habíamos ya llegado en aquellas desgraciadas regiones, a punto de que sólo pudo hacerme mudar de resolución la circunstancia de concurrir precisamente el día de mi arribo a Puerto Cabello uno o dos días después del de la remoción de Jaldon del gobierno de aquella plaza y que consideré que lo que antes hubiera sido un acto de rigor y justa represalia, pudiera entonces aparecer uno de personal venganza. Ha transcurrido, señor excelentísimo, cerca de un año y medio de estos atentados, y aún hoy día se pasea Jaldon en La Habana impugne y vanaglorioso, siendo según mi dictamen tiempo que estos hechos sean compulsados y que este espíritu de vandalismo sea comprimido.

Manifiesta de qué modo el General Morales, abusando de la buena fee y credulidad del Teniente de Fragata don Francisco Sales de Echevarría, lo lanza de Maracaybo y envía a Curazao con el doble fin de separarlo del conocimiento de la entidad e inversión de las presas hechas en la Laguna y de deponer a D. Juan Gabasso del mando interino del bergantín Hércules, que le había conferido el Comandante de Marina.

Por otra parte, el General Morales abusando de la buena fee del Teniente de Fragata de la Real Armada, D. Francisco Sales de Echevarría, le confirió diploma de Capitán de Fragata de la misma y deseando lanzarlo de Maracaybo, a donde, según he dicho, no quería la intervención de ninguna autoridad de Marina, discurrió remitirlo a Curazao con el depravado intento de que destituyese a Gabasso del mando que por interinidad le había yo confiado del bergantín Hércules. Esto no llegó a hacerse practicable por hallarse este buque y la goleta Cóndor, en país extrangero, Gabasso muy amado y respetado de sus súbditos

y con demasiados conocimientos para dejar de saber que sólo S. M. o yo podíamos destituirlo del mando que obtenía. Pero es bien cierto que si estos mismos buques se hubiesen hallado en Puerto Cabello, y si el benemérito y honrado Echevarría hubiese sido hombre de carácter a prevalecerse de los vuelos que le daba el General Morales (de lo que distaba mucho), sin duda ayudado de la autoridad de Jaldon, estábamos en el momento de ver añadir nuevos desacatos contra la Marina y el General Morales disponiendo de los mandos de sus buques o en su lugar cualquiera de sus secuaces, si bien no estaba destinado el honrado y subordinado Gabasso a sufrir igual suerte que la del desgraciado Valenzuela.

El General Morales expide órdenes indirectas para subordinar los buques de guerra a las de los cinco comerciantes españoles establecidos en Curazao y denominados in solidum Junta de Comisionados del General Morales. Dos de éstos se presentaron al Gobernador general de dicha isla, pidiéndole el uso de la fuerza para impedir la salida del bergantín Hércules y goleta Cóndor del puerto de Santa Ana, cuando Gabasso la determinó en vista de muy justas y perentorias razones.

En mis oficios números 460 y 494, he dado parte de este hecho, así de las órdenes indecorosas circuladas por el señor Morales para subordinar a Gabasso a cumplir las que de su motu propio se le antojase expedir a la Junta de cinco comerciantes que creó en Curazao, cuya junta llevó su audacia y desvarío al punto de demandar del Gobierno general de aquella Isla el uso de la fuerza para que impidiese la salida que intentaban hacer los dos expresados buques del puerto de Santa Ana para reunírseme a operar bajo mis órdenes y concierto, separándose de una colonia extrangera, a donde en aquella época de disturbios políticos en Europa era de recelar pudiesen quedar detenidos. En fin, no ha habido sinsabor alguno que no se haya hecho sufrir en dicha época a los tristes restos de la Marina de mi mando, ni género de intriga que no se haya empleado para introducir en ella la discordia y la desesperación.

El Comandante de Marina se entera en Santiago de Cuba de todos estos males acahecidos en la Costa firme y, a pesar de

ellos y de sus achaques y fatigas, no sólo no se resigna volver a ella, sino que hace cuanto está a su alcance para su más pronto regreso, en lo que es actibamente auxiliado por la autoridad del excelentísimo señor D. Miguel Gastón.

Yo era sabedor de todo ésto, y dedicado constantemente en conservar íntegra la autoridad que en cualquiera caso S. M. se haya dignado depositar en mis manos, y creyendo así mismo que la naturaleza me ha dotado de la energía suficiente a cubrir a mis subordinados de injustos acontecimientos, no podía por lo tanto ver con sangre fría desde Cuba estos horrorosos atentados, y muchos en mi lugar, de aburridos se hubieran propuesto perder de vista para siempre este teatro de discordias y de iniquidades. Yo hubiera deseado que el gobierno hecho cargo de mis padecimientos, achaques y estenuación de fuerzas, se hubiese dignado en tiempo atender a mis reiteradas súplicas por mi relevo al cabo de tres años de mando; pero sólo obtuve el que se me permitiera atender al restablecimiento de mi salud en La Havana, delegándome la facultad de elegir y nombrar sugeto sobre quien hacer reposar interinamente mi responsabilidad. Conocía demasiado bien las críticas circunstancias en que se hallaban los asuntos de Costa firme para comprender no era esta la ocasión oportuna de transmitir a otro que no fuese en el nombrado por S. M. el grave peso que me agoviaba, y que debía en consecuencia resistir imperiosamente los contratiempos hasta perecer o postrarme absolutamente aquejado de mis males. Subordinado y conforme, no sólo deseché toda idea de separación de la Costa firme, sino que antes al contrario, hice cuanto estuvo en mi alcance para regresar a ella cuanto antes con los medios de volver a tomar la superioridad sobre los enemigos, como podrán acreditarlo mi oficio Nº 461, y documentos anexos, y el Nº 462, en cuya operación fui completa y actibamente auxiliado por el excelentísimo señor D. Miguel Gastón, que para obrar con todo acuerdo convocó en La Habana una Junta de autoridades y que por desenlaze tuvo S. E. que arbitrar por sí y bajo su exclusiba responsavilidad, confiriéndome a resultas el mando de la fragata Sabina y corveta Ceres, con cuyos buques salí del expresado puerto de La Habana el día 3 de abril del año próximo pasado, teniendo la buena suerte de sorprender el día primero del mes siguiente a la escuadrilla enemiga, que bloqueaba a Puerto Cabello, y batirla.

Insignificantes marchas y contramarchas verificadas por el General Morales con sólo parte de sus tropas, durante los ocho meses que permaneció en Maracaybo, y se explica con qué objeto emprendía este General estos efímeros e inoportunos movimientos.

Durante los cuatro meses que estuve ausente de Costa firme, devió el General Morales, después de aborcados y consumidos los recursos hallados en Maracaybo, haber tratado de mudar de posición por medio de algún plan convinado y de resolución vigorosa. Lejos de éste, se obstinó en conserbarla y clamar por la Marina, que consideró siempre como el elemento más propio de sacarlo en todo evento de cualquier pantano en que se viese atascado, y lejos de calcular con los bríos de sus soldados cual otro Cortés, distaba mucho de la heroica resolución de quemar sus naves. Sin embargo, comprehendiendo era necesario mantener en alarma la espectación pública y que al más hábil periodista nada se le ofrecería decir en *verdad* del que no se mueve sino es que se está quieto, queriendo nutrir sus relaciones y embaucar la opinión pública, intentó varios paseos militares en distintas direcciones con sólo parte de sus tropas, cuyas marchas detalladas prolixamente en el Posta Venezolano según rigurosos itinerarios, servían a llenar sus páginas, con lo que y suponer que estas incursiones insignificantes eran emanaciones de altas concepciones del General en Gefe, que menos ha concevido, se salía con esta treta del día y todo en realidad quedaba en el mismo estado, menos el cansancio inútil de la tropa, deserción de las del país y desolación de los pueblos del tránsito que en estas marchas quedaban tan mal parados, como los situados sobre la costa a barlovento y sotavento de Puerto Cabello, a resultas de las expediciones navales del impertérrito Jaldon.

Breve recapitulación de los principales desaciertos del General Morales en Maracaybo, hasta su capitulación y arribo a la isla de Cuba, y su negra intriga para ocultarlos e inculpar al Comandante de Marina.

El hecho es que a mi regreso a la Costa firme, hallé al General Morales situado en el mismo punto en que hacía cuatro meses le había dejado, llebando en él de continua residencia ocho desde su entradà

en Maracaybo; que este General que antes de mi llegada se hallaba clara y manifiestamente amenazado de ver forzada la barra y dominada la Laguna por la escuadrilla colombiana, no supo estorvárselo y que de este modo inutilizó las ventajas que ya había conseguido sobre el enemigo en las aguas de Puerto Cabello; que a este craso e imperdonable error, añadió otro aún de mayor bulto, si su ignorancia no le disculpase, cual es desconocer en su orgullo estos mismos errores o tal vez, como me inclino a creerlo, haberse propuesto terminar en este punto la lucha sostenida y quererlo verificar inculpando a otro; que así mismo se empeñó en no salir de aquella posición, aun viendo a los enemigos introducidos y dueños de la Laguna; que del mismo modo hizo empeño en remitir a una desigual e inferior pelea marítima lo que por sí pudo fiar victoriosamente por tierra y conservar nuestro dominio en la Costa firme; que obligado al fin a capitular en Maracaybo por su impericie u otras causas, tan pronto llega a la ciudad de Santiago de Cuba, cuando siguiendo su continuo plan de alucinamiento, se aprovecha de la ocasión de hallarme yo ocupado aún en la Costa firme corrigiendo en cuanto me era posible los malos efectos de su imprevisión, y perseguido de los remordimientos de su corroedora conciencia, fragua finalmente a su antojo un parte dirigido al excelentísimo señor Capitán general de la isla de Cuba, asestándome una porción de injustas inculpaciones. Pero no presentando esta agresión suficiente objeto a sus miras, no bastándome el proponerse estraviar solamente la opinión de este ilustrado gefe, cuya prevención e ilusión conocía, no deber durar mucho tiempo, gracias a su fina perspicacia, dispuso a más darlo a la imprenta para engañar al público.

Contraposición de la conducta del Comandante de Marina en este caso con la del General Morales.

En cuanto a mí, seguro en mi foro interno de haber obrado bien, me limité a participar a mi natural e inmediato gefe, el excelentísimo señor D. Miguel Gastón, la relación completa de mis acahecimientos desde que llegué a la Costa firme hasta que me ví obligado a separarme de ella, y deseando que S. M. tomase cuanto antes conocimiento del todo, tuve el honor de dirigir a V. E., por principal y duplicado, mi oficio Nº 489, adjunto al cual obran los partes que sobre estas ocurrencias había pasado a dicho excelentísimo señor gefe superior de las

Fuerzas Navales de la América septentrional. Posteriormente enterado de la publicación del parte que dejo dicho hizo imprimir el General Morales en Santiago de Cuba, creí indispensable correr de una vez el velo que cubría la mala conducta de este gefe en Maracaybo y por lo tanto, aprovechando la ocasión de la fragata de guerra la Eurydices, pasé respetuosamente a manos de V. E. mi oficio Nº 493, dirigido al fin mencionado, y que ahora remito por duplicado. En él anunciaba a V. E. me disponía a responder por medio de la prensa a las inculpaciones que por el mismo medio me hacía el señor Morales en su citado parte, y ahora tengo la honra de asegurarle recivirá adjunta a oficio marcado con el Nº 497, mi indicada contestación y anexo al mismo un expediente sumario de comprovante substanciado en La Habana de orden del excelentísimo señor D. Miguel Gastón y a mi solicitud. Es imposible, señor excelentísimo, o a lo menos es muy difícil que cuando en bien o en mal se trata en un escrito de compulsar hechos de un sugeto que sale del orden común de perversidad o de bondad, que el expositor no se exponga a la nota de exagerado en su impugnación o panegírico, si ante todas cosas no es de algún modo conocido el personage sobre el cual se discurre. Esta justa consideración es la que me ha hecho superar mi repugnancia al emprender semejante tarea en este Opúsculo, animado a más de otra para mí muy atendible, y que no podía posponer a un lado, cual es de creer estaba en la obligación de dar a conocer a S. M. y V. E. al General Morales, cual naturaleza lo formó y los eventos lo han modificado, por reflexionar que aún puede ocasionar muchos males, si un hombre de bien, franca y noblemente, no le arranca la máscara con que pretende ocultarse. Después de protestar a V. E. solemnemente que estas dos solas consideraciones son las que me han animado a la formación de este escrito y haberlo verificado sin animosidad ni espíritu de venganza, abandono este asunto para ocuparme sólo de la plaza de Puerto Cabello hasta su rendición.

Vuelve a ocuparse de la suerte de la importante plaza de Puerto Cabello, y refiere cómo al darle vista el día 1º de mayo de 1823, notó hallarse los enemigos posesionados de la batería alta del Trincherón por no haberla savido destruir don Juan Nepomuceno Jaldon, y así mismo la vigía alta, por entrega que hizo de ella a los enemigos el Capitán don N. Ponte.

Tan pronto di vista a esta importante plaza, obgeto privilegiado de mi continuo esmero y cuidado el día 1º de mayo del año próximo pasado, tuve ocasión de advertir el descuido y morosidad de su gobernador Jaldon, pues indignados los enemigos que la asediaban por tierra al contemplar su escuadrilla sorprendida por la División de mi mando, prorrumpieron en un activísimo fuego contra la ciudad desde la batería alta del Trincherón, obra que debía haber destruido según las órdenes terminantes del General Latorre y posteriormente del señor Morales, y supuse que Jaldon se había absolutamente resuelto a no cumplimentarla, pues que desde el mes de agosto de 1822, en que los enemigos levantaron el sitio hasta mediados de febrero del año siguiente que lo volvieron a poner, había tenido tiempo más que suficiente para egecutarlo. Este fue mi primer concepto, pero llegado a la plaza tuve que rectificarlo y recocer que la batería alta del Trincherón se hallaba en pie, sólo porque Jaldon no había sabido derribarla. Por otra parte noté igualmente erguidas y en poder del enemigo, los puestos de las Vigías alta y baja, de donde concluí que este primer puesto se había rendido por falta de víveres y que por su ocupación me sería vedado tomar con los buques el fondeadero de Puerto Cabello y tendría forzosamente que elegir otro surgidero, ya fuese en Punta Brava o entre Islas. En éstas como en las anteriores deducciones, padecía equivocación; la Vigía alta no se había rendido por falta de víveres y sí por disposición de su Comandante D. N. Ponte, gran favorecido y allegado al General Morales, que no contento con esta defección, llevó la desvergüenza hasta el punto de llegarse a insultar a gritos a nuestros puestos abanzados: los enemigos con el de la Vigía no podían impedirme ni molestarme con el surgidero de Puerto Cabello por falta de artillería gruesa que montar en la batería de la Vigía baja, la que en una barca procedente de La Guayra iban a recivir en el fondeadero de Isla Larga, presisamente el mismo día 1º de mayo, en el mismo momento de nuestra aparición, cuyo buque vimos a la vela,

y quedando cortado embarrancó y su tripulación la incendió y fugó en la lancha a Turiamo.

> Halla la plaza sin haberse hecho nada para cubrir el frente oriental de su población, sin víveres, escasa de pólvora, sin la competente guarnición y la poca tropa de mala cualidad. Manifiesta cuan expuesta se halló una porción de soldados, cabos, sargentos y oficiales de nuestro batallón de Leales Corianos a ser sacrificados por los enemigos, por no guardar el señor Morales la fee de los tratados, y refiere el mal estado de los hospitales de la plaza, a todo lo que tuvo que atender el Comandante de Marina.

Llegado a Puerto Cabello, creí que tal vez hubiese atendido a cubrir con un parapeto cualquiera la parte oriental de la población, pero ni siquiera había indicio de ésto. En cuanto a surtimientos de la plaza, se hallaba en términos de tener que entregarse al enemigo por falta de víveres, si me hubiese retardado muy pocos días en llegar, y como pude atendía esta urgencia con los víveres de las dos corvetas María Francisca y Safiro, que acavaba de apresar. Su dotación de pólvora era tan corta, que tuve que conformarme con reemplazar sólo la mitad del consumo que de este género hice en la acción del día 1º de mayo. Su guarnición era absolutamente nula, reducida a la indómita milicia local de Puerto Cabello y unos cuantos soldados semi inválidos denominados Cansados; así es que ésta recibió un considerable refuerzo visto su estado decadente, con los piquetes de tropa hallada a bordo de las dos referidas corbetas apresadas, cuyos individuos procedían del batallón nombrado de Leales Corianos, que tan imprudentemente sacrificó el señor Morales cuando a las órdenes de Morillo y Ballesteros, los arrojó de los puertos de Altagracia hacia el otro lado de la Laguna de Maracaybo, los que después de capitulados fueron a La Habana y reclamados con las más vivas instancias por el General Morales regresaban a la Costa firme sin haber sido cangeados, los que conducía el bergantín anglo-americano el Francis, buque que fue único origen de los atrasos de navegación de la corbeta María Francisca que impidió su oportuna y perentoria llegada a la Costa firme, de donde dimanó su apresamiento, según lo tengo demostrado en mi oficio Nº 459. Estos individuos, corrieron a más el cruel

y evidente riesgo de ser puestos fuera de la ley por los colombianos por un nuevo acto de inconsideración del General Morales, pues es de saber que cuando capitularon las tropas de Morillo y Ballesteros en Maracaybo, quedó estipulado no volverían a tomar las armas contra la pretendida República de Colombia, hasta no ser de antemano cangeados; sin embargo este General sin atender, según su costumbre, a nada de lo pactado, reclamó estas tropas antes de verificar el cange, y los enemigos sorprendiéndolos dirigiéndose desde la isla de Cuba a la costa firme sin este previo requisito, los intimidaron con aplicarles un castigo que si bien no es ageno de los usos de la guerra, sólo en el señor Morales estrivaba la culpavilidad. Sobrecogidos estos individuos con tan triste prespectiva (sic) y haciéndoles optar entre hacerla efectiba o la propuesta de agregarse a sus banderas, tomaron este último partido y de hecho los embarcaron de guarnición en las dos expresadas corbetas; rescatados por nosotros, pasaron, a pesar de su corto número y ser visoños reclutas, a constituir una parte muy integrante de la abandonada plaza de Puerto Cabello, pues a lo menos era gente joven y subordinada. Los hospitales tuve así mismo que dotarlos de medicinas con los botiquines de las dos corbetas, y en cuanto a la triste situación de sus enfermos, es más para sentida que para descripta.

> Paralelo del grado de aprecio que respectivamente hacían de la plaza de Puerto Cabello los generales Latorre y Morales, y se manifiesta la trascendencia que esta divergencia de conceptos ha influido en la opinión de ambos generales, de adonde ha venido a resultar la total ruina de nuestros intereses en la Costa firme.

Tal era, excelentísimo señor, el triste estado en que se hallaba una plaza que S. M. tenía encargado con repetidas reales órdenes se cuidase su conservación y existencia con el más particular y privilegiado cuidado, como constantemente lo verificó el dignísimo General Latorre, que por no derogar subordinadamente a este sabio real precepto, todo lo sacrificó y todo lo sufrió, aun las calumnias y detracciones de sus enemigos que las fundaban precisamente en esta misma obediencia: de aquí también la gritería de los necios admiradores del señor Morales y sus infinitas vocinglerías y preconizaciones; de aquí igualmente las recriminaciones contra el señor Latorre que los mismos querían que posponiendo a un lado este cuidado, se echase a la buena

suerte a acometer aventuras sin plan ni previsión, como en todo punto lo verificó su sucesor Morales, sacrificando los verdaderos intereses de S. M. que habían de conserbarse con subordinada sumisión a sus reales preceptos, sólo por adquirir nombradía del momento y cuyo resultado devía ser más tarde o más temprano, en este o en aquel lugar, el que ha sido; es decir, la ruina del todo, no siendo muy necesario una grande penetración para formar este vaticinio.

Si bien el Comandante de Marina pudo sostener la posesión de la plaza de Puerto Cabello mientras fue auxiliado por el General Latorre, se le hizo imposible verificar otro tanto, contrariado por el General Morales.

Mientras que el General Latorre mandó el egército de Venezuela, pude contribuir eficazmente a sostener la posesión de Puerto Cabello con la más decidida constancia, pues que sólo tenía que vencer los obstáculos que las circunstancias y los enemigos se oponían y para superarlos, ningún auxilio, ningún sacrificio que por parte de este gefe me fuese necesario para el intento, dudé un momento el obtenerlo. En consecuencia y bajo esta confianza, mis afanes fueron fructíferos; pero la escena mudó con el señor Morales, pues si bien algunas veces me dejó libre de seguir mi bien notoria propensión de favorecer a todo trance a la mencionada plaza, en lo demás sólo podía esperar contradicciones, llamamientos forzosos y caprichudos de mi atención y vigilancia hacia otro punto y en general el más soberano desprecio e incuria por cuanto le concernía. Yo podía, en cierto modo, hacer frente a los eventos, pero no cavía en lo posible contrastar a éstos unidos a la contradicción de miras de este General diametralmente opuestas en un todo a las mías.

Refiere lo que hizo a beneficio de la plaza de Puerto Cabello antes de su regreso a La Habana, y expone lo que no estaba a su alcance haber podido hacer en vista de anteriores providencias del General Morales.

En mi oficio Nº 489 y documentos anexos, he tenido el honor de manifestar a V. E. los esfuerzos que hice en Curazao para obtener cuantos víveres pude adquirir y conducir a ella, cuando lo imperioso

de las circunstancias me obligaron a regresar a La Habana, a donde así mismo cuidé de procurar e instar por su abasto, interín con mayor incremento de fuerzas necesarias hubiesen permitido las mismas volar a su socorro. Pero si bien la naturaleza de mi empleo animado del más vivo interés pudo facilitarme los medios de rendir estos cortos servicios en obsequio de la plaza de Puerto Cabello, no fue dable poder dejar en ella una fuerza sutil tan necesaria en aquel local para su mejor defensa, pues arrostradas por el General Morales en su ruinosa y desgraciada expedición de Maracaybo, perdimos las flecheras *Guayreña, Hércules* y *N. S. del Valle,* sin contar con la *Carupanera* y *Tigre,* que en el mismo parage habían naufragado anteriormente por providencias mal calculadas del mismo General, según he tenido la honra de hacerlo a V. E. presente en este escrito. Tampoco estaba a mi arbitrio surtirla competentemente de pólvora, de tropa, ni dejar sus fortificaciones en devido estado, ni egecutar obras para libertarla de una sorpresa, que si bien propuse, no hubo poder humano que las hiciese edificar.

Breve resumen de las causas que han mediado en la rendición de la plaza de Puerto Cabello.

Mi oficio Nº 493 y documentos adjuntos a él, habrán enterado a V. E. suficientemente que la pérdida de Puerto Cabello la ha ocasionado principalmente una sorpresa por la parte oriental de su población, que yo hubiera deseado circunvalada por un parapeto continuo. Es verdad que aun con este obstáculo los efectos hubieran sido tal vez los mismos, si no podía ser defendido su acceso con suficiente número de tropa bien nutrida, de buena calidad y que gozase de un descanso suficiente. De Curazao dicen se disponían a hacer algunas cortas remesas de víveres, de estos paulatinos socorros algunos podrían haberse introducido y con ellos haberse prolongado la defensa, pero los enemigos, en vista del acrecentamiento de sus fuerzas navales, sin duda habrían llegado a frustrar (sic) la esperanza de nuebas introducciones. El mal ha consistido en que cuando el General Morales sorprendió los abundantes recursos de que se hizo dueño, no pensase como devió en formar en Puerto Cabello un acopio de víveres a los menos para ocho o nueve meses, lo que daba lugar a espera y nuebas providencias de la superioridad.

Da parte al excelentísimo señor Ministro de la Marina de habérsele pegado fuego a la corbeta Bailen en el acto de tomar los enemigos posesión por sorpresa de la población de Puerto Cabello, y por este mérito recomienda a D. José Picayo, Capitán de milicias regladas.

Me persuado, señor excelentísimo, que con este Opúsculo y mis oficios anteriores y el que le acompañara marcado con el Nº 497 para S. M., formar un verídico concepto acerca de los principales hechos y personages que han figurado sobre el teatro de la guerra de las desgraciadas Provincias de Venezuela; de hecho, y contrayéndome al primer obgeto que en este escrito tuve la honra de someter a su sanción, concerniente a la corbeta de S. M. la Baylen, que corrió gran riesgo de caer en poder de los enemigos en la sorpresa nocturna de Puerto Cabello, diré a V. E. se libró de él mediante a la serenidad del Capitán de Milicias regladas, D. José Picayo, que en conformidad a encargo especial que le dejé, la incendió oportunamente bajo el fuego de fusilería de los enemigos, hechos ya dueños de la población. Este leal y bravo vecino, antes de esta acción tenía rendido utilísimos servicios y hecho considerables sacrificios personales y pecuniarios en obsequio de la justa causa de S. M., a quien por lo tanto debo recomendar a V. E. para que se digne tener la vondad de hacerlo presente a S. M. para si resuelve conferirle el premio que tenga a bien y estimase justo. Dios guarde a V. E. muchos años. Habana, 29 de marzo de 1824. Excelentísimo señor. Al Excelentísimo señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina.

Documentos anexos a este oficio.

Nº 1. Instrucción que el Comandante de Marina dejó al Auditor del Apostadero, D. José Manuel de Oropeza, en agosto de 1823, al dejarlo encargado del interino mando de dicho Apostadero (véase el cuaderno Nº 2, pá. 1367).

Nº 2. Carta del General Morales al insurgente Padilla sobre su despedida de Maracaybo, que se insertó en el peródico de La Habana, intitulado El Indicador (véase el cuaderno Nº 2, pá. 1539).

Nº 3. Carta del Comandante de Marina al General D. Miguel de Latorre, de fecha de 26 de mayo de 1821, sobre la ebacuación de la plaza de Cumaná (véase el cuaderno Nº 2, pá. 37).

Nº 4. Oficio del Comandante de Marina dirigido al General Morales, con fecha de 17 de mayo de 1822, sobre instarle a que acuda por tierra al socorro de la plaza de Puerto Cabello (véase el cuaderno Nº 2 pá. 372).

Nº 5. Representación de D. Miguel Domínguez, gobernador militar de la plaza de Puerto Cabello, hecha al General Morales manifestándole el estado indefenso con que dejaba dicha plaza y la contestación del mencionado General a la referida representación (véase el cuaderno Nº 2, pá. 1531).

Respuesta del General José Padilla a la "intimación" de Laborde. Del original en el Tomo IV-79 de su archivo. Archivo de la Academia Nacional de la Historia

República de Colombia

El Gral. de Brigada José Padilla de los Libertadores de Venezuela, condecorados con varios escudos de distinción, Comandante General de la Escuadra de Operaciones sobre el Sulia etc.

Al Segundo Gefe de las Fuerzas Navales Españolas en la América Septentrional Sor. Don Angel Laborde.

Si los principios que VS. aduce en su nota parlamentaria, le han instigado a hacerme la intimación a que ella se refiere; el honor, este sagrado timbre que está grabado indestructiblemente en mi corazón, me autoriza a contestarle que estoy muy ageno de prestar oido a voces efímeras que son propaladas por el último delirio de un enemigo agonizante.

Anhelo probar con hechos mi respuesta: siento que el pernicioso Tablaso me lo impida; pero aseguro a VS. que no le daré la molestia de venir a recibir mi saludo muy distante de ese Apostadero e iría por el camino de la gloria a encontrarlo si no tuviese que deslastrar mis buques.

Concluyo con asegurar a VS. que vivo muy sorprendido por el Sr. Gral. Morales. La situación de este podría compelerme a hacerle la intimación que VS. me hace, pues todo la Laguna y sus costas conocen y obedecen a mi Gobierno: recursos inagotables están a mi disposición: un numeroso Exército obra por todas partes para pulverizar el miserable resto de alucinados que le siguen: y es extraño que

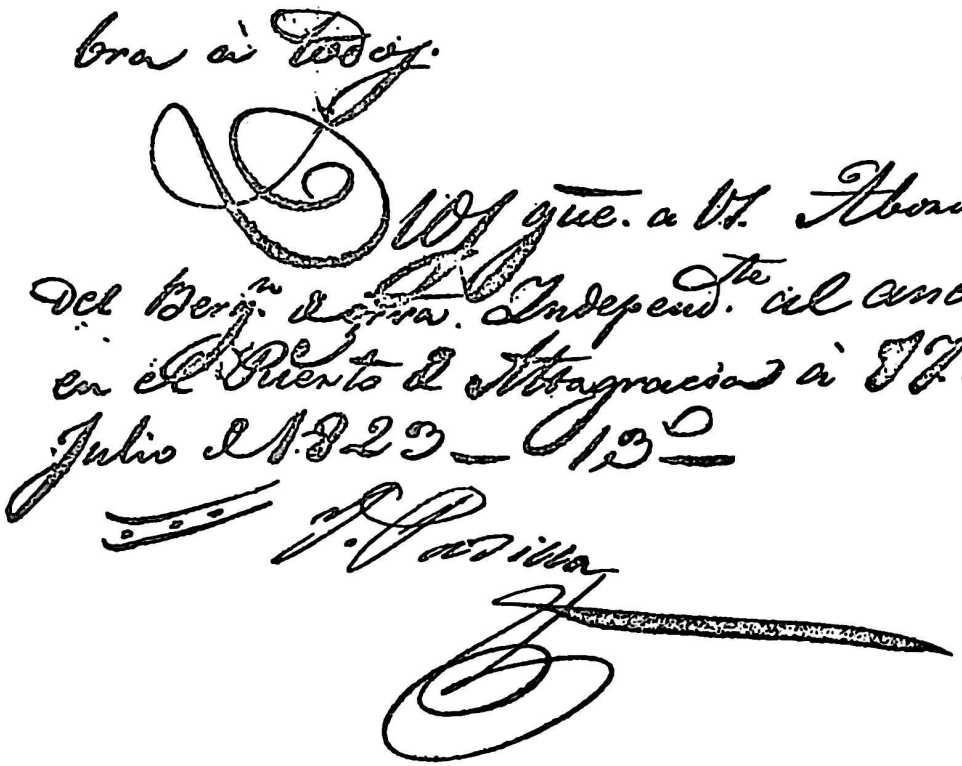

si VS. está impuesto de la verdadera posición política de nuestro respectivo Gobierno, dexe de conocer la justicia que me asiste como la lus del día nos alumbra a todos.

Dios guarde a VS. Abordo del Bergantín de Guerra Independiente al ancla en el Puerto de Altagracia a 17 de julio de 1823 -13-

J. Padilla
(rúbrica)

Archivo de la Academia de la Historia
Laborde - Apuntes de Costa Firme 1820-1824
IV) 79 pág. 193.

Carta de Laborde y respuesta (del original en el Archivo) de Dn. Sebastián de la Calzada

Hallándome en vísperas de acometer una acción decisiva impelido por compromisos de circunstancias que imperiosamente me obligan a arriesgarla, debo a lo menos asegurar el conteste de las razones habidas para ello.

A V. S. le consta las bases preliminares que para ello establecí, y que la premura de momentos me obligó a reducir a comunicaciones verbales las que desde mi llegada a ese Castillo dirigí al Sr. General en Jefe del Ejército Dn. Francisco Tomás Morales por medio del Coronel Don Narciso López, tanto más cuanto para entonces no había perdido la esperanza de que dicho General accediese a mi invitación de abocarse conmigo y tratar este asunto con latitud, extensión y madurez que se requería. Lejos de esto V. S. ha presenciado la contestación del General, y sus instancias a que sin demora se emprenda el ataque el que de seguro no diferiré ni tampoco argüiré hallándome demasiado convencido de la obstinación de dicho General que si por mí no accediese a su idea es constante que por otro haría acometer la acción naval.

Por lo tanto hay que evitar mayores males ocupándome muy poco del resultado de ella respecto a mi existencia que deseo concluir. Séase

que fallezca o que sobreviva he de merecer a V. S. que antes corra estos azares se sirva darme una relación por escrito a la primera conferencia que tuve en esa fortaleza el día catorce de este mes a presencia de V. S. y de los amigos Millares e Iturriza, así como de la contestación que al regreso de Maracaibo me dio el Coronel López a nombre del General Morales.

Fiando en la honradez y formalidad de V. S. así como en la fina y constante amistad que siempre me dispensó, espero que se sirva conservar este escrito y borrador de la respuesta que se digne darme, y que si la suerte dispusiese de mis días y hubiese quien quisiese denigrar mi memoria imputándome haber vivido sin previsión y meditada reflexión se servirá V. S. hacer público estos documentos que sin duda deberán demostrar lo contrario. Dios guarde a V. S. muchos años. Goleta Zulia surta en Sapara, Laguna de Maracaibo 17 de Julio de 1823. —Al Sr. Don Sebastián de la Calzada Segundo Jefe del Ejército Expedicionario de Costa Firme.— Es copia.

Archivo de Laborde - Apuntes de Costa Firme 1820 - 1824.
Armario IV, tomo 79.
Archivo de la Academia Nacional de la Historia.

Respuesta del Brigadier Calzada (18 Julio 1823)

En contestación al oficio de V. S. de fecha de ayer referente a que me sirba esponer lo que a mi presencia y la del Teniente de Navío D. Juan Bautista Millares y de D. Elías Iturriza Governador de este Castillo dixo V. S. al Coronel Don Narciso Lopez para que su parte y premura de tiempo se sirbiere transmitirlo verbalmente al Sr. General en Gefe D. Francisco Tomás Morales tan pronto llegó a esta fortaleza procedente de la Fragata Constitución el día catorce del presente mes, diré que tan pronto V. S. hubo cumplido con nosotros los deveres de la atención y recibido nuestros parabienes, V. S. preguntó por el General manifestando en cierto modo alguna sorpresa de no hallarle en el Castillo para conferir y su deseo de abocarse antes todas cosas con el. Fue a estas insinuaciones el Coronel Lopez dixo a V. S. que el General se hallaba intercandente de salud y muy abrumado de ocupaciones, por lo que y

no dilatar el Ataque que combenia dar al momento pues que la escases de víveres hera tal que el Ejercito, Marina y vecindario de Maracaybo hiban a perecer si el asunto no se decidia pronto, y que por lo tanto a y avivar la cosa del General lo había Comisionado a que se quedase en el Castillo aguardando a V. S. y con los mas amplios poderes para acordar decidir y emprender quanto se quisiese sin detenerse ni esperar a resolución ni aprobación de su parte por lo que de luego a luego podía V. S. decirle que hera lo que queria que se hiciere. Entonces V. S. replico, *Amigo Lopez lo que antes todas cosas tengo que tratar con el General es de tan alta importancia que ni yo ni U. cubririamos nunca nuestra responsabilidad si emprendiesemos nada sin acordar las bases con el General,* asi que si el le ha comisionado para tratar todo definitivamente conmigo *yo estoy resuelto con la firmeza que U. me conoce a no tratar nada con U. sino antecede el que me aboque con el General* viniendo el aquí; o pasando yo a Maracaybo o poniendonos ambos a medio camino. Entonces el Coronel Lopez sin insistir mas sobre el particular, espuso preveía una pérdida de tiempo en esto, pues crehía que el General Morales no se resolvería nunca a abandonar a Maracaybo, y que de tener V. S. que pasar a dicha plaza y bolver luego, palpava el tiempo que nuestra Escuadrilla y fuerza sutil que se hallaba paralizada esperándola hiva a perder enorganizarse y mejorar su estado segun el regimen y organización que V. S. tuviere a bien darle, y volvió a insistir sobre el mal estado del todo con qualquiera demora; ofreciéndose a montar a caballo y pasar a decir al General cuanto a V. S. se le ofreciere hacerle presente y traer quanto antes su contestación, añadiendo que de aquel modo podía V. S. inspeccionar nuestras fuerzas navales dirigir sus pedidos ahorrando asi momentos perdidos.

V. S. combino en ello pero antes todas cosas rogó a Lopez atendiese con sumo cuidado a lo que hiba a decirle para que con toda exactitud lo pudiese transmitir al General Morales, ya que por falta de buenos avisos y de escribir, amanoense, y sobre todo para no demorar ni perder instantes pasaron a reducir estos asuntos a comunicaciones verbales, fiando a mas en la buena memoria, eficasia y honradez del Sor. Lopez.

Despues de este preambulo V. S. encargó al mismo hiciera presente al General havía venido a su primera invitación dexando sus buques en los Taques, por que estos a de traerlos al fondo del saco y no pudiendo acercarse a la barra a menor distancia de dos atres leguas

hera un solemne disparate esponiendose a perderlos con las brisas temporadas que reynaban para no poder por otra parte sacar otros partidos de ello: que de aquel modo también guardaban mejor la boca del saco con otras varias consideraciones Militares y Marineras que V. S. hizo sobre ser de recelar alguna agreción o compromiso con las fuerzas Navales Francesas que a todos los que escuchaban nos parecieron muy en razón: que en lo demás por auxilios que trahia el General bien podía hacerse cargo de que benia resuelto a dar la acción si necesario fuese pero que esto hera lo mas urgentemente hacia presiso la Conferencia que V. S. deseaba tener con el General puesto que por los mismos estados que este le había remitido a V. S. a los Taques se venia facilmente en conocimiento de la gran superioridad de la Escuadrilla enemiga sobre la nuestra particularmente sus Bergantines, que al Gral. no se le podía ocultar que los enemigos tenían una Marinería muy esperta y exercitada en los corsarios, mientras que la nuestra hera gente endeble terrestre o que en toda su vida havian salido de la Laguna, y aun me acuerdo que V. S. los denominó *verdaderos marineros de agua dulce,* que su artillería hera triple de la nuestra por mayor numero de piesas y mas considerable calibre: que sus buques como mas espaciosos heran capaces de admitir mas tropas de transporte, que su mayor altura de borda les daba una dominación cuya ventaja es encansable batiendose a corta distancia y que como todo este surplus de fuerza le tenía reunida en menor numero de buques y estos mandados por Marinos Corsarios de profecion su manejo hera mas facil y seguro que la caterva de nuestras insignificantes piraguas y goletas de mala muerte mandadas por hombres de bien y subordinadas pero en lo general sin ningun don de Mando y practica de guerra y que nada importaba tener unos pocos capitanes buenos pues sobraban tantos otros que no heran más que unos adolescentes patrones, y que vastaban para echarlo todo a perder y comprometer a pesar de su buena voluntad que en asuntos de mar no basta careciendo de luces y exercicio.

Tal fué la idea que V. S. dio de ambas fuerzas maritimas, y de ella como consecuencia forzosa pronosticó que el exito de un Combate entre ambas devía sernos funesto en terminos que solo podía fundarse alguna esperanza de buen suceso si podía prontamente por casualidad abordarlo sin sufrir por mucho tiempo la superioridad de sus fuegos y reducir la acción de cuerpo a cuerpo al arma blanca genero de pelea tan genial del Español como odiado de los Ingleses y Anglo Americanos

de que casi en totalidad se componian las dotaciones de los buques Colombianos.

De hecho V. S. suplico a Lopez recordase al General cuanto le tenía dicho antes por escrito y de viva voz sobre el operar a Sotavento de Puerto Cabello, y muy particularmente en Maracaybo que V. S. crehía devia abandonar replegandose sobre el Castillo, y que si no quería devía preferir obrar con su aguerrido Exercito y no con su mala Marina, que V. S. suponía ser el elemento más debil que tenía en su poder, y que perdida esta jusgaba vista la situación de Maracaybo, que con esta perdida quedaba el y todo su Exercito sin escapatoria y a la merced del enemigo que por lo tanto deseaba V. S. que el General meditase todo lo dicho y lo mejor seria se avocase con V. S. Pero en todo caso suponía había por parte de V. S. el anuncio resuelto de batirse si necesario hera pero que se supiese que una vez emprendido la acción sería completa, pronta y desisiva, pues no habia benido a pamplinas, tanto mas visto la falta de subsistencia para poder esperar su ausencia de los Taques y recelar acontecimientos que deseaba presenciar.

Al instante marchó Lopez que regresó el dies y seis y he oido la contestación del General, de no poder obrar con el Exercito, por su recelo de la Guajira, fuerza enemiga espiritu de Maracaybo, y no poder por su falta de salud venir a abocarse con V. S. instandole al mismo tiempo, a que cuanto antes emprenda la acción.

Visto a mas la conformidad subordinada de V. S. y firme solución termino deseandole el mejor exito, y en todo evento no dude sostendré y confirmaré verbalmente y por escrito conforme lo espongo en este escrito con lo que contesto a su ya citado oficio.

Dios guarde a V. S. M. A. Castillo de S. Carlos de Maracaibo a 18 de julio de 1823.

Sebastián de la Calzada
(rubrica)

Para D. Angel Laborde Segundo Jefe de las fuerzas de Marina de la América del Norte.

Laborde. Apuntes de Costa Firme 1820-1824. Archivo de la Academia Nacional de la Historia, IV-79.

(Año de 1822)

Nº 431. - Participa al excelentísimo señor Ministro de la Marina que después de su llegada a Puerto Cabello procedente de la Vela de Coro y de la isla de Curazao con el total de la expedición y exército del General Morales; dicho General se ha entregado del mando en gefe del egército de Costa Firme, el que salió con las tropas en perseguimiento del enemigo. Refiere su salida de Puerto Cabello el día 10 de agosto último con la fragata Ligera, bergantín Hércules, tres goletas y un míxtico mercante y las maniobras que egecutó con dichos buques en convinación con el egército. Da parte del apresamiento de la goleta de guerra colombiana Cóndor y haber regresado a Puerto Cabello el 23 del mismo citado mes, de donde salió el General Morales al día siguiente con la mayor parte de sus tropas embarcadas en los buques del Apostadero y mercantes que se hallavan en el puerto.

Manifiesta haber dado la vela del mismo y último citado puerto con la fragata Ligera el día 27 del mismo mes, con dirección a Curazao en busca de víveres para Puerto Cabello que se hallava sin ningún surtido de ellos.

En una palabra, este oficio contiene cuanto puede convenir a formar una idea del estado de cosas de Costa firme, que más son para leídas y meditadas que no para extractadas, por lo que limita este extracto a lo dicho y suplica al señor Ministro lea el oficio a que se refiere desde el principio hasta el fin.

Fa. 30 de agosto de 1822.

Ll. por Curasao. Don García. 2 de septiembre de 1822.

Ddo. por la Goleta Juanita que salió de Puerto Cabello para Puerto Rico el 8 de septiembre de 1822.

La corte acusó el recibo en 22 de diciembre de 1822.

Excelentísimo Señor. Enterado V. E. por mi oficio Nº 426 de fecha 5 del corriente de vuestro arribo a Puerto Cabello procedentes de la Vela de Coro y Curazao con la fragata Ligera, bergantín Hércules, goleta Morillo y buques del convoy, en los cuales y los de guerra conducíamos al señor General don Francisco Tomás Morales que pasaba a Puerto Cabello a entregarse del mando en gefe del egército expedicionario de Costa firme. Haberse verificado esta entrega y quedar dispuesto que S. E. el General La Torre pasase en el Hércules a la isla de Curazao me dispongo ahora a subministrar a V. E. una relación de nuestras operaciones hasta el día de la fecha.

En la noche del día 7 de este mes, a las once de ella, reciví un oficio del nuevo General en Gefe, cuya copia incluyo marcada con el Nº 1, y de su contenido V. E. deducirá que el ánimo de S. S. era llamar la atención del enemigo hacia el Oriente, aparentando yo practicar un desembarco a barlovento *con los buques de la escuadrilla y cinco goletas mercantes que me pide* en su citado oficio. Sin duda la idea era muy útil y oportuna, mas el medio detallado en dicho oficio para lograrlo no me pareció propio para asegurarse el fin que deseaba, pues saliendo al entrar la brisa, que en esta estación lo más temprano lo verifica a las diez de la mañana, y regresando a la noche, era destruir con la realidad y al momento los recelos que mi salida hubiera hecho concevir al enemigo. Por lo tanto y sin pérdida de un instante, pasé a berme con S. S. para hacerle presente mis ideas de substitución acerca de lo que acabava de ordenarme. Estas se reducían a que se me diesen víveres para 20 días, pues ni uno solo de ración tenía abordo. Necesitaba a más hacer aguada que absolutamente había consumido en un todo en mis anteriores campañas; dato que constaba al mismo General que acabava de ser transportado en la Ligera, y sobre todo tiempo para la elección de las goletas mercantes de que se tratava y de hecho proceder a su embargo y havilitación de víveres, aguada y marinería de que se carece extrahordinariamente, para todo lo cual ni yo tenía autoridad para determinarlo ni medios de egecución, los que unicamente residían en manos de S. S.

Mi idea fue aprobada y con suma complacencia del General, que en esta gestión como en todo ha demostrado la Marina que prefería egecutar una campaña activa y penosa en lugar de una amago y movimiento de pocas horas, sólo porque concevía que lo primero hera más condu-

cente al mejor servicio de la Nación. El día 8 se empleó en el arreglo de los buques mercantes y así éstos como los de guerra, embarcaron víveres y aguada, de modo que el 9 hubiéramos podido dar la vela, si los 20 días de galleta que tenía pedido para la Ligera y el Hércules se nos hubiesen podido suministrar a buena hora. Lejos de ésto, a puestas de sol y cuando ya la brisa había calmado, se nos subministraron sólo diez días de pan acabado de elavorar. Esta circunstancia impidió nuestra salida aquel día, pero al siguiente 10, lo verificamos a la una de la tarde en el mismo momento que empezaba a soplar la brisa, con la fragata Ligera, bergantín Hércules, goletas mercantes María, Liberal, Ballesteros y míxtico Mercedes. Siendo de advertir dejé en puerto la goleta Morillo por su mal estado y requerir para salir devidamente a la mar una seria composición y recorrida, y porque habiéndose quitado parte de la tropa del egército con que se guarnecía el Hércules y la Ligera y carecer ambos buques de marinería, me fue forzoso emplear en parte de reemplazo de estos dos buques la tripulación y guarnición de la mencionada goleta.

El 11 recalé sobre Choroní y amagué desembarco en este punto y succesivamente en Cata y en Ocumares (sic), hasta ponerme baxo los fuegos del fuerte que guarnece este último punto, y anocheciendo hice pasar al enemigo una noche de inquietud, cuyos recelos no dejarían de ser comunicados al insurgente Páez, cuyo Cuartel General no distava sino pocas leguas.

Al amanecer del 12 estava fuera de la vista de dichos puntos, pero por la tarde recalé sobre ellos y repetí con apariencias de mayor eficazia las maniobras del día anterior hasta que después de entrada la noche, mandé a los buques mercantes arribasen a Puerto Cabello que devían tomar dentro de pocas horas, lo que reunido a no dexarme ver en algunos días sobre la costa con la Ligera y el Hércules, devía hacer creer al enemigo que desistiendo de mi anterior empeño de desembarco en Ocumares, pasaba a verificarlo más a barlovento y con ésto poner al enemigo en mayor perplexidad.

Para aprovechar este intermedio, pasé a reconocer el freu (sic, por freo) entre Isla de Aves y Los Roques, los que verileé de sotavento a barlovento y me situé en el freu de ellos con la isla Orchila hasta el día 18, que determiné recalar a la costa firme y a barlovento de La Guayra, como en efecto lo hice atracándome a corta distancia de Cambury y luego prolongué la costa dando vista al surgidero de La Guayra, como a cosa de las 4 de la tarde.

El fin que me proponía con este reconocimiento de Los Roques y freus que forman con las islas de Aves y con la Orchila, que son los frecuentados por las embarcaciones que salen de La Guayra o se dirigen a ella, era hacer presas con las que pudiera auxiliarse de víveres a Puerto Cabello y egército del General Morales, que se hallaban sumamente escasos de ellos. Además tenía por objeto una segunda mira e utilidad pública, cual era suponer que si la suerte de la guerra era favorable a dicho General, su marcha victoriosa devía ser sobre Caracas, de cuya ocupación forzosa e indispensable devía resultar el abandono de La Guayra y salida de arranque de todos los buques surtos en su rada, lo que devía proporcionarse hacer abundante y ricas presas, con cuyos artículos e importe pudiera sostenerse aquí nuestra justa causa en ausencia de los auxilios de la Metrópoli y demás posesiones de la Nación española.

No correspondió, señor excelentísimo, el éxito de este corto crucero con mis buenos deseos, pues ni una sola vela avistaron mis vigías de topes. Esta rara circunstancia desde luego hizo presumir que La Guayra se hallava aún en poder del enemigo y congeturar que teniendo a más esperanzas de conservar la capital havrían cerrado el puerto de La Guayra. Ya fuese esto en razón de no haber aún acaecido una acción decisiva entre nuestras tropas y las de los insurgentes o que el General Morales huviese tenido por conveniente internarse en los valles del Apure para hacerse de caballería y reunir varias partidas que militan a favor nuestro.

Al recalar el 18 sobre La Guayra, sólo avistamos a la vela una goleta de dos gavias de la escuadrilla enemiga y un bergantín de guerra holandés de los de la estación de Curazao que a sotavento de Cabo Blanco hacía por el puerto. La goleta tan pronto avistó, entró en el surgidero y dio fondo y antes de anochecer pudimos enterarnos de que La Guayra subsistía aún en poder de los insurgentes y que la mayor parte de su escuadrilla se hallava al ancla en aquel fondeadero.

Por la mañana del 19, sólo el bergantín holandés se avistó a la vela sin ninguna embarcación de convoy, el que por hallarse en calma se remolcava con todas sus embarcaciones menores para montar Cabo Blanco y tomar el puerto de La Guayra. Maniobré en términos de manifestarle tenía posivilidad de impedirle e interceptarle este movimiento y de hecho tomé la vuelta de afuera para dejarlo apto a maniobrar como gustase. Todo esto consiguiente a lo que V. E. tengo hecho pre-

sente en mi oficio Nº 430, de 12 del mes actual. Por la tarde, y poco antes de ponerse el sol, descubrimos a un tiempo una goleta a barlovento y otra a sotavento. Mandé al Hércules diese caza a la primera y con la Ligera me dirigí a la segunda: pronto reconocimos por el superior andar de estos buques que pertenecían a la escuadrilla enemiga. La noche hizo cesar la caza, nos volvimos a reunir, pero le impedimos la entrada en La Guayra.

El día 20 lo empleamos en reconocer exactamente y a muy corta distancia los buques surtos en La Guayra, los que componían un total de 24 embarcaciones, entre ellas 3 ó 4 bergantines y dos goletas de dos gavias de guerra y una barca cañonera con cinco flecheras; el bergantín holandés de que he hecho mención y los demás, eran embarcaciones mercantes de distintas Naciones. El 21 por la mañana avistamos una goleta de la escuadrilla enemiga que intentava tomar el fondeadero de La Guayra, por lo que emprendimos caza sobre ella, siendo Cabo Blanco el punto de concurso, y sospechando que la tal goleta era la del pirata Bernard, del que he hablado a V. E. en mi oficio Nº 385, de fecha de 17 de febrero último, formé empeño en hacerle desistir del suyo, apresarlo o hacerlo dar a la costa. La circunstancia de ir calmando el viento conforme nos aproximávamos a tierra, nos puso a ambos en una posición crítica, de la que Bernard no hubiera salido, si en lugar de la Ligera huviese montado yo una fragata española, pues las rusas, así como no tienen fuegos a popa tampoco tienen miras a proa. El primero de estos defectos he podido corregirlo, el segundo no ha estado a mi alcance poderlo verificar. Atochada contra tierra y por mi proa la goleta, no podía sin embargo ofenderla por falta de miras, y empeñados ambos con el Cabo Blanco y sus arrecifes, la Ligera no podía tampoco meter de orza. En esto Bernard a fuerza de remos tiraba a barlovento; estando para estrellarnos uno y otro, no me quedó más arvitrio que arribar precipitadamente y sacudirle varios cañonazos que sin duda deven haverle causado alguna avería, aunque no de las aparentes, y también el Hércules pudo dirigirle algunos de sus fuegos. Yo no tuve la satisfacción de lograr mi intento, pero si la de hacer notable no era dado apurar más una caza en iguales circunstancias con una fragata de guerra y que este pirata conserve memoria de ella.

Por la mañana del 22 avistamos un bergantín goleta insurgente casi a la misma hora, pero en disposición más ventajosa para poder tomar el surgidero, lo que logró a beneficio de una superioridad de

marcha que pocas veces o nunca he visto, a pesar de la cual lo perseguimos hasta el mismo surgidero. Siendo de notar que todos estos movimientos se han practicado a la vista de La Guayra a sotavento del surgidero de su escuadrilla, unas veces con poco viento y otras casi en calma, sin que se hayan atrevido a hacer el menor movimiento hostil.

El 22 a la noche no quedándome más víveres que para el día siguiente, a pesar de la substracción que había hecho en la ración de pan, determiné arribar a Puerto Cabello; pero antes de egecutarlo, quise hacer un último buen servicio amaneciendo a la boca de Ocumares y llamar hacia este lado nuebamente la atención del enemigo. La suerte premió esta diligencia, pues amanecí el 23 a la boca del último citado puerto, del que acabavan de salir en aquella noche dos goletas de la escuadrilla enemiga que conducían a su bordo algunas tropas procedentes de Maracaybo con destino para La Guayra, cuyo surgidero no se habían atrevido a tomar saviendo que me hallaba yo en aquel parage con la Ligera y el Hércules. Al aclarar el día, avistamos estos dos buques a los que con la fragata corte la tierra y el Hércules, desistiendo de la caza que havía emprendido sobre la más enmarada, que por esta razón tenía brisa más fresca que nosotros, empezó a estrechar distancia con la segunda que, cortada por ambas partes, no le quedó más recurso que entregarse, abandonándola su Capitán Mr. G. Samuel Pilot, que con sus dos botes y unos 14 marineros se tiraron a tierra.

De las dos goletas, ésta era la más andadora y una de la de más fama de estos piratas aventureros y es en realidad un buque primoroso; monta un cañón de 18 en cruxía, dos carronadas del mismo calibre a las bandas, así como dos cañones cortos de a 8. Aún se hallaron a su bordo unos cincuenta prisioneros, entre ellos la mayor parte de los ofciales; también se encontraron en él, treinta y cuatro barriles de carne y tocino y algunas menestras, que con nuestro constante desinterés hemos entregado para el surtido de la plaza. Esta goleta se llamava la Cóndor, y hemos tenido la satisfacción de subsistuir a este nombre el de la *Constitución,* lo que espero que V. E. apruebe, pues he determinado fixarla en el Apostadero en remplazo de la deteriorada Morillo.

Después de amarinado este buque, nos dirigimos a Puerto Cabello, a donde dimos fondo por la tarde y a donde encontramos al General Morales que tenía embarcadas la mayor parte de sus tropas en los buques siguientes: goleta Morillo y flecheras Guayreña, Hércules y Valle,

además los buques mercantes que a continuación se expresan: bergantín goleta Riego, polacra San Juan, goletas María, Especuladora, Liberal chica; guayros Volador y Perello; míxticos Mercedes y Rosario y la lancha Brillante.

Traté de indagar, antes de todas cosas, el origen de este armamento marítimo y su obgeto si era cosa savida, y para inquirir estas noticias me valí del Teniente de Fragata don Francisco Sales de Echevarría, a quien había dejado de Comandante interino del Apostadero durante mi ausencia, el que me informó que el día 17 se havía presentado en Puerto Cabello el Coronel don Narciso López, primer edecán del General Morales, procedente del Cuartel General de la cumbre de la cuesta del cerro de Valencia, a donde se había mantenido constante dicho Cuartel General, y le havía intimado la orden berval de S. S. de alistar inmediatamente a la goleta Morillo y tres flecheras dichas; que el 19 entró dicho General en la plaza con las tropas que había sacado de ella y entre otras cosas se mandó chapuzear al goleta Morillo en pocas horas de cualquiera modo, a pesar de havérsele hecho saber el mal estado de maderas en que se hallava; que por otra parte, el Ayuntamiento había embargado los mercantes referidos y que la Marina, aún para esta operación había tenido que franquear cuanto tenía en el ramo de vasigería y otros útiles; que a más s. s. le havía prevenido tomase el mando del todo, para lo cual entregase el interino del Apostadero al Capitán de Puerto, don Miguel de Valenzuela; que en cuanto al destino de la expedición nada le havía dicho el General Morales.

Asi mismo me enteró de que el día anterior, es decir, el 22 de dicho mes, el General Morales se havía hecho a la vela como a cosa de la una de la tarde y vuelto de arrivada al amaneser del mismo día, a causa de que la flechera Guayreña a poco de haver salido a la mar havía empezado a hacer considerable cantidad de agua por la proa. Siendo de advertir que este buque, con motivo de haver sido construido fuera del Apostadero y fabricado con maderas no de la mejor calidad ni cortadas en estación, reúne varios defectos de construcción que lo hacen de poca resistencia. A más de lo dicho, es de saver que al regreso de una expedición el año pasado de la Vela de Coro, en su remontada se abordó roda con roda con una balandra dinamarquesa mercante, desde cuya época huviera necesitado una carena de firmes que no ha podido verificarse por falta de medios y haverse empleado

los pocos recursos que han estado a nuestra disposición en obgetos de mayor interés y utilidad, limitándome respecto a la Guayreña a no exigir de ella sino un servicio suave y de corta o ninguna permanencia en la mar. Supe a más que el General havía dispuesto en estas circunstancias que se le hiciese a la Guayreña la composición más breve pocible para poder hacerse inmediatamente otra vez a la mar.

Pasé inmediatamente a ver a S. S. el que me dixo se alegrava de mi llegada y me pedía si era dable havilitar para el día siguiente al bergantín Hércules y goleta Constitución, pues urgía este buen servicio; y a pesar de las dificultades que ofrecía esta operación, le aseguré contase con ambos buques y le ofrecí tomar el mando y dirección del todo acompañándolo en sus nuevas empresas, conforme lo havía hecho constantemente con él y con el General Latorre, pero me contestó que tenía por más conveniente mi permanencia en la Ligera para atender a la conservación de la plaza de Puerto Cabello.

Al día siguiente 24, los buques empezaron a dar la vela a la una de la tarde y supe que el General Morales se había embarcado en la goleta María con la que havía sarpado el ancla, por lo que pasé inmediatamente a bordo de dicho buque para preguntarle si tenía órdenes que dejarme, a lo que S. S. me contestó que aunque havía dado la vela aún no se iva, pues se proponía mantenerse sobre bordos, que aún nos veríamos y que me daría instrucciones. Como que mi presencia se hacía absolutamente indispensable para el más pronto despacho de los buques que habrían de continuar dando la vela, regresé al puerto a donde a las cinco de la tarde me trajo don Narciso López desde la María un oficio reservado del General, cuya copia incluyo a V. E. señalado con el Nº 2, en el que por primera vez tuve noticia del destino a donde se dirigía la expedición.

Ya savía de antemano el General Morales mi opinión acerca de este destino y sin duda para no oír reflexiones a las cuales no le era posible atender o no estaba de humor de escuchar, se propuso no darme conocimiento de sus resoluciones hasta el punto de poderse entablar ninguna discusión. Sin embargo creí conducente, para evitar mayores compromisos, contestarle con el oficio cuya copia va marcada con el Nº 3, cuyos efectos demasiado bien conocía que aunque pudiese producir alguno, eran ya demasiado tardíos. En fin, a las 6 de la tarde toda la expedición, incluso el bergantín Hércules y goleta Constitución, se hallaba a la vela ciñendo la brisa mura estribor.

El mando de este último buque lo he dado al Alféres de Fragata don José Montero que antes obtenía el de la goleta Morillo, y el de ésta a don Francisco Machado, que he tenido el honor de recomendar a V. E. en mi oficio Nº 427, de fecha de 7 del presente mes. Todo lo que pongo en noticia de V. E. con el fin de obtener la aprobación de S. M.

Para que V. E. forme concepto sobre cuanto llevo referido y pueda en cierto modo formar probables congeturas sobre los resultados venideros, sería conducente hacerle una relación de los acaecimientos ocurridos entre nuestras tropas y las de los enemigos desde la salida de las primeras de la plaza de Puerto Cabello hasta el regreso a la misma el día 19. Pero devo advertir a V. E. carezco de noticias oficiales sobre el particular, por lo que paso a referirme a otras notorias que no podrán inducir a V. E. en error substancial.

Ya en mi anterior oficio Nº 430, de fecha 12 del mes actual, dige a V. E. que el General Morales se disponía a marchar con sus tropas en perseguimiento del enemigo que havía levantado el sitio de la plaza de Puerto Cabello el día 29 del próximo mes pasado, y en efecto S. S. salió de ella el 9 del mes corriente y el 11 llegó a la cumbre del cerro que baxa a Valencia, a donde reuniría cerca de dos mil hombres. En el mismo día se empeñó un duro tiroteo de vanguarda que duró desde las siete a las 11 de la mañana, el que oyó el Coronel don Simón Cezilia, que desde San Felipe se dirigía a reunir con el General con las tropas que en la Vela de Coro habían quedado a su mando y en Aguas Calientes encontró con algunas tropas enemigas que algunos dicen comandava el mismo Páez, situado en este punto para observar los movimientos del Coronel Cezilia, pero al oir igualmente el tiroteo de la cumbre, se replegó hacia dicho sitio y Cezilia con 350 hombres entró en Puerto Cabello el 12, de adonde salió el 14 por la mañana a incorporarse con el General con 270 hombres.

Nuestro Cuartel General permaneció en la indicada posición, sin que Páez, aun después de habérsele reunido Sublet el día 15 con los que comandava en la Provincia de Coro, se atreviesen a atacar nuestra posición. El 18 a la noche, el General Morales emprendió su retirada desde la cumbre y el 19 entró en Puerto Cabello con sus tropas, a donde ya le esperavan los buques para embarcarse, preparados en vista de aviso anticipado del General por medio de su edecán don Narciso López, que llegó a Puerto Cabello el 17.

Tan pronto la expedición se hizo a la vela, traté de poner en estado de hacer lo mismo en cumplimiento de la instrucción dada por el General en Gefe en su oficio Nº 1, pero la dificultad estribava sobre la suma escasez de víveres en que quedava la plaza a pesar de que la guarnición quedava reducida al solo cuadro de leales corianos de unos 300 hombres, 150 de la milicia nacional y unos 40 empleados en el ramo de Hacienda. Así me lo hizo entender el señor Intendente de estas Provincias, don Mariano Sixto, que deviendo tomar al día siguiente una noticia exacta de la verdadera existencia de víveres, quedó en decirme la cantidad de ellos que podría subministrarme. Como dicho señor fue reemplazado al día siguiente en su encargo por el señor don Diego Alegría y deseando sobre el particular una contestación pronta y categórica, le pasé el oficio cuya copia incluyo marcada con el Nº 4, y por la tarde del mismo día 26, reciví el del Comandante Militar y Governador de la plaza, señalado con el Nº 5, al que inmediatamente contesté con el Nº 6, en el que pedía que para resolver sobre pasar con la Ligera a Curazao en busca de víveres para Puerto Cabello, no savría desidirme sino se procedía a una junta de autoridades en la que maduramente se deliberase acerca del compromiso en que me ponía esta exigencia, con las prevenciones que a su salida me havía hecho el General Morales.

Esta junta tuvo lugar aquella noche, y de su acta de acuerdo remito a V. E. copia marcada con el Nº 7. Por ella, y como asunto más urgente, me resolvía a dar la vela para Curazao al día siguiente 27, escoltando a más la goleta dinamarquesa, la Adela y una balandra de la misma Nación, para el mismo destino, y a más otra balandra mercante española para Puerto Rico, cuyos buques conducen varios gefes, oficiales y empleados del egército de Costa firme. El 28 al amanecer, tanto avante con Punta Tucacas, avisté a barlovento a larga distancia un bergantín insurgente que desde el 25 se havía presentado sobre Ocumares, sin duda a observar mis movimientos, el que tan pronto aclaró el día, tiró como en demanda de La Guayra.

En la noche del 28, la balandra española siguió para su destino; el 29 recalé sobre Curazao, a donde tomaron puerto las embarcaciones danesas que escoltava y hoy lo ha verificado la fragata Ligera, en la que acavo de transportar al Brigadier don José Sartorio y Capitán de Fragata don Juan Barri, comisionados regios para la pacificación de las Provincias de Venezuela y Nuevo Reyno de Granada.

Antes de mi salida de este puerto, daré a V. E. parte de lo que ocurra y pueda llegar a mi noticia, interín tanto ruego a Dios guarde a V. E. muchos años. Fragata Ligera surta en el puerto de la Isla de Curazao, a 30 de agosto de 1822. Excelentísimo Señor. A. L. Excelentísimo señor Ministro de la Marina.

DOCUMENTOS ANEXOS AL ANTERIOR OFICIO

Nº 1. - Don Francisco Tomás Morales, General en Gefe del Egército de Costa firme, pide al señor Comandante del Apostadero que al día siguiente ocho de agosto de 1822, al entrar la brisa salga a la mar con los buques de su mando y cinco goletas mercantes y que de hecho al anochecer del mismo día arribe y vuelva a tomar este puerto.

Exército Nacional de Costa Firme. Mañana a las cinco de ella he determinado emprender la marcha con dirección a Valencia por hallarse el flanco derecho, seis leguas de la misma, el Coronel don Simón Cezilia, según aviso con fecha del 4, y como mi objeto es distraer al enemigo por cuantos medios me sugiere el arte militar, me ha parecido muy oportuno que mañana al momento que haya brisa, de V. S. a la vela con la fragata y cinco goletas dirigiéndose por el rumbro hacia La Guayra, llevando en ésto la idea que los enemigos observadores en Ocumares pongan en conocimiento del General disidente esta expedición que calculará ser prudentemente desembarco a La Guayra, diseminará sus fuerzas y podré fácilmente batirlo en detalle.

Verificada la operación que digo a V. S. con la Marina y al momento de anochecer mañana, se servirá V. S. volver a este Puerto donde esperará mis órdenes. Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Puerto Cabello a 7 de agosto de 1822. Francisco Tomás Morales. Señor don Angel Laborde, Comandante del Apostadero.

No 2. - *Reservado.* Oficio del mismo al mismo, dirigido desde la goleta la María, que sobre bordos se mantenía a la boca de Puerto Cabello, y en el que por primera vez el General en Gefe del Egército participa al Comandante del Apostadero el fin que se proponía con la expedición, cuya principal parte se hallava ya a la vela y la restante estaba próximo a zarpar el ancla.

Exército Nacional de Costa firme. Por no aventurar de una vez la total pérdida de Venezuela, me retiré de las inmediaciones de Naguanagua con el egército, después de haber tenido frecuentes acciones parciales con el enemigo que aunque no mayor en número al mío, sí con la ventaja de artillería, caballería, víveres y vestuario que por falta de los dos últimos indispensables recursos creí con razón suficientes enemigos para haber perdido la mayor parte de las tropas; pero su constancia y heroismo lo ha sufrido todo.

Después de las más exactas inquisiciones para facilitar un punto de desembarco que me proporcione ventajas evidentes contra el enemigo, víveres para esta plaza, Egército y Marina, he demarcado la Provincia de Maracaybo, que por la clase de tropas que la guarnecen es fácil su reacción, y emprender las operaciones a lo interior, disponiendo para convoyar las tropas de todos los buques de Marina, a excepción de la Ligera que queda al mando de V. S.

Afortunadamente tiene el Rey en V. S. un gefe vizarro y activo y yo confío ciegamente me ha de quitar con la fragata Ligera todos los obstáculos que la Marina contraria intente poner para frustrar la expedición.

En esta fecha me doy a la vela con dirección a la Provincia de Maracaybo y resuelto a hacer desembarco en su laguna. Para que V. S. me proteja como llevo dicho, se ha de servir tomar en la plaza algunos víveres si necesita y darse a la vela con dirección al frente de La Guayra para impedir la salida de los buques enemigos que traten de observar mis operaciones, y en el caso que V. S. no le sea adsequible esta operación y observare que aquellos dirigen su rumbo hacia el que yo llevo, debe V. S. seguir las mismas aguas hasta Maracaybo con el objeto de reunirse al bergantín y convoyar los buques mercantes que deven conducir víveres a esta plaza de aquel punto o Curazao; pero si los enemigos no hacen movimiento, es necesario que V. S. toque en

Curazao con el fin de convoyar algunos víveres que este Cavildo ha pedido a los emigrados españoles, con cuya autoridad puede V. S. entenderse sobre este último particular. Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Puerto Cabello, 24 de agosto de 1822. Francisco Tomás Morales. Señor don Angel Laborde, Comandante del Apostadero.

Nº 6[1]. - Contesta el señor Comandante del Apostadero al anterior oficio disiendo no puede arvitrar sobre el obgeto de la próxima campaña si no antecede una junta de autoridades que hecha cargo de los diferentes obgetos que havía que atender, se digese el que se devía dar la preferencia.

Son las cinco de la tarde y acavo de recivir el oficio de U. de fecha de hoy, y antes de su recivo tenía oficiado con el señor Intendente de esta Provincia y egército, con el fin de que me subministrase cuantos víveres le fuesen dable para hacerme inmediatamente a la vela con la fragata Ligera y dar cumplimiento a las instrucciones reservadas que, después de puesto a la vela, el señor General en Gefe del Egército se sirvió comunicarme.

El tenor de estas instrucciones contradicen el deseo que U. me manifiesta de que en el día de mañana pase a escoltar con la fragata Ligera los buques o buque que haya de conducir a Curazao unas mulas y retornar víveres para esta plaza, pues en el mismo día pretendía dar la vela en sentido opuesto.

El primer punto de mi instrucción se reduce a dirigirme a barlovento y mantenerme estacionario en el punto a donde encuentre surgidos a los buques enemigos, y si no pudiese impedir la salida de éstos, seguir sus movimientos para que no obstruyan o embarasen las operaciones del expresado General.

En contestación a la citada instrucción, hice presente a nuestro General las reflexiones más conducentes para conseguir el mejor éxito en las operaciones que me prescrivía, siendo una de ellas y la más principal, que en esta plaza se subministrasen el mayor número de días de víveres para la subsistencia en la mar de la fragata Ligera y en consecuencia S. S. ofició con la misma fecha con el señor Intendente don Mariano Sixto, de cuyo oficio fue portador y en el que U. le imponía preceptos consecuentes al plan acordado.

---

1. Ver Nº 3 en página 216. (Nota del Paleógrafo).

Yo me hago cargo de la triste situación en que se halla la plaza de Puerto Cabello, según U. me la describe. Creo se me haga la justicia de reconocer los desvelos y afanes con que siempre he procurado su conservación y que en el día son tan activos y vehementes mis buenos deseos; pero lo son igualmente de cumplimentar las instrucciones que me ha dejado nuestro General y espero que U. se haga cargo del compromiso en que me hallo, cual es: si atiendo al abasto de víveres de la plaza de Puerto Cabello por necesaria que sea, dejo a la suerte el éxito y resultado de las operaciones del General Morales. Si al contrario, sólo atiendo a estas últimas según U. me dice, es muy factible se arriesgue la existencia de esta plaza y U. conoce demasiadamente no me es posible atender eficazmente con un solo buque y al mismo tiempo a dos muy distintas y muy diversas atenciones.

De lo dicho deduzco sea necesario una conmutación entre lo que U. me manifiesta desea egecute la Ligera y lo que me tiene prescripto el señor General en Gefe, que de seguro desea como nosotros se conserve esta plaza. Pero esta conmutación no puedo yo determinarla por mí mismo, si de antemano no precede un examen maduro y reflexivo de todos los objetos a que hay que atender y mejor medio de conciliar las contrariedades y dificultades que en esto se ofrece, y se verifique de un modo estable y que ponga a cubierto mi futura responsabilidad.

Por lo tanto propondría a U. una junta reservada de las autoridades interesadas en tan loable obgeto y que puedan contribuir eficazmente al logro en la que cotejada la real situación de esta plaza y sus recursos con la parte que pueda manifestar de las instrucciones de nuestro General, se examine, medite y resuelva el mejor medio de conciliar ambos fines en todo lo que sea posible. Espero que U. se dignará meditar estas reflexiones que tengo el honor de someter a su sanción y tener la vondad de decirme si aprueba el expediente que acavo de sugerirle para conseguir en último resultado el mejor servicio de la Nación. Dios guarde a U. muchos años. Fragata Ligera y Puerto Cabello, 26 agosto de 1822. A. L. Señor don Juan Nepomuceno Jaldon, Comandante militar de esta plaza.

Nº 4. - Oficio del señor Comandante del Apostadero al señor Intendente, pidiéndole los víveres necesarios para hacerle a la vela en atención a las instrucciones que le havía dejado el señor General en Gefe del Egército.

Para cumplimentar las instrucciones que al tiempo de su separación me ha dejado el señor General en Gefe del Egército Expedicionario de Costa firme, me es necesario que V. S. me proporcione la mayor cantidad de víveres posible para el repuesto de la fragata Ligera que estoy reportando de aguada. Así espero que V. S. se dignará tener la vondad de decirme para cuántos días podrá subministrarmelos, baxo la inteligencia de que a bordo no hay ningunos y que se han de subministrar al pie de unas 350 raciones diarias, incluso las de los oficiales, y cuándo podré embiar por ellos para emprender cuanto antes lo que está ordenado conforme conviene al mejor servicio. Dios guarde a V. S. muchos años. Fragata Ligera y Puerto Cabello, 26 de agosto de 1822. A. L. Señor Intendente de las Provincias de Venezuela y Egército.

Nº 5. - Oficio del señor Comandante y Governador militar de la plaza de Puerto Cabello, haciendo presente al señor Comandante del Apostadero la imperiosa necesidad de ir a Curazao en busca de víveres, pues la plaza se hallaba enteramente exausta de ellos y en la imposibilidad de subministrar los que S. S. tenía pedidos al señor Intendente para repuesto de los buques en su próxima campaña.

Comandancia Militar. Reunidos los víveres que se hallan en los almacenes de Hacienda pública, cuantos hay en el vecindario de esta plaza de todas clases, y después de subministrar a V. S. los que ha pedido el señor Intendente para 10 días, sólo quedarán a los defensores de ella para once o doce, y en éstos habrán de quedar reducidos a una corta ración de maís por la respectiva de pan, y proporcionalmente a una de igual clase de arroz y carne; en este concepto y en el de que la pérdida de este punto sería de una consecuencia importantísima al enemigo y capaz por sí sola de influir inmediatamente en la total de estas provincias, se hace indispensable que V. S. en consideración a lo expuesto y con presencia de las órdenes que le haya comunicado el se-

ñor General en Gefe a su salida, se sirva tener la dignación de disponer que la fragata Ligera se apronte para marchar en el día de mañana a la isla de Curazao en donde han ofrecido víveres al M. I. Ayuntamiento de esta plaza y además se van a comprar directamente con el crédito de unas mulas que se hallan dispuestas al efecto y sobre cuyo asunto han hecho ya proposiciones algunos individuos; pues sin este auxilio y hallándose fondeado a cinco leguas del puerto un bergantín enemigo según el parte que me ha dado la vigía en la mañana de hoy, la plaza no podrá recivir socorro alguno y habrá de sucumbir indudablemente con pérdida de los heroicos esfuerzos, padecimientos, privaciones y sacrificios hechos hasta ahora para su interesante conservación, cuya poderosa reflexión ruego a V. S. encarecidamente la vea con el interés y patrióticos sentimientos con que hasta ahora ha contribuido a su conservación. Dios guarde a V. S. muchos años. Puerto Cabello, agosto 26 de 1822. Juan Nepomuceno Jaldon. Señor Comandante principal de Marina.

Nº 3. - Contestación del Comandante del Apostadero al anterior oficio, en los que S. S. no puede menos de indicar al señor General en Gefe hubiera deseado enterarse con antelación de tiempo el obgeto de la expedición, para meditarlo y sistemarlo por su parte.

Son las 3 de la tarde y acavo de recivir el oficio de V. S. de fecha de hoy, que me ha entregado el señor don Narciso López, 1er. edecán de V. S. y que V. S. me dirige a la vela desde la goleta María. No dude V. S. que cuanto me prescrive en su citado oficio será egecutado al pie de la letra y conforme V. S. me lo prescrive.

Antes de ahora tengo hecho a V. S. presente el estado de la fragata Ligera y dificultades, por no decir imposivilidad, de remontarse este buque desde Maracaibo hasta Puerto Cabello. Sin embargo, la fragata lo verificará si el caso lo exigiese, y el éxito será el que la suerte disponga.

Siento no haber recivido el oficio de V. S. sino en el momento de nuestra separación, para hacerle advertir que para egecutar lo que V. S. me prescribe, sería necesario hubiese dejado providencias para que pronta y devidamente se me diesen, no algunos días de víveres como V. S. dice, sino a lo menos unos 45 días; de este modo es como

unicamente podría remontarme hasta La Guayra, observar al enemigo y seguir sus movimientos cuando se largaren de un puerto que V. S. sabe es abierto y del cual es extremadamente fácil dar la vela y poder seguir protegiendo las operaciones de V. S.

Vuelvo a repetir a V. S. que siento esto que ahora le observo no lo hayamos convinado con la meditación devida. Pero ya que ésto no ha sido posible, persuádase V. S. que cuanto sea dable hacer se hará por mi parte, pues no deve dudar del interés que tomo en cooperar del mejor modo que me sea posible al logro de las operaciones de V. S., pues se encaminan a conseguir las glorias y ventajas de la gran nación española. Dios guarde a V. S. muchos años. Puerto Cabello, 24 de agosto de 1822. A. L. Señor General en Gefe del Egército Expedicionario, don Francisco Tomás Morales.

Nº 7. - Acta de la Junta de autoridades convocada a 26 de agosto de 1822, a resultas del anterior oficio, y en la que se decide que la fragata Ligera pase a Curazao en busca de víveres.

En la plaza de Puerto Cabello a veinte y seis de agosto de mil ochocientos veinte y dos, reunidos en casa del señor Comandante militar de ella los señores Gefe superior político, Intendente, Comandante de Marina, alcaldes primero y segundo de este muy ilustre Ayuntamiento, sub-inspector de Artillería y Comandante sub-inspector de Ingenieros, haciendo de Secretario el Sargento mayor de esta plaza, manifestó dicho señor Comandante militar había pasado un oficio al señor Comandante de Marina, el que leyó, relativo a la necesidad indispensable que hay de que la fragata Ligera marche a Curazao en busca de víveres para la plaza, con sólo cuenta en almacenes y pueblo los muy precisos para 10 u 12 días, cuya ración respectiva de pan queda reducida a una pequeña cantidad de maíz, pues sólo existen en los almacenes de Hacienda seis barriles de arina, y la contestación que en su consecuencia había recivido de dicho señor Comandante de Marina haciendo varias reflexiones sobre el compromiso en que se hallava atendiendo al estado de la plaza y a las instruciones reservadas con que se encontraba del señor General en Gefe para sus operaciones ulteriores a la salida de la expedición y que le fueron hechas poco antes de darse

aquella a la vela, por lo cual dicho señor Comandante de Marina suplicava se convocase una junta de todas las autoridades interesadas en la defensa de esta plaza en la cual se discutiese lo más conveniente que se devía practicar, conciliando si fuese posible todas las circunstancias apuradas en que nos hallamos; enseguida dicho señor Comandante militar pidió al de Marina digese todo lo demás que se le ofreciese y pudiese orientar en la materia a dichos señores concurrentes, como en efecto lo verificó haciendo ver como una de las primeras y principales cláusulas de las indicadas instrucciones, que la fragata Ligera devería ser socorrida desde luego con cuarenta días de víveres a lo menos, para poder de este modo atender a la situación y movimiento de los buques enemigos, cuya prevención le había sido hecha igualmente por el mencionado señor General al tiempo de marcharse al señor Intendente, a lo que le fue contestado por este último señor que a pesar de ello con presencia de las existencias en los almacenes de Hacienda, no podía cumplirse dicha cláusula sin desatender la guarnición y hospitales, pudiendo sólo subministrársele, haciendo el mayor esfuerzo, diez días; esto es, contando con lo que deve recogerse del pueblo. Se pasó a tratar de los recursos con que podía contarse en Curazao y manifestó el señor Gefe superior político que según las últimas noticias con que se hallaba, no había una certeza de que estuviesen prontos en aquel punto víveres algunos y sí sólo alguna esperanza de conseguirlos; a lo que manifestaron los señores alcaldes que no dudaban se franqueasen, máxime contando para ello con ochenta o cien mulas que existen en esta plaza y han sido puestas al efecto por el señor General en Gefe a disposición del M.Y.A. El señor Intendente ofreció desde luego escrivir a algunos comerciantes prometiéndoles varias seguridades en el pago de sus libranzas y después de haberse analizado todo con la madurez y detención que exige tan importante asunto y juzgando indispensable las agencias del señor Comandante de Marina por la indicación de ser problemática la dádiva de víveres y útil hacer gestión con las casas de Leus y Curiel, como así mismo deseando por otra parte ver el mejor modo posible de que la fragata Ligera atiende a todo, unánimemente se acordó que en el día de mañana diese la vela para la isla de Curazao, llevando sólo cuatro días de víveres y dejando en esta plaza los seis restantes, de los diez que le estaban asignados, para el alivio de la guarnición, en virtud del ofrecimiento que hizo dicho señor Comandante de Marina, supuesta su precisa entrada en aquel punto, que en él se pro-

vea vien sea de los víveres que se apronten por los comerciantes para esta plaza o bien por algún otro sugeto particular que los franquee de cuarenta días, para de este modo conseguir que tan luego como deje socorrida esta plaza y sin detenerse más que el tiempo preciso para hacer la aguada necesaria, vuelva a darse la vela a cumplir con las instrucciones del expresado señor General en Gefe; y para que conste y obre los efectos convenientes, lo firmaron dichos señores con el señor Presidente y Secretario. Presidente, Juan Nepomuceno Jaldon, Marqués de Casa León, Diego Fermín de Alegría. Angel Laborde. Juan Illas. José Antonio Cocuyo. Francisco Costa y Mut. Juan Rodrigues Arellano. Angel de Loño, Secretario.

Don Angel de Loño, Sargento mayor interino de esta plaza y Capitán del Batallón ligero de Hostalrrich. Certifico que la copia que precede está fielmente sacada de su original que queda archivado en la Comandancia de esta plaza y para los efectos que convenga, doy el presente al señor Comandante de Marina según petición de su señoría. Puerto Cabello 27 de agosto de 1822. Angel de Loño.

Nº 437. - Sigue la narración de las ocurrencias del Apostadero de Puerto Cabello, interrumpida en el oficio Nº 431. Participa haber dado la vela de Puerto Cabello el día 14 del próximo mes pasado con la fragata Ligera y otros buques mercantes nacionales y extrangeros, con dirección a Curazao con el fin de reunirse con el bergantín Hércules y demás buques de la expedición que condujo a Maracaybo el General Morales. Queda la fragata Ligera cruzando sobre aquella isla y la inmediata de Buen Ayre. El Comandante del Apostadero toma el puerto de Santa Ana con el 2º bote de la fragata; encuentra surtos en él al bergantín Hércules y goleta Constitución, desprovistos de víveres y destrozado su aparejo y velamen y tiene que implorar para el remedio la generosidad de los españoles establecidos en dicha isla.

Subministra al excelentísimo señor Ministro de la Marina las noticias que ha adquirido acerca del convoy que escoltava la corveta Diana, salido del puerto de Vigo. Asimismo le entera de haver descuvierto en Curazao la trama de una expedición que llegó a ella comandada por un aventurero denominado Luis V.

Ducoudray Holstein y dirigida contra la isla de Puerto Rico. Pasa esta noticia al Governador General de Curazao, que ya para entonces tenía embargado el buque que conducía a Ducoudray y a poco providenció el arresto y sumario de este aventurero.

Descuvierta esta intentona, pasa aviso de ello al Capitán General de Puerto Rico, remitiéndole un egemplar de la proclama impresa y firmada por Ducoudray a los havitantes de Puerto Rico, cuya firma ha reconocido este aventurero y por lo tanto opina el Comandante del Apostadero deve reclamar el govierno a Ducoudray como egerciendo la piratería sin autorización de ninguna Nación y sin apoyarse sobre ninguna corporación de insurgentes.

Participa el excelentísimo señor Ministro de la Marina varios hechos que acreditan el destemple con que obran los buques de guerra angloamericanos respecto a nuestros buques corsarios y da parte de los avisos que sobre este particular ha dado al señor Ministro de España acerca del govierno de los Estados Unidos de América.

Expone el triste estado de la fragata Ligera y lo urgente que se hace el reemplazo de este buque con otro del mismo porte, y atender a este mísero y desgraciado Apostadero, cuya próxima ruina iba a acarrear la total pérdida de este Egército y las Provincias.

Refiere haber dado la vela del puerto de Santa Ana el día 28 del próximo mes pasado con el bergantín Hércules y goleta Constitución, concurriendo las circunstancias de reunirse a un tiempo a la boca de dicho puerto los expresados buque, parte de la escuadrilla enemiga y la fragata Ligera, y da parte de las noticias adquiridas sobre la toma de la importante plaza de Maracaybo por el General Morales y benida de una expedición proyectada de La Habana a Puerto Rico y de dicha última isla a la Costa firme. Finalmente participa a S. E. que el día 2 de dicho mes dio caza con la división de su mando a una goleta corsaria enemiga, que vajo su escolta conducía un bergantín que he cargado de víveres con dirección a La Guayra y que el enemigo tuvo que incendiar este buque para que no fuese presa de los nuestros; al día siguiente, quedando la Ligera y el Hércules

cruzando sobre Puerto Cabello, el Comandante del Apostadero tomó dicho puerto con la goleta Constitución con el fin de adquirir noticias y dar las que acavaba de lograr en Curazao.

Fecha, 3 de octubre de 1822. Pl. por Gibraltar en noviembre de 1822. Despachado por el correo de Cuba a La Havana, que salió el 15 de diciembre de 1822. Triplicado por el correo terrestre de Cuba a La Havana el 15 de enero de 1823.

Excelentísimo Señor. Siguiendo la narración de los movimientos executados con las fuerzas navales de mi mando y principales acaecimientos de este Apostadero que dexo referidos a V. E. en mi oficio Nº 431, de fecha 30 de agosto último, en el que tuve el honor de participarle haver entrado en el puerto de Santa Ana en la isla de Curazao con la fragata Ligera, añadiré que haviendo repostado este buque con un mes de víveres que pudo lograrse comprometiendo para el pago una partida de mulas existentes en Puerto Cabello pertenecientes al Exército, de hecho di la vela el 4 del próximo pasado mes escoltando la goleta mercante holandesa nombrada la Bermudeña que devía cargar las expresadas mulas en Puerto Cabello y conducirlas a Curazao, pues ya para entonces havían entrado en el primer puerto ultimamente citado los buques que transportavan el mes de víveres que el Ayuntamiento de Puerto Cabello tenía pedido a Curazao para la subsistencia de la guarnición de dicha plaza, en cuya rada di fondo el 7 del próximo mes anterior, sin haver podido adquirir noticia alguna acerca de la expedición del General Morales sobre Maracaybo.

Por lo tanto me apresuré en reponer la aguada de la fragata que absolutamente tenía consumido, y reparadas las averías de mi arruinado velamen y aparejo resolbí hacerme inmediatamente a la vela, pues la suerte de los buques de este apostadero que todos, excepto la Ligera, havían sido empleados en la expedición, me tenía en la mayor inquietud; particularmente la del bergantín Hércules y goleta Constitución, que siendo la de mayor importancia recelava su pérdida en el arriesgado Golfo de Maracaybo o que en dicho parage fuesen batidos con ventaja por la escuadrilla enemiga o bien a su regreso.

Si bien, conforme he tenido la honrra de informar a V. E., no me fue dable detallar ninguna formal instrucción a los buques expedicionarios por las razones que expreso a V. E. en mi mencionado oficio

Nº 431, no por eso, preveyendo en que tal vez pudiesen dirigirse a Maracaybo, como en realidad lo verificaron, dexé de prevenir a don Juan Gavasso procurase salir cuanto antes de aquel Golfo y de hecho remontase al N. de modo a recalar directamente a la punta oriental de la isla de Curasao, tomando seguidamente el puerto de Santa Ana, adonde le vendría a buscar o le esperaría cruzando con la Ligera entre dicha isla y la de Buen-aire.

En consecuencia de este cálculo, di la vela de Puerto Cabello con la fragata el día 14 del próximo mes pasado, escoltando a la consavida goleta holandesa la Bermudeña y otros buques nacionales con dirección a Curasao, y el 16 recalé sobre Caracas Bay adonde dexé cruzando a la Ligera y con un bote me dirigí al Puerto de Santa Ana a inquirir noticias del General Morales y del éxito de su expedición.

No cabe en lo pocible explicar a V. E. la satisfacción que me cupo al ver asegurado en puerto de salvamento al Hércules y a la Constitución, y el parte que me entregó el interino comandante del primero, cuya copia remito a V. E. marcada con el Nº 1, le demostrará el sólido fundamento de mis anteriores inquietudes acerca de estos dos buques. Cesaron éstas, es cierto, pero también lo es que estando para cumplir tres años de mando de la desventurada Divición naval de Costa firme, puedo asegurar sin la menor exageración que en todo este período de tiempo no ha pasado un día ni un solo momento en que a un sinsabor no se haya sucedido otro. Los que nuevamente se me presentavan heran encontrar estos dos buques en pays extrangero, sin víveres ni aguada, destrozado su velamen y faltos de todo, y yo por mi parte destituido de caudal y crédito en dicha isla, así como de todo género de existencia en Puerto Cabello. Circunstancias que mil veces he hecho presente a la superioridad, la que lexos de auxiliarme o de mantenerse absolutamente pasiba, sólo ha tomado providencias que han anonadado el poco crédito que pudiera industriosamente hallar. Reserbo para luego someter a V.E. en papel separado, algunas reflexiones sobre el particular.

Basta decir que el abandono en que aquí se nos dexa me ha constituido ya hace tiempo en un demandante que tiene que recurrir de puerta en puerta solicitando unicamente los medios de suministrar una triste ración diaria a los individuos que tienen la desgracia de militar a mis órdenes y los más indispensablemente necesario para que los buques no se vayan a pique y que puedan servir de contrarresto a los esfuerzos de los enemigos, pues es constante que desde el día que dexen

de poderlo verificar, tanto el Exército como todo cuanto concierne al sostén de nuestra justa causa en estas Provincias, todo sucumbe y cae en total ruina. Desde el momento que llegué al puerto de Santana, tuve que dexar la fragata cruzando al mando de mi segundo el Capitán de Fragata don Juan Vigodet, para que protegiese la entrada y recalo sobre esta isla de los buques de la expedición que pudiesen regresar; mientras que yo por mi parte agensiaba los medios de repostar de víveres al Hércules y Constitución, y asímismo adquirir algunos para la Ligera. En fin, declinando jurisdicción y constituido sin saver cómo en agente de negocios, ayudado de paciensia y de los generosos desprendimientos de mis compatriotas establecidos en Curasao, ha podido vencerse esta dificultad del modo que a V. E. manifestaré; pero sin saver a qué medio apelar agotados que sean los pocos días de víveres que ha podido procurarse.

Prescindiendo de lo indecoroso del papel que me veo constituido a hacer para procurarnos los más escasos e indispensables auxilios, el logro de éstos se hace sumamente tardío y embarazoso en razón de la escasez y apuros en que se halla todo el que haviéndonos socorrido anteriormente, no han sido remunerados sus desembolsos. De esta tardanza resulta un atrazo en el servicio que por sí solo y sin apelar a más causa, basta este dato para arruinar enteramente nuestros negocios en circunstancias críticas y caso urgente que requiera prontitud y oportunidad y no malograrla con una morosa repocisión de víveres. Así es que por más activas diligencias que he empleado, sólo pude salir de Santana con el Hércules y la Constitución el día 28 del próximo mes pasado.

La suerte ha querido por ahora que esta demora no haya producido ningún mal efecto; la Ligera cruzando ahuyentava de las inmediaciones de Curazao a los corsarios insurgentes que haviendo corrido para sotavento en observación de nuestra expedición sobre Maracaybo, se presentavan en estos parages, y protegido de este modo el feliz arribo a Curazao de varios buques del comercio español. Entre éstos entró el 19 la goleta mercante la Concha que salió de Vigo baxo la escolta de la corveta de guerra la Diana y del Bergantín Jacinta, con cuyos buques y otros cuatro mercantes de comboy que transportavan tropas, entraron en el Mar de las Antillas, entre la isla de la Martinica y la de Santa Lucía, y conservando la proximidad del paralelo de 14º N., llegaron a los 60º de longitud occidental de Cádiz el día 14 del próximo

mes pasado, en cuyo punto, enmendando rumbo para el N., el Comandante del comboy con el fin de hir a reconoser a Alto Vela en la isla de Santo Domingo y proseguir a La Havana, pidió permiso el Capitán de la Concha para hacer derrota a Curasao lo que le fue concedido.

Durante mi penosa y forzosa estancia en Curasao, concurrió una circunstancia que la hiso útil baxo diferentes aspectos. Es el caso que el día 21 del próximo mes pasado, entró en el puerto de Santana un bergantín mercante angloamericano nombrado el María, Capitán Jacobo Bissae, con varios pasageros que decía haver tomado de un corsario que se hallava a sotavento del puerto con graves averías y próximo a irse a pique. En consecuencia de esta exposición el Govierno de esta isla mandó salir una comisión para reconocer al expresado corsario y examinar el estado de apuro en que se havía expuesto hallarse y que obligase a permitirle la entrada en puerto por mero acto de humanidad. Al día siguiente este buque, que es un bergantín goleta de 8 a 9 piezas por banda fondeó en el de Santana arbolando bandera holandesa, exponiendo llamarse el Sandracht, Capitán Leonardo Sistaro, avanderado así en la isla de San Eustaquio. Trato de examinar la realidad de estas exposiciones y a las primeras compulsaciones se vino en evidencia de que los papeles presentados para comprobarla heran falsos. De aquí dimanó mandarse descargar el buque que lo estava de pólbora, fusiles, sables, pistolas, cañones de campaña, sus montages, útiles de sapadores y mineros y por último un caxón de proclamas impresas y firmadas Luis A. Ducoudray Holstein, dirigidas a los havitantes de la isla de Puerto Rico exitándoles a la rebelión contra su legítimo govierno y exijiendo se formase una república baxo el nombre de Boriqua, antiguo nombre de la isla y reconociéndolo a él como superior gefe de ella.

Desde el primer anuncio de estos aventureros, no perdoné medio alguno de indagar sus disfrazadas intenciones y a más de varias entrevistas con las principales autoridades de aquella isla, fueron tan felices mis pesquizas que antes de descubrirse las consavidas proclamas descuviertas, que posteriormente ha producido el arresto, prisión y proceso de Ducoudray, pude, digo, dar al governador de Curasao las noticias que V. E. hallará consignadas en la carta que le dirixí, cuya copia pasó a sus manos señalada con el Nº 2, a la que S. E. me contestó con la Nº 3.

Practicadas estas diligencias y enterado por varias enbarcaciones procedentes de Mayagüez que el excelentísimo señor don Miguel de la Torre, que havía salido del puerto de Santa Ana el 27 de agosto

último en una goleta mercante holandesa, que el Governador general de Curazao tuvo la atención de hacer escoltar por un bergantín de guerra de su Nación hasta bien al N. de la isla de Buen Ayre, havía llegado felizmente al cavo de ocho días de navegación al referido puerto de Mayagüez; mi segundo cuidado fue aprovechar la primera ocasión oportuna de informar a S. E. de los designios que los aventureros que apandillava Ducoudray havían formado contra la tranquilidad y seguridad de la isla de su mando. No tardo ésta en presentarse, pues el 24 salió de Curazao una goleta mercante holandesa muy velera, en la que pasava a Mayagüez de transporte el Teniente Coronel don Domingo Antonio Pita, del Estado Mayor del Egército de Costa firme, por mano del cual dirigí al General Latorre dos oficios, cuyas copias incluyo marcadas con los números 4 y 5, para que V. E. tome un cabal conocimiento del tenor y origen de esta expedición, según los informes que he podido adquirir. Posteriormente a la salida de este buque, por otros procedentes de la isla de Puerto Rico he tenido la satisfacción de saver que el govierno de dicha isla havía tenido noticia anticipada de esta expedición y en consecuencia tomado medidas eficaces para repelerla, lo que disipa en mí el cuidado en que estava de que los restos de los buques expedicionarios que no han aportado por Curazao, pudiesen reunirse para emprender alguna piratería sobre las costas de aquella isla que pudiese alarmar la tranquilidad pública.

Aprovechando igualmente la ocasión segura de transmitir este aviso al excelentísimo señor don Juaquín de Anduaga, nuestro Ministro acerca de los Estados Unidos de América, para los fines que son de deducir y más que S. E. pudiese tener por combeniente, le remití los dos oficios cuyas copias son los documentos que paso a V. E. señalados con los números 6 y 7. Según mi opinión, nuestro govierno se halla en derecho de exigir del de los Payses Bajos la entrega del aventurero Doucoudray Holstein como un pirata digno del más egemplar castigo. Lo mismo he significado respetuosamente a S. E. el General Latorre, por si tiene a bien reclamarlo al Governador General de Curazao, puesto que la intentona de Ducoudray se dirigía contra la isla de su mando. En cuanto a mí me he abstenido de verificarlo, porque mi gestión hubiera sido hasta ahora prematura, puesto que aún no se ha terminado en Curazao el sumario sobre el particular; además, en caso de hacerse aquí, creo será más conducente lo verifique el General Morales como autoridad superior y que por mi parte en el estado de desamparo y

menestoroso en que me hallo, devo en buena política evitar competencia a que siempre dan lugar esta clase de demandas.

Someto a la sanción de V. E. el tenor de mi oficio Nº 5 al excelentísimo señor don Juaquín de Anduaga; notará V. E. que en él hago mérito de un oficio que me havía dirigido S. E. y adjunto otros documentos cuyas copias creo igualmente conducente pasar a manos de V. E., como lo verifico, marginándolos con los números 8, 9, 10 y 11, para que se haga cargo del modo atropellado con que obran los buques de guerra de los Estados Unidos de América respecto a nuestros mercantes y corsarios, sin duda con el depravado fin de intimidarlos, obstruir nuestras operaciones y favorecer clandestinamente y de todos modos a los insurgentes. Ya antes de mi salida de Puerto Cabello, a resultas de cartas recividas por los desgraciados marineros españoles procedentes de la flechera particular corsaria la Carmen, arrestados en la cárcel de Charlestown y procesados como piratas, remití a nuestro Cónsul en dicha ciudad un oficio cuya copia es el N: 12. Lo pongo todo en conocimiento de V. E. para que se digne compulsar estos hechos con lo que anteriormente he tenido la honrra de hacerle presente en mis oficios Nº 430 y 432, y se sirva instar a S. M. para que nos provea los medios de sostener la dignidad del pavellón nacional, seguro de que por nuestra parte deseamos sacrificarnos a tan digno objeto.

El 26 del próximo mes pasado, la fragata se presentó a la boca del puerto de Santa Ana y haviéndole remitido mi bote con un oficial del bergantín Hércules a informarme si ocurría alguna novedad, me escrivió Vigodet remitiéndome para su composición una de las guarniciones de la bomba de doble embolo de babor, que gastadas varias de sus principales piezas por el continuo uso que se hace de ellas, necesivan fundirse otras nuevas. Felizmente pudo hallarse a fuerza de diligencias en Curazao uno que desempeñase esta obra, tanto más urgente cuanto a que la guarnición de respeto quedava en Puerto Cabello inutilizada del mismo modo y sin haver en dicha plaza quien fuese capaz de componerla, de suerte que a no ser este casual encuentro quedava reducida la fragata a una sola guarnición de bomba, siendo así que el agua que hace de fondos tiene siempre un progresivo aumento que no ha ido a más por la benignidad de los tiempos que hemos experimentado. De modo que sin más causa que la falta de bombas, basta para concluir el servicio de la Ligera y concluidos éstos, puede asegurarse queda arruinado nuestro partido en estas Provincias.

Mil y mil veces he clamado por el reemplazo de esta fragata, con el bien entendido que ha de serlo precisamente con otra, pues aunque se pretenda enviar aquí para substituirla un enjambre de corvetas y de los mejores bergantines, no se logra el fin de infundir en los enemigos el terror y desanimación que les causa la presencia de la Ligera. Hago a V. E. esta observación que tal vez podrá parecerle caprichuda; pero le aseguro no lo es, y sí bien es el resultado de la más evidente y notoria certeza. S. M. podrá dispendiar cuantos caudales determine por combeniente en el sostén de buques menores cuyo importe sobrepujará al cuádruplo que pueda ocasionar una fragata y a pesar de todo este gasto no recojerá la centésima parte del buen servicio que ésta le redituará. Esto es un axioma para cuantos conocen el carácter e índole de esta clase de guerra y yo no puedo comprender ni me convenceré nunca de que la nación española no pueda reemplazar a la Ligera con otra fragata en buen estado de servicio para conservar unas posesiones tan importantes como son las Provincias de Venezuela.

Este reemplazo urge, señor excelentísimo, conforme he tenido el honor de hacer presente a V. E. en mi oficio Nº 457 de fecha de 6 junio último y subsequentes, y desde la expresada fecha V. E. se hará cargo que si la Ligera flota aún sobre la superficie del mar es por que a fuerza de brazos y de bombas la sostenemos de día y noche: travajo ímprovo que nos constituye al material de unos sentenciados a obras públicas y que sólo sufre la constancia española porque todo le es llevadero, si sus penalidades redundan a beneficio de su amor patrio.

Al día siguiente 27 a las 4½ de la tarde, la Ligera se volvió a presentar a la boca del puerto de Santa Ana y al mismo tiempo se descubrieron a sotavento y pegados a la costa unos cuatro buques de la escuadrilla insurgente, en cuya demanda se puso al momento y ellos arribaron a refugiarse tal vez en los puertos de San Miguel o en el de La Cruz, por lo que y habiendo anochecido desistió de la caza. Por mi parte empleé este día en el embarco de los víveres necesarios para el Hércules, la Constitución y unos diez días de aumento para la Ligera, que hasta entonces no había podido conseguir.

Al amanecer del 28 se hallava la Ligera inmediata a la costa y a corta distancia de la boca del puerto de Santa Ana. Los buques de la escuadrilla enemiga en la misma disposición a sotavento y pegados a las mismas fortificaciones y casas del pueblo, lo que reunido como mi próxima salida con el bergantín Hércules y goleta Constitución, for-

mava un contraste pocas veces visto. Los buques enemigos eran un bergantín redondo, un bergantín queche, una goleta de dos gavias y otra de velacho. El que mandava estas fuerzas entró en puerto con su bote pocos momentos antes de mi salida, y se me informó que tanto por él como por la gente que le acompañava, se confirmava la noticia que anteriormente teníamos de que el General Morales se había posesionado de la ciudad de Maracaybo el día cinco. Añadíase ahora que el enemigo quiso oponerse a esta entrada por lo cual a las tropas que tenían habían agregado el lograr al vecindario a que tomase las armas, pero que nuestras valientes tropas todo lo habían destruido a punta de bayoneta. Que esta circunstancia había ocasionado quedar prisioneros todos los gefes de los insurgentes que mandaban en Maracaybo, entre los que se cuenta don Lino Clemente, nombrado Almirante de la pretendida República de Colombia. Esta última prisión creo no ser pérdida muy consecuente para ella ni para nosotros muy importante la adquisición.

Además se me dijo que el comandante de los buques insurgentes acavaba de presentarse al govierno de Curazao exponiendo la necesidad en que estava de tomar puerto por falta de víveres y que éste le había denegado su petición. A la una del día al primer soplo de viento favorable que experimentamos dentro del puerto, di la vela con el Hércules y la Constitución y en el mismo punto en que franqueaba su boca se me reunió la Ligera a tiro de pistola; a igual distancia por mi sotavento tenía a los buques enemigos que corriendo a sotavento se mantenían pegados a las fortificaciones y casas de Curazao. En una palabra y para no cansar la atención de V. E., diré que toda la tarde se pasó en maniobrar de parte a parte, cuyo obgeto por la del enemigo era no perder aquel abrigo y situarse de modo que no pudiéramos batirlos sin ofender la ciudad y sus fuertes, y por la nuestra provocarlos a que se separasen de aquella posición. Claro está que no lo logramos por la cuenta que tenía a nuestros contrarios de no descuidarse sobre el particular; y por lo tanto, después de anochecido seguí remontándome hacia la isla de Buen Ayre para desde allí pasar a recalar sobre Puerto Cabello, a donde dejando a la vela la fragata y el bergantín, pensaba transbordar a la goleta Constitución y tomar puerto para conferenciar con las autoridades de aquella plaza, enterarlos de las noticias adquiridas, dejar en ella algunos enfermos de gravedad y procurar se me diese gente para dotar la goleta al pie de guerra, pues sólo tiene en el día unos cuantos

marineros como mercante, y así mismo atender a la enorme falta de gente que experimenta la Ligera y el Hércules; y si ésto no me fuese dable, dejar en Puerto Cabello a la goleta y con la fragata y bergantín pasar a cruzar sobre La Guayra.

Interrumpo la relación de los acaecimientos para poner en noticia a V.E. que tres días antes de mi salida de Curazao, entró en dicho puerto una goleta con bandera holandesa, pero capitaneada por un español que havía salido de Arecibo en la costa septentrional de la isla de Puerto Rico, y me aseguró que a la boca de dicho surgidero parlamentó con un corsario español que acavaba de salir de San Juan de Puerto Rico, el que le afirmó que el mismo día que el General Latorre entró en la dicha capital, que probablemente sería del 12 al 13 del próximo mes pasado, dio fondo en dicho puerto la corveta de guerra la María Francisca y el bergantín Hiena, procedentes de La Habana, los que escoltavan cuatro buques mercantes y transportavan unos setecientos hombres de las tropas del Egército de Costa firme hechos prisioneros en las inmediaciones de Maracaybo, desde adonde y según capitulación, fueron remitidos a Cuba; que se decía que estos buques se dirigían luego a la Costa firme conduciendo en ellos también al Brigadier don Sevastián Calzada, nombrado segundo Gefe de este Egército. No salgo por fiador de esta noticia, aunque me inclino a creerla, porque es el único antecedente que tenemos sobre el particular, siendo notable que todo conspira a hacer nuestra situación aquí más embarazosa y una de las cosas que la hacen más penosa es la detención de nuestra correspondencia oficial en dicha isla, la que por una porción de circunstancias que han concurrido que ni al propósito pudieran convinarse mejor; de tal modo ha quedado estancada allí, que la noticia más reciente que tenemos de la superioridad es de fecha de 5 de diciembre último.

Al medio día del último del prósimo mes pasado, hallándome tanto avante con Punta Tucacas, descubrí desde los topes y al N. por nuestra popa un bergantín redondo, un queche y una goleta, por lo que reviré sobre ellos y notado este movimiento por lòs mencionados buques que ceñían la brisa mura babor, imitaron nuestra maniobra para no venir a concurrir con nosotros. El poco viento, la calma y noche que sobrevino, impidió seguir la caza.

Desde luego supuse que los buques avistados eran los mismos que habíamos dejado sobre Curazao y que venían a observar nuestros movimientos o que se remontavan para La Guayra y que talvez supon-

drían que nosotros seguiríamos derrota directa para Puerto Cabello, por lo que en vez de ésto y deseando sorprenderlos, ya que emprendiesen por su parte una u otra derrota, determiné en la noche irme a situar inmediato a la costa entre La Guayra y Puerto Cabello. El día 1º de este mes lo pasamos casi en calma, pero al amanecer del día siguiente avisté desde los topes y al N. un queche y una goleta de velacho, a los que dimos inmediatamente caza y favorecidos del terral que teníamos más fresco, logramos entrarles; a las 8 de la mañana notamos que los enemigos abandonavan el queche, dejándolo incendiado, y que la goleta seguía haciendo todo esfuerzo de vela para escapar. Desde luego supimos que este queche sería uno de los corsarios que acavábamos de ver en Curazao, pero el mismo día habiéndonos barloado, reconocimos que era un buque mercante al parecer extrangero y cargado de víveres y ya en estado de no poderse apagar el incendio, por lo que seguimos la caza sin interrupción hasta las dos de la tarde que nos quedamos en calma y aunque a las cuatro nos entró la brisa calmosa, la goleta más enmarada la experimentó antes y más fresca, con lo que logró salirnos muy a barlovento favorecida a más de su superior marcha, por lo que desistimos de la caza al sol puesto, y anochecido hice rumbo a amanecer sobre Ocumares con la intención de que si no ocurría novedad en la descubierta, pasar con la goleta a Puerto Cabello, dejando el resto de la división a la vela: que es lo que acavo de verificar reservándome seguir participando a V. E. en papel separado cuanto ocurra digno de su atención y superior conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Goleta Constitución surta en Puerto Cabello a 3 de octubre de 1822. A. L. Excelentísimo señor Ministro de la Marina.

BOLETINES*

Primer Boletín del Exército anexo al oficio Nº 448. Fecha, 21 de septiembre de 1822.

Estado Mayor. Boletín Nº 1º del Exército Nacional de Venezuela. A bordo de la goleta María, 21 de septiembre de 1822.

Cuando el General en Gefe don Miguel de la Torre avisó al Mariscal de Campo don Francisco Tomás Morales, que se hallaba operando en Coro, haber sido elejido por S. M. para sucederle en el mando del Exército y de la Capitanía General de Venezuela, acababa éste de batir completamente sobre el pueblo de Dabajuro el cuerpo de tropas enemigas, que bajo las órdenes del Vicepresidente Soublet y de su segundo de operaciones de la titulada República de Colombia, Coronel Piñango, quedando éste con otros muchos oficiales y tropa en poder nuestro. Enseguida se disponía Soublet a repasar su gran pérdida, reuniendo nuebas tropas en número muy superior al de los victoriosos; mas el General Morales que conocía bien el país que ocupaba y haber sufrido en él toda especie de privaciones, concilió destruir otra vez a Soublet, sin batirlo ni disminuir sus fuerzas, y quando le advirtió vien internado en la Provincia de Coro, destacó por la costa sobre Puerto Cabello una columna al mando del Coronel Sicilia (sic) y él se embarcó en el puerto de la Vela con el resto de su División para el propio destino, desde donde se había propuesto principiar con el mando en Gefe sus operaciones militares, dejando así burladas las intenciones del enemigo y aniquiladas sus nuebas fuerzas.

---

* De los originales, o del copiador del Capitán Laborde, o tomados del "Posta Español" existente en su archivo.

El día 3 de agosto arribó a Puerto Cabello; el 4 se le entregó el mando de la plaza, que era el único territorio que había quedado a la Nación en Costa firme, trató de inquirir y asegurarse del estado de ella y le fue sumamente sensible el que únicamente contaba con sólo quince días de víveres para la escasa guarnición que conserbaba y sin esperanzas, según se le hizo ver, de poder ser auxiliada de parte alguna; sin embargo, con ellos hizo proveer a los buques de guerra, a quienes también faltaban subsistencias y les destinó a cruzar frente a La Guaira; se racionó por quatro días a la guarnición y tropa procedente de Coro y tentó reconocer la fuerza y estado del enemigo, que habiendo lebantado subitamente el sitio de la plaza el 29 de julio, quatro días antes de la llegada del General Morales, no se sabía fijamente su verdadera situación y con efecto emprendió su movimiento el 8 por el camino real de San Esteban hacia el plano de Valencia.

El 10 descubrieron nuestras tropas esta ciudad y su hermosa campiña; mas los enemigos que habían tenido ya algún conocimiento de la operación, aguardaban a la bajada de la serranía con una gruesa columna de infantería y otra menor de caballería; tan luego como bajaron los nuestros, dio principio la columna de cazadores al mando del Coronel don Manuel Lorenzo, sostenida por la Primera División al mando del de igual clase, don Tomás García, a una diversión militar que hizo entender bien a los enemigos que el entusiasmo español es inestinguible y que aun los gefes, oficiales y soldados, que tantas veces han cubierto de honor nuestras armas, estaban en aptitud de hacerlo conocer; el fuego fue tenaz por ambas partes, se les causó mucho daño con los ataques de bayoneta y se tubo el placer de verlos llenos de aturdimiento recojerse a sus masas y que fueron inútiles las ventajas que creyeron obtener al vernos carecer de caballería.

El General en Gefe era sabedor de la proximidad en que se hallaba la columna de Sicilia; le había prevenido que en lugar de llegar a Puerto Cabello bajase al sitio de Agua Caliente para colocarse al flanco de los enemigos, y esperaba esta ocasión para atacarlos en todos sus puntos, entreteniéndolos mientras tanto cerca de tres días por medio de guerrillas; mas el caudillo de los enemigos, Páez, informado de este refuerzo, tomó un batallón y alguna caballería de la masa de su exército y voló a oponerse a la incorporación de dicha columna con el General en Gefe, pero tubimos la satisfacción de que le hubiese batido y dispersado la fuerza que situó en el sitio de Aguacaliente y que transmitido el terror de ella a la restante, se hubiese vuelto a incor-

porar al grueso, dejando en nuestro poder mucha parte de su armamento que recojió Sicilia, quien viéndose sin municiones se halló precisado a pasar a Puerto Cabello a tomarlas y seguir a unirse al General en Gefe dos días después, malográndose las ideas que concibieron de su cooperación si se hubiese verificado por el punto indicado.

El disidente Páez, a consecuencia de las desesperadas órdenes que tenía circuladas para reunir a sus fuerzas de línea toda la gente del partido de Valencia y valles de Aragua, consiguió juntar alguna y hacerse mui superior: quería empeñar una acción general y provocó a ella tres mañanas seguidas por medio de sus guerrillas (que siempre fueron rechazadas) y dos piezas que colocó, una a cada flanco de nuestra posición, a arrojarnos de ella; mas nuestros fuegos y conducta le hicieron ver que eran vanos todos sus esfuerzos y la prudencia del General superior a sus alcanzes; pues llenos los fines que se había propuesto, vehía con placer el gran fruto que hiba a sacar de los enemigos con haberles hecho reconcentrar todas sus fuerzas en aquel claro y hallarse espedito para volver a burlarlos como a Soublet y a Piñango en Coro, atacando el punto que fuese más a propósito sin quedarles arbitrio de evitarlo.

Así sucedió en efecto; tan luego como le pareció oportuno y se aseguró de haber buelto Soublet todo fatigado y aniquilado de Coro y unídose a Páez, determinó el General en Gefe se le aprontasen en Puerto Cabello, con la mayor reserva, los buques que creyó suficientes y en seguida con el último silencio y prontitud evaquó su posición sin ser sentido de los enemigos y emprendió su retirada a Puerto Cabello a las 8 de la noche, llegando a la plaza el 19 a la una de la tarde.

Era grande el conflicto en que le tenía la escases de víveres, pero el celo y decisión que siempre tubieron por la causa nacional aquel ilustre Ayuntamiento y sus virtuosos vezinos, al momento lograron proporcionar algunos con que se consiguió completar seis días de mala y corta ración para la fuerza que debía embarcarse en los buques indicados, aprontando asimismo todo lo demás que fue necesario para hacerse a la vela, y a las 5 de la tarde del 20 se embarcó el Exército a abrir la gloriosa campaña en que se enquentra empeñado con el General Morales a la cabeza, vien combencido del unánime sentir de los que le componen y de las virtudes militares de que no se ha desprendido por más miserias y viscisitudes que esperimenta.

A las 2 de la tarde de este día es que pudo hacerse a la vela la espedición, la que compuesta de los restos del Exército de Costa

firme, mal alimentado y vestido y careciendo absolutamente de casi todos los elementos y auxilios para la guerra, osa emprender la reducción de un país tan vasto como el de Venezuela, sin más garantía que la intrepidez y ánimo de españoles y los auxilios de la Providencia que no puede negarse a protejer hombres tan virtuosos ni causa más justa. ¡Ved, españoles, si no son acrehedores a vuestra consideración y reconocimiento, hermanos que así arrostran a todo por merecerla! El Gefe interino. Iturbe.

2do. Boletín anexo al oficio Nº 448. Fecha, 2 de septiembre de 1822.

Estado Mayor. Boletín Nº 2º del Exército Nacional de Venezuela. Campo de las guardias en la línea de las fronteras de la Guajira, 2 de septiembre de 1822.

Habiendo dado la vela la espedición de la plaza de Puerto Cabello el 21 del pasado, a poco tiempo de su salida un brisote bastante fuerte hizo que la flechera Guayreña sufriese avería de consideración que obligó a volver a él el comboy, y tan pronto como se fondeó, el General dio tan eficases disposiciones para repararla, asistiendo personalmente él mismo al trabajo, que una composición de algunos días, a las 5 de la tarde del siguiente ya estaba concluida.

El 23 al amanecer se hoyeron algunos tiros de cañón sobre Ocumare, a donde habían recalado de un cruzero la fragata Ligera y bergantín Hércules, encontrándose con dos buques de guerra enemigos que persiguieron, apresando una goleta de dos gavias titulada la Cóndor, confirmándola después la Constitución, a cuyo bordo se hallaban y fueron prisioneros el segundo Comandante, siete oficiales y un aspirante con parte de la tripulación, si siéndolo el Capitán con algunos marineros, por haberse hechado en el bote a la costa; los buques enseguida entraron en Puerto Cabello y se procedió con la mayor actividad a la rehabilitación de la presa que con el bergantín Hércules, buques menores de guerra y los mercantes armados, sabían ser la escolta del comboy.

Dispuesta la espedición para seguir sus operaciones, dio la vela el 24 a la una de la tarde con rumbo al N.; a las 12 de la noche se varió al N. O., y advirtiéndose al amanacer faltaban tres transportes,

se acortó de vela, se hicieron señales, pero infructuosamente, por lo que no descubriéndose en ninguna dirección, se continuó la marcha.

Al amanecer del 26 se encontró la espedición próxima a la costa de la Península del Paraguaná con el mar bastante agitado que ocasionó que a las 8 de la mañana hiciese señal de socorro la flechera Valle por verse en peligro de hirse a pique y fue auxiliada inmediatamente.

Por la tarde se descubrieron un bergantín goleta, un paylebot y una balandra, a quienes se les dio caza y en poco tiempo fueron reconocidas, resultando ser holandeses que habían salido de los puertos que ocupan los enemigos, y por lo tanto se les agregó al comboy, el que fondeó en Los Taques.

Permaneció allí el 27 aguardando llegase el Coronel don Jayme Moreno, que con dos días de anticipación a la salida había embiado el General a Curazao con el objeto de reclamar y empeñar a los españoles emigrados en aquella isla que tantos sacrificios y servicios han hecho por la buena causa, para que en circunstancias las más críticas las renovasen en obsequio del General, del Exército y de la Nación, pues prevehía la situación de aquella plaza y que la cortísima ración que trahía la espedición no podía bastarla hasta el término de la empresa: en efecto paso anticipado y combinado hizo que los buques estraviados tocasen en Curazao a adquirir noticias, y unidos a una barca que, pronta con algunos bíveres y el mencionado gefe, salió y siguieron su derrota a Los Taques, donde fondearon a las 5 de la tarde, teniendo el General la doble satisfacción de recivir aquel recurso y de ver incorporados al Exército casi la mitad de la fuerza de la espedición que conducían aquellos buques y al mismo tiempo la de saber que a aquella fecha estarían ya dos meses de víveres en la plaza de Puerto Cabello: colmado su placer y el de todos al ver como acudían los habitantes de Paraguaná y otros del distrito de Coro refugiados en ella a congratularse con el General, luego que descubrieron nuestro pavellón, a confirmarle su constante adhesión a la justa causa y encarecerle los libertase quanto antes de la opresión en que gemían bajo el yugo de los disidentes.

A las 2 de la madrugada del 28, dio el comboy la vela con dirección a Cojoro en la costa de Guajira.

El 29, próximos al punto designado, hizo fondear lo más inmediato a tierra que fue posible, para verificar el desembarco que presentaba un cúmulo de dificultades por los fuertes vientos que reinan allí, lo

encrespado de las olas y la distancia que mediaba a la playa, y más principalmente por carecer de botes y lanchas a propósito para el caso.

No es posible creer que un Exército emprendiese operación tan ardua sin siquiera los elementos más precisos para realizarla; pero el de Costa firme que en todas épocas ha dado las mayores pruebas de constancia, valor y sufrimientos, en esta ocasión ha realizado un mérito, y únicamente se vehía en el General, en el gefe y en los oficiales y tropa, poner cada uno de su parte los medios para suplir la falta de lo que se necesitaba y la confianza que siempre ha sabido grangearse el General de quantos militan a sus órdenes, hacía sólo desear el momento de verse en tierra, atravesar aquel árido y ardiente terreno para llegar al punto donde el resultado de la victoria colmase con su fruto tantas penalidades y escaseses de toda especie. El General dio inmediatamente sus órdenes para que se realizase el desembarco, tanto porque apuraba el término de las suscistencias como porque de un momento a otro se podía perder la oportunidad de hacerlo; y mientras todo se disponía embió un bote a reconocer la playa con especial encargo de congratular y atraer unos indios que se aparecieron al mismo tiempo en ademán hostil; el bote baró a más de 50 toesas de tierra y llegando a ella con el agua a la cintura, la examinan, trataron a los indios con señales de amistad y ya que no pudieron entenderlos les inspiraron confianza, regresando los esploradores donde estaba el General dejando satisfechos sus deseos.

El desembarco principió con gran trabajo, porque los más de los transportes carecían de botes, y los de guerra tampoco tenían los de ordenanza; la brisa empezó a poco con bastante fuerza y de consiguiente la agitación del mar hiba creciendo en términos que parecía temeridad el emprenderlo, empezaron a garrear algunas anclas de los buques mayores por su mal estado de amarras y demás necesarios para tales casos, de modo que no era posible adelantar en la operación; sin embargo la energía del General, los peligros a que se arrojó en aquel terrible mar para activarla y vivificar el ánimo de todos, y los buenos servicios de sus ayudantes y los del Estado Mayor, hizo se fuesen venciendo obstáculos que parecían insuperables y que se lograse en aquella tarde, su noche y día siguiente, poner en la desierta playa de Cojoro toda la espedición, asombrando a aquellos bárbaros al ver hombres que así luchaban y contrarrestaban el furor de un elemento tan terrible e irritado y que al mismo tiempo se mostraban con ellos tan festivos y generosos, pues no hubo quien no partiese con la multitud

que a la novedad se fue apareciendo de los contornos, la mezquina ración de maíz y tabaco que tenían, lo que contribuyó a grangearse confianza de modo que en el tránsito se mezclaban y salían a ver al exército qual si fuese su más amiga parcialidad.

Luego que vio en tierra toda la espedición, que fue el 30 en la tarde, a aquella hora le vimos surcar las aguas a pie, cubierto de ellas hasta la cintura, dando señales por su semblante y espresiones del placer que sentía al verse reunido y a la cabeza de una porción tan escojida que acababa de darle tan esquisito testimonio de su adhesión y entusiasmo por el restablecimiento de los derechos nacionales que hiban a recobrar.

En toda aquella noche se ocupó el General en combinar las operaciones que hiba a ejecutar por tierra, con las que los buques del comboy debían practicar en el saco y por la barra, espidiendo sus órdenes e interjecciones al efecto.

A los buques holandeses apresados tubo la consideración y generosidad de restituirlos a sus dueños en la misma conformidad en que se encontraron, dando en éstos una prueba de retribución al Gobernador de aquella isla que había asegurado la conducción de los víveres a Puerto Cabello en circunstancias tan críticas.

Al amanecer del 31, tomó el exército las armas y el General a su cabeza arengó al soldado con franqueza y sinceridad, manifestándole nos hallábamos en el caso de arrostrar los peligros, privaciones y fatigas que nos aguardaban, con el denuedo y resolución que tantas veces lo habían hecho; que el honor y crédito de nuestras armas como el restaurar los derechos de la Nación en Costa firme, exijían estos sacrificios para hacer renacer en el país la paz y tranquilidad que deseábamos, no dudando que el Todopoderoso que había protejido hasta entonces nuestra espedición continuaría haciéndolo y lograría cada individuo de los que se gloriaba mandar el renombre de héroe, puesto que sin más auxilios que sus propias virtudes estaban empeñados en tan ardua empresa; que igualada la suerte y comodidad del General, la de todos los gefes y oficiales, a la del último soldado, esperaba ser el primero en darles el ejemplo de valor, constancia y sufrimiento en los peligros y necesidades. Recomendó del modo más eficaz la disciplina, el buen trato y acomodamiento con los indios, cuyo territorio ocupábamos y fuésemos atravesando, a fin de ganarnos su amistad y que no pudiesen resistirse ni alarmarse.

En seguida, sin más prácticos ni guías que una carta de la costa de la Guajira y Laguna de Maracaybo, sin un bagage y todos a pie, desde el General al soldado, se rompió la marcha por un país desconocido, despoblado, árido, cubierto de promontorios de arena, sin vestigios ni señales de agua potable ni quien informase dónde se encontraría; con sólo una galleta por plaza y tres puñados de granos de maíz graduados para quatro días, que era lo único a que alcanzaban las subsistencias que había. A las dos horas de marcha, careciendo la tropa desde el día anterior de agua, el estímulo del maíz tostado y lo ardiente del sol, con la fatiga y polvo del camino empezó a causar una ardiente sed que era irresistible, y a no ser por el gran cuidado que había de hacer altos a menudo para tomar el aliento necesario, hubiéramos tenido algunos rezagados que únicamente haciendo esfuerzos sobrehumanos pudieron rendir la jornada que se verificó a las 8 de la noche.

Pasóse la noche sin que se hubiese encontrado agua, aumentándose más y más la sed sin medios de mitigarla; el General que no podía ver con indiferencia los padecimientos del soldado, los animaba y consolaba con sus reflexiones y el ejemplo, emprendiendo la marcha antes del amanecer del primero para aprovechar el fresco de la mañana y hacer menos sensible la fatiga; la noticia espercida por aquel infernal país de nuestro tránsito y liberalidad, hizo aparecer una infinidad de indios de ambos sexos y edades, con bacijas de mala y sucia agua que vendían a cambio de maíz y tabaco; pero la tropa tan acostumbrada a obedecer las órdenes de sus gefes, prefería casi todo el que le cupo de los cuatro días de ración, antes que tomar el agua por violencia y que fuese causa de menor resentimiento de aquellos bárbaros que sólo la ofrecían por el interés y en mui poca cantidad, cuyo auxilio alcanzaba para pocos, y a medida que entraba el sol empezaba a notarse con más rigor los efectos del día anterior, aumentado por la falta de alimento. Fatigados, cubiertos de arena, desesperados de la más terrible sed y con un sol capaz de derretir los metales, hubo la fortuna de encontrar a las 11 una cacimba o jagüey, lleno de fango y despojos de la llanura, donde se hallaba, y que si no bastaba a saciar la sed de todos, al menos alcanzó para refrescarlos al favor del orden y esmero que personalmente pusieron el General y demás gefes, para que ninguno se quedase con ella. A la hora de haber asi revivido todo el mundo se continuó la marcha, y la falta de guía y de la inteligencia de la lengua guajira hizo estraviarla un rato, pero habiendo entrado en

reflexión sobre la dirección, se hicieron varios reconocimientos sobre un caño bastante hondo y profundo que se encontró ser el de Cojoro, resultando poderse badear por cerca de su embocadura al mar, lo que se verificó con el agua a la cintura, encontrándola muy salada, por lo que no hubo la fortuna de que el exército se saciase como apetecía; tomando en seguida la vereda que dirijía acia la Provincia de Maracaybo. Desfallecido el exército y sediento, ansiaba descubrir alguna otra cacimba, pero no fue posible, y aunque unos indios que se aparecieron indicando que la había inmediata, se les acarició y regaló por el General y Comandante general de la vanguardia, Coronel don Narciso López, para que fuesen a enseñar donde estaba; tomaron los regalos, aparentaron hir y a poco les dejaron burlados como a los infelizes que contaban ya saciar su sed, de modo que tubo que seguirse la marcha a favor de la templanza de la noche, hasta las 9 que se campó, pasándola sin agua como la anterior.

Antes del amanecer del 2 se descampó y siguió el General la marcha penetrado del desfallecimiento en que ponía al exército un camino tan cruel y deseoso de encontrar alguna aguada que los reanimase; la Providencia condujo a la vista un indio que se dejaba entender con una u otra palabra y además manifestaba hallarse resentido de los enemigos; fue agasajado del General y especialmente por el Comandante general de la vanguardia que supo grangearse su confianza y amistad prodigándole sus dádivas de quanto tenía sin exceptuar la ropa de su uso, con lo que se logró nos sirbiese de guía y condujese por donde hubiese agua: marchó a la cabeza con el citado gefe y a poco nos condujo donde había una cacimba con mui poca, pero que bastó para dar un refrigerio y desaogo a la tropa; la fuerza del sol se pasó allí; a las 4 de la tarde continuó la marcha hasta las 8 de la noche, que se campó en otro sitio donde también había dos cacimbas y se abrió otra que dio abundantísima agua, satisfaciendo la homicida sed que trahía casi muerto el exército; el Coronel López pudo comprender del indio que al día siguiente se encontraría ganado, y casas lo qual llenó de regocijo a todos, pues el hambre hacía tan crueles efectos como la sed.

El 3, al amanecer ya el Exército estaba en aptitud de moverse, y en la esperanza de ver próximo el remedio de sus necesidades se puso en marcha, por una inmensa llanura, y quando se había andado sobre dos leguas se descubrieron a lo lejos unas casas y una ceja de bosques por su espalda que se estendía a un flanco yzquierdo, la alegría fue general, y no se vehía en el semblante del Soldado mas que el deseo

que llegase el momento de la contienda, a poco rato se hoyeron dos o tres tiros de cañón de alarma que salían de la mas elevada, y en proporción que se acercaba el Exército se reconoció ser la línea fortificada y establecida muchos años há en el sitio de Garabuya con objeto de contener las irrupciones de los Guajiros y que marcan los límites de la Provincia de Maracaybo por aquella parte. Cerca de tiro de cañón hizo alto al Exército, el General se adelantó con otros Gefes a reconocer y hacerse cargo de la posición, como de la fuerza que la defendía; la Línea consiste en una recta y prolongada desde la orilla del mar hasta la loma del bosque, formada de estacada apique bastante robusta y de trecho en trecho hasta siete casas pequeñas artilladas con Piezas de Montaña y Pedreros siendo la mayor la denominada principal, donde hay formado un semireducto con más Piezas que los otros: los defensores de esta línea bien pronto se dejaron ver por su derecha saliendo de la estacada una fuerte guerrilla de Indios armados de fusiles, que estendiéndose en la llanura, se aproximó en ademán de reconocer y empezó a hacer algún fuego: por la yzquierda salió otra de tropa por entre los matorrales que están próximos al principal, y de este hacían algunos tiros de cañón.

La posición del Exército era la misma en que había hecho alto, y su formación en columna en orden de Divisiones: la Vanguardia destacó sus guerrillas a los dos flancos para oponerse a las de los Enemigos que empezaron un fuego vivo sin que les contestase un solo tiro, lo que devió imponerles mucho, viendo que se marchaba arma al brazo sobre ellos, pues inmediatamente los de la derecha se pasaron la estacada y desfilaron acia el principal y los de la izquierda se replegaron a él.

En el momento el General dispuso que la División de vanguardia se dirijiese a tomar la casa primero que estaba a la derecha del principal; que la segunda División marchase por su izquierda a apoderarse de la última que estaba sobre la orilla del mar a fin de que penetrase y tomase la espalda de toda la línea; la primera División permaneció firme, sufriendo algunos tiros del cañón del principal. El Batallón de Valencey siguió el movimiento de la vanguardia con el fin de protegerla y el resto de la primera División continuó por su flanco izquierdo bajo los fuegos de la casa. El enemigo, sin duda confiado en su artillería, mostraba intenciones de hacer gran resistencia; mas en el instante que vio moverse las masas despreciando sus fuegos, no trataron de otra cosa que de la fuga; la vanguardia penetró la estacada y se dirijió so-

bre la casa principal, donde se vio una esplosión grande que hicieron para volar las municiones y quemar el cureñaje, habiendo clavado todas las piezas que había en las casas e inutilizando mucha parte de sus fuegos de armas y montaje; fueron perseguidos más de media legua sin podérseles dar alcanze y como la tropa estaba en el estado referido de estenuación, se retrocedió a incorporarse con el exército que se hallaba ya descansando en el principal; con el ganado que había en la inmediación se racionó inmediatamente con abundancia a todos, con lo que pudieron satisfacer con demasiada razón la hambre y sed que les había devorado.

El resultado de este pequeño ensayo fue ocupar el punto de la línea, quedar en nuestro poder 21 cañones de a 2, 3 y de a 4, con algunos fusiles y porción de arcos y flechas de los indios auxiliares, el archivo de la Comandancia y todo el ganado de la Garabuya; descansado y alimentado el exército a su satisfacción, no es esplicable la que cupo al General en Gefe de verle en aquel estado; así como el día anterior estaba lleno del mayor dolor sin poder resistir el espectáculo de tantos beneméritos dignos de mejor suerte, sin poderse ya casi mover y próximos a perecer de devilidad ¡que transformación! en este momento. El exército alimentado sin que la escases ni los trabajos pudiese robarles un átomo de la constancia y entusiasmo de españoles, no ansiaba otra cosa que la hora de la marcha para continuar sus fatigas y llegar a recojer sus frutos. El gefe interino. Iturbe.

3er. Boletín anexo al oficio Nº 448. Fecha, 4 de septiembre de 1822.

Estado Mayor. Boletín Nº 3º del Exército Nacional de Venezuela. Campo del paso de Guerrero, sobre el Sucui, 4 de septiembre de 1822.

Después del suceso de la línea fortificada de las guardias de Garabuya, asegurado el General en Gefe de hallarse sus tropas alimentadas y aptas para emprenderlo todo, dispuso la marcha a las 5 de la tarde del mismo día sobre la villa de Sinamaica; a las 8 de la noche pernoctó el exército en el Hato de Peña, donde tubo noticias que los fugitivos se habían reunido en Sinamaica, combiniendo éstas con las

que se tenían por la correspondencia oficial que se había tomado a los enemigos en su precipitada fuga y en la que se anunciaban desde Maracaybo el envío de fuerza para sostener el punto. El soldado renobó sus ranchos y se le vio con satisfacción por todos sus gefes y oficiales entregarse al descanso después de bien alimentados.

Al amanecer del 3 se puso el exército en movimiento; a las 2 horas de marcha se encontró sobre la llanura que se halla frente a la villa de Sinamaica; una fuerte guerrilla se observó situada en un pequeño bosque que tiene la salida de la población por el flanco izquierdo de ella, y otra de mayor fuerza se estendía por el frente del llano, ambas paralelas; a un tiempo rompieron el fuego sobre nuestra columna de vanguardia, acompañándolo con un diluvio de flechas, que vien pronto cargadas por guerrillas que se adelantaron al efecto, los apagaron cediendo el terreno con una dispersión completa y cubierto de cadáveres. El resultado de esta diversión fue la de hacer prisionero y herido al indio Teniente Coronel Gómez, que capitaneaba la fuerza con otros, todo su armamento e infinidad de haces de flechas que arrojaron para desembarazar mejor su fuga, y la ocupación de la villa de Sinamaica con toda la artillería que guarnecía su línea, la que la noche anterior habían quemado y que la mayor parte se encontró destruida. Nuestra pérdida fue insignificante, pues consistió en un sargento de cazadores de Navarra, herido de una flecha por un indio que murió a golpes de sable disparando flechas sobre una de las guerrillas a una distancia muy corta, con un valor estraordinario; vien que éste era en mayor parte efecto del mucho aguardiente que se había distribuido por el gefe de los enemigos, cuya circunstancia hizo sostener una defensa tan obstinada y varios desórdenes que desde la noche anterior cometieron en la población. Gómez había tenido comunicación con el General en Gefe en la que no olvidaba los servicios que había hecho a la Nación y las recompensas que de ella había recivido; pero estrañando su conducta después de ella, se supo había sido comprometido a la defensa por el estado de embriaguez que tenía su gente. El vecindario, que asustado por lo inmediato de la acción y por la escandalosa conducta de los enemigos en suponer al exército español una horda de asesinos, había huido a los montes próximos; pero reconociendo bien pronto por la conducta de él quan diversas eran sus costumbres, se apresuraron a volver a sus hogares habiendo sido acojidos por el General en Gefe con la benignidad que lo distingue, asegurándoles la tranquilidad y pacífica posesión de sus propiedades.

El General en Gefe se ocupó todo el día en organizar el pueblo, dejar un gefe con alguna fuerza que sostubiese la línea contra las incursiones de los indios y en proporcionarse algunos elementos indispensables para pasar el caño de Sucui, y al amanecer del 4 se puso en movimiento sobre él; a las tres horas de marcha hizo alto el exército sobre la orilla izquierda del caño, y el General en Gefe con varios oficiales del Estado Mayor y Cuartel General, se adelantó a reconocer el paso que encontró impracticable, atendiendo a que los enemigos habían retirado todos los buques y sólo se contaba con cinco canoas que se habían hallado a larga distancia y que apenas heran capaces de admitir a su bordo tres o quatro hombres; pero la Providencia, que veló siempre por el éxito de nuestras operaciones, no quiso permitir se fustrasen (sic) después de los inmensos sacrificios que había arrostrado el exército, y proporcionó por un medio singular buques capazes de efectuar el paso.

Es indudable que a otros hombres que a los impertérritos que componen el exército, mandados por su digno General, les hubiera arredrado la vista del caño que tenía en el paso a lo menos más de dos millas de ancho y sin el menor bajel ni aun útiles suficientes con que formar balsas para pasarlo; pero interín se confundía la imajinación en circunstancias tan críticas, se supo por un indio que cinco piraguas bastante grandes se aproximaban, y en el momento dispuso el General que se ocultase toda la gente con el obgeto de que llegasen al pequeño puerto y allí sorprendidas poder usar de ellas; en efecto llegaron subcesivamente y fue tan bien ejecutada la operación, que una tras otra cayeron en nuestro poder.

Por los marineros se supo que quatro piraguas artilladas, de las que los enemigos tenían destinadas a la defensa del caño, venían a mui corta distancia con el objeto de reconocer el paso e impedirlo, pues el enemigo ignoraba a punto fijo en el que se hallaba el exército; mas nada importó este dicho, antes al contrario llenó de entusiasmo a todos, pues se miraba la empresa concluida, y el General en Gefe contaba con poseher la formidable barrera que constituye la defensa principal de Maracaybo por el O. En el momento dio orden al Comandante general de la vanguardia, Coronel don Narciso López, para emprender el paso con su División y se vio con el mayor entusiasmo e intrepidez volar sobre las piraguas sus bizarros oficiales y soldados, activándolo el General y demás gefes con su presencia y metidos en el agua hasta la cintura para acomodar mejor la tropa en los buques, habiendo surtido tan buen

efecto este acto de ejemplo militar, que se embarcaron cerca de 200 hombres que fueron los primeros que pisaron la orilla opuesta de este caño estraordinario.

Apenas se hallaban dispuestas a dar la vela, quando se aproximaron los anunciados corsarios que saliendo de un recodo amollaron en popa sobre nuestros pasageros disponiéndose a embarazarlos; pero el General en Gefe que había previsto este acto, tenía dispuesto un cañón de a 4 de montaña que se trajo de la línea de Garabuya y situada alguna fuerza sobre la orilla. En efecto el enemigo principió un cañoneo de bala y metralla bastante vivo y se acercó hasta hacerlo su fusilería que fue contestada con bizarría y después de cerca de una hora de un fuego horroroso, se retiró con mucha pérdida sin haber causado al exército mas que la de dos contusos en individuos de tropa. El enemigo avergonzado sin duda del poco éxito de su primer ataque, se atrevió a renovarlo retirándose de este segundo con más pérdida que el primero, pues se vieron algunas piraguas dormidas sin tener quien las dirijiese y hubieran sido indudablemente presas si se hubiese contado con alguna lancha para abordarlas. Nuestros valientes se portaron con la mayor bizarría y serenidad, pues se les vio dirijir perfectamente sus fuegos en medio de la inmensa metralla que los bañaba y que constantemente despreciaron, sacando por resultado de su valor que el enemigo abandonase para siempre la defensa del paso y que el exército lo hiciese con tranquilidad, aunque sin dejar de activarlo tal qual se requería.

La enorme distancia que tenían que hacer las piraguas hacía retardar el pasaje, pero a pesar de todos los incombenientes que se oponían a él, a las 6 de la tarde se hallaban al otro lado la vanguardia y la mayor parte de la primera División, habiéndose situado en todo el camino real que conduce de Santa Marta a Maracaybo y tomando posición en él con todas las precauciones necesarias a la seguridad del campo que ocupaban.

El exército sufrió mucho en esta operación, pues además de lo espuestas que pasaban las piraguas por su mucha carga para acortar la distancia, que tenían que hacer cerca de un quarto de legua una marcha penosa por un manglar donde se cubría de fango hasta la cintura, de un olor insoportable y en medio de una plaga inmensa. Puede decirse desde luego que un exército exausto de toda clase de recursos y elementos de guerra completa hoy en el paso del Sucui los crueles trabajos y pe-

nalidades que ha vencido hasta este punto, y que la historia militar del mundo añadirá a sus faustos hechos, confiados al valor y entusiasmo de sólo soldados españoles. El gefe interino. Iturbe.

4º Boletín. Fecha 5 de septiembre de 1822. Anexo al oficio Nº 448.

Estado Mayor. Boletín Nº 4º del Exército Nacional de Venezuela. Campo del Hato de los Romeros, 5 de septiembre de 1822.

El exército continuó el paso del Sucui toda la noche del 4 y lo concluyó cerca del amanecer; quando había pasado la primera División lo hizo el segundo Gefe del Exército quedando el General en Gefe para activar la salida, sin cuya presencia podía entorpecerse. A las 12 de la noche por el camino de Maracaybo se dejaron sentir de nuestras escuchas y avanzadas los enemigos, que en número de 500 a 600 hombres en dos columnas se aproximaban. La vanguardia que se hallaba situada por aquella parte se alarmó con el mayor silencio y esperó al enemigo vien prevenida quando éste creyó, quizás por medio de una sorpresa, trastornar la operación costándole su osadía una pérdida considerable.

El enemigo rompió un fuego terrible y bien dirijido sobre nuestras abanzadas; mas replegadas éstas para despejar el frente del cuerpo principal, bastaron sólo quatro compañías mandadas por el bizarro Comandante general, Coronel don Narciso López, para que a poco más de media hora quedasen desengañados de su inútil y tardía resolución; sin embargo el ¿qué se dirá de nosotros? con que vehíamos estimular a sus soldados les hizo volver otra vez al combate con un vivísimo fuego. Nuestros cazadores impacientes por terminar la contienda se arrojaron sobre los enemigos a la bayoneta con el denuedo que tienen tan acreditado e inmediatamente los forzaron a tomar la fuga en una dispersión completa, tirando fusiles, gorras, caxas de guerra y quanto les embarazaba para huir. La pérdida de los enemigos en heridos y muertos fue de consideración, pues se observaron al día siguiente muchos regueros de sangre y porción de muertos que dejaron en el campo. La nuestra consistió en uno solo de esta clase y siete eridos, entre ellos un oficial de cazadores de Valencey; mas aunque tan corta, se estima

por mayor en razón a haber perdido al Coronel don Tomás García, segundo Gefe del Exército.

Este bizarro e incansable militar a los primeros tiros se lanzó sobre el fuego con una resolución qual siempre lo distinguió y animado por todas partes con valor, recivió una herida mortal en la segunda carga que dio el enemigo, que le colocó poco después en el panteón de los héroes que gloriosamente sacrifican su existencia en honor de las armas nacionales. Sus conocimientos, actividad para ponerlos en ejercicio y el espíritu que obstentaba en las acciones, le condujeron en ésta a la primera guerrilla y pereció lastimosamente cubriendo de gloria nuestras armas y al General y a sus dignos compañeros del más intenso dolor; eran bien conocidos su valor y virtudes militares a todos y ellas mismas hicieron más sensible su pérdida.

El General en Gefe que activaba personalmente el paso del caño embarcado en un cayuco, oyó el fuego e inmediatamente se dirijió a la orilla del desembarco sin poder llegar a tiempo al sitio de la acción por la distancia y lo penoso del fangal que le hizo transitarlo con un bordón, en la mano su gorra y camisa, desnudo el resto del cuerpo cubierto de un lodo de insoportable olor y con el aspecto de jocosidad más placentera que le acibaró vien pronto la desgracia de su segundo, a quien para más pesar vio exaltar el último aliento en el momento de su llegada.

Al rayar el sol se puso el exército en movimiento y sobre su marcha reconoció el campo de la acción y encontró en él las verdaderas pruebas del terror de los enemigos, pues todo estaba sembrado de despojos y acabado, pues se hacían prisioneros de la noche anterior.

El General que ignoraba la suerte de nuestra escuadra y deseaba informarse de su situación, tomó pretesto de estas acciones para despachar a su Ayudante de Campo, Teniente Coronel don Manuel Lebroun, como lo hizo cerca del Comandante de las fortalezas de la barra exortándole a rendirse bajo una honrosa capitulación y autorizando al efecto al citado Lebroun, cuyo gefe salió con este destino desde el campo en que estaba el exército sobre medio día.

A las 4 de la tarde emprendióse la marcha y se rindió la jornada a las 7 de la noche en el Hato de los Romeros, donde después de racionadas regularmente las tropas descansaron de las fatigas del día, viendo por momentos concluida una espedición que tantos sacrificios

les había costado y enseñando en ellos a las primeras tropas del universo que nada puede oponerse a un exército que con valor, entusiasmo y sufrimiento, exede al mejor. El gefe interino, Iturbe.

5º Boletín. Fecha 6 de septiembre de 1822, anexo al oficio Nº 448.

Estado Mayor. Boletín Nº 5 del Exército Nacional de Venezuela. Campo de la Salina Rica, sobre la Laguna de Maracaybo, a 6 de septiembre de 1822.

En la madrugada de este día se puso el campo en movimiento y el exército dirijió su marcha por el camino real a Maracaybo; a las 10 supo el General en Gefe que el enemigo lo esperaba en posición en el sitio del Puente del Mono en Salina Rica. Se ordenó la marcha y se observó en el exército la mayor decisión y ardimiento por verlo; a las 12 concluyó un desfiladero y desembarco en un pequeño plan que forma la Salina Rica, inmediato a donde se hallaba situado el enemigo. La vanguardia se adelantó para dejar terreno a las demás divisiones y formó en columna; la primera División formó por masas en batalla, ocupando la derecha la columna compuesta por el Batallón Ligero de Barinas; el centro la del Navarra y la izquierda el de Valencey; la artillería se colocó en el claro de las columnas del centro e izquierda. La segunda División formó una segunda línea del mismo modo, teniendo el Batallón de Cazadores del General la derecha; el de Burgos la izquierda y una columna formada de varios pelotones se situó a retaguardia de esta línea; una compañía se estendió en guerrilla cubriendo el flanco izquierdo de esta posición.

El General en Gefe se adelantó con el E.M. a reconocer al enemigo y después de haberlo observado vien, mandó que la segunda División pasase la Laguna de la Salina y se situase del otro lado de ella, siguiendo este movimiento el resto del exército. Esta operación se hizo con bastante trabajo con el agua a la rodilla, un terreno atascoso y bajo los fuegos del enemigo que inmóvil esperaba en una posición formidable respecto a la primera que tomó el exército.

El enemigo se hallaba situada su retaguardia en un bosque elevado, espero e impenetrable, apoyando su derecha a la ceja del mismo bosque, su izquierda al camino y a una loma que dominaba todo el

llano; a su frente tenía la laguna de la Salina y el Puente del Mono en un terreno pantanoso; su fuerza consistía en cerca de 1.200 infantes y 60 caballos, formando una pequeña columna a su derecha y su caballería, y estendiéndose en batalla sobre el camino hacia la loma en dos líneas bastante unidas.

El General en Gefe mandó variar la primera posición que tubo el exército, porque al reconocer al enemigo observó igualmente el terreno y vió lo difícil que era cargarlo por aquella parte en razón al pantano que tenía que pasar, impracticable para llegar a las manos cuyo caso debía suceder en el acto mismo de llegar sobre la línea enemiga; y proporcionando el terreno de la derecha mayores ventajas para la carga, teniendo además a su derecha la cadena que formaba la altura, no tituveó un momento en ocupar esta posición que el enemigo había descuidado, mas persuadiéndose sin duda que se le daría la carga por el sitio que cubría completamente su posición, ayudado de un terreno más ventajoso.

Luego que el exército mudó su primera posición, destacó el enemigo su caballería con una guerrilla de infantería y quiso, aunque tarde, entorpecer el movimiento; pero una compañía de cazadores del General que repasó la laguna bastó a contenerlo, y una guerrilla destacada al efecto los hizo retirar sobre su posición con cobardía; la segunda posición que tubo el exército fue establecida del mismo modo que la primera y la vanguardia estendió una guerrilla a su frente para contener otra de bastante fuerza que el enemigo dirijió de su flanco izquierdo, dispersándola por unas matas que presentaba el terreno y apoyando su costado derecho a la Salina y el izquierdo a la pequeña altura; el fuego se rompió por las guerrillas y es indudable que las del enemigo se batieron con bizarría y se corrieron por su izquierda en el monte, de manera que amenazaron el flanco derecho de la columna de vanguardia; pero encendiéndose demasiado el fuego sin gran fruto, el General mandó la carga encomendándole la derecha al Comandante general, Coronel don Narciso López, y el resto de la línea formada por las columnas de la primera División, al Comandante general de ella, Coronel don Manuel Lorenzo; la segunda División compuso la reserva al mando de su Comandante general, Teniente Coronel don Jaime Preto.

Cuatro columnas de ataque se dispusieron con la vanguarda y primera División, que aunque de una fuerza cortísima en valor y disciplina escedían a cualquiera, y en este acto emprendió el exército el movimiento de carga, adelantándose la vanguardia por su flanco

derecho para seguir la ondulación del terreno y buscar más de frente al cuerpo principal del enemigo; éste luego que vio las columnas de ataque que hiba a perder la loma de su izquierda y a sus guerrillas arrolladas, trató de hacer un movimiento de flanco y ocupar la altura; en este acto, a distancia de más de seiscientos pasos, ordenó el General en Gefe la carga a la bayoneta y al trote, y encontrando al enemigo en un movimiento que devió haber protejido, se cargó por nuestras columnas con igual celeridad y decisión que podría haberlo hecho el mejor cuerpo de caballería.

La cabeza de los enemigos no pudo resistir la carga de nuestra derecha y se desorganizó, quedando algunos de sus tiradores dispersos sobre la altura que fueron completamente arrollados; el centro no pudo pasar, y guarecido a una mata chocó con el Batallón de Navarra, quien lo desalojó a bayonetazos; la derecha fue cargada por Valencey y no habiéndose comunicado el desorden a ella, se sostubo en la primera posición estraordinariamente; pero empeñada con este cuerpo, muy inferior en número al que tenía el enemigo, fue arrojado con las puntas de sus bayonetas.

El General en Gefe, que por todas partes acudía con la celeridad que le caracteriza, obserbó que la fuerza que cargaba Valencey se sostenía aún en razón a su número y mandó en el momento lo reforzase Burgos; este batallón marchó a la carrera pero ya no llegó a tiempo, pues Valencey, con la serenidad y bizarría que siempre mostró, no permitió que nada le entorpeciese su marcha y la victoria resonó por todas partes. El enemigo fue derrotado completamente y perseguido en todas direcciones por las columnas de ataque más de legua y media. El Cuartel General y la segunda División siguieron el movimiento esplorando el campo y se situaron después a la orilla de la laguna, donde llegaban a cada momento crecidos pelotones de prisioneros que dirijían las columnas perseguidoras. La caballería enemiga tubo bien poca parte en la acción y la columna de vanguardia con el Batallón de Barinas hicieron alto después de haber dejado a su retaguardia un campo sembrado de despojos; el resto de la primera División y el Batallón de Burgos hicieron lo mismo por distinta dirección, y al anochecer se incorporaron estos últimos en el Cuartel General. El General dio orden a la columna de vanguardia y al batallón de Barinas, mandados por los comandantes generales, coroneles López y Lorenzo, de ocupar la ciudad; y al salir la luna, mandó al gefe de Estado Mayor de la primera División, segundo Comandante don Ramón

Méndez, para seguir el movimiento incorporándose con los cuerpos de Navarra y Valencey a las columnas que habían marchado a Maracaybo.

El resultado de esta brillante jornada, que puede calificarse por una de las primeras de Venezuela, ha sido el haber caído en nuestro poder 653 prisioneros, entre ellos 13 oficiales, 762 fusiles, un sinnúmero de correage, 17 cajas de guerra, 9 cornetas, porción de cargas de municiones y víveres y 43 caballos, sin contar los muchos muertos que dejó el enemigo en el campo e infinidad de heridos que se asisten en los hospitales con la consideración que merecen. Nuestra pérdida es inferiorísima, pues sólo consiste en 17 muertos y 98 heridos, de los quales 9 oficiales.

Al fin el exército coronó por esta victoria tan completa sus trabajos y abrió la serie a las que obtendrá para el fin que se ha propuesto, no habiendo uno solo que dejase que desear al General en Gefe y combenciendo a todos que los restos del exército son capazes de la ocupación de Venezuela, mucho más en la aptitud imponente que va a tomar. El gefe interino, Iturbe.

6º Boletín, fecha 13 de septiembre de 1822, anexo al oficio Nº 448.

Estado Mayor. Boletín Nº 6º del Exército Nacional de Venezuela. Maracaybo, 13 de septiembre de 1822.

Las columnas que salieron del campo del Puente del Mono en Saliņa Rica, después de la acción del 6 sobre esta ciudad, no pudieron llegar de día a ella, y aunque no se unió sobre la marcha la que mandaba el segundo Comandante primer Ayudante de E. M. don Ramón Méndez, ambos cuerpos se camparon a un quarto de legua de ella en distintas direcciones; al amanecer del 7 emprendieron su marcha y verificaron su entrada, con muy poco tiempo de intermedio, entre un gentío inmenso que hacía resonar el aire con sus aclamaciones; pocas veces se vio un pueblo más entusiasmado ni más claramente se conoció que la libertad soñada que presenta el enemigo en su imaginada República, es un yugo dorado sólo con el nombre de libre.

El pueblo que había estado abandonado a sí propio, no dejó de atacar algunas casas de los que habían emigrado con los enemigos, aunque se contentó con hacerles un saqueo bastante grande; pero in-

mediatamente que las tropas ocuparon la ciudad, se restableció el orden con el mayor rigor y se contuvo quanto había sucedido desde la tarde del día anterior. Se supo al momento que Lino Clemente con 100 hombres a lo más, se había embarcado sobre Trugillo y que andaban aún dispersos algunos oficiales y tropa que se recojieron posteriormente.

El General en Gefe quedó en el campo de la acción con el objeto de esplorarlo aún más, cuidar los heridos y dirijirlos con los despojos de la acción embarcados a la capital; y quando estuvo espedito de este cuidado vino y entró en ella a las oraciones del 8, sin que dejase por la hora de ser conocido del pueblo que a porfía le victoreaba apellidándolo su verdadero libertador; pero viendo el pueblo en orfandad, trató de establecer inmediatamente, como lo hizo, las autoridades civiles y bien pronto se transformó el govierno republicano en aquel bajo cuya protección habían vivido más felices.

La ocupación de Maracaybo dio al exército almacenes abundantes, más de 500 fusiles, una porción de artillería y municiones y varios efectos y pertrechos de guerra; pero aún no se había afirmado la posesión de ella, pues no se dominaba su Laguna y la ocupación del castillo de San Carlos como primer paso; para ello llamaba la atención principal del General, que se aumentaba por ignorar la suerte de nuestros buques, quando se presentó el Teniente Coronel don Manuel Lebroun, primer Ayudante de S. S. que volvía [por] segunda vez de la comisión que se le había confiado sobre la fortaleza de la barra. Este gefe trahía una capitulación concluida entre el Comandante enemigo y él, y solicitaba aprovación del General en Gefe, quien la dio desde luego a todos los pactos de Lebroun, y después de haber marchado lo hizo el General con el batallón de Valencey y una compañía de cazadores del General, con el objeto de ocuparla y destranzar por sí cualquiera dificultad que lo entorpeciese, pues los momentos heran preciosos y era necesario sacar todas las ventajas que proporcionaba la victoria del 6. En efecto esta escuadrilla se presentó en el castillo de la barra y después de varias contestaciones que hubo con el Comandante enemigo de ella, en que S. S. desplegó toda su política y que hicieron poco favor al supuesto gefe republicano, se enarboló el pavellón nacional el 10, conociéndose vien pronto los buenos efectos de la posesión y disipando el General en Gefe el cuidado en que lo tenía la suerte de nuestra escuadrilla, pues a la una del día se presentó una goleta pidiendo práctico y después de recivido por el buque

con toda precaución, resultó ser la Especuladora que había salido del puerto de Los Taques, en la Península de Paraguaná, para averiguar la situación del exército y al momento volvió a salir y entró a los tres días con el resto de la escuadra; que si el exército había sufrido en sus operaciones, los buques no lo habían pasado mejor, pues faltándoles víveres y agua estubieron a punto de perecer tanto por los temporales como por el hambre y la sed; sin embargo tubimos la pérdida de la flechera Valle que naufragó, aunque salvándose su tripulación y efectos, y la Hércules que habiendo saltado en tierra a buscar agua sobre la costa de Capatárida, en la Provincia de Coro, fue hecha prisionera con su gente que consistía en mui poco número; los demás buques sufrieron bastante abería, pero se les vio anclar en el puerto de Maracaybo, cosa que dudaban los mejores marinos, pues habían luchado en su espedición con quantos contratiempos pueden reunirse en el mar.

Así se han terminado las primeras operaciones emprendidas desde Puerto Cabello, sin quedar, para realizarlas completamente, otra cosa que limpiar la Laguna y ocupar los puertos de la costa opuesta, que muy pronto se verá ejecutado, observándose con satisfacción llegar constantemente porción de buques de los que los enemigos forzaron a emigrar con las familias que lo hicieron, y no se tardará en conocer los efectos ventajosos de la toma de Maracaybo. El gefe interino, Iturbe.

7º Boletín. Fecha 3 de octubre de 1822. Anexo al oficio Nº 448.

Estado Mayor. Boletín Nº 7 del Exército Nacional de Venezuela. Sitio de Quiriquire, 3 de octubre de 1822.

Para hacer efectivas las ventajas de la reconquista de la plaza de Maracaybo se vehía obligado el General en Gefe a dirijir sus miras sobre la Laguna, limpiarla completamente de corsarios y posesionándose de los puertos de la orilla opuesta, destruir los miserables restos del enemigo, obserbar la marcha de los escapados en la última Jornada y establecer el orden haciendo sentir a aquellos incautos fascinados y reducidos una tranquilidad asegurada por sacrificios y en las bases de un gobierno liberal y grande. Así es que S. S., no perdonando fatigas ni desvelos, se embarcó en el momento de la entrada

de nuestra escuadrilla con los batallones de Barinas y Cazadores del General, dirijiéndose el 18 con su ardor acostumbrado al puerto de Moporo donde consideraba encontrar al gefe de los-batidos. El 20 nuestras flecheras dieron caza a un corsario enemigo, el que en vez de huir de nuestros buques destacó un oficial inglés, que hacía de segundo en el corsario para rendirlo, el que aseguró se hallaba don Lino de Clemente en Gibraltar, teniendo por este aviso que variar el rumbo dirijiéndolo al indicado punto, sin embargo de que contaba que en Moporo había un corto número de enemigos que defendía su difícil entrada.

Antes de llegar, y con objeto de evitar los horrores a que estaban espuestos aquellos fugitivos a quienes pudiera alentar alguna falsa esperanza, dispuso el General adelantar al Coronel don Jaime Moreno con oficios para Clemente combidándolo a que reconociendo la inutilidad de sus esfuerzos evitase el derramamiento de sangre y se sometiese bajo una honrosa capitulación. Aquel gefe desembarcó en Gibraltar el 21 y supo que el mencionado Clemente cerciorado de nuestra proximidad se dirijió la mañana de este día con alguna fuerza, de la poca que le acompañaba, a Trujillo por el camino de Vetijoque, dejando encargada la restante al nombrado Comandante Carlos Andara que cometía toda especie de desórdenes en el pueblo. Este recivió el oficio que remitió por la indicada ruta, la misma que tomó en seguida emprendiendo su marcha con el mayor desórden y dispersión, posehídos aún del terror de que se llenaron en la batalla de la Salina Rica. El Coronel Moreno observador de esta escena, dio conocimiento al General en Gefe que aún navegaba sobre el puerto, quien recivió el parte a las dos de la madrugada del 22.

A las 10 de la mañana fondearon los buques en la ensenada de Gibraltar, donde se encontraron anclados catorce pertenecientes a los enemigos y a varios estrangeros que, sin embargo de la buena inteligencia que reina entre los goviernos de éstos y el nuestro y del bloqueo que están declarados los puertos que nos ocupan los disidentes, habían entrado en el Maracaibo y huido de nuestras victoriosas armas. Varios vezinos de dicho puerto, atemorizados por las ideas que los enemigos habían esparcido para forzarles a comprometerse y seguirlos, se fugaron a los montes próximos; pero teniendo conocimiento del carácter afable del General y disciplina de sus subordinados, volbieron presurosos a ocupar sus hogares, llenos del mayor contento que demostraban en los vivas y sencillas aclamaciones al Rey, al gefe del exército, y

hasta los más retirados en el campo venían a conocerlo y ofrecerle sus servicios, admitiéndoles placentero S. S. el de la formación de los cuerpos de milicias mandado por el fiel Comandante Núñez, destinado a mantener tranquila la jurisdicción y destruir a los que intentasen perturbar la paz que ahora disfrutan.

Sin embargo que los enemigos inutilizaron una porción de armamento y más de 200 quintales de pólvora que no pudieron conducir por su fuga acelerada, se han sacado del agua cerca de 300 fusiles, la mayor parte servibles, y encontrado en varias casas algunos efectos de guerra.

Los buques apresados en aquella ensenada se encontraron casi saqueados y varios hasta sin velamen; en este estado les envió el General para la capital el 23 con el batallón de Barinas.

El Teniente Coronel don Ramón García, fue destacado con 80 soldados embarcados en piraguas custodiadas por un buque de guerra a reconocer la costa hasta Moporo y apoderarse de este punto, dirijiéndose al mismo tiempo una compañía de cazadores del General a los pueblos de San José, San Pedro y Santa María. La flechera Guayreña salió también sobre la boca del Sulia para protejer el movimiento que hicieron espontáneamente a nuestro favor los vezinos de la villa de San Carlos y de otros de aquel partido de que se tenían noticias estrajudiciales.

El 27 regresó la Guayreña con los corsarios enemigos Boyacá y San Antonio, que después de más de una hora de combate tubieron que rendirse conociendo su inútil resistencia, lo que confirmaron las noticias sobre la espresada villa de Sulia y la muerte que sufrieron en ella el Gobernador que era de Maracaybo, don Francisco Delgado, y otras personas que lo acompañaban, por haber intentado resistir el movimiento.

Establecido el orden y asegurado de todos modos Gibraltar y su partido, no titubeó un instante el General en Gefe en manifestar su infatigable celo en favor de los demás pueblos de la costa, dirijiéndose a las 10 de la noche con el comboy al de San Pedro, en cuya rada fondeó el 28.

Reunidos ya los vezinos de éste y los de San José y Santa María a esperarle, le manifestaron también con las más enérjicas y espresivas demostraciones el contento y regocijo de que estaban posehidos sus corazones al considerarlo su protector y libertador; todos le siguieron

a Santa María y después de combencerlos S. S. de los beneficios y ventajas de que habían sido pribados por un sistema que con violencia hacía algún tiempo los había oprimido, se dedicó a los trabajos con que aseguraba sus deseos y le abrebiaban la voluntad y decisión con que se ofrecían gustosos a ser empleados todos los hombres de los pueblos referidos, como los de Santa Isabel, San Juan, Santa Rosa, &ª, &ª. En el del Pino quisieron imitar a los de Zulia, y antes de la fuga de los enemigos se sublevaron y batieron completamente a una gruesa partida que intentó oponerse a su resolución.

Satisfecho el General en Gefe de la disposición en que dejaba los pueblos enunciados, se reembarcó la noche del 29 para seguir el reconocimiento, y el 30 anclaron los buques cerca de la boca del Río Zulia, en cuyo reconocimiento se empleó todo el día. Al siguiente se preparaba S. E. a visitar a San Carlos con la poca tropa de que eran capazes los pequeños guairos; mas la llegada de una piragua que regresaba de Maracaybo de llevar el parte de los acontecimientos de aquella villa de los que exactamente instruido por su patrón, le combencieron entonces de que era más necesaria su presencia en la capital; dispuso que el Comandante general de la segunda División, Teniente Coronel don Jayme Preto, con la tropa referida marchase a aquel destino llevando instrucciones adequadas a consolidar el orden de ideas en la mencionada villa de San Carlos; y la noche del 2 de octubre dio la vela el comboy para Quiriquire, donde quería el General activiar la remisión de carne que dispuso hacer a los valientes del Zulia y dirijirse por tierra a Maracaybo, tocando en Perijá para entreverse con el Comandante general de la vanguardia, Coronel don Narciso López, encargado de reglar aquella jurisdicción en nuestro sistema. El 3 de octubre anclaron los buques en su nuebo destino.

Por una goleta llegada de Maracaybo recivió el General en Gefe el parte que le daba el Comandante de la reacción política del Zulia, que literalmente se copia.

"Comandancia general interina. Tengo la satisfacción de trasladar a V. E. la agradable noticia siguiente. Los jueces nombrado por los valientes comandantes primero de la guerrilla de arriba, don Jorje Montero; segundo, Juan Rincón de la guerrilla de arriba encabezado, y que suscribe como primera autoridad de justicia de la segunda guerrilla de arriba, José Rafael Orozco de los indios de Santa Cruz; el Alférez por S. M. y Capitán del pueblo, Simón Peña, de los de La Victoria,

José Jaime del Espíritu Santo, y los de Santa Bárbara, Luis González, que con la mayor intrepidez se dirijieron a este punto a proclamar a nuestro amado soberano el señor don Fernando 7º (que Dios guarde); tenemos la gloria de poner en noticia de V. E. que el 13 de los corrientes a las 7 de la mañana, se verificó con la mayor efusión de alegría, demostrando cada uno de estos habitantes en sus semblantes la buena fee y deseos como apetecían momento tan feliz en que les ha restituido a un gobierno que sólo la fuerza y no las voluntades pudo hacerles titular colombianos; la transformación fue ejecutada en pocos momentos y aun éstos no hubieran intermediado a no haber imbitado el Teniente Coronel Francisco Delgado (causa de nuestros males) sostener con un pequeño número de hombres jornaleros detener la fuerza que hiba a entrar mientras el fugaba; mas se engañó, pues a los primeros tiros la misma fuerza con que se crehía escudado en unión de su hermano Juan y Eusebio Mora, que era el juez, unos se esparcieron y otros se pasaron, entrando seguidamente nuestras fuerzas triunfantes, pero sin despreciar momento para la aprehensión de los caudillos; se destinó una guerrilla al momento en seguimiento y en efecto pocos se escaparon, muriendo en la misma fuga los dos hermanos Delgado. Antes de dirijirse a atacar este punto, los comandantes Montero y Simón, dejaron apresado el buque en que con intereses seguía viaje Bernardo Echeverría, que gravemente herido por cierta .amenaza antecedente a su captura, se apresó antes de marchar; los indios y demás y por último él murió con dos que le acompañaban, quedando en arresto José Rol al ciudado del Capitán Simón hasta la disposición de V. E. Luego de los primeros momentos a la entrada, se procuró restablecer el orden y tomar precauciones debidas, dirijiendo un corsario a la boca en persecución del que hizo armar Delgado con destino de celar. A Buena Vista se han embiado partes de nuestra proclamación y precauciones; los intereses del bongo se hallan custodiadas hasta que tomen los señores comandantes providencias en orden para la distribución de los que compusieron la fuerza, por así habérseles ofrecido. La fuerza que cubre este punto será como de 200 hombres, pero pobres jornaleros e indios que desean volver a sus pueblos y tareas. Exije a la posible brebedad para la seguridad pública, se sirba V. E. mandar a este lugar 40 hombres con pertrechos de repuesto por no haberlos, con un Comandante que a tiempo de ser militar tenga en lo político conocimiento y carácter capaz de sobrellevar las importunidades continuas de estos pacíficos agricultores. Atendiendo a la situación cala-

mitosa de este lugar y exausto de víveres para poder sostener un número crecido de emigración, vamos seguidamente, después de salir este parte, a disponer marchen a esa capital todos los que no tengan intereses, siguiendo con el segundo Comandante Juan Rincón, conductor de este oficio, los individuos que levemente están indicados, llevando para el efecto la correspondiente custodia, dejando para luego que sepamos está enteramente despejada de enemigos la Laguna, el remitir los que tienen posibilidades y arrestados los que se consideren con más pena. Los que se han aprendido ha sido a consequencia de habernos instruido son sospechosos y desafectos al gobierno de nuestro soberano; mas no porque hayan ejercido las armas contra nosotros. En oportunidad más desaogada de atenciones, impondremos a V. E. de lo demás que ocurra. La susistencia de este vecindario no podrá sufragarse ya cuatro días más, después de concluir con las aves caseras. De consiguiente, suplicamos a V. E. con la posible prontitud nos vengan piraguas de esa con alimentos de carne, &a. Guarde a V. E. muchos años. San Carlos de Zulia, septiembre 16 de 1822. Excelentísimo Señor. Jorje Montero. Simón Peña. Rafael Orozco. Luis Gonzales. Juan José Rincón. Espíritu Santo Jaime. Francisco Barbosa, alcalde 1º Juan Villasmil, alcalde 2º Señor Mariscal de Campo, General en Gefe espedicionario por S. M., don Francisco Tomás Morales".

La qual habiendo sabido ser interesante su circulación, tanto a los cuerpos del Exército como a los habitantes de esa capital y demás pueblos donde se ha comunicado, desde luego rompí el sobre para el efecto, cuyo original que es el duplicado queda en mi poder y no lo remito a V. E. para evitar el que sea cojido por los enemigos, como sucedió con el principal. Por lo que toca en esta ciudad, se ha hecho la salva competente en celebridad y ha habido iluminación con repiques de campanas.

Dios guarde a V. S. muchos años. Maracaybo, 29 de septiembre de 1822. León de Iturbe. Señor don Francisco Tomás Morales.

Todas las familias que salieron de Maracaybo huyendo de las tropas nacionales, se han presentado en los pueblos de la corrida y auxiliadas para el regreso a sus casas, y todas a la voz manifestaban su enojo contra aquellos que sin consideración al sexo y a los desastres que son consiguientes a una violenta emigración, contribuyendo a que la verificasen por las amedrentadoras ideas que difundían y que han visto desmentidas.

El 5 por la tarde marchó el General en Gefe con tres ayudantes para Perijá y el comboy nabegó para Maracaybo. El gefe interino, Iturbe.*

ESTADO MAYOR BOLETIN Nº 10. DEL EGERCITO NACIONAL DE VENEZUELA·

Colección Laborde IV-79.
Academia Nacional de la Historia.

Maracaibo 30 de Diciembre de 1822

Concluida la campaña de Coro infatigable el General en gefe, proyectó visitar segunda vez al gefe enemigo Lino Clemente, situado con 800 hombres en Betijóque, y aunque conocía los insuperables obstáculos que le ofrecía lo escabroso del terreno, el valor y animosidad de su tropa, lo decidía a efectuar su movimiento.

El 21 del anterior entraron a bordo de buques suficientes los batallones de Burgos, Valencey, Cazadores del General, un piquete de caballería, un cañón de montaña, y los artilleros necesarios, componiendo 1.200 hombres el total de esta fuerza. El segundo gefe de operaciones del egército Coronel D. Sebastián de la Calzada, acompañó al General en gefe, que seguido por cuatro oficiales de Estado Mayor, dirigía la operación.

Por las comunicaciones recibidas del mismo General, y conocimientos que ha remitido el primer Ayudante de E. M. D. Diego Fragoso, consta que el 22 saltaron en tierra en Gibraltar, y que tomando ración para cuatro días, marcharon por el orden regular de batallones a las tres y media de la tarde, por el camino que vá a Betijóque. A las dos y media leguas camparon en la vega, donde pasaron la noche.

El 24, al hacerse de día, continuaron al sitio de Arapuyo-grande, en el que hicieron alto a causa de que tres horas de una gran lluvia, pusieron el estrecho y montañoso camino impracticable hasta el término de fatigar extremadamente los soldados, y retrasar la pieza de

* Los boletines Nos. 8 y 9 no se encuentran en el Archivo.

artillería conducida a hombros, custodiada por el batallón de Valencey. Se reunieron, y pasaron la noche.

A las 6 de la mañana del 25, siguieron la marcha hasta Buenavista donde pararon. En la artillería se notó el mismo atraso por las causas citadas en el día anterior.

El 26, después de amanecido, emprendieron el viage hasta el cazerío de Chereguere, donde se encontró la primera avanzada enemiga, la que en el momento de descubrir nuestra tropa, abandonó el punto, ocultándose en el bosque, dejando en nuestro poder cinco soldados. A poco rato de descanso, se dispuso la fuerza en dos columnas, componiendo la primera, a las órdenes del Coronel Loyola, las compañías de preferencia de los batallones, y la caballería. Esta siguió la marcha con la idea de sorprender un destacamento de caballería enemiga, situado en el punto donde se reune el camino de la Seiba, al de Betijóque interceptando de este modo la comunicación de los enemigos en ambos destinos. La operación fue hecha con el mejor conocimiento, cogiéndoles nueve hombres, y trece caballos, dispersándose los restantes. La Columna descansó pasada la quebrada de Bichún, donde llegó la segunda una hora después para hacer noche.

Al ponerse el Sol fue atacada nuestra avanzadilla que auxiliada por la Compañía de Carabineros del batallón del General cargó a los enemigos, los arrolló, y desalojó de la altura que defendieron con obstinación, obligándolas a retirarse.

A las diez de la noche, se dirigieron las columnas a Betijóque, previniéndose al gefe de la primera, que venciese todo obstáculo y se apoderase de las posiciones del cerro. La obscuridad, lo empinado y descompuesto del piso de la cuesta y el espeso bosque de los lados del camino que impedía los movimientos de flanco, las hacía casi inexpugnables y seguramente nos hubieran causado mucha pérdida queriéndolas defender; pero no apreciaron estas conocidas ventajas y abandonando el referido Betijóque, se movieron con precipitación sobre Trugillo. A las doce y media, se reunieron nuestras columnas y camparon en las alturas a vanguardia del mismo pueblo.

Al amanecer del 27 empezaron la jornada que rindieron en el sitio de Ponemesa.

A las dos de la madrugada del 28 siguieron el camino, llegando a las seis y media al pueblo de Motatán, aquí descansó un rato la segunda columna, continuando la primera al alcance de los que se re-

tiraban, de quienes huvo conocimiento se disponían a defender el paso del río Motatán, construyendo para hacerlo más difícil un parapeto poco fuerte. Al verlo, fue atacado y vencido sin embargo de una larga resistencia, donde nuestros cazadores hicieron grandes acciones de valor, notándose por más singular la efectuada por el carabinero del batallón del general Raimundo Franco, que adelantándose solo, despreciando un fuego bastante vivo se aproximó al referido obstáculo empezándolo a destruir para abrir el paso a sus compañeros; pero convencidos los disidentes de la inutilidad de su resistencia, emprendieron la retirada por el camino estrecho y de montaña que va a Trugillo, la que sostenía una parte de su infantería a retaguardia que aprovechaba las ventajas del terreno, y procuraba entretener con sus tiros la acelerada marcha de nuestros soldados, interín colocada lo restante de sus fuerzas oportunamente en la última posición de la cuesta antes de caer a Sabanalarga, preparaba sus mayores esfuerzos para impedir el paso a nuestras huestes. El bizarro coronel Loyola que confiaba en el entusiasmo y conocida decisión de sus cazadores, no titubeó un instante, y sin embargo de que la altura era capaz de defenderse solo con piedras, cargó a la bayoneta a los que la sostenían arrollándolos a pesar del vivísimo fuego que hacían para detenerla, siendo motivo de caer dispersos a la sabana. Nuestra caballería de muy corto número, inutilizada por lo malo y áspero del terreno, no pudo aprovecharse de aquel momento de desorganización, debiendo a esta circunstancia no ser todos prisioneros.

Mucha infantería enemiga se huyó por los bosques a pesar de que procuraban reunirla escudándola con sus caballos que tenían en mas número y buen estado que los nuestros, empezando ellos la retirada dirigiéndose acia el pueblo de Santana por el camino que pasa por un lado de Trugillo.

Una compañía del batallón de Burgos que se destacó de la segunda columna, cuando llegaba al sitio del ataque ya vencido, para ahuyentar la caballería de la retaguardia enemiga, lo consiguió con el modo mas valiente, interín nuestra vanguardia salía al llano y formaba en disposición de perseguirlos como lo hizo hasta Trugillo.

En esta última acción aunque no ha sido general, merecen los mayores elogios los cazadores del coronel Loyola, por el denuedo con que se arrojaron a la temible posición que defendían mas de triplicadas fuerzas; y el General en gefe y su segundo, constantes observadores en los peligros de la bizarra conducta de sus subditos la recomiendan y

particularizan al referido Loyola como a los tenientes coroneles Gomez, Santos Guzmán, Paulos Casals, y Matute; y a los capitanes Villa y Suarez.

Se cuentan como ventajas conseguidas en la marcha hasta aquella ciudad, los almacenes de víveres que en ella abandonaron en su precipitada fuga; la dispersión de casi toda la fuerza: mas de 100 fusiles, 50 lanzas, 2 cornetas, 6 cajas de guerra, porción de barriles de pólvora, y cajones de cartuchos de fusil, un botiquín y toda la correspondencia de interés de Lino Clemente.

El Gefe interino
López de Mendoza

ESTADO MAYOR BOLETIN Nº 11. DEL EGERCITO NACIONAL DE VENEZUELA

Maracaibo 29 de Enero de 1823

Destruido casi en su total el cuerpo de tropas que mandaba Lino de Clemente, nuestras columnas descansaban en Trugillo; pero como el General en gefe vio la ocación de encontrarse con el disidente Rafael Urdaneta, que desde Cúcuta corría en auxilio de aquél con cerca de 800 hombres, haciendo alto en la Grita cuando supo que llegaba tarde, ordenó la marcha de los batallones en la dirección de este pueblo el 31 del anterior, venciéndose la jornada en el de Valera.

El 1º del corriente, siguieron al pueblo de Mendoza donde se formó un cuerpo de 450 hombres a las órdenes del coronel Don Domingo Loyola, previniéndose al 2º gefe del egército, contramarchase con el resto de la fuerza a esta Capital, donde llegó.

El 2 de madrugada, empesaron la marcha las columnas en opuestas direcciones, y el General en gefe acompañó la que hostilizaba, que hizo noche en el pueblo de Timotes.

El 3 a las cuatro de la mañana, se movió ésta sobre Macuchaches, mandando una hora antes, que la compañía de vanguardia ocupase la entrada al páramo de Mucuchies: los esfuerzos y decidida resolución del General y oficiales, animaron los soldados al atravesarlo, y fue motivo para que no hubiese más pérdida que la de dos hombres.

El 4 a las diez del día, siguió la marcha la columna a Mucurúgua donde pasó la noche, y el 5 a las cuatro de la mañana hizo viage acia Mérida, y se estableció en un llano a vanguardia de la ciudad, de donde había salido pocas horas antes una pequeña partida enemiga a incorporarse con un destacamento de doscientos hombres situados en San Juan. El día siguiente, descansó la tropa empleándose el gefe en reúnir las autoridades políticas, explorar sus ideas y dictar las disposiciones que creía oportunas en beneficio de aquellos habitantes.

El 7 antes de amanecer, marchó para hacer noche la columna a San Juan: los enemigos se retiraron a la Grita con Urdaneta, poniendo fuego al puente real de Chama: fue apagado antes de inutilizarse por los paisanos de Pueblonuevo, y dieron aviso.

El 8 después de amanecido, tomó el camino y llegó a la hacienda de Estanques; los enemigos proyectaron concluir con el General en gefe en la preparación de un hornillo perfectamente dispuesto para volarlo al entrar en la casa que debía ser elegida para su descanso: los trabajadores de la referida hacienda horrorizados, dieron aviso, por cuyo medio pudo salvarse: una partida de aquéllos que seguramente quiso ser espectadora del resultado de la mina, huyeron al momento de destacarle una guerrilla.

El 9 a las cinco de la mañana prosiguió hasta el pueblo de Bailadores donde pernoctó: muchos paisanos de su vecindario, llenos de la mayor alegría se presentaron y pidieron perseguir a los enemigos.

El 10 marchó la mitad de la columna que hizo noche en un placer cerca de aquel pueblo, y el 11 reunida toda, se dirigió al de la Parroquia, en el que descansó el 12.

El 13, se movió, acia el sitio de las Porqueras, reuniéndose en el tránsito el comandante militar de Zulia con 150 hombres de su partido.

El 14 emprendió viage y llegó a las 9 de la mañana a la Grita, de donde los facciosos, sabedores del intento, se habían retirado acia Cúcuta. Practicados varios reconocimientos en todas las direcciones de este pueblo, huvo noticia de los muchos desertores que habían tenido aquellos, presentándosenos algunos.

Los días 15, 16 y 17 descansó la tropa, y convencido el gefe del egército de no poder alcanzar a Urdaneta, ni deber internarse mas, dispuso que el comandante del Zulia con su tropa, marchase a establecerse en Mérida, y que en comunicación con el comandante de escuadrón Matute que quedaba en la Grita con cien infantes de Valen-

cey y algunos caballos, a quien se reunían gustosos muchos hombres del pueblo y sus inmediaciones, obsérvase el camino de los callejones y estableciese el buen régimen en aquella parte de esta provincia, dirigiéndose el 18 con lo restante de la columna a esta ciudad por el camino de la montaña, haciendo el primer tránsito de esta marcha en un llano poco distante del referido pueblo.

El 19 se empesó la jornada rindiéndola en la mesa de cara de Perro, y el 20 se verificó en la margen derecha del río Guarurie.

El 21 siguió marchando y campó en la hacienda de Onia. El 22 en el caño del Padre, y el 23 en la villa de San Carlos. Muchos molestaron a la tropa las tres últimas jornadas, por lo montañoso y cerrado bosque del camino, y por el peor estado en que lo puso una fuerte lluvia en los cuatro días próximos anteriores.

El 24 se dio principio al embarque de la tropa en buques menores; en los que por el río era conducida a las goletas que esperaban en la laguna, y verificado, se navegó a esta ciudad saltándose en tierra el 28 al amanecer.

Es incomparable el particular entusiasmo y generoso afecto de los pueblos recorridos por las armas nacionales en esta campaña: en todo se esmeraban a porfía sus vecinos en asistir a la tropa, trayendo a hombros desde largas distancias los víveres que podía necesitar, ofreciéndose al mismo tiempo a servir con las armas en la mano; siendo esto prueba evidente de que ellos no aspiran a otro objeto, que a verse libres de sus opresores, bendiciendo a quien infatigable, procura librarlos de tan fatal situación.

El Gefe interino
López de Mendoza

ESTADO MAYOR BOLETIN Nº 12 DEL EGERCITO NACIONAL DE VENEZUELA

Maracaibo 31 de Marzo de 1823

Se ha dicho que la campaña de Trugillo, y la marcha a Bailadores, tuvo por obgeto además de destruir la fuerza situada en Betijóque, de conocer y rectificar prácticamente el espíritu de los pueblos, que desde la ocupación de esta capital por las armas españolas no anelaban otra

cosa que el día feliz de ver y abrazar a sus libertadores, y que los efectos habían llenado los deseos y esperanzas del General en gefe del egército.

A su regreso a esta ciudad, fue informado de la valentía y decisión de los Santamarteños, que a la vista del General Mariano Montilla y de sus fuerzas marítimas y terrestres, tuvieron la heróica resolución de sacudir su yugo, apoderándose de la capital por el mes de Enero, y deseando Su Sría. dar una prueba a los pueblos de aquella provincia del aprecio que siempre le merecieron, trató desde luego de proteger la reacción, aproximando dos cuerpos de tropas. En su consecuencia, el 10 de Febrero dispuso que el Coronel de húsares de Fernando 7º, D. Narciso Lopez, se pusiese a la cabeza de una división con dirección a Perijá, en donde debía ser informado por una partida que acababa de llegar del pueblo del Molino, del estado de efervescencia de todo el rico Valle de Upar. Efectivamente, a la llegada de este gefe en Perijá el 13, se le presentó un capitán con 30 hombres, manifestándole los deseos de que se aproximase allí alguna fuerza española para agregársele, y que contase con quinientos hombres resueltos a no abandonarle. El Coronel Lopez siguió la marcha acia el Molino, superando los innumerables obstáculos que presentaba un camino que jamás había sido transitado por tropa alguna, y a merced de una compañía de obreros que iban abriendo pica, llegó a dicho punto el día 2 de Marzo, habiendo cogido prisionero el destacamento enemigo situado en el Voladorcito, compuesto de un oficial y diez y ocho soldados, de los cuales uno solo se escapó, y dio aviso a los del pueblo, que hubieran corrido igual suerte, según las medidas que se habían tomado al efecto. Allí dio descanso a la tropa, y el 4 atacó y batió en S. Juan a un cuerpo enemigo que estaba de observación.

En tanto se practicaba esta operación, una columna de infantería al mando del Teniente Coronel primer ayudante de E. M. Don Antonio Lopez de Mendoza, marchaba por la Guagira, amagando sobre Río Hacha, a la vista de cuya ciudad se presentó el 10 de este mes.

La sublevación de Santamarta contra los Colombianos había sido positiva y heróica; pero algo prematura, y por esta razón, el enemigo que estaba tan inmediato, inutilizó los esfuerzos de aquel virtuoso pueblo, cayéndole con todas sus fuerzas, y lo acababa de reducir aunque a mucha costa, y había vuelto sobre Río Hacha. De ello fue informado Lopez de Mendoza, y no lo dudó cuando vio presentársele un cuerpo de infantería triple al que él llevaba, y 50 caballos de que carecía.

Llenado su objeto, y no debiendo empeñar una acción campal, se replegó diestramente a la vista del contrario, habiendo mediado algunas escaramuzas de poca importancia: su demasiado arrojo le pudo costar caro, porque una división enemiga, ya se le había colocado a la espalda, y fortuna a un movimiento circular que egecutó con el cual burló a su confianza: esta marcha hace honor al gefe que la practicó. Después de las ventajas conseguidas en S. Juan por la división que operaba sobre el Valle de Upar, su Comandante general trató de atraer al enemigo sobre el Molino, situándose al intento en el punto del Voladorcito, y no habiéndolo logrado en el tiempo que le convenía, y sabedor de que en la ciudad del Valle se hallaba situada una columna, destacó un cuerpo de tropas de infantería y caballería a las órdenes del bizarro comandante D. Pedro Casals, el cual la derrotó completamente el día 14 en dicha ciudad, habiéndole muerto, herido y hecho prisioneros 30 hombres, siendo nuestra pérdida de muy poca consideración. Casals elogia mucho la conducta intrépida de toda su columna y muy particularmente la del capitán de caballería Harrazabal, añadiendo que es inexplicable el entusiasmo con que fueron recibidas las tropas nacionales en dicha ciudad.

El movimiento del enemigo, aunque tardío, se verificó al fin, y se aproximó con 1.800 hombres y dos piezas de campaña, al mando de Montilla y Sardá el día 24, al punto que ocupaba el Coronel Lopez: este, que deseaba atraérlo de posición en posición, para realizar un plan bien combinado, se fue replegando poco a poco a su vista, y al fin no pudo conseguir que aquel le siguiese más que hasta la del Voladorcito. Nuestra división se mantiene a la vista de la enemiga, para obrar ofensiva y defensivamente, y son imponderables las privaciones de toda clase, que con resignación está arrostrando. Los habitantes del Molino, y de los demás pueblos, transitados por nuestras tropas, se han reunido en gran número a tomar partido, y no hay voces con que explicar su decisión e interés por la causa de la Nación, sintiendo que el enemigo se haya retirado sin probar su valor.

La provincia de Coro acaba de añadir una prueba a las muchas que tiene dadas de odio a sus opresores: el día 15 fue arrollada una gruesa partida de éstos, que al mando del teniente coronel Silva (muy famoso en la historia de la revolución de Venezuela), y otro de igual clase llamado Solano, se hallaba en Tocineta, cayendo prisioneros estos dos gefes, y once soldados; y el gobernador de ella acaba de dar parte

de haberlo sido otra en Costa-arriba, y cogido a su caudillo Chacon con nueve soldados, y varios efectos de boca y guerra.

Ahora que se han recibido elementos de guerra de Puerto Cabello, de Puerto Rico y otros puntos, puede decirse que la campaña de Trugillo y sus movimientos sucesivos hasta hoy, se han practicado casi sin un cartucho, y sin otras piedras de chispa más que unos pedazos de pedernal sacados del fondo de un buque que le servían de lastre, de modo que para la victoria, no se contaba con otra cosa mas que con el valor y la resolución de arrojarse al enemigo a la bayoneta. Pocos egércitos se habrán encontrado en situación tan crítica como la en que se vio éste, después de sus victorias, y cuando mas necesitado se hallaba se le ha visto emprender una campaña de 200 leguas, despreciando riesgos, y haciendo alarde de abandonar de aquello mismo de que carecía.

El Gefe,
Calzada

Fecha 18 de octubre de 1822. Oficio del señor General del Exército al Comandante del Apostadero, remitiéndole un bando circulado a las autoridades extrangeras en las Antillas, sobre los individuos de sus respectivas Naciones que se hallen en Costa firme.
Otro sobre los que se encuentren sirviendo al enemigo como militares o empleos públicos.

Exército Nacional de Venezuela.

Con esta fecha digo a los almirantes, gobernadores y capitanes generales de Jamayca, Martinica, San Tomas, Trinidad, La Granada, Curazao, San Bartolomé y Barbada lo que copio.

"Excelentísimo Señor. Con el objeto de prevenir los daños y perjuicios que amenazan a los estrangeros que enquentren mis tropas en los países que estoy encargado de reducir en la Costa firme a la dependencia y unión de la Nación española a que pertenecen, incluyo a V. E. copia autorizada del bando que he publicado después de haber sometido esta Provincia de Maracaybo, para que sirbiéndose hacerlo entender a sus súbditos me escusen el pesar de proceder contra ellos, como en él se ordena en las cláusulas que declara".

Trascríbolo a V. E. para su inteligencia y fines subsequentes, incluyéndole un ejemplar del bando que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General de Maracaybo, 18 de octubre de 1822. Francisco Tomás Morales. Señor don Angel Laborde, Comandante principal de Marina. P. D. Acompaño a V. S. también el adjunto sobre la regularización de la guerra, para su gobierno.

Nº 456. - Da parte al excelentísimo señor Ministro de la Marina de haver salido de Curasao el día 24 de diziembre de 1822, comboyando con los buques de su mando los de la expedición del Coronel don Sebastián de la Calzada, 2º Gefe del Exército de Costa firme, que se dirigían a la Laguna de Maracaybo, quedándose con la Ligera cruzando sobre Punta Macoya, en la costa occidental de la Península del Paraguaná, isla de Oruba y los Monges, para guardar la entrada del Golfo de Maracaybo e impedir que la escuadrilla enemiga intentase interrumpir nuestras operaciones marítimas en la barra y explica las razones que le obligaron imperiosamente a tomar las anteriores medidas y no otras más conformes al mal estado de la fragata.

Refiere que el día último del mes citado se le incorporó el bergantín Hércules con la desagradable noticia de que a su presentación el día 26 del mismo citado mes sobre la barra de Maracaybo recibió su interino Comandante un oficio del Coronel don Manuel Lorenzo, Governador y Comandante general de aquella Provincia, participándole que el General en Gefe del Exército havía salido de Maracaybo y pasado a la Provincia de Coro sin dexar orden alguna respecto a los buques que devían salir de la Laguna para transferirse a Puerto Cabello baxo la escolta de los de su Divición, por lo que no se atrevía a determinar nada sobre el particular sin dar previo aviso al mensionado General y recibir sus órdenes.

Conoció desde luego el Comandante de Marina los perjuicios que podían originarse de esta inesperada detención y desde luego presagió sus funestos resultados; sin embargo volvió a comisionar al Hércules para que pasase nuevamente a la barra con oficios para todas las autoridades constituidas en Maracaybo, instándolas vivamente para que sin la menor demora despachasen de la Laguna los buques que devían escoltar los que esperava se reuniesen el cinco del presente mes.

Desde este día se encrudese el tiempo y empieza a crecer el agua de fondos que hacía la fragata, que el cinco llegava ya a 12 pulgadas por hora. El día 6 se interna la Ligera en el Golfo por si descubría al Hércules y demás buques y no haviéndolo logrado, arresiando cada vez más el tiempo y aumentando el agua que hacía la fragata, convoca al anocheser a junta de oficiales y en ella se decide abandonar el crucero establecido desde el 25 del mes anterior, y emprender sin pérdida de momentos la remontada a Curasao o Puerto Cabello.

A las 8 de la noche del día 7 al 8, asciende el agua que hacía la Ligera desde 200 a 210 pulgadas de agua por hora, por lo que y a resultas de junta celebrada se determina la arribada y de hecho recala la Ligera a la 1½ de la noche del día 8 al 9 sobre la costa meridional de la isla de Santo Domingo. Cerciorado al amanecer hallarse a barlovento y a corta distancia de Puerto Luis sin experimentar ninguna disminución en el agua que hacía la fragata a pesar del abrigo de la tierra y bonanza del tiempo, duda del partido que deve tomar en la alternativa de hirse a pique antes de poder coxer el puerto de Santiago de Cuba y la de ponerse con el buque de su mando baxo la absoluta dependencia del govierno y havitantes de Haití. Propende por el primer partido; mas antes de decidirse imprudentemente, convoca a junta de oficiales y los encuentra animosos como siempre y decididos a todo, pero dudosos si la tripulación y guarnición se hallaría con la costancia y fuerzas necesarias para emprender y llevar a buen cabo esta nueba travesía y si las bombas podrían aguantar. Reúne la dotación del buque, les manifiesta claramente la posición en que se hallavan y tan pronto conocen el obgeto de su discurso, todos le interrumpen y manifiestan la heroica resolución de pereser antes que poner a la merced de unos negros nada que perteneciese a la Nación.

El 12 toma la Ligera el puerto de Santiago de Cuba, en el que alija su aguada, artillería, cureñaje y víveres, sin discontinuar por esto de hacer de 110 a 120 pulgadas de agua por hora. El 15 se practica un exacto reconocimiento del buque y una junta de prácticos para evitar el próximo riesgo de que se fuese el buque a pique y perjudicase al puerto. El 16 se sitúa en la ensenada de los Cocos y se trata de librar su enjunque.

Finalmente hace presente a S. M. el arruinado estado de su salud empeorada en esta última campaña, y reitera sus anteriores solicitudes pidiendo encaresidamente su relevo.

Fecha, 22 de diciembre de 1822.

Pl. por la barca N. S. del Carmen, que salió para Cádiz el 23 de diciembre de 1822 desde el puerto de Santiago de Cuba.

Despachado por el correo de Cuba en 15 de enero de 1823.

La corte acusó el recibo el 16 de marzo de 1823.

Excelentísimo Señor. En mi anterior oficio Nº 455, de fecha de 24 del próximo mes pasado que dirigí a V. E. el día de mi salida de Curasao, tuve el honor de anunciarle el obgeto que me proponía con la mensionada salida y el duro compromiso en que me hallava, considerando por una parte el completo estado de ruina en que hace tiempo se halla la fragata Ligera, y por otra las apuradas y desgraciadas circunstancias que imperiosamente me obligavan a emprender con ella operaciones para cuyo buen éxito no bastan frecuentemente las fragatas de propiedades más aventajadas del mejor estado de vida, bien reportadas, tripuladas al completo y más diestramente manejadas.

Si, señor excelentísimo, este es el compromiso en que me hallo desde que llegué a estos mares y muy particularmente desde el mes de mayo último, en cuya época y a resultas de una remontada de Curasao a Puerto Cabello empezó la Ligera a hacer 25 pulgadas de agua por hora en mar, avería irremediable por ser agua de fondo y de junto al pie de roda, carecer de dique y no permitir lo podrido de la fragata, tanto en su obra muerta como en sus fondos, soportar la operación de llevarse a la quilla. De esta ocurrencia di respetuosamente parte al Ministro de Marina en oficio Nº 416, de fecha de 1º de junio de este año, y sucesivamente los demás han devido enterar a V. E. de los insuperables obstáculos que se me han presentado para poder retirar prudentemente este buque del servicio de la Costa firme y sin que para lograrlo me quedase más arbitrio que el de esperar que V. E. se dignase remitir de la Península una fragata de buen estado de vida en lugar de la destrozada Ligera, cuyo reemplazo estoi pidiendo dos años consecutivos porque estava, y cada vez estoi más persuadido que

la conservación o pérdida de las Provincias de Venesuela depende principalmente de la existencia o aucencia de ellas de una buena fragata de guerra.

Desde el citado mes de mayo he superado, excelentísimo señor, toda especie de contrariedad con una constancia que a mí no me toca graduar procurando honestamente no comprometer la existencia de la Ligera y la de los que la tripulan en comisiones que en caso de una repentina desgracia no tuviese un pronto y próximo remedio, y de este modo la suerte havía querido preservarnos de la catástrofe que nos estava amenazando. Sin embargo este hazar no podía hacerme ilución y con harta evidencia preveía que no me hera dable evitarla, si continuava la superioridad dexándome en el inconvecible abandono a que parese havernos sentenciado desde el para nosotros día aciago que nos apartamos de las orillas de la Península y de esta previción es seguro testimonio mis anteriores oficios.

El único dato que me animava en mis tribulaciones ha sido constantemente el firme propósito que desde luego formé de que en cuanto la prudencia no bastase y los eventos me reduxesen a la alternativa de perecer o de comprometer ni a mansillar el honor del Cuerpo en que tengo la satisfacción de servir con una conducta que los ignorantes o inconsiderados pudiesen tachar de tímida, preferir tomar el primer partido. Este caso llegó, señor excelentísimo, en última instancia en Curasao, y de luego a luego lo precavía en los términos que tuve el honor de significarle en mi ya citado oficio Nº 455, y de hecho impávidamente emprendí sin ocultárseme el menor ápice del riesgo a que exponía a mis subordinados, único sentimiento que me asistía.

Sin embargo, lisongeado algunas veces de la suerte en mis emprezas, esperava que si los buques que el General Morales se proponía despachar de Maracaybo se me reunían pronto como hera de esperar, pudiésemos remontarnos con ellos desde la entrada del Golfo de Maracaybo a Puerto Cabello antes que cargasen los tiempos. Adjunto hallará V. E. señalado con la letra A copia del parte que con fecha de 15 de este mes he dirigido al Comandante General del Apostadero de La Havana, y con la letra B la del que con la del día siguiente he remitido ya al General en Gefe del Exército de Costa firme. Por ellos se enterará V. E. detalladamente de que haviendo corrido hasta enfrente de la ensenada de Los Taques, en la costa occidental de la Península del Paraguaná, y llegado a este punto el 25 del próximo mes

pasado, desde él comisioné al bergantín Hércules a que comboyase hasta la barra de Maracaybo a la goleta Constitución y otros cuatro mercantes que conducían al Coronel don Sebastián de la Calzada, segundo Gefe de aquel Exército, oficialidad, tropa, víveres y municiones de guerra que tenía pedido el General Morales, y que de hecho retornasen los buques que S. señoría se proponía y tenía dispuesto despachar de la Laguna, y con la Ligera quedé cruzando entre Punta Macoya, isla de Oruba y Los Monges, para guardar de este modo la entrada del Golfo y cubrir las operaciones que hivan a executarse en la barra de Maracaybo.

El bergantín Hércules se me reunió en la mañana del día último del próximo mes anterior, y cuando contava lo hiciese escoltando los buques que esperávamos de la Laguna, el interino Comandante don Juan Gavasso me notició que a su presentación sobre la barra al día siguiente de su separación de este buque de Los Taques, en el que los buques expedicionarios entraron felizmente en la Laguna, havía recivido un oficio del Governador y Comandante militar de Maracaybo, Coronel don Manuel Lorenzo, participándole que el General en Gefe hacía dos o tres días que havía salido de aquella ciudad para hacer una incursión de algunos días en la Provincia de Coro y que a su salida no le havía dexado nada prevenido acerca de los mensionados buques, por lo que tampoco nada se atrevía a disponer de ellos, sin que precediesen sus órdenes, para lo cual le despachava aviso. Esta tanto más inesperada ocurrencia cuanto a que mediavan avisos anticipados de nuestra próxima llegada y asimismo de estar prontos los buques para executar su salida, me fue extremadamente sencible y paresió ser el seguro precursor de las desgracias que nos esperaban. Ya hecho por mi parte lo más baxando a sotavento de Los Taques, no quise abandonar la empreza y así me resolví a despachar nuevamente al Hércules a la barra con reiteradas instancias para lograr la más pronta reunión de los buques de la Laguna, esperándolos en el crucero que desde el 25 havía establecido con la Ligera, de todo lo cual instruirán a V. E. las adjuntas copias de los documentos que van marcados con los números 2, 3, 4, y 5.

Desde este día empezó a malearse y empeorar el semblante del tiempo y con este motivo empezó también a notarse un progresivo aumento en el agua que hacía la fragata, que siendo de 4 a 6 pulgadas por hora a la salida de Curasao y con tiempo bonacible, llegava ya al duplo el día cinco de este mes, en el que esperava la reunión del Hércules.

En la noche del 5 al 6, el tiempo arreció con frecuentes y duros chubascos de agua y viento y fuerte corriente para sotavento, datos que me prevenían la necesidad de emprender la remontada del punto en que me hallava, sin aguardar a mayor dilación. Sin embargo de lo dicho, el deseo de asegurar el retorno de los buques indicados, me movieron al día siguiente a internarme en el Golfo por si conseguía descubrirlos, pero no haviéndolo logrado y hallándome al anochecer tanto avante con Punta Salinas en la costa del Paraguaná con malísimo semblante de tiempo, resolví tomar la bordada del N. y convocar a junta de oficiales antes de resolverme a abandonar el crucero que me havía propuesto. Acompaño a V. S., señalada con la letra C, la copia del acta de esta junta y con los números 6, 7, 8, 9, 10 y 11, la de los documentos que en ella se examinaron.

Seguimos ciñendo el viento mura estribor hasta el anochecer del día 7 en que en cortos instantes ascendió a 60 pulgadas el agua que la fragata hacía por hora. Esta ocurrencia me hiso conocer la impocividad de practicar la remontada a barlovento con la clase de tiempo que reinava y el mal estado del buque. Pero antes de desistir de mi primer propócito, convoqué a junta de oficiales, cuya copia de acta es la que acompaña marcada con la letra D, por la que V. E. vendrá en conocimiento que esta disolución fue interrumpida porque mientras su ventilación se declaró un aumento de agua tal que apenas lo podían contener las cuatro bombas y que cabalmente cerciorado de la realidad y exactitud de esta novedad, determiné arribar a coxer la costa meridional de la isla de Santo Domingo, que aunque distante más de cien leguas, hera sin embargo el punto más próximo no ocupado por los insurgentes.

En dicha acta y partes referidos, hallará V. E. bien circunstansiadamente detallado las faenas executadas para superar el cúmulo de males que nos rodeavan, entre los cuales los principales heran 210 pulgadas de agua que constantemente hiso por la hora la fragata desde las ocho de la noche del día siete al ocho, y la desligaron de toda la obra muerta, particularmente de la parte de proa, cuyo castillo ya en el aire comenzava a desplomarse, así como la roda, curbas, bandas, mazisos y brasales. Cuatro bombas privilegiadas y artístamente (sic) bien montadas, dos de ellas de doble émbolo y ánima de bronce de 14 pulgadas de diámetro, y las dos restantes sencillas e igualmente de ánimas de bronce del calibre de 7 pulgadas, servidas todas ellas por la tripulación más animosa y sufrida que sea dable encontrar, exitada del exem-

plo material que le davan sus oficiales, han podido sólo librarnos de hirnos a pique.

Estas bombas no heran las de la primitiva dotación de la Ligera, antes pertenesían a la de la Astrolabio que fue la primera fragata rusa que tuvimos que embiar en el fango de los caños de la Carraca, y manifestó lo que de luego a luego huviera conducido hacer con las restantes de igual procedencia. Devemos tributar nuestro reconocimiento al celo y cuidado en adquirirlas del Teniente de Navío don Martín de Espino, primer Comandante de la Ligera. Sin embargo de la excelencia de estas bombas y de la buena voluntad de los que las manejavan, dudo que la dotación de otro buque en igual aprieto huviese podido resistir esta fatiga a no tener un exercisio anticipado de ocho meses de estar dando casi de continuo a la bomba.

Dígnese V. E. figurarse la cuartelada de este penoso servicio remudándose de cuarto en cuarto de hora, por no ser pocible resistir mayor intervalo de tiempo sin tomar descanzo, y al minuto de concluir este espacio contado por el relox, formada a espalda la cuartelada entrante y a una voz soltar los unos los manubrios y empuñarlos los otros, pues ni siquiera un instante podía cesar el juego de las bombas. Todo esto se executava, señor excelentísimo, sin oírse una voz de disgusto ni de desanimación y sin que se notase en un solo individuo el deseo de substraerse a tan dura fatiga; antes bien, de diez enfermos que teníamos en la enfermería, los ocho se presentaron voluntariamente al travajo, lamentándose los dos restantes de que su estado de postración no les permitiese hacer otro tanto.

A la 1½ de la noche del día 8 al 9, recalé sobre la costa de la isla de Santo Domingo con la brisa atemporada, mar gruesa, durísimos chubascos y tiempo obscuro, y según longitud deducida del cronómetro, devíamos haver executado pocas leguas a barlovento de Port Louis; a las 3 aclaró el tiempo, cayó la mar, abonazó la brisa y se llamó suavemente a terral (sic). Estas heran las circunstancias por las que suspiravámos y que nos hicieron recalar arrojadamente en medio de una noche tenebrosa y tempestuosa hasta barbear con la tierra, pues así lo exigía el mal estado de las bombas que requerían nos pusiéramos en posición de experimentar alguna disminución en el agua que hacía el buque para remediar sus destrozadas guarniciones, manubrios que se havían roto y demás averías. Contávamos que con el abrigo de la tierra, quedando el buque en repozo, podríamos obtener algún alivio; pero una fatal experiencia nos hiso conocer cuán en valde nos havía-

mos lisongeado de conseguirlo, pues por más tranquila que quedó la fragata, no por eso menguó un ápice la cantidad de agua que hacía.

Al aclarar el día 9, reconocí hallarme exactamente en la misma posición que el cronómetro me havía indicado y de consiguiente en disposición de tomar brevemente a Port Louis y poder asegurar en él la vida de los que tenía a mis órdenes; pero esta satisfacción la acivaraba la consideración de tener para lograrlo que ponernos baxo la absoluta dependencia del govierno y havitantes de Haití, sin poder yo graduar hasta qué punto pudieran éstos abusar o inflinxir el derecho de hospitalidad. Por mi parte deseava, aunque a costo de tener que arrostrar los mayores riesgos, proseguir hasta tomar el puerto de Santiago de Cuba; mas ésto no podía determinarlo prudentemente, si antes no explorava el ánimo, resolución y fuerzas phísicas de mis súbditos, a los que sobre todo devía hacer entender los contratiempos que se nos podían presentar en la travesía de Santo Domingo a Cuba, para que en ningún caso pudiese nadie tacharme de imprudente e inconsiderado.

Con la letra E paso a V. E. marcada la copia del acta de la junta de oficiales que con este motivo convoqué y en ella hallará consignado el rasgo verdaderamente heroico de una dotación de gente que agoviada con el ímprovo y continuo travajo, el más forzado de bombas durante cuatro días y cuatro noches consecutivas, abocada a la entrada de un puerto de salvamento que les asegura la prolongación de su mísera existencia sin encontrar ningún alivio en su posición, desprecian ese refugio y prefieren acometer nueva empresa a pesar de conocer los inmensos riesgos a que de nuevo van a verse expuestos, y ésto sólo porque no sufra el amor propio nacional y, como ellos decían, para que ni una sola hilacha perteneciente a la gran Nación española cayese en manos de unos negros. Su ardimiento hera tal, que tan pronto conocieron el obgeto de mi discurso, todos me interrumpieron con protestas de morir antes al pie de las bombas o ahogados que desistir cualquier cosa que les mandase, y sus festivas aclamaciones de Viva la Nación, viva la Constitución ¡viva nuestro amado Rey constitucional, apenas me dexavan concluir! Ah, señor excelentísimo, estos son rasgos más para sentidos y savidos apresiar en lances y apuros de igual naturaleza y entidad, que no para descriptos después de pasados! Son sin embargo, rasgos frecuentes entre los generosos españoles.

Impulsado y animado de tan nobles sentimientos, emprendimos esta nueva travesía que conforme V. E. podrá ver en el relato del documento A, fue larga y penosa, y finalmente al medio día del 12 pudi-

mos tomar este puerto en el que ni por hallarse el buque a flote, ni por sentar suavemente la quilla en el fango blando, ni por alijarlo activamente de toda su aguada, artillería, pólvora, municiones y víveres, ha dexado de hacer constantemente desde que dimos fondo 110 a 120 pulgadas de agua por hora, que en medio de todas estas faenas nos ha sido preciso achicar.

El estado de la fragata no se me podía ocultar; sin embargo de ésto y de constar cual hera en reconocimientos practicados anteriormente con la mayor proligidad y exactitud, y que de ellos consta su absoluto estado de exclusión hace ya mucho tiempo, no he querido prescindir ahora de practicar otro del modo más solemne y de cuyo resultado es copia el documento que respetuosamente paso a manos de V. E. marcado con la letra F, y no contento con ésto pido al señor Comandante General del Apostadero de La Havana remita a este puerto una comisión de facultativos que examinen la fragata y hagan constar su estado.

Este es tal, que todas las autoridades y el público de Cuba, recelando con sobrado fundamento que la Ligera se fuese repentinamente a pique en el lugar que ocupava en el surgidero de frente a la ciudad y dexase baxo que obstruyese este fondeadero, me movieron a combocar la junta de Capitán y prácticos de este puerto reunidos a mis oficiales y maestranza, de cuya acta es copia el documento que se distingue con la letra G, y por común acuerdo se determinó transferirla sin pérdida de momentos a la ensenada de este puerto llamada de Los Cocos, sentar su proa en fango suelto y alijarla hasta ponerla a plan barrido. Esta mutación de lugar que se ha verificado en la mañana del 16, no ha producido ninguna en el agua que hacía la fragata, a pesar de que posteriormente se le ha alijado de todo el peso de basixería, cables, velamen, cargo del condestable, arboladura de uso menos los palos, toda la de respeto y más maderaxe. Esta constancia y el deseo de librar todo su enjunque, que consiste en lingotes de hierro, sin dexar llenar la bodega de agua y tener luego que busearlos, produse una tarea sospechable sólo para la tripulación y guarnición de la Ligera. Sólo de hayer a hoy a beneficio de quedar casi a plan barrido la bodega y pañoles, de la que se han sacado al pie de cuatro mil quintales de lastre en lingotes, ha disminuido el agua a 60 pulgadas por hora que será en lo que vendrá a quedar.

La Ligera ha terminado, señor excelentísimo, todo servicio sin que de ella pueda aprovecharse mas que su arboladura, artillería y de-

más efectos, que a costa de los mayores riesgos, constante e ímprovo travajo, hemos puesto en salvo, pues de su casco sólo podrá sacarse en el desbarato algún fierro, mediante a que sus maderas quedan reducidas a fango o polvo. No obstante de ser este el verdadero estado del buque y que esto sea un hecho que hace mucho tiempo es público y notorio, no devo perdonar medio de hacerlo constar devidamente, pues a V. E. no se le ocultan los tristes resultados que indispensablemente deven seguirse en la Costa firme a consecuencia de la ausencia de la fragata. Por mi parte concivo sean de tal entidad, que no dudo acarree la total pérdida de las Provincias de Venesuela, como varias veces lo he hecho presente a S. M. para que se sirviese tomarlo en consideración y el precaver estas desgracias que igualmente he avisado hivan a acaesernos, ha sido constantemente el móvil que más fuertemente me ha impelido a pedir el relevo de la Ligera, persuadido a más que este relevo para ser eficaz no puede ser otro que el de una o dos fragatas y que el pretender verificarlo con buques de menor porte, sea cual fuese su número, sólo servirá de un gasto inútil que no puede rendir la menor ventaja.

Preveo, pues, que haviendo ocurrido la arrivada de la fragata por más evidente que haya sido la urgencia de verificarlo y por más bien demostrada que sea, no dexará por ende encontrarse detractores que a pesar de estar amplia e intimamente convensidos de la impocivilidad en que se estava de poder ya sostener de otro modo el buque sobre la superficie del mar, intente, no obstante lo dicho, poner en duda este hecho; o que conciviendo no poderlo hacer, acudan al arbitrio de acusarme de imprudente en haver intentado correr para sotavento con la Ligera, cuando es constante que si así no lo huviese executado y se huviese originado algún descalabro en las operaciones marítimas de Maracaybo, tanto al pasar los buques de la expedición del señor Calzada para la Laguna como al retornar los que desde ella quería remitir el General Morales, serían capaces los mismos en esta ocación de tachar mi conducta de demasiado circunspecta y a su antojo la hubieran graduado de cobardía o timidez. Por lo tanto me he extendido en esta relación a la que he creído combeniente acompañasen los demás documentos que van anexos a ella, para que V. E. pueda formar cabal concepto y enterar devidamente del todo a S. M., deseando que mi conducta obtenga su real aprobación.

Repetidas veces he tenido la honrra de dirigir a S. M., por el conducto del Ministerio del actual cargo de V. E., las más bien mere-

cidas recomendaciones del distinguido mérito y servicios rendidos por oficiales, tripulación y guarnición de la fragata Ligera, contraído tanto en distintas acciones de armas como en faenas de extraordinario buen desempeño marinero. Así mismo he hecho presente el que han adquirido estos beneméritos servidores de la Patria por su constancia en sufrir subordinados toda clase de privaciones en medio del más incesante travajo y no haverles quedado género de sacrificios que no hayan tenido en poco hacer en beneficio de nuestra justa causa ni desprendimiento que no hayan practicado de cuanto han llegado a adquirir, cediéndolo todo con indecible desprendimiento. En la actualidad acaban de demostrar la mayor bisarría en sus resoluciones en momentos bien críticos y apurados, unida a una perseverancia en las fatigas de difísil imitación; y no cumpliría con el más dulce dever de cuantos me están impuestos, sino reiterarse a S. M. y a V. E. mis anteriores súplicas para que se sirba premiar el mérito de estos dignos individuos, cuya relación nominal paso respetuosamente a manos de V. E. señalada con la letra H, para que de este modo pueda recaer sobre ellos las gracias de S. M., a las que estoi persuadido se han hecho justamente acrehedores.

Los medios de comunicación entre este puerto y el de La Havana son poco frecuentes y tardíos. El comercio marítimo de puerto a puerto es muy corto o ninguno. La navegación de entre cayos de aquí al Batabanó es impracticable, por tenerla obstruida absolutamente una multitud de piratas con embarcaciones de poca entidad, pero asímismo el local no permite poder executar esta travesía sino en otras igualmente de poco tamaño y calado. La navegación de afuera la hacen expuesta los corsarios de mayor porte que cruzan entre Cabo Corrientes y el de San Antonio. El correo terrestre sale dos veces al mes, tarda 15 días en llegar a La Havana y mes y medio al recivirse aquí las contestaciones. Este atrazo en las comunicaciones me ponen en la precisión de pasar a La Havana para acordar más brevemente providencias con el señor Comandante general de aquel Apostadero y ver si es dable atender al absoluto desvalimiento en que ha quedado la Costa firme, recoxer los efectos de la Ligera, su tripulación y guarnición y más que haya lugar.

A V. E. tengo hecho presente, así como a S. M., el arruinado estado de mi salud, y V. E. se hará fácilmente cargo de que esta última fatigosa campaña no ha podido sino empeorarla en mucho. Ya el buque de mi mando, después del más activo servicio le ha sido forzoso

baxar al sepulcro y creo haverme manejado con el más entero olvido y desprendimiento de toda consideración personal. Este a fenecido por no haverse previsto su reemplazo; estoi resignado a seguir su suerte si no es dable alcanse el que tengo pedido por las razones dichas, tener cumplidos tres años de mando de las fuerzas navales de Costa firme y no serme dable continuar ni soportar la fatiga ni obrar con la actividad que hasta ahora, por falta de la robustez que para ello se requiere, a pesar de que ahora como entonces mis buenos deseos son los mismos.

Si como lo espero, S. M. se persuade de que el sacrificio de mi existencia no sea por ahora necesario, le pido encaresidamente se sirba proveer mi relevo, y a V. E. le suplico se digne hacerle presente esta mi última solicitud.

Dios guarde a V. E. muchos años. Fragata Ligera en la encenada de Los Cocos en el puerto de Santiago de Cuba a 22 de diciembre de 1822. Excelentísimo Señor. A. L. Excelentísimo señor Ministro de la Marina.

Nº 459. Reservado. Manifiesta haberse perdido parte de su correspondencia y los medios que ha empleado para suplir esta falta.
Da cuenta del apresamiento de la corveta de guerra la María Francisca y remite copia del plan que propone al Comandante general del Apostadero de La Habana para auxilio de la Costa firme.
Refiere es voz esparcida con bastante generalidad que en la Península se preparan las fragatas Iberia y Cortés para el fin antes dicho y reflexiona acerca de lo útil que sería que esta noticia fuese cierta y que se realizase cuanto antes.
Reflexiona y explica las causas que originan el que en ninguna depositaria de caudales sea posible conseguirse auxilie a la Marina y comprueba su opinión con hechos acahecidos recientemente que han frustrado constantemente no sólo el que la Marina no fuese socorrida, sino también el Egército, y en última instancia ha ocasionado la captura de la mencionada corveta.
Al señalar estos abusos, demuestra que su influxo se extiende y ha extendido a la Super Intendencia de Venezuela y que asimismo de ellos dimanaron la pérdida de la importante plaza de Cumaná, concluyendo con explicar qué clase de auxilios necesita la Costa firme y el mejor y más sencillo medio de socorrerla.
Se quexa de que la falta de recibo de correspondencia en la Costa firme produce malísimos efectos e indica la parte que esta falta de noticias ha tenido en el apresamiento de la María Francisca.
Con este motivo recuerda al excelentísimo señor Ministro de la Marina lo conducente que sería la más pronta renovación

de pliegos de reconocimiento entre los buques de la Armada nacional.

Diseña con lisura y sin exageración la situación embarazosa en que se halla y se detiene en manifestar la muy penosa y arriesgada en que queda el Apostadero de Puerto Cabello, para lo cual entra en varios detales (*sic*) interesantísimos que hubiera deseado ahogar en el silencio y que sólo el temor de los funestos males que espera de un momento a otro le hacen producirlos, pues entiende que conviene al mejor servicio se entere de ellos el excelentísimo señor Ministro.

Resume el contenido de las instrùcciones que desde Cuba se propone dirigir al Comandante interino del Apostadero de Puerto Cabello y al de la corta fuerza naval que queda en Costa firme, deseando merezcan la aprovación de S. M.

Participa el tenor de las noticias ultimamente esparcidas a resultas de la formación y decisiones del Congreso de Verona; manifiesta el mal efecto que aquí producen los meros rumores de creerse que la Francia quiera indevidamente intrusarse en nuestro régimen político y la firme decisión que le asiste, así como a todos sus subordinados, de sacrificarse para sostener la inmunidad nacional y sostén de sus justos derechos.

Recuerda a S. E. sus anteriores solicitudes y la necesidad en que se halla de pasar a la Península para restablecer su arruinada salud a beneficio de los aires patrios, lo que nuevamente ruega a S. M. se digne concederle.

Fecha, 22 de enero de 1824. Pl. por el bergantín María Isabel, que salió de Santiago de Cuba el 25 de enero de 1823.
Despachado por el correo terrestre de Cuba de 31 de diciembre de 1823.

Excelentísimo Señor. Aprovechando la ocación del bergantín mercante nombrado María Isabel, buque de excelentes propiedades que de este puerto sale para Barcelona, vía recta, me he determinado a dirigir a V. E. este parte, juzgando ser el modo más breve de que llegue a sus manos e importar que así se verifique, para que de enterado V. E. se sirba determinar lo que encuentre más conducente al mejor servicio de la Nación.

Impulsado del mismo deseo, he tenido ya el honor de remitir a V. E. mi oficio Nº 456, de fecha de 22 del próximo mes pasado por la barca N. S. del Carmen, que al día siguiente salió de este puerto para el de Cádiz, participando a V. E. mi arribo a este puerto y razones que me habían obligado imperiosamente a tomar esta determinación. Ansiando porque V. E. tome conocimiento de estos pormenores y mas antecedentes que han precedido, he duplicado el citado oficio que para su dirección he encomendado al cuidado del excelentísimo señor Comandante general del Apostadero de La Havana.

La goleta angloamericana la Cesilia que dio la vela de Curasao pocos días después de mi salida de aquel puerto, se fue irremisiblemente a pique a las dos horas de hecha a la mar y en ella se perdió mi correspondencia que comprehendía el duplicado de mi oficio Nº 433, y principales desde el Nº 437 hasta el 455, ambos inclusibe; y aunque en 15 del próximo mes pasado tenía dirigido al excelentísimo señor don Miguel Gastón un pliego para V. E. que enserrava los duplicados de los mensionados oficios principales, determiné tan pronto supe la pérdida de la Cesilia el triplicar la correspondencia que embarqué en ella, noticiando a V. E. este fracaso en oficio Nº 457 inserto en dicho pliego, al que tengo dado dirección a La Havana el 15 del presente mes, y al mismo tiempo remití otro que contenía el duplicado del Nº 456 y principal del 458, que adjunto al presente paso a manos de V. E. por duplicado.

Procurando de este modo cuantos medios se me han presentado para que cuanto antes V. E. se entere de los fatales sucesos acaesidos, los mismos que hera irremediable acaesiesen y que estavan bien anunciados con harta antelación, pues me consta que V. E. ha de procurar el remedio y que antes de ver realizados mis vaticinios ha tomado determinaciones enérgicas y eficaces para nuestro socorro, paso a referir a V. E. los males que como consecuencias de los primeros han resultado ya, sin contar con los aún nos resta que experimentar.

El día primero de este año entró en este puerto procedente de la Laguna de Maracaybo una goleta mercante española por la que resivimos en conocimiento del apresamiento de la corveta de guerra la María Francisca sobre la costa de la isla de Curasao.

A grandes males grandes remedios, esta es mi máxima, excelentísimo señor, y el conocimiento práctico que tengo del carácter de nuestra generosa Nación, de su constancia y noble ardimiento, me tienen

convencido que nunca deve de separarse del de la causa pública militando con españoles por urgente que sea la crisis, si perentoriamente los que mandan no desconosen estas favorables buenas disposiciones de sus compatriotas y nos las neutralisan y anonadan por falta de discurrir los medios de oponerse y contrarrestar la adversidad.

Lexos de mí, señor excelentísimo, la orgullosa presunción de creerme con las luces y conocimientos requeridos para desempeñar en este caso y con acierto esta obligación, pero baste que en mi foro interno conosca la de dever procurar lograrlo para que de ningún modo tratase de eludir su cumplimiento dexando a las superiores luces de mis gefes juzgar de la más o menos exactitud de mis ideas y sanidad de mi intención.

Por lo tanto, adjunto hallará V. E. marcado con el Nº 1 el parte que con fecha de 2 del presente mes tengo dirigido por propio al excelentísimo señor Comandante general del Apostadero de La Havana con el distintivo de muy reservado, porque en efecto para que S. E. pudiese graduar con exactitud el eminente riesgo que corre la Costa firme si no es prontamente socorrida, me ha sido necesario suministrarle varias luces que sin este motivo huviera dexado en el silencio. En este parte manifiesto a S. E. el verdadero y lamentable estado en que estavan nuestros negocios en la Costa firme y el arriesgadísimo en que han devido quedar a resultas de la ausencia de la fragata Ligera y apresamiento de la corveta María Francisca. Partiendo de este principio, propongo a S. E. el único medio útil y eficaz que me ocurre de contrarrestar el cúmulo de males que preveo y ban a sumir a aquellas hermosas Provincias y Egército que las defienden en el mayor caos de males. Este medio sería distraer por algún tiempo a la fragata Constitución que se halla en estos mares y con ella y algunos otros buques menores, pasar a reunirlos al bergantín Hércules y goleta Constitución, que según V. E. podrá imponerse por el parte que acavo de recivir del Comandante interino del bergantín, señalado con el Nº 2, se hallan en el puerto de Santa Ana en la isla de Curazao.

El señor Capitán general de la isla de Puerto Rico, de quien casualmente he recivido carta, me dice refiriéndose a informe verbal que ha dado el Capitán de Fragata don Manuel de Cañas y Comandante de la corveta María Isabel, *que era notorio que V. E. tenía dispuesto pasasen a la Costa firme las fragatas Iberia y Cortés y que verosimilmente podrían llegar a fines del próximo mes. Si esta noticia*

que igualmente se me da de Curazao, y que aun veo consignada en los periódicos de Maracaybo, fuese cierta y se completase a la época dicha, sería el suceso más venturoso que pudiese acaecer y que produciría multiplicadas ventajas difíciles de mencionar, tanto más cuanto es constante que acabamos de adquirir los importantes puntos de Río Hacha y Santa Marta. Siento que la falta de correspondencia que, como he dicho a V. E. antes de ahora, llega sólo a fines del mes de mayo último y que por esta circunstancia me vea privado de poder graduar la realidad y exactitud de la enunciada noticia, para poder en consecuencia combinar en el día lo más conveniente al mejor servicio.

La falta de fuerzas marítimas de que adolece la Costa firme es el principal mal que sufre en el día; pero no es de corta entidad el que ha experimentado desde hace mucho tiempo por falta de correspondencia, no sólo de la superioridad sino de todas partes, y el hecho que paso a referir a V. E. por reciente, será buena prueba de mi acerción y ésto voy a verificarlo con la claridad que acostumbro y que es devida para ilustrar asuntos en que pende el mejor servicio de la Nación.

Baxo el pie de absoluta relaxación en que se ha hallado la administración del erario público, se ha notado siempre la propensión que en toda Intendencia se ha hallado en socorrer a los Egércitos con preferencia a la Marina, y la de La Habana lo ha comprovado constantemente respecto a la Costa firme. Los que juzgan de las cosas superficialmente deducen en su despacho que esta preferencia y esta postergación estriba en que en todas partes existe una odiosidad contra la Marina y una decidida tendencia en favorecer al Egército, y ¡ojalá quisiera Dios que fuese así! pues el corazón que es susceptible de conmoverse por el odio y de resentir preferencias, demuestra a lo menos no ser absolutamente insensible y egoista. Pero lo que una funesta experiencia nos hace examinar de cerca las cosas, pronto vemos que no es este el origen ni la causa que produce los efectos enunciados. Todo pende, señor excelentísimo, en la distinta organización y sistema del Egército y Marina. Esta cuando necesita ser socorrida dirige sus pedidos a la Intendencia señalada para suministrarle sus auxilios y lo verifica determinando el número de pesos fuertes que le son necesarios para que entrando la cantidad pedida y suministrada en estos términos en las tesorerías de sus departamentos y apostaderos, se inviertan luego según sus juntas de asistencia y dirección lo determinen con presencia de las más urgentes y perentorias atenciones del servicio,

que toca a ella y no a las Intendencias graduar; porque en aquellas más que en éstas residen los conocimientos facultativos y locales para verificarlo con pleno acierto y oportunidad. El Egército al contrario se allana a no percivir en metálico el valor de los efectos que sin consulta o con ella se les envía de dichas intendencias, y por todo pasan sin reparar en precios de géneros, gastos de su transporte ni tampoco en si lo remitido se necesitava o no, y si el costo de ello huviera sido mejor empleado en otro artículo. El asunto es recivir sea lo que fuese, pues peor es anivelarse en la Marina y no recibir nada, sea caro sea barato, no quedando mas que añadir lo que a caballo regalado no hay que mirarle el diente y lo del lobo un pelo.

Conmútense estos sistemas, adapte el Egército el de la Marina y ésta el del Egército y pronto se verá atraer aquella toda la predilección de las intendencias y éste la postergación que en el día experimenta la desgraciada Marina. Disto mucho, señor excelentísimo, de desear esta revolución por favorable que fuese al Cuerpo, porque recuerdo que antes de ser oficial de Marina nací ciudadano español y como tal abomino toda mira de particular utilidad adoptando un régimen tan perjudicial y tan contradictorio a la prosperidad del Estado.

Esta disgresión tal vez parecerá a V. E. fuera de lugar, ligeramente asentada mi opinión y demasiado claro mi estilo. Uso este lenguaje porque dirigido a V. E. baxo la reserba, es el más propio para ser entendido y que combiene que V. E. se entere radicalmente de los hechos. Los que en seguida paso a manifestarle, demostrarán a V. E. con toda evidencia los fundamentos que he tenido para formar la opinión que acavo de expresar y las funestas consecuencias que de estos hechos han dimanado, convencerán a V. E., no sólo de que someter esta discusión a su consideración no es inoportuno, sino que es en mí una obligación sagrada procurar se atajen los males que se sufren y que de la Península no pueden apercibirse, si los que estamos aquí no llamamos sobre ellos la atención de la superioridad.

En cuantas exposiciones tengo hecho a S. M. por el conducto del Ministerio del cargo de V. E., he manifestado que los únicos auxilios que necesitávamos eran buques de guerra en buen estado de vida, reemplazo de marinería, algunas tropas europeas y sobre todo caudales para invertirlos aquí oportunamente, mediante a que la adquisición de efectos se hace aquí más económicamente que desde ningún otro punto. Esto mismo se tiene dicho a las autoridades de La Habana,

tanto por mí como por los generales en gefe del Egército Expedicionario de Costa firme.

La remesa de caudales es de todas las remesas la más fácil y sencilla de hacer, ya sea en numerario o en letras. La de remitir en lugar de éstos los efectos adquiridos con ellos, es una oficiosidad que enbuelve en sí las engorrosas operaciones de las compras, fletamiento de buques que los transporten, havilitación de los que los han de escoltar, seguros o resarcimientos de pérdidas y averías y otras mil impertinencias de las que sin duda hera natural se librase toda autoridad, a quien sólo se le demandan caudales y se les descarga del cuidado de la inversión. Por lo tanto, en el orden regular de las cosas, era de creer que la Intendencia de La Habana abrazase gustosa el partido que se le proponía y se dexase de remitir efectos que no se le pedían.

En oficio Nº 325 de fecha de 5 de marzo de 1821, tengo hecho presente las razones que me movieron a comisionar el bergantín Hércules a La Habana, conduciendo comisionados por la Marina y Egército a implorar los auxilios de aquella isla. El nombrado por mi parte se limitó a pedir caudal, de consiguiente nada obtuvo. Los del Egército pidieron lo mismo y le fue igualmente desechada su petición pero se allanaron a recivir efectos y se les concedieron con mano prolija, fletando para conducirlos los dos bergantines angloamericanos más pesados que havían en el puerto de La Habana, prescindiendo para ello de las buenas propiedades que se requieren en los buques mercantes, tanto para la más breve conclusión de las navegaciones como para que con ellas se facilite la mejor y más cómoda escolta que han de darle los de guerra, cosa fácil de lograr en un puerto de tanto concurso como el de La Habana, y V. E. notará la elección vuelta a hacer de unos extrangeros que tan a las claras tienen demostrado su extremada parcialidad a favor de los insurgentes. Así es que conforme tuve el honor de informar al Ministerio del cargo de V. E. en oficio 351, de fecha de 2 de septiembre de 1821, estos buques se separaron voluntariamente del Hércules, según se deduce del parte del Teniente de Navío don Martín de Mendoza, cuya copia remití anexo a dicho oficio; en seguida arrivaron a Puerto Rico, desde adonde dieron la vela sin escolta el 23 de julio del último citado año, y a pesar de que en el acto de salir del Morro de San Juan de Puerto Rico hacia el cual me dirigía con todas las insignias nacionales largas a bordo de la fragata Ligera, pasaron junto a dicho buque sin acojerse baxo su protección,

según referí en oficio Nº 342, de fecha de 30 de julio del mismo año, y siguiendo para sotavento se fueron a entregar simuladamente a los enemigos del Río Hacha.

Semejante escarmiento deviera haber hecho abrir los ojos a la Intendencia de La Habana, que al formarse nuevamente en dicho puerto una expedición para Costa firme en el mes de agosto último, vuelve a fletar otro bergantín angloamericano y de peores propiedades que el Eugenio y el Dans, y así mismo torna a sugetar a él todo el éxito y eficacia de la empresa. Dígnese V. E. tomar conocimiento del documento que acompaño marginado con el Nº 3, que es copia del parte que dio en 31 de octubre último el Comandante de la corbeta María Francisca al excelentísimo señor Comandante general del Apostadero de La Habana desde Cuba, adonde falto de víveres y aguada, lleno a más averías, tuvo forzosamente que arribar, a pesar de llevar de remolque al Francis; y por él V. E. se inteligenciará que esta desventurada expedición destinada al socorro de la Costa firme, anda surcando los mares desde el mes de agosto último para llegar desde La Habana a recalar sobre la costa de Curazao a fines del mes de noviembre, a pesar de haber empleado en ella la mayor actividad y tomado en Cuba el partido de dexar en dicho puerto al Francis y havilitado en su lugar dos bergantines franceses de buenas propiedades.

Es savido por todos que teniendo numerarios y pagando al contado, se encuentra siempre en Curazao cuantos efectos navales y provisiones de boca sean necesarios a precios muy cómodos, por exemplo la arina, que en su mayor carestía y baxo las condiciones dichas nunca pasa de once pesos el barril. Si se trata de proveerse en San Tomas, todo se adquiere aún a precios más equitativos, de modo que es admirable el empeño de remitirnos de La Habana estos artículos, causando considerables gastos y atrasos en el servicio. Este empeño es el mismo con que constantemente he tenido que luchar en la Intendencia de Caracas respecto al abasto de la plaza de Cumaná y otros puntos. Tanto en las sesiones de Juntas de Pacificación a que asistí personalmente, como en exposiciones que ausente de ellas a su tiempo les hice, así como también por representaciones dirigidas directamente a los señores Superintendentes de aquellas Provincias, pretendí lograr se enmendase la rutina acostumbrada de aglomerar a toda costa los abastos hechos en las Antillas y Estados Unidos en el solo puerto de La Guayra y luego en Puerto Cabello, para distribuirlos después de estos inmensos gastos repartiéndolos ya a barlovento o a sotavento,

erogando aún más considerables dispendios. Es un hecho que para custodiar y escoltar estas remesas parciales hechas en los momentos más urgentes y baxo el pie de no remesar sino a cantidad menor posible, se necesitava con este solo obgeto doble o triple fuerza marítima de la que constituía la total del Apostadero.

En vez de este penoso, costosísimo y ruinozo sistema, propondría que la Superintendencia de Caracas embiase al Governador e Intendente de Cumaná los fondos o crédito necesario para el acopio de los víveres y efectos que le fuesen necesarios por medio de contratas hechas directamente al parage de la procedencia del renglón que se necesitase. En efecto, considérese el transcurso de un solo barril de arina adquirido en Philadelphia puesto en el puerto de La Guayra en descargo, almacenamiento, vuelto luego a cargar en buque fletado para transportarlo a Cumaná, las demoras indispensables por buque de guerra necesario para escoltarlo por hallarse éstos ocupados en otras atenciones del servicio, los riesgos de mar y de enemigos aun después de logrado éstos y mucho mayores si las demás urgencias del servicio no permitían al Apostadero suministrar este auxilio.

Compárese este sistema con el sencillo de tener el Governador Intendencia de Cumaná sugetos abonados, quienes le ponían sobre el muelle de aquella plaza los víveres y demás abastos a precios más cómodos que a los que la Superintendencia de Caracas recivía los que amontonava en La Guayra, y ésto por razón de la ventajosa situación de Cumaná a barlovento y su mayor inmediación de los puntos de la procedencia de estos mismos artículos.

Si este sistema era ruinoso en su teoría, en la práctica era aún más monstruoso; pues tampoco me fue nunca dable conseguir que cuando los buques de mi mando podían emplearse en esta clase de servicio, aprovechase la Superintendencia la ocasión de aprovisionar de una vez el punto a donde se dirigían de un modo consecuente para no necesitar volver a poco a él con este fin.

De este empeño en contratar, comprar y remitir efectos en lugar de su equivalente en dinero, ha resultado, excelentísimo señor, hallarse siempre mal provistas las plazas, siendo indubitable que el mejor contratiempo en las remesas o retraso del socorro, devía resultar la pérdida del punto a que se dirigían o que sirviese de pretexto para ello.

En mi oficio Nº 437 de fecha de 31 de agosto de 1821, di parte de haber pasado el bergantín Hércules desde Puerto Cabello a Cumaná

y haberlo encontrado sobre la Guayra cuando yo retornaba personalmente en la Ligera de Puerto Rico y San Tomas. Entonces el Hércules llevaba baxo su escolta dos meras lanchas sin cuvierta a media carga con algunos cortos y escusados auxilios para su hospital, y por tan poco obgeto que al fin se malogró por su mala combinación, se distraía el primer buque de guerra que se hallaba a mano sin más guía ni más dirección que la urgencia y atención del momento, que no bien se desempeñaba cuando renasían al momento otras mil.

Llegado a Puerto Cabello, clamé e insté por un consecuente socorro para la plaza de Cumaná, como consta de mis oficios, y lo verifiqué con tanta actividad y energía, cuanto a que mi opinión fue constantemente sostenerla, aun cuando el General en Gefe del Egército me mandó por mayo de 1821 suministrar los medios de evacuarla, a lo que contesté por medio de una exposición de 26 del mismo mes manifestando a S. E. los perjuicios que hivan a seguirse de esta medida, a la que conceptuava devía reemplazar la de surtirla abundantemente de víveres, y S. E. tuvo a bien convencerse de la exactitud de mis observaciones. De aquí resultava que mi natural eficasia sobre cualquiera asunto del servicio se hallase a más estimulada poderosamente en todo lo concerniente a Cumaná, por haber pronunciado terminantemente mi opinión de sostenerla, y ésto me empeñava fuertemente a propender a su socorro con preferencia a cualquiera otra urgencia. En vista de este activo estímulo, desde mi llegada a Puerto Cabello hice cuanto es dable para que se remesazen a dicha plaza cuantos víveres y tropas permitiesen las circunstancias. Estas eran, señor excelentísimo, muy apuradas y muy escaso el surtido de provisiones de boca aun para la sola plaza de Puerto Cabello; sin embargo a principios de octubre del mismo año fue cuando huvo oportunidad de verificarlo, al recivir una partida de víveres de Curazao que proporcionava un corto sobrante que transportar a Cumaná. Tan pronto se presentó esta favorable y única coyuntura, fue aprovechada con la actividad que V. E. puede conceptuar y consta de mis oficios a la Superintendencia, en vista de las razones que antes acabo de exponer y mi oficio Nº 360 de 22 del mismo mes manifiesta cuan inútiles fueron mis afanes.

Si cuando el bergantín Hércules retornava de La Habana a la Costa firme en vez de convoyar al Eugenio y al Dans, hubiera dejado de hacerlo y se hubiese embarcado en metálico a bordo del Hércules el valor de las arinas y lencería que conducían, así como el importe de sus fletes, gasto de carga y demás, la Costa firme huviese sido pronta y

eficazmente socorrida con notable economía para el erario y se huviese evitado el que por la defección de los dos capitanes angloamericanos que estos cargamentos cayesen en manos de los enemigos y aumentasen sus recursos.

Si cuando en fines de agosto último se havilitó en La Habana la expedición de Costa firme se huviera dexado de fletar el bergantín angloamericano el Francis, disponiendo en su lugar otro buque más de guerra para el transporte de la tropa o al menos un buque español de buenas propiedades para fomentar el comercio nacional, según dicta una buena economía a todo corazón realmente español, ni la María Francisca huviera tenido que desistir de su empeño en tocar en Puerto Rico ni tenido que arribar a Cuba a ocasionar nuevos gastos con el fletamento de los bergantines franceses; y si el equivalente a todos estos inmensos dispendios que se han erogado malamente a la Nación se hubiesen embarcado en metálico a bordo de los buques de guerra, éstos navegando escoteramente huvieran podido llegar sobradamente a la Costa firme a principios de octubre, en cuya época los enemigos carecían de los auxilios de las corvetas y hermosos bergantines que posteriormente han recivido, y además me huvieran hallado en el crucero que con todos los buques de mi mando mantuve constante desde mediados de septiembre hasta fines del mes siguiente. La Costa firme huviera sido, repito, eficazmente socorrida y no tuviéramos que lamentarnos del apresamiento de la corveta María Francisca, cuyo sentimiento sólo puede mitigar la consideración de haver sido rendida a una fuerza tan incomparablemente superior, que este acto pone absolutamente a cuvierto el honor de las armas de S. M. y el de su digno Comandante don Vicente Caamaño, como se lo he significado por respuesta al parte que me ha dado de esta ocurrencia, cuya copia acompaño marcada con el Nº 4, así como la de mi contestación con el Nº 5.

Siento decirlo, pero forzoso me es no callarlo; en vano S. M. remitirá a sus colonias gefes militares de mar y tierra intrépidos e ilustrados, mientras que la administración del erario público no esté cometida en manos puras y dirigidas por gefes de acrisolado patriotismo, de integridad a toda prueba y de esclarecidos talentos; todas cuantas empresas se formen, todos cuantos esfuerzos se hagan, todo será en valde y se frustrará por el sórdido interés de los manipulantes, por la embrolla de cuentas de los oficinistas, por la más supina ignorancia de los gefes de los primeros elementos de economía pública; finalmente, por la indolencia en el exercicio de sus empleos y todo,

todo por falta de una verdadera responsavilidad, cosa de que siempre se está hablando y que de continuo se está eludiendo.

Si constantemente no tuviéramos los empleados en la Costa firme que lamentarnos de la falta de correspondencia, de comunicaciones y noticias de las demás partes del Universo, pudiera decir era admirable el que ni yo ni ningún gefe ni ningún simple particular establecido en ella supiese ni tuviese el más remoto antecedente de la expedición de la corveta María Francisca, emprendida en el mes de agosto último; pues en lo que a mí toca, sólo lo supe a mi arribo a este puerto el día 12 del próximo mes pasado, del cual havía salido el referido buque el 27 de noviembre.

La inesperada aparición de la corveta sobre la costa de Curazao el 15 del próximo mes pasado, impidió su reunión con el bergantín Hércules y goleta Constitución, según V. E. deducirá de la lectura de los documentos números 2 y 5. Otra cosa huviera sido si don Juan Gavasso huviera tenido algún anuncio de esta expedición; es muy verosímil se huviese logrado la reunión de estos tres buques y de verificado muy distinto el éxito.

Con este motivo no puedo menos de recordar a V. E. lo que tuve la honra de hacerle presente a su antecesor en oficio Nº 451, de fecha de 15 de noviembre último referente a pliegos de reconocimiento entre nuestros buques de guerra, que según anuncio que se me dio de real orden hivan a mudarse, no haviendo recivido aún los que nuevamente hayan de regir, ni aparecen comunicados al Apostadero de La Habana, si he de atenerme al informe de Caamaño sobre el particular, pues me asegura no venía dotado de ellos y sí únicamente de los antiguos. Interín que aquellos no se reciven, median las prevenciones de precaución que preceptuavan la citada real orden, y éstas dificultan los reconocimientos aumentando las desconfianzas que en vista de los antecedentes que existen para formarlas, sólo pude desvanecerlas el recivo de nuebos pliegos y cuanto me indica Gavasso sobre el particular. Es una evidente prueba de lo conducente que sería esta renovación.

Mi situación actual es, señor excelentísimo de las más embarazosas del mundo conmovido de mil impulsiones, falto de noticias de todas partes, en el más absoluto abandono y sin el menor auxilio, sumido aquí en el mayor desvalimiento a pesar de hallarme en territorio español, sin noticias de la superioridad desde el 31 de mayo último, sin saver cuáles son las miras y reales preceptos de S. M., ignorando las

ideas y planes que pueda haber formados sobre la guerra en que aquí nos vemos envueltos. Dexando de saver si devemos esperar o no auxilios para sostenerla y continuarla en unos momentos en que para que triunfase nuestra justa causa y desconcertar los planes del enemigo, se requiere empezar operando con una fuerza marítima imponente, aunque pudiese luego disminuir, disipado que fuese luego el concurso de circunstancias que parecen haberse conjurado para nuestro esterminio. Sin haber podido aun, en razón de la distancia, tener más adelantado que haver recivido contentación del excelentísimo señor Comandante general del Apostadero de La Habana, en que me dice que por mis oficios, que acabavan de llegar a sus manos en aquel instante, se havía enterado de mi arribo a este puerto y más particulares de su contenido; pero que deviéndose marchar el correo a las pocas horas de recivida mi correspondencia, nada podía decir por entonces acerca de las providencias, que sólo con más detenida atención podría acordar. Entre tanto no se si mi estancia aquí es conducente o si convendría mi traslación a La Habana, la que no he emprendido ya por las fundadas razones que he manifestado a V. E. en mis anteriores oficios.

Por otra parte acavo de recivir noticias de Curazao y Puerto Cabello que me anuncian los dolorosos efectos de mi ausencia, de cuyas resultan van a ser víctimas mis infelices subalternos en vista de la odiosidad que en aquel desgraciado último punto existió siempre contra la Marina del Estado. Las fatales dimanaciones de este espíritu de rencor irreconciliable las reconcentrava nuestra irreprochable conducta, nuestro moderado proceder y, séame permitido añadir, conocer en mí los malvados alguna entereza de carácter, así como el serme genial una pronta y bronca resolución en casos arduos. Ya me refieren que en Puerto Cabello se ha formado baxo el nombre de Junta de autoridades una reunión que por el conocimiento práctico que tengo del carácter e índole del que la preside y mayor número de los que la componen, me ponen en el caso de asegurar van a repetirse en aquella desventurada plaza las escenas del año de 1813, sobre las que suplico a V. S. se haga reproducir mi oficio Nº 429 de fecha de 11 de agosto último, en el que hallará consignado todas las aclaraciones que pueda desear sobre lo dicho.

De esta junta dimanan ya proyectar, según se me avisa, el armamento de la corveta Baylen, abriéndole una portería de entrepuentes, ascendiendo así al rango de buque de dos baterías y confiriendo su

mando a un paisano principal, héroe de la antigua Junta demagóguica (sic). Este buque que huviera deseado poder enagenar remitiéndolo a La Habana, pues conocía que havía de dar lugar a las disparatadas ideas de los desatinados de Puerto Cabello, va a ser la manzana de la discordia y causar al fin un lamentable fracaso.

El General en Gefe del Egército que jamás osó faltar al decoro en nada que concierne a la Marina durante que me tenía presente, conociendo mi poca docilidad en tolerarlo, pero que en mi ausencia exerció sus genialidades con mis subalternos a términos de que algunos de ellos me repitieron las quexas más formales, que dulcifiqué y sofoqué porque conocí que conservar una buena armonía consistía el mejor servicio de la Nación y porque, como he dicho, toda rencilla terminava con sólo anunciarse mi próximo arribo al puerto. En el día cesaron, excelentísimo señor, estos respectos, y preveo que las pasiones sofocadas hasta el día tengan libre suelta y espanción, de cuyos recelos mis subalternos me han remitido aquí indudables testimonios que produciré a V. E. en lo sucesivo en papel separado. Ya sea que estos recelos funden en providencias ya fulminadas o que se haya promovido el rumor de ellas para tentar el vado y aterrorizar a los individuos de la Marina del Estado destinada a Venezuela.

Don Juan Gavasso, que por su constante honradez ahora y antes de ahora, merecía mi confianza y que en otro tiempo fue el ídolo de los de Puerto Cabello cuando no pertenecía al Cuerpo de la Armada, ha decaído en el día de la gracia de aquellos somatenes por sólo haver ingresado en él y con nosotros divide sus enconos. Teniendo sus resultas y persuadiéndose a que el General en Gefe le conserva cierta ojeriza, cuyo origen remonta a época bien anterior a la presente, me pide terminantes instrucciones en la delicada y crítica posición en que se halla en Curazao, sin auxilios para el sostén de los buques, pendiente de las exigencias de la clandestina Junta de Puerto Cabello y sin poder acordar nada con el General en Gefe, naturalmente bloqueado por mar a estas horas en Maracaybo.

Cuando salí en última instancia de Puerto Cabello, saqué de allí gravemente enfermo al Teniente de Navío don Manuel de Tosta para dexarlo en Curazao y ver si era dable su curación. En esta campaña, como en las anteriores, lo inconexo de mis atenciones complicadas con otras muchas agenas del mero servicio marítimo, me obligavan a dejar la fragata cruzando en la mar con los demás buques, mientras

que yo permanecía en tierra o pasava a otro punto. Esta circunstancia me obligava a embarcar en la Ligera al Capitán de fragata don Juan Vigodet, para que en mi ausencia se encargase de la dirección y mando de la División. Por otra parte, la escases de oficiales, particularmente de los de alguna graduación, me obligava a dejar el mando interino del Apostadero al Teniente de Fragata don Miguel de Valenzuela, Capitán de aquel puerto, cuya comisión desempeñava a mi más completa satisfacción, porque a más de su extremado cuidado en conformarse con las instrucciones que le dexava, es un oficial lleno de actividad, de honradez y pundonor, reuniendo a más un profundo conocimiento del país y de los havitantes, en virtud de su larga mansión en él, que cifra desde el establecimiento del Apostadero el año de 1804.

Este oficial, en un principio cuando las opiniones empezaron aquí a claudicar, tuvo la imprevisión de ceder a agenas influencias que le hicieron dar pasos inconsiderados que detestó desde el momento que se apersivió le havían acarreado el odio de sus conciudadanos. Desde este punto volvió en un momento en sí por medio del más sincero arrepentimiento, del que no ha cesado de dar las más evidentes pruebas, lo que en toda persona racional ha hecho olvidar su pasado extravío. Pero V. E. save que los que parecen haber nacido para odiar nunca olvidan y ¿qué podrá olvidar un somaten de Puerto Cabello? Así es que Valenzuela, estimado y apreciado de los excelentísimos señores Conde de Cartagena y don Miguel de la Torre, Generales en Gefe del Egército, así como de sus gefes naturales y compañeros, se encontrava inbulnerable en la época del orden contra la mala voluntad de cuatro reboltosos, en el día se halla sumamente expuesto y me temo un destemple con este oficial, tanto más cuanto no creo bien dispuesto a su favor el ánimo del General Morales por distintas causas que las indicadas.

Tal es, señor excelentísimo, el triste cuadro que presenta el desconcertado Apostadero de Puerto Cabello, que he creído dever hacer presente a V. E., porque es indudable estamos en vísperas de que acaescan grandes asonadas en él y que he juzgado conveniente dar a V. E. la iniciatiba de estas malas disposiciones, para que con estos previos conocimientos pueda V. E. formar un cabal juicio de los sucesos y de su origen.

En este conflicto todos acuden a mí, instándome a que les prescriba desde aquí instrucciones que les sirva de norma para arreglar

a ella su conducta en las violentas crisis que preveen y difícil posición en que se hallan. Igualmente me piden auxilios y medios para poder subsistir y mantener el servicio, pues carecen de todo recurso y de quien como antes les proporcionava créditos y medios de subsistencia.

V. E. conocerá cuán difícil es dictar desde aquí estas instrucciones, sobre todo cuando se dirigen a individuos que se encuentran en la más angustiada situación que sea dable, faltos de todo recurso, agoviados de una fuerza superior y abrumados de exigencias de una porción de autoridades y corporaciones, las unas legítimas y las otras ilegales, que van a molestarlos. En un país en que existen mil divergencias y pasiones encontradas, es materia imposible prescrivirlas sin que luego sean comentadas por la malevolencia y empeñen o comprometan la opinión del que las pronuncia, y este conocimiento dictaría una prudente reserba en promulgarlas o un estudio en cumplimentar esta parte sin erir el punto o puntos de la dificultad, para salir del empeño sin cargar con futuras responsabilidades.

Semejante dolo no cabe en mí y aunque conozco la dificultad y la insuficiencia de mis cortas luces, reflexiono que si he sido nombrado Comandante del Apostadero de Puerto Cabello ha sido para egercer este empleo con la plenitud de facultades que las ordenanzas y demás reales órdenes señalan y que todo el que me substituya en este mando, sea cual fuese su graduación, reúne igual autoridad y facultades. Voy pues a dictar estas instrucciones con toda confianza, porque al verificarlo me propongo seguir para guía de los preceptos que voy a fixar el recuerdo de lo que en iguales circunstancias executaría sin titubeo.

Prevendré al Comandante interino de Puerto Cabello no reconozca más autoridad en Costa firme de quien pueda recivir órdenes que la del General en Gefe del Egército. Pero que la egecución de ellas no ha de ser tan ciega que no sepa que la Marina de Venezuela es una mera auxiliadora del Egército que opera en aquellas Provincias, y que baxo este concepto le queda la obligación de hacer presente cuanto en contradicción de dichas órdenes le dicten sus conocimientos facultativos y que si de la egecución de ellas palpase con evidencia un perjuicio de entidad al mejor servicio, tiene sobradas facultades para oponerse, responsable a S. M. de su oposición.

Que si fuese convocado a alguna Junta legalmente constituída para acordar asuntos convenientes al mejor servicio, concurra francamente a ella para asistirla de sus luces y conocimientos militares y ma-

rineros, pero sin comprometerse al acuerdo si no en tanto que lo decidido no contradiga diametralmente o en punto esencial ese dictamen. Con el bien entendido que ninguna Junta puede prescribirle órdenes, aunque sea establecida por el mismo General en Gefe con este fin, pues si bien este gefe está autorizado por S. M. a dar órdenes a la Marina de Venezuela baxo las restricciones dichas, no lo está para delegar en otro esta facultad.

Contestaré a la consulta que se me hace acerca del relato del bando que el General Morales publicó en Maracaybo en 20 de noviembre último, cuya copia paso a manos de V. E. marcado con el Nº 6, que del genuino sentido de este documento no aparece la expresión ni aun la intención de querer absolver en sí las facultades únicamente privativas del Comandante de Marina; pero que sí consta lo que parece natural y difícil de creer, esta pretensión fuese puesta en evidencia por S. señoría o por quien creyese delegado en sí sus facultades, se deniegue a ello y proteste contra esta usurpación. Pues así como S. M. se reserba hacer en todo evento marítimo responsable al Comandante de Marina por ser gefe facultativo de ella y libra de esta responsabilidad al General en Gefe del Egército por no serlo, así del mismo modo entiende S. M. negar el que nadie pueda embarazarle en el mando privativo de su Cuerpo y dirección de la fuerza naval.

Al Comandante del bergantín Hércules, que lo es accidentalmente de la corta fuerza naval que ha quedado, ordenaré procure no comprometer inconsideradamente este dévil resto y que para ello no emprenda nada sin acuerdo del General en Gefe del Egército y del Comandante interino del Apostadero, mientras que conceptúe libre sus preceptos de la influencia que por alguna circunstancia extraordinaria o por devilidad de carácter pudiera imponerle otro individuo o corporación cualquiera, y procuraré así mismo tranquilizarlo acerca de varios temores que le han hecho concevir baxo la garantía que sólo al Comandante del Apostadero toca graduar su conducta y que nadie, sino él, puede determinar su arresto y formación de causa cuando el caso lo requiriese con plenitud de justicia.

Voy igualmente a prevenirle que si por falta de subsistencia tocase el punto de una disolución de las fuerzas de su mando, precava este suceso recurriendo en mi nombre a las casas de los señores Lens y Curiel, que en ocasión importantísima hicieron honor a mi firma, como lo tengo hecho presente a V. E. en oficio Nº 413, de fecha 25

de mayo último, ignorando si las libranzas del importe de estos suministros que tuve el honor de recomendar a V. E. han sido satisfechos, lo que ahora facilitaría nuevo crédito. Sobre este particular, he oficiado y oficiaré con el señor Comandante general del Apostadero de La Habana y con aquel Intendente.

Finalmente le diré que antes de dexar destruir por postergación la fuerza de su accidental mando o de sacrificarla a órdenes violentas e inconsideradas, ponga el todo en salvo en ocasión oportuna, ya sea en Puerto Rico o alguno de los de esta isla, esperando la combinación de recursos necesarios para socorrer eficazmente a la Costa firme.

A las dudas y perplexidades antes dichas, se agrega, señor excelentísimo, los rumores esparcidos de que a resultas del Congreso de Verona pueda haber govierno tan mal aconsejado que pretenda mezclarse en nuestros asuntos domésticos y tener la demencia de pretender dictar preceptos a la gran y moderada Nación española. Estos rumores animan a los insurgentes que se persuaden que distraída la Península en una obstinada guerra, pierda de vista sostener su dominio en América y deje de tener posibilidad de remitir socorros. V. E. puede asegurar a S. M. que tanto yo como mis subordinados deseamos, si tales rumores se realizan, se nos proporcione ocasión inmediata de sacrificarnos por sostener la inmunidad y dignidad de nuestra amada Patria y castigar al osado que pretenda ollar sus derechos y perturbar su tranquilidad.

Bajo la hipótesis de que el descavellado govierno francés quiera poner nuebamente a prueba la constancia y firmeza española y que en revancha tengamos que emplear los medios de escarmentarlo, como infaliblemente sucederá, hago a V. E. presente recelo con fundamento que aquel govierno se una de intereses con los insurgentes para nuestro mal y procurar se le concedan nuebas posesiones que recuperen sus perdidas colonias que no supieron regir ni recuperar. En mi oficio Nº 339⅓, de fecha de 8 de julio de 1821, di parte al Ministerio de Marina del arribo de la escuadra francesa al puerto de La Guayra y posteriormente ha sabido tubo allí algunas conferencias diplomáticas, y desearía que V. E. en todo caso se sirbiese tranquilizarnos sobre el particular haciéndonos saber lo que pueda haber de fundado en estos rumores.

Antes de ahora y por repetidas veces tengo hecho presente a S. M. el arruinado estado de mi salud, que cada día empeora, y pedido en consecuencia mi relevo para poder restablecerme a beneficio de los

aires patrios, y como aún mis constancias hayan tenido ningún favorable resultado, he de encarecer a V. E. reitere mi súplica y disponga su real ánimo a concederme quanto antes el preciso y necesario relevo, a cuya gracia quedaré eternamente reconocido.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago de Cuba a 22 de enero de 1824. Excelentísimo señor. A. L. Excelentísimo señor Ministro de la Marina.

INDICES

INDICE ANALITICO

Oficio Nº 448: Curazao, 12 de noviembre de 1822.
Fracazada expedición marítima sobre Choroní.- Llega a Puerto Cabello Sebatián de la Calzada, Segundo Jefe del Ejército de Costa Firme.- Laborde solicita del Comandante del apostadero de La Habana cables y anclas para sus barcos.- Advierte que mientras los insurgentes reciben auxilios para su naciente Marina, a la flota española se le mantiene en absoluto abandono 21

Oficio Nº 495: La Habana, 29 de marzo de 1824.
Causas por las cuales Laborde no remitió a La Habana la corbeta "Bailén".- Acusa a Morales de haber dejado Puerto Cabello a merced del enemigo en agosto de 1822.- Recomendaciones para la defensa de Puerto Cabello.- Opinión negativa sobre Juan Nepomuceno Jaldon, Gobernador y Comandante Militar de Puerto Cabello.- Toma de Caracas.- Conferencia con el Brigadier Ramón Correa.- Carabobo: conducta de Morales 34

Continuación del Oficio Nº 495: el enunciado es igual hasta la alusión a Carabobo.
Evacuación de Puerto Cabello y Cumaná.- Intrigas contra Laborde.- Emigración a Puerto Rico.- Desavenencias entre Morales y La Torre.- Indecisas e inútiles expediciones de Morales.- Sitio de Puerto Cabello: crítica situación de La Torre.- Boves, Morales y cajigal.- Testimonio de Cajigal sobre los sucesos de Valencia en 1814.- Contrastes entre Morales y Boves.- Urica.- Insubordinación de Morales.- Campaña de Coro.- Sucesos posteriores a la Campaña de Coro: Morales niega auxilio a La Torre.- Crucero de Laborde a barlovento de Puerto Cabello.- Encuentro en Curazao con la escuadrilla colombiana.- La Torre entrega el mando a Morales.- Laborde captura la goleta "Cóndor" en la costa de Ocumare.- Morales y Páez combaten en Naguanagua.- Morales se retira a Puerto Cabello y emprende la aventurada expedición a Maracaibo (25 de agosto de 1822).- Deplorable conducta de Jaldon en Puerto Cabello.- Morales en Maracaibo: angustiosa marcha desde Cojoro.- Desafueros de Morales y Jaldon contra subalternos de Laborde.- Resumen de los sucesos de Puerto Cabello.- Documentos anexos .. 65

Oficio del General José Padilla al Comandante Laborde, advirtiéndole de su dominio sobre la Laguna y costas de Maracaibo. Puerto de Altagracia, 17 de julio de 1823 194

Oficio de Laborde al Brigadier Calzada, anunciándole su decisión de emprender una acción definitiva en la cual ansía hallar la muerte. Zapara, 17 de julio de 1823 196

Respuesta de Calzada justificando la conducta de Morales para con Laborde, a quien desea el mejor éxito. San Carlos, 18 de julio de 1823 197

Oficio Nº 431: Curazao, 30 de agosto de 1822.
Morales, General en Jefe del Ejército de Costa Firme.- Crucero entre Puerto Cabello y La Guaira.- Captura de la goleta "Cóndor" 201

Documentos anexos: Nº 1. Morales comunica a Laborde su salida hacia Valencia y le ordena mantenerse cruzando hacia La Guaira para distraer al enemigo. Puerto Cabello, 7 de agosto de 1822 211
Nº 2. Morales comunica a Laborde su retirada de Naguanagua y su intención de dirigirse a Maracaibo. Puerto Cabello, 24 de agosto de 1822 212
Nº 3.[1] Laborde promete a Morales seguir sus instrucciones al pie de la letra, no obstante el estado de sus barcos y la escasez de víveres. Puerto Cabello, 24 de agosto de 1822 216
Nº 4. Laborde pide al Intendente don Mariano Sixto los víveres necesarios para mantenerse en crucero, según las órdenes de Morales. Puerto Cabello, 26 de agosto de 1822 215
Nº 5. El Gobernador y Comandante Militar de Puerto Cabello, J. N. Jaldon, ordena a Laborde ir por víveres a Curazao. Puerto Cabello, 26 de agosto de 1822 215

Nº 6. Laborde advierte al Gobernador la contradicción con las órdenes del General en Jefe. Puerto Cabello, 26 de agosto de 1822 213
Nº 7. Junta de autoridades decide que Laborde vaya a Curazao, como le ha ordenado el Gobernador. Puerto Cabello, 27 de agosto de 1822 217

Oficio Nº 437: Puerto Cabello, 3 de octubre de 1822.
Laborde arriba a Curazao donde halla al "Hércules" y la "Constitución" (Cóndor), sin víveres ni aparejos.- Da noticia de la toma de Maracaibo por Morales el 5 de septiembre 219

Boletines del Ejército Nacional de Venezuela, anexos al oficio Nº 448.
Nº 1. Morales regresa de Coro a Puerto Cabello para recibir de La Torre el mando de General en Jefe del Ejército.- Sale hacia Valencia en persecución de Páez. Bordo de la goleta "María", 21 de septiembre de 1822 231

Nº 2. Morales emprende la campaña de Maracaibo.- Desembarca en la costa de Cojoro.- Padecimientos de la tropa expedicionaria.- Toma de Garabuya. Línea de las fronteras, Guajira, 2 de septiembre de 1822 234

1. En el Copiador aparece el Nº 6 en lugar del Nº 3 (Nota de G. A.).

Nº 3. Toma de Sinamaica. Paso de Guerrero, Socuy, 4 de septiembre de 1822 241

Nº 4. Combate en el camino de Maracaibo.- Muerte del Coronel Tomás García. Hato de los Romeros, 5 de septiembre de 1822 245

Nº 5. Paso de Salina Rica.- Combate en Puente del Mono. Salina Rica, 6 de septiembre de 1822 247

Nº 6. Toma de Maracaibo.- El Ejército aclamado por el pueblo.- Saqueos.- Morales restablece el orden. Maracaibo, 13 de septiembre de 1822 250

Nº 7. Corta resistencia de algunos pueblos.- Persecución de Lino de Clemente.- Muerte de Francisco Delgado, Gobernador de Maracaibo.- Toma de Gibraltar. Quiriquire, 3 de octubre de 1822 252

Nº 10. Campaña de Trujillo: Lino de Clemente resiste en Betijoque.- Combate en el paso del Motatán.- Toma de Trujillo. Maracaibo, 30 de diciembre de 1822 258

Nº 11. Persecución de Urdaneta hasta La Grita. Maracaibo, 29 de enero de 1823 261

Nº 12. Expediciones de Narciso López a Molino y de Antonio López de Mendoza a Río Hacha.- Sublevación de Santa Marta.- Captura de José Laurencio Silva en Coro. Maracaibo, 31 de marzo de 1823 263

Bando del General Morales circulado a las autoridades de las Antillas a fin de que previniesen a sus súbditos sobre los perjuicios que pudiesen sufrir en Costa Firme. Maracaibo, 18 de octubre de 1822 266

Oficio Nº 456: Santiago de Cuba, 22 de diciembre de 1822. Laborde escolta desde Curazao la expedición que dirige Calzada hacia Maracaibo.- Deplorable estado de la fragata "Ligera".- Arribo al puerto de Santiago.- Desmantelamiento de la "Ligera" 269

Oficio Nº 459: Santiago de Cuba, 22 de enero de 1824.
Laborde pierde parte de su correspondencia en el hundimiento de la "Cesilia".- La goleta española "María Francisca" capturada en Curazao.- Noticia sobre la toma de Río Hacha y Santa Marta por las armas españolas.- Crítica y recomendaciones a los sistemas de suministros.- Preferencia de los intendentes por el Ejército.- Incómoda situación de los subalternos de Laborde en Puerto Cabello.- Instrucciones al Comandante interino del apostadero de Puerto Cabello.- Presunta intromisión del gobierno francés en los asuntos de España. Laborde pide ser relevado por razones de salud 281

INDICE DE NOMBRES

A

Academia Nacional de la Historia: 194, 196, 197, 200.
Adela (goleta): 210.
Alegría, Diego Fermín: 154, 159, 210, 219.
Altura, Aspurua, Austria: 25.
Andara, Carlos: 253.
Anduaga, Joaquín: 225, 226.
Arellano, Juan: (V. Rodríguez Arellano, Juan).
Asia (navío): 26.
Atrevida (goleta): 25, 32.

B

Ballesteros, Juan: 127, 189, 190.
Ballesteros (goleta): 203.
Barbosa, Francisco: 257.
Barinas (Batallón): 122, 123, 124, 247, 249, 253, 254.
Barry, Juan: 64, 70, 88, 155, 210.
Baylen (corbeta): 34, 35, 36, 37, 65, 193, 292.
Bermúdez, José Francisco: 47, 49, 53, 54, 55, 58, 67.
Bermudeña (goleta): 121, 122.
Bernard: 205.
Bissae, Jacobo: 224.
Bolívar, Simón: 47, 49, 50, 55, 57, 61, 101, 102, 103, 104, 167.
Bolívar (corbeta): 162.
Bonaparte, Napoleón: 46.
Boves, José Tomás: 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 144, 170, 179, 181.
Boyacá (corbeta): 162, 254.
Brillante (lancha): 207.
Burgos (Batallón): 247, 249, 258, 260.

C

Caamaño, Vicente: 291, 292.
Cagliostro, Conde de: 111.
Cajigal, Manuel: 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 111, 112, 113, 119, 170.
Calígula: 111.
Calzada, Sebastián: 21, 24, 26, 32, 101, 102, 104, 112, 156, 160, 161, 162, 163, 196, 197, 200, 229, 258, 269, 273, 278.
Cantslaar, Rodulfo: 141, 142.
Cañas, Manuel: 101, 283.
Capadare (Batallón de): 122.
Capua, Aníbal: 133.
Carbo: 25.
Carmen (flechera): 226.
Cartagena, Conde de: (V. Morillo, Pablo).
Carupanera (flechera): 125, 192.
Carrera Colina, Manuel: 125, 134.
Casals, Paulo: 261.

Casals, Pedro: 265.
Casicure (Batallón de): 124.
Cazadores del General (Batallón): 124, 247, 248, 251, 253, 254, 258, 259, 260.
Ceballos, José: 101, 102, 104.
Cecilia (goleta): 283.
Centella (goleta): 147.
Ceres (corbeta): 36, 184.
Cervantes, Miguel de: 121.
Ciane (corbeta): 32.
Clemente, Lino: 174, 228, 251, 253, 258, 261.
Cocuyo, José Antonio: 219.
Colón, Cristóbal: 28.
Concha (goleta): 223, 224.
Cóndor (goleta): 142, 143, 145, 146, 147, 162, 163, 164, 171, 182, 183, 201, 206, 234.
Constitución (la misma "Cóndor"): 22, 23, 24, 206, 208, 219, 220, 221, 222, 227, 228, 234, 273, 284, 292.
Constitución (fragata): 197, 284.
Cortés (fragata): 281, 284.
Cortez, Hernán: 28, 185.
Correa, Ramón: 47, 48, 49, 50, 51, 53, 55, 67, 68, 70.
Costa y Mut, Francisco: 219.
Chacón (jefe militar de Costa Arriba): 266.

D

Danels, Juan Daniel: 33, 162, 163.
Dans (bergantín): 288, 290.
Delgado, Francisco: 254, 256.
Delgado, Juan: 256.
Descartes, René (filósofo): 83.
Diana (corbeta): 219, 223.
Díaz Aguado, Esteban: 39, 45, 88.
Domínguez, Miguel: 149, 150, 151, 193.
Duane (refugiado irlandés): 32.
Ducoudray Holstein, Luis: 219, 220, 224, 225.

E

Echevarría (V. Sales de Echevarría, Francisco).
Echeverría, Bernardo: 256.
El Indicador (periódico): 193.
Enriles, Pascual: 60.
Eras (Coronel): 123.
Especuladora (goleta): 207, 252.
Espino, Martín: 274.
Eugenio (bergantín): 288, 290.
Eurydice (fragata): 187.

F

Fernando VII: 256, 264.
Fragoso, Diego: 258.
Francis (bergantín): 288, 291.
Franco, Raimundo: 260.

G

García, Ramón: 54.
García, Tomás: 232, 246.
Gastón, Miguel: 184, 186, 187, 283.
Gavaso, Juan: 49, 164, 169, 170, 175, 176, 182, 183, 222, 273, 292, 294.
Gómez, Francisco Esteban: 85.
Gómez, Miguel (el indio): 242.
Gómez, Antonio: 261.
González, Luis: 256, 257.
Granada, Regimiento de: 26, 101.
Guaireña (flechera): 144, 192, 206, 207, 208, 234, 254.
Guzmán, Santos: 261.

H

Harrazábal (Capitán): 265.
Hércules (bergantín): 22, 23, 24, 32, 91, 92, 121, 133, 135, 136, 137, 142, 144, 145, 146, 162, 163, 169, 171, 182, 183, 192, 201, 202, 203, 205, 206, 208, 219, 220, 221, 222, 223, 226, 227, 228, 229, 234, 252, 269, 270, 273, 284, 287, 289, 290, 292, 297.

Hiena (bergantín): 26, 229.
Hostalrich (Batallón): 122, 126, 219.

I

Iberia (fragata): 281, 284.
Ilpenes (Comandante de la goleta "Ciane"): 32.
Illas, Juan: 219.
Independiente (bergantín): 196.
Irigoyen: 25.
Iturbe, León de: 45, 88, 234, 241, 245, 247, 250, 252, 257, 258.
Iturriza, Elías: 197.

J

Jacinta (bergantín): 223.
Jaime, José del Espíritu Santo: 256, 257.
Jaldon, Juan Nepomuceno: 46, 66, 80, 87, 88, 89, 90, 94, 149, 150, 151, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 175, 180, 181, 182, 183, 185, 188, 214, 216, 219.
Juanita (goleta): 23, 157, 201.
Jurien (Contralmirante francés): 58.

L

La Aurora (gaceta): 32.
Laborde, Angel: 33, 120, 133, 134, 141, 194, 196, 197, 200, 211, 213, 214, 215, 217, 219, 230, 258, 267, 279, 298.
La Torre, Miguel: 39, 46, 49, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 64, 68, 71, 72, 75, 76, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 91, 92, 94, 98, 99, 100, 113, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 128, 130, 134, 135, 136, 138, 142, 148, 149, 150, 188, 190, 191, 193, 202, 208, 224, 225, 229, 231, 294.
Leales Corianos (Batallón): 122, 123, 124, 190.
Lebroun, Manuel: 246, 251.
Lens y Curiel: 218, 296.
Liberal (goleta): 25, 32, 203, 208.
Liberal Chica (goleta): 207.
Ligera (fragata): 21, 22, 23, 24, 31, 32, 33, 39, 48, 53, 54, 55, 67, 74, 77, 78, 86, 87, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 135, 136, 138, 140, 142, 145, 146, 153, 154, 155, 162, 163, 164, 171, 176, 181, 201, 202, 203, 205, 206, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 226, 227, 228, 229, 234, 269, 270, 271, 272, 275, 277, 278, 279, 280, 284, 287, 290, 295.
Loño, Angel: 219.
López de Mendoza, Antonio: 261, 263, 264.
López, Narciso: 128, 134, 136, 137, 172, 173, 178, 196, 197, 198, 200, 207, 208, 209, 216, 239, 243, 245, 248, 249, 255, 264, 265.
Lorenzo, Manuel: 61, 122, 132, 232, 248, 249, 269, 273.
Loyola, Domingo: 259, 260, 261.

M

Mac Gregor, Gregorio: 114.
Machado, Francisco: 209.
María (Bergantín): 224.
María (goleta): 152, 169, 203, 207, 208, 212, 216.
María Isabel (bergantín): 281.
María Isabel (corbeta): 283.
Marqués de Casa León: 219.
Marqués de la Puerta (V. Morillo, Pablo).
Matute (Tte. Cnel.): 261, 262.
Méndez, Ramón: 124, 128, 133, 250.
Mendoza, Martín: 286.
Mercedes (místico): 203, 207.
Millares, Juan Bautista: 197.
Monagas, José Gregorio: 49.
Montero, Jorge: 255, 256, 257.
Montero, José: 209.
Montilla, Mariano: 163, 166, 167, 264, 265.

Mora, Eusebio: 256.
Morales, Francisco Tomás: 25, 32, 38, 47, 49, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 62, 64, 67, 68, 69, 74, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 91, 92, 94, 95, 98, 99, 100, 101, 102, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 196, 197, 198, 201, 202, 204, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 217, 219, 220, 221, 222, 225, 228, 231, 232, 233, 257, 267, 272, 273, 278, 295, 297.
Morales (Comandante de Zazárida): 134.
Moreno, Jaime: 168, 235, 253.
Moreno, Manuel: 24.
Morillo, Pablo: 60, 113, 114, 119, 173, 294.
Morillo (Tte. Coronel): 122, 123, 127, 128, 189, 190.
Morillo (goleta): 135, 136, 137, 144, 176, 202, 203, 206, 207, 209.
Moxó, Salvador: 114.
Murgeon, Cruz: 26.

N

Navarra (Batallón): 128, 149, 242, 247, 249, 250.
Navarro, Faustino: 45, 88.
Nerón: 111.
N. S. del Carmen (barca): 270, 282.
N. S. del Valle (flechera): 144, 171, 192, 206, 235, 252.
Núñez del Pino, Francisco: 48, 49.
Núñez (Comandante de milicias): 254.

O

Oropeza, José Manuel: 37, 177, 193.
Orozco, José Rafael: 255, 257.

P

Padilla, José: 193, 195.
Páez, José Antonio: 87, 89, 125, 130, 142, 143, 144, 147, 203, 209, 232, 233.
Patriota (goleta): 21, 23, 25, 26, 27.
Peña, Simón: 255, 256, 257.
Pereira, Miguel: 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 67, 68, 71.
Perello (guairo): 207.
Picayo, José: 193.
Pilot, Samuel: 147, 206.
Piñango, Judas Tadeo: 127, 128, 130, 131, 138, 231, 233.
Pita, Domingo Antonio: 225.
Ponte, N.: 188.
Posta de Venezuela (periódico): 166, 168, 175, 176, 185
Preto, Jaime: 248, 255.
Puerteña (flechera): 23, 25, 160.

R

Renovales, Tomás: 57.
Ribas, José Félix: 104.
Riego (goleta): 207.
Rincón, Juan José: 255, 257.
Rodríguez Arellano, Juan: 45, 219.
Rol, José: 256.
Rosario (místico): 207.
Rowley, Carlos: 177, 179.

S

Sabina (fragata): 35, 36, 65, 184.
Sales de Echevarría, Francisco: 144, 168, 171, 172, 175, 176, 177, 178, 182, 183, 207.
Salomón (Coronel): 101.
Samaniego, José: 127.

San Antonio (corsario): 254.
Sandracht (bergantín): 224.
San Juan (polacra): 207.
Sardá, José: 265 .
Sartorio, José: 70, 87, 155, 210.
Sicilia, Simón: 131, 137, 143, 144, 209, 211, 231, 232, 233.
Silva, José Laurencio: 265.
Sistaro, Leonardo: 224.
Sixto, Mariano: 154, 155, 158, 159, 210, 213.
Solano (Tte. Cnel.): 265.
Suárez (Capitán): 261.
Superior (goleta): 160.
Soublette, Carlos: 131, 133, 134, 143, 147, 209, 231, 233.

T

Tello (Coronel): 59, 61, 71, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133.
Tigre (flechera): 125, 192.
Todd (Ministro de E. U.): 32.
Torres, José (?): 122, 123.
Tosta, Manuel: 294.

U

Urdaneta, Rafael: 261, 262.
Urdaneta (Tte., sobrino del Gral. Urdaneta): 138.

V

Valencey (Batallón): 128, 149, 240, 245, 247, 249, 250, 251, 258, 259, 262.
Valenzuela, Miguel de: 88, 180, 181, 182, 183, 207, 295.
Valle (flechera: V. N. S. del Valle).
Vigodet, Juan: 140, 154, 223, 226, 295.
Villa, Jaime (?): 261.
Villasmil, Juan: 257.
Volador (guairo): 207.

Z

Zafiro (corbeta): 36, 189.
Zulia (goleta): 197.

INDICE GEOGRAFICO

A

Adícora: 139.
Aguadilla (La): 77, 78, 79.
Agua Salada: 133, 134.
Aguas Calientes: 209, 232.
Altagracia: 123, 124, 125, 127, 128, 130, 131, 189, 196.
Alto Vela: 224.
América(s): 22, 29, 30, 31, 41, 66, 75, 96, 106, 155, 182, 187, 194, 200.
Antillas: 24, 77, 266, 288.
Antillas, Mar de las: 223.
Apure: 204.
Aragua, Valles de: 233.
Arapuyo Grande: 258.
Arecibo: 229.
Arícula (V. Adícora).
Aruba: 25, 128, 269, 272.
Aves, Isla de: 203, 204.

B

Bahía Botánica: 32.
Bailadores: 262, 263.
Barbados: 266.
Barcelona: 49.
Barcelona (España): 282.
Barlovento: 110, 117, 121.
Barquisimeto: 130.
Batabano: 278.
Betijoque: 253, 258, 259, 263.
Bichún (quebrada de): 259.
Boca Chica (Castillo de): 113.
Bogotá: 75.
Bonaire: 24, 163, 219, 222, 225, 228.
Borburata: 42.
Buen Ayre (V. Bonaire).
Buena Vista: 256, 259.

C

Cabo Blanco: 204, 205.
Cabo Corrientes: 279.
Cabo San Antonio: 279.
Cádiz: 21, 27, 223, 271, 283.
Camuri: 85, 203.
Caño Liborio: 125.
Caño del Padre: 263.
Capadare: 122.
Capatárida: 128, 252.
Carabobo: 28, 46, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 73, 83, 87, 100, 101, 102, 104, 113, 121.
Caracas: 24, 39, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 64, 66, 67, 68, 85, 104, 105, 110, 112, 142, 143, 144, 147, 155, 204, 288, 289.
Caracas Bay: 222.
Cara de Perro: 263.
Carora: 127, 129, 130, 131, 133.
Cartagena de Indias: 113.
Carúpano: 110.

Casicure: 123, 133.
Casigua: 123.
Cara: 85, 203.
Catia de la Mar: 83, 85.
Ciénaga (Santa Marta): 166.
Cojoro: 171, 172, 235, 236, 239.
Colombia: 32, 190, 194, 228, 231, 250.
Colombia, Gobierno de: 33, 167, 196.
Constitución, Plaza de la: 45.
Coro: 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 134, 136, 137, 150, 171, 231, 232, 233, 235.
Coro, Campaña de: 117, 120, 135, 148, 258.
Coro, Provincia de: 28, 59, 85, 94, 98, 99, 100, 113, 115, 117, 119, 120, 121, 122, 125, 132, 133, 134, 139, 143, 147, 164, 209, 252, 265, 269, 273.
Costa Arriba: 122, 266.
Costa Firme: 21, 26, 29, 65, 67, 177, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 189, 190, 196, 200, 201, 210, 220, 232, 237, 266, 271, 278, 279, 281, 282, 284, 285, 288, 290, 291, 292, 296, 298.
Costa Firme, Ejército de: 21, 24, 156, 197, 211, 212, 215, 222, 225, 229, 233, 236, 287.
Cuba: 21, 22, 29, 75, 184, 185, 186, 190, 229, 271, 276, 277, 282, 288, 291.
Cuba: (V. También: Santiago de Cuba).
Cúcuta: 261, 262.
Cumaná: 53, 54, 67, 76, 281, 288, 289, 290.
Cumaná, Evacuación de: 71, 72, 74, 75, 94.
Cumarebo: 85, 118, 123, 125, 126, 137.
Curazao: 24, 25, 32, 91, 92, 128, 135, 136, 138, 140, 141, 142, 151, 152, 153, 155, 156, 158, 161, 162, 163, 164, 171, 176, 181, 182, 183, 191, 192, 201, 202, 208, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 229, 230, 235, 266, 267, 270, 271, 272, 273, 283, 284, 285, 288, 290, 292, 293, 294.

CH

Chama (Río): 262.
Charlestown: 226.
Chereguere: 259.
Chichiriviche: 117, 121, 122.
Choroní: 23, 203.

D

Dabajuro: 131, 231.

E

El Pao: 102.
España: 29, 30, 39, 52, 53, 54, 67, 73, 77, 83, 86, 103, 108, 113, 119, 180, 204, 220, 271, 272, 281, 282, 286, 298.
España, Gobierno de: 33, 35, 69, 72, 97, 106, 107, 142, 155.
Estados Unidos de América: 32, 220, 225, 226, 288.
Estanques (Hacienda): 262.
Europa: 183.

F

Filadelfia: 32.
Francia: 282.

G

Galicia: 25, 63.
Garabuya: 240, 241, 244.
Gibraltar: 22, 77, 221, 253, 254, 258.
Golfo Triste: 40, 93.
Gorito (batería del): 40.
Gran Bretaña: 178, 179.
Granada (Isla de): 266.

Guacara: 57.
Guadarrama: 102.
Guaibacoa: 126.
Guajira (Goajira): 166, 171, 174, 200, 234, 235, 238, 264.
Guanare: 53.
Guarurie (Río): 263.
Guerrero, Paso de: 241.

H

Haití: 270, 276.
Hato de Peña: 241.
Hato de los Romeros: 245, 246.

I

India Oriental: 30.
Inglaterra: 32.
Irlanda: 32.
Isla Larga: 188.

J

Jamaica: 177, 178, 179, 266.
Jeringa, Calle de la: 45.

L

La Carraca, Caños de: 275.
La Ceiba: 259.
La Grita: 261, 262.
La Guaira: 32, 33, 39, 48, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 67, 71, 85, 142, 144, 145, 147, 153, 188, 203, 204, 205, 206, 210, 211, 212, 217, 220, 229, 230, 232, 288, 289, 290, 298.
La Habana: 21, 22, 26, 27, 34, 65, 157, 159, 160, 164, 182, 184, 187, 189, 191, 192, 193, 220, 221, 224, 229, 272, 277, 279, 281, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 290, 291, 292, 293, 298.
La Parroquia: 262.
La Puerta: 104, 113, 124.
La Sierra de Coro: 122, 126, 127, 129.
La Vela de Coro: 85, 118, 122, 126, 133, 135, 136, 137, 138, 139, 143, 144, 201, 202, 207, 209, 231.
La Victoria (Zulia): 255.
Las Piñas: 133.
Las Porqueras: 262.
Limón (Río): 174.
Los Cocos (Bahía de): 270, 277, 280.
Los Monjes: 269, 273.
Los Roques: 203, 204.
Los Taques: 85, 164, 168, 171, 172, 176, 198, 199, 200, 235 252, 272, 273.
Llanos (Los): 67, 68, 114.

M

Macapo (Macarapo): 110.
Maracaibo: 21, 24, 25, 28, 29, 31, 32, 75, 94, 123, 125, 127, 128, 130, 133, 146, 147, 148, 156, 157, 159, 161, 164, 165, 166, 172, 173, 174, 175, 177, 178, 179, 181, 182, 185, 186, 187, 190, 192, 193, 197, 198, 200, 206, 216, 219, 220, 221, 222, 223, 228, 229, 242, 243, 244, 245, 247, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 258, 261, 263, 267, 272, 278, 285, 294, 297.
Maracaibo, Barra de: 163, 171, 176, 269, 273.
Maracaibo, Golfo de: 24, 25, 31, 152, 221, 269, 270, 272, 274.
Maracaibo, Laguna de: 124, 125, 127, 128, 157, 161, 163, 164, 168, 171, 176, 177, 178, 179, 182, 186, 189, 194, 197, 199, 238, 247, 257, 263, 269, 283.
Maracaibo, Provincia de: 22, 94, 98, 167, 212, 239, 240, 266.
Martinica: 223, 266.
Mayagüez: 224, 225.
Mendoza: 261.
Mérida: 262.
Metrópoli (V. España).
México, Golfo de: 29.

Mojáη (San Rafael): 174.
Molino: 264, 265.
Moporo: 253, 254.
Motatán: 259.
Motatán (Río): 260.
Mucuchachi: 261.
Mucuchíes (Páramo de): 261.
Mucurugua (Mucurubá): 262.

N

Naguanagua: 38, 142, 143, 144, 147, 212.
Naiguatá: 85.
Nueva España: 29.
Nueva Granada: 210.
Nutrias: 103.

O

Ocumare de la Costa: 59, 85, 142, 147, 203, 206, 210, 211, 230, 234.
Onia (Hacienda): 263.
Orchila: 203, 204.
Oruba (V. Aruba).

P

Países Bajos: 225.
Paraguaná: 28, 85, 118, 125, 130, 139, 171, 235, 252, 269, 272, 274.
Pasa Caballos: 113.
Pedregal: 129, 130, 131, 132.
Península (V. España).
Pensilvania: 180.
Perijá: 255, 258, 264.
Pino: 255.
Píritu (Falcón): 122.
Ponemesa: 259.
Princesa (baluarte de la): 41, 44.
Pueblo Nuevo: 262.
Puente del Mono: 247, 248, 250.
Puerto Cabello: 21, 22, 23, 24, 25, 27, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 65, 67, 68, 71, 73, 74, 75, 76, 79, 81, 82, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 99, 110, 112, 115, 117, 118, 119, 120, 122, 125, 128, 130, 133, 135, 136, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 168, 169, 170, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 219, 221, 222, 226, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 252, 266, 269, 270, 271, 272, 282, 288, 290, 293, 294, 295, 296.
Puerto Cabello, Ayuntamiento de: 73, 74, 80, 207, 213, 216, 217, 218, 221, 233.
Puerto Cabello, Fortificaciones de: 41, 42, 43, 44, 45, 66, 87.
Puerto Cabello, Sitio de: 37, 38, 86, 87, 92, 93, 94, 98, 123, 125, 142, 184, 188.
Puerto La Cruz: 227.
Puerto Luis: 270, 275, 276.
Puerto Rico: 21, 23, 26, 27, 29, 48, 54, 71, 76, 77, 160, 201, 210, 220, 224, 225, 229, 266, 284, 287, 290, 291.
Punta Brava: 93, 94, 188.
Punta del Cañón: 156.
Punta Macolla: 269, 273.
Punta Salinas: 273.
Punta Tucacas: 117, 147, 168, 210, 229.

Q

Quiriquire: 252, 255.
Quito: 61.

R

Río Chico: 52.
Río Hacha: 264, 285, 288.
Río Magdalena: 113.

S

Sabana Larga: 260.
Salina Rica: 247, 248, 250, 253.
San Bartolomé (Isla): 266.
San Carlos: 50, 54, 101, 102, 104, 110.
San Carlos del Zulia: 254, 255, 257, 263.
San Carlos, Castillo de: 175, 176, 200, 251.
San Carlos (Baluarte): 41.
San Esteban: 42, 232.
San Esteban (Río): 43, 45.
San Eustaquio (Isla): 224.
San Felipe: 143, 144, 209.
San Felipe, Castillo de: 40, 44, 151, 266.
San Fernando: 103.
San José: 254.
San Juan: 255.
San Juan (Colombia): 264, 265.
San Juan (Mérida): 262.
San Juan (Puerto Rico): 77, 79, 229, 287.
San Miguel (V. Tocuyo de la Costa).
San Pedro: 254.
Saint Thomas: 52, 53, 54, 67, 266, 288, 290.
Santa Ana: 260.
Santa Ana (Puerto): 24, 32, 33, 140, 141, 162, 163, 171, 183, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 284.
Santa Bárbara: 256.
Santa Cruz: 255.
Santa Cruz (Puerto): 59.
Santa Fe: 61, 167.
Santa Isabel: 255.
Santa Lucía (Isla): 223.
Santa María: 254, 255.
Santa Marta: 163, 165, 166, 244, 264, 285.
Santa Rosa: 255.
Santiago de Cuba: 74, 75, 164, 180, 183, 186, 187, 270, 276, 280, 282, 299.
Santo Domingo: 224, 270, 274, 275, 276.
Sasárida (V. Zazárida).
Seque: 123.
Sinamaica: 173, 174, 241, 242.
Socuy (Río): 173, 174, 175, 241, 243, 244, 245.

T

Tablazo: 195.
Tacarigua, Laguna de (Barlovento): 94
Timotes: 261.
Tinaquillo: 104.
Trincherón, Fuerte del: 41, 43, 66, 87, 88, 89, 90, 150, 188.
Tocineta: 265.
Tocuyo de la Costa: 122, 227.
Tocuyito, Sabana de: 57, 63.
Trinidad: 266.
Trujillo, Campaña de: 251, 253, 259, 260, 261, 263, 266.
Turiamo: 189.
Tuy (Río): 47, 49, 52.

U

Urica: 108, 109, 170.
Urumaco: 130, 132, 137.

V

Valencia: 63, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 112, 123, 142, 207, 209, 211, 232, 233.
Valera: 261.
Valle de Upar: 264, 265.
Venecia: 44.
Venezuela: 75, 84, 105, 107, 179, 234, 250, 265, 294.
Venezuela, Ejército de: 28, 63, 68, 191, 231, 234, 241, 245, 250, 252, 258, 261, 263, 266.
Venezuela, Marina de: 22, 35, 63, 68, 181, 295, 296.
Venezuela, Provincias de: 19, 28, 29, 30, 35, 39, 48, 52, 66, 67, 69, 70, 72, 86, 95, 97, 102, 103, 114, 154,

155, 159, 170. 173, 193, 210, 220, 223, 226, 227, 271, 278, 284.
Verona, Congreso de: 281, 297.
Vigía (Alta y Baja): 42, 43, 66, 87, 93, 94, 188.
Vigo: 219, 223.
Villa de Cura: 57.
Voladorcito: 264, 265.

Z

Zapara: 197.
Zazárida: 128, 129, 130, 131, 132, 134, 171.
Zulia: 195, 255, 262.
Zulia (Río): 254, 255.

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA,
S. R. L., CARACAS, EN EL MES DE
JULIO DE 1974

Nº 10
El Abate Viscardo. Historia y Mito de la Intervención de los Jesuitas en la Independencia de Hispanoamérica. Autor: Miguel Batllori, S. J. — 31 de Julio de 1953.

Nº 11
El 19 de Abril de 1810. — Enero, de 1957.

Nº 12
El Municipio Raíz de la República. — Abril de 1961, por Joaquín Gabaldón Márquez.

Nº 13
La Independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica. Autor: Dr. Eleazar Córdova-Bello. — Octubre, de 1967.

Nº 14
"La Conjuración de 1808 en Caracas". — Año 1968. (2 volúmenes).

Nº 15
"Influencias del Pensamiento Venezolano en la Revolución de la Independencia de Hispanoamérica. — Año 1970.

Nº 16
Dos Ensayos de Enrique de Gandía. — Año 1971.

Nº 17
Venezuela en Lima y en El Rosario de Cúcuta. — Junio, de 1974.

Nº 18
Angel Laborde y Navarro, Capitán de Navío. Relación documental de los sucesos de Venezuela, 1822-1823. Liminar por Tomás Pérez Tenreiro. — Julio, de 1974.

ITALGRAFICA, S.R.L. - CARACAS